

Historia II 3°

de México



Rosario Rico Galindo
Margarita Ávila Ramírez
Cristina Yarza Chousal
Francisco Quijano Velasco



Presentación

Historia II de México acompañará a los estudiantes y al docente en el trabajo escolar con el fin de favorecer un aprendizaje que relacione las habilidades y los conocimientos adquiridos en la escuela primaria y en el curso de Historia I Universal de segundo de secundaria, con los de este tercer grado. Los alumnos continuarán aprendiendo a pensar históricamente para comprender nuestro pasado y con ello nuestro presente.

Podemos decir que la Historia es, por un lado, la compleja red de hechos y procesos que día con día los seres humanos construimos en dos coordenadas: el tiempo y el espacio; es, por tanto, un proceso continuo que se transforma y se mantiene vivo. Por otro lado, la historia es la ciencia que tiene como objeto explicar el devenir humano por medio de la reconstrucción de los hechos y los procesos. En ello juegan un papel imprescindible los métodos de análisis y los hallazgos que se realizan a diario: documentos, vestigios arqueológicos, edificios, objetos, en fin, todo lo que el ser humano deja a su paso. El México actual, en toda su complejidad, es resultado de ese asombroso entramado que sus habitantes han urdido en el tiempo entre sí y con el resto del mundo.

El aprendizaje de la Historia en secundaria promueve que los jóvenes continúen apropiándose de los elementos espacio-temporales, descubran los secretos del pasado, conozcan la trama que constituyen los acontecimientos y procesos, y comprendan de manera gradual cómo se articula la sociedad en la que participan y el momento en el que viven.

Historia II de México proporciona una visión general de los diversos hechos y procesos históricos desde la época prehispánica hasta la actualidad, a la vez que motiva a los alumnos a investigar, analizar e interpretar hechos y procesos históricos, tomando siempre en cuenta que en esta labor se filtrará su punto de vista determinado por su cultura, su ideología y la época en la que viven.

Este libro es una herramienta que, junto con la orientación del profesor, servirá a los alumnos para conocer, analizar y reflexionar sobre el quehacer humano, sobre sus causas y consecuencias en todos los ámbitos: el político, el económico, el social y el cultural. Asimismo, permitirá a los estudiantes detectar los cambios, rupturas y permanencias que se dieron a lo largo del tiempo y, con ello, facilitará que comprendan y valoren las aportaciones que han hecho los diversos individuos y grupos sociales al patrimonio cultural de México y del mundo y a la conformación del presente.

Esperamos que ustedes, alumnos y docente, encuentren en **Historia II de México** un apoyo para el trabajo en el aula.

Los autores

Historia II de México fue elaborado en Editorial Santillana por el equipo de la Dirección General de Contenidos.

Fotografía

Durga Archivo Digital, Fototeca Nacional Sinafo-INAH, Latinstock de México/Album Art, Bettmann, Corbis, Reuters, Photostock/Guenter Fischer, Procesofoto, Shutterstock, Archivo Santillana, Thinkstock, Gettyimages

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de **Historia II de México** son propiedad del editor. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier sistema o método electrónico, incluso el fotocopiado, sin autorización escrita del editor.

© 2014 por Rosario Rico Galindo, Margarita Ávila Ramírez, Cristina Yarza Chousal y Francisco Quijano Velasco
D. R. © 2014 por **EDITORIAL SANTILLANA, S. A. de C.V.**
Avenida Río Mixcoac núm. 274 piso 4, colonia Acacias,
delegación Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-01-2257-6

Primera edición: abril de 2014

Segunda reimpresión: abril de 2016

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
Reg. Núm. 802

Impreso en México /Printed in Mexico

Palabras al alumno

¿Qué es la Historia? ¿Por qué es importante conocerla? ¿Qué aporta esta ciencia a la comprensión del presente? ¿Por qué México es un país tan rico y diverso étnica y culturalmente? En las páginas de tu libro **Historia II de México** encontrarás respuesta a estas interrogantes y a muchas otras.

Esta obra ha sido diseñada para proporcionarte una visión general de los diversos hechos y procesos históricos de México, desde el mundo prehispánico hasta la actualidad. Al adentrarte en sus páginas, confirmarás que nuestro país no es una entidad aislada, sino que forma parte del mundo y su desarrollo histórico ha sido determinado, en buena medida, por la interrelación que ha establecido con personas y comunidades que habitan otras regiones del planeta y, en la misma medida, ha contribuido al enriquecimiento cultural de otros pueblos.

Como estudiante de secundaria, el reto que te plantea la asignatura de Historia de México consiste en que conozcas la fascinante trama que constituye nuestra historia, de modo que puedas desentrañar los secretos del pasado y veas de manera gradual cómo se articula la sociedad multiétnica y multicultural de la que formas parte; asimismo, podrás identificar qué elementos conforman tu identidad como mexicano.

Adquirir las herramientas históricas, reflexionar y comprometerte contigo mismo, con tu comunidad, con la sociedad en general, con tu país y con el mundo, te permitirá asumir la conciencia del ser histórico que eres, y saber que tus propias acciones, equilibradas y responsables, redundan en beneficio de tu entorno social y natural.



Los museos guardan valiosos testimonios que nos hablan del pasado.

Nuestra intención es que participes de una formación que te permita alcanzar las metas que te fijes como ser humano y como habitante de un país que necesita personas como tú, en un mundo cuya complejidad exigirá que siempre estés atento, preparado y comprometido.

El libro que tienes en tus manos está estructurado para que te acerques al conocimiento de la Historia de una manera sencilla y amena, crítica y fructífera; busca involucrarte en la aventura del conocimiento y de la comprensión de la historia de tu país: en la realidad que te ha tocado vivir; en el fortalecimiento de la convivencia con los demás y en la manera en que puedes participar en la solución de problemas. Porque en la medida en que estudies y te prepares, serás más capaz de elegir quién quieres ser y de transformar tu mundo.

Los autores

Palabras al docente

Historia II de México lo apoya, profesor, para despertar el interés de los alumnos por los hechos y procesos históricos y por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado, mediante situaciones estimulantes que les generen empatía. Asimismo, le ayudará a implementar diversas estrategias que permitan a los jóvenes adquirir las herramientas históricas, reflexionar y comprometerse consigo mismos, con su comunidad y con la sociedad en general, para que tomen conciencia del ser histórico que son.

Mediante el estudio de los temas, los estudiantes podrán adquirir tres competencias: desarrollar nociones espaciales y temporales que les permitirán comprender cuándo y dónde sucedieron los principales hechos y procesos históricos de México; adquirir habilidades para el manejo de la información histórica que les permitirá conocer y explicar hechos y procesos históricos: su desarrollo, continuidad, rupturas y cambios y, por último, adquirir una conciencia histórica para la convivencia que los llevará a reconocer su identidad y a valorar el patrimonio natural y cultural de nuestro país y participar de manera informada, crítica y democrática en la solución de los problemas de la sociedad en que viven. Usted guiará a los estudiantes en este aprendizaje.

Durante las actividades, organizará a los alumnos para que trabajen en equipos, con todo el grupo o de manera individual, y será moderador imparcial de debates y discusiones de temas polémicos. Usted tiene la experiencia para actuar de acuerdo con las características del grupo, los aprendizajes esperados de cada actividad y el tiempo disponible. Cuando lo considere necesario, detenga el curso de los contenidos para revisar un tema específico.

Si bien en el desarrollo del pensamiento histórico el aprendizaje está enfocado en la construcción del alumno a partir de sus reflexiones, el profesor es fundamental como guía experto. La experiencia que ha adquirido cuando ha tenido que investigar, consignar información de diversos textos, desarrollar cada etapa de su clase, socializar los contenidos de un tema y verificar que se hayan cumplido los aprendizajes, servirá como guía para que usted y sus estudiantes construyan juntos el conocimiento reconociéndose como seres históricos.

Desde luego, el trabajo cotidiano implica que los estudiantes formulen preguntas, se acostumbren a opinar con libertad y a escuchar a sus compañeros con respeto, a distribuir el trabajo entre ellos y cumplirlo, así como evaluarse ellos mismos.

Aproveche las actividades que aparecen en cada tema para guiar a los estudiantes en los aspectos que no les han quedado claros. Utilice la información que los escolares registran para crear con ellos un plan que les permita conseguir los aprendizajes que aún no han alcanzado.

Este libro ha sido pensado y diseñado como una herramienta que ayude a usted y a sus alumnos a construir un conocimiento significativo. Estamos seguros de que juntos alcanzarán los objetivos del curso.

Los autores

Conoce tu libro

Entrada de bloque

El libro que tienes en tus manos consta de cinco bloques. En cada inicio de bloque, encontrarás una doble página muy atractiva, con el número y el título de este, además de una introducción al mismo.



1 Cada inicio de bloque te ofrece una imagen representativa relacionada con alguno de los temas que estudiarás en el bloque.

2 Encontrarás una breve introducción al periodo y las competencias que adquirirás a lo largo del bloque.

3 También conocerás los aprendizajes esperados que deberás alcanzar al finalizar el estudio del periodo.

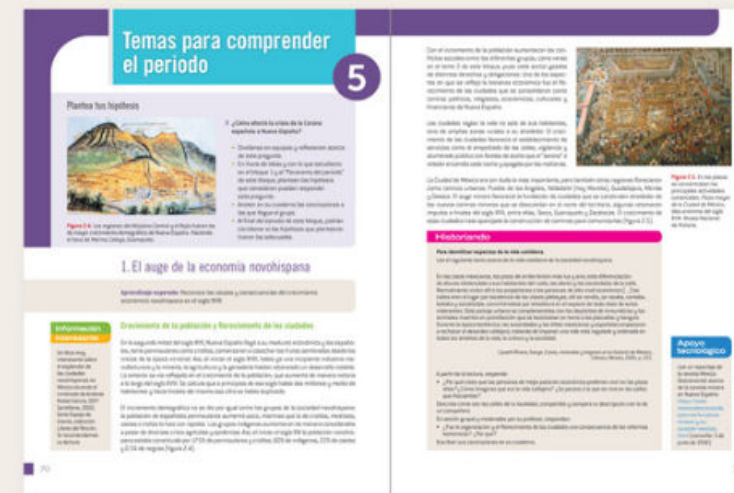
El propósito de estas páginas es que conozcas lo que aprenderás y que compartas con tus compañeros y el profesor los conocimientos del periodo que estudiarás.

Entrada de contenido

Los contenidos de cada bloque están organizados en los siguientes apartados:



4 **Panorama del periodo**
Te permitirá conocer temporal y espacialmente los procesos y sucesos más relevantes de la etapa histórica que vas a estudiar, mediante imágenes, mapas y líneas del tiempo.



5 **Temas para comprender el periodo**
Al inicio de estos se plantea una pregunta detonadora, mediante la cual retomarás tus conocimientos previos, es decir, harás una evaluación diagnóstica. Elaborarás hipótesis, que irás resolviendo en el desarrollo del bloque. Como es una guía para construir tu conocimiento, la retomarás al final del bloque para comprobar si lograste responderla satisfactoriamente.

Conoce tu libro

Secciones

A lo largo de cada bloque encontrarás algunas secciones que complementarán los temas, y te proporcionarán las herramientas necesarias para desarrollar tus habilidades encaminadas al conocimiento histórico:

Historiando

- 6 Para interpretar códices.**
 - Dividirse en equipos y observen con atención las láminas de los códices coloniales.
 - Identifiquen si se trata de un códice histórico, económico, jurídico, calendárico o cartográfico.
 - Analicen y describan los elementos indígenas y los elementos españoles que observan en ellos. Escriban las conclusiones en su cuaderno.
 - Comparen sus respuestas con los demás equipos y con la guía de su profesor, establezcan una conclusión grupal.

Glosario

cosmovisión. Maneras de pensar, de ver la realidad y de comprenderla. Forma de interpretar el mundo.

Información interesante

Para comprender mejor el proceso de Conquista de México, te recomendamos leer *Memorias de conquista* de Antonio Rubial e Iván Escamilla, SEP/Santillana, México, 2005, de tu Biblioteca de Aula.

Apoyo tecnológico

Si quieres conocer más acerca de la Conquista de México, entra a la página: www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm [consulta: 5 de junio de 2013].

Conciencia histórica

En sesión grupal y, moderados por su profesor, respondan las siguientes preguntas: ¿Consideran que la Invasión estadounidense fue injusta? ¿Cuál es su opinión acerca de la política expansionista estadounidense? Argumenten sus respuestas.

11

Para conocer más sobre la piratería lee al final de este bloque el Tema para analizar y reflexionar: Piratas y corsarios en el golfo de México.

Historiando

- 6** En este apartado te proponemos actividades que te ayudarán a lograr los aprendizajes esperados, desarrollar habilidades y reforzar las que ya tienes. También te servirán para evaluar tu desempeño durante el proceso con tus compañeros (coevaluación) y tu profesor (heteroevaluación).

Glosario

- 7** Se ofrece el significado contextualizado de algunas palabras de difícil comprensión para entender mejor los temas históricos.

Información interesante

- 8** Encontrarás diversas propuestas para conocer libros (incluidos los de las bibliotecas Escolar y de Aula) y películas que te proporcionen mayor información sobre algunos de los temas que estudiarás en cada bloque.

Apoyo tecnológico

- 9** Aquí se ofrecen herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación que te permitirán ahondar en la investigación histórica.

Conciencia histórica

- 10** Te ayudará a reflexionar sobre la importancia de los valores universales encaminados a promover una convivencia armoniosa.

- 11** La sección donde aparece una lupa te permite relacionar el tema que estás estudiando con los *Temas para analizar y reflexionar* que están al final de cada bloque. Reconócela por el icono:

Temas para analizar y reflexionar 12

Del cine mudo a la tercera dimensión

Lee: *Cine*, *Arte*, *Historia*.

El cine mudo es un tipo de cine que se desarrolló antes de la invención del sonido. Este tipo de cine se caracterizó por no tener sonido, por lo que los actores tenían que expresarse a través de gestos y movimientos corporales. Este tipo de cine fue muy popular en su época y se utilizó para contar historias y transmitir mensajes.

¿Qué voy a hacer? 1. Investiga sobre el cine mudo y escribe un breve ensayo sobre su importancia en la historia del cine. 2. Encuentra ejemplos de películas mudas y describe los gestos y movimientos corporales que utilizaban los actores.

La caricatura política: de crítica y de opeside

Lee: *Arte*, *Historia*, *Política*.

La caricatura política es un tipo de arte que se utiliza para criticar a los políticos y a los eventos políticos. Este tipo de arte es muy popular y se utiliza para expresar opiniones y sentimientos sobre la política y los eventos políticos.

¿Qué voy a hacer? 1. Encuentra ejemplos de caricaturas políticas y describe los elementos que se utilizan para criticar a los políticos. 2. Escribe una caricatura política sobre un político que te guste o que te disguste.

Evaluación

- 13** Para evaluar lo que has aprendido, te proponemos que respondas algunas preguntas utilizando tus conocimientos y las habilidades que desarrollaste durante el bloque. Retomarás las hipótesis planteadas al inicio de los temas y plantearás nuevas con los conocimientos adquiridos. También, mediante rúbricas, evaluarás los aprendizajes alcanzados y un compañero evaluará tus habilidades y desempeño.

Evaluación 13

Responde y registra el total de puntos obtenidos en cada bloque y en el total de puntos obtenidos en el bloque de Evaluación. Usa la siguiente rúbrica para evaluar tu desempeño.

Bloque	Puntos
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
Total	

Temas para analizar y reflexionar

- 12** Estos temas te permitirán analizar algunos aspectos del desarrollo tecnológico, de la vida cotidiana y los retos que el ser humano ha tenido que enfrentar a lo largo del tiempo. Puedes trabajarlos durante el desarrollo de los temas o al final de cada bloque. En ellos se plantean actividades donde utilizarás diversas técnicas de investigación, análisis y reflexión.

Fuentes de información 14

Para el alumno

Biblioteca Escolar

- 1. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 2. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 3. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 4. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 5. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 6. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 7. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 8. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 9. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 10. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 11. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 12. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 13. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 14. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 15. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 16. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 17. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 18. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 19. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 20. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.

Biblioteca de Aula

- 1. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 2. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 3. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 4. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 5. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 6. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 7. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 8. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 9. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 10. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 11. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 12. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 13. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 14. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 15. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 16. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 17. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 18. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 19. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.
- 20. *Historia de México*, de la Biblioteca de Aula, México, 2012.

Recursos electrónicos

- 1. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 2. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 3. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 4. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 5. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 6. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 7. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 8. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 9. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 10. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 11. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 12. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 13. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 14. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 15. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 16. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 17. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 18. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 19. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 20. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm

Para el docente

- 1. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 2. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 3. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 4. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 5. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 6. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 7. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 8. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 9. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 10. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 11. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 12. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 13. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 14. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 15. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 16. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 17. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 18. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 19. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.
- 20. *Historia de México*, de la Biblioteca Escolar, México, 2012.

Recursos electrónicos

- 1. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 2. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 3. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 4. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 5. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 6. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 7. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 8. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 9. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 10. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 11. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 12. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 13. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 14. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 15. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 16. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 17. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 18. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 19. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm
- 20. www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1516.htm

Fuentes de información

- 14** Como sabemos que la curiosidad no tiene límites, te ofrecemos una breve pero significativa selección de textos impresos y electrónicos que podrás consultar en tu Biblioteca Escolar, de Aula o en otro tipo de acervos.

Índice

Presentación	3
Palabras al alumno	4
Palabras al docente	5
Conoce tu libro	6

Bloque 1 14

Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España

▶ **Panorama del periodo** Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España 16

▶ **Temas para comprender el periodo** 20

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

1. El mundo prehispánico 20

Sus zonas culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico. La Triple Alianza y los señoríos independientes.

2. Conquista y expediciones españolas 28

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas ciudades.

3. Los años formativos 36

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la universidad y la Casa de Moneda.

4. Nueva España y sus relaciones con el mundo 42

Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.

5. La llegada a la madurez 46

El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos. La Iglesia y la Inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno.

6. Arte y cultura temprana 52

El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano.

▶ **Temas para analizar y reflexionar** 58

De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica. Piratas y corsarios en el golfo de México.

• Evaluación 60

Bloque 2 64

Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

▶ **Panorama del periodo** Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia 66

▶ **Temas para comprender el periodo** 70

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

1. El auge de la economía novohispana 70

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.

2. La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España 76

La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.

3. Desigualdad social 82

Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.

4. La crisis política 86

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa de España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiraciones e insurrección de 1810.

5. Hacia la Independencia 92

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la Independencia.

6. Arte y cultura 100

Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.

▶ **Temas para analizar y reflexionar** 104

Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas. Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.

• **Evaluación** 106

Bloque 3 110

Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

▶ **Panorama del periodo** Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana 112

▶ **Temas para comprender el periodo** 116

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

1. Hacia la fundación de un nuevo Estado 116

La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La Constitución de 1824. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.

2. Los conflictos internacionales y el despojo territorial 122

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos.

3. En busca de un sistema político 130

El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. La guerra, las Leyes de Reforma

Índice

y su impacto en la secularización de la sociedad. La Intervención francesa y el Segundo Imperio.

4. La restauración de la República y el Porfiriato 136

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.

5. Antecala de la Revolución 144

Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.

6. Cultura 148

Politización: prensa y folletería. Asociaciones e institutos de ciencias y artes. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. Influencias y modas extranjeras.

◆ Temas para analizar y reflexionar 156

Del cine mudo a la tercera dimensión. La caricatura política: de crítica y de oposición.

• Evaluación 158

Bloque 4 162

La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

◆ **Panorama del periodo** Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas 164

◆ **Temas para comprender el periodo** 168

¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

1. Del movimiento armado a la reconstrucción 168

El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La Constitución de 1917.

2. La política revolucionaria y nacionalista 176

De los caudillos al surgimiento del PNR. Guerra Cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El Cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.

3. Hacia una economía industrial 186

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales. La crisis del campo.

4. Desigualdad y movimientos sociales 192

Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.

5. La política exterior y el contexto internacional 200

México ante la Primera Guerra Mundial. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.

6. La cultura y la vida diaria se transforman 208

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.

◆ **Temas para analizar y reflexionar** 214

La mujer en la sociedad y en el mundo laboral. Las diversiones a lo largo del tiempo.

• **Evaluación** 216

Bloque 5 220

México en la era global (1982-actualidad)

◆ **Panorama del periodo** Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política 222

◆ **Temas para comprender el periodo** 226

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

1. Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico 226

Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas a la propiedad ejidal.

2. Transición política 232

Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El movimiento zapatista de

liberación nacional. El proceso de construcción de la alternancia política.

3. Realidades sociales 240

Pobreza, expansión urbana y desempleo. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos.

4. Cultura, identidad nacional y globalización 248

Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.

5. Contexto internacional 252

El fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales. El TLCAN y sus problemas: migración e intercambio comercial.

6. Principales desafíos 256

Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y convivencia democrática.

◆ **Temas para analizar y reflexionar** 264

Del corrido revolucionario a la música actual. Los adolescentes y las redes sociales.

• **Evaluación** 266

• **Fuentes de información** 270

Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España



La llegada de los españoles supuso el inicio de un proceso de conquista y colonización de las culturas prehispánicas. Detalle del Lienzo de Tlaxcala.

Introducción al bloque

México es un país multiétnico y multicultural, resultado del mestizaje que se inició en el siglo XVI cuando los viajes de exploración y descubrimiento pusieron en contacto a pueblos de todos los continentes. Nuestras dos principales raíces son la indígena y la española; la nueva cultura mestiza surgió de la mezcla de ambas y se enriqueció con elementos culturales provenientes de África y Asia.

Hace casi ocho mil años el ser humano descubrió la agricultura en el territorio que se conoce como Mesoamérica. En él florecieron, entre 2500 a. de C. y 1521 d. de C., importantes civilizaciones originarias —esto es, sin influencia de otras—, como la olmeca, maya, teotihuacana, zapoteca, mixteca, totonaca, tolteca, purépecha y mexica. Estas culturas compartieron elementos comunes: su alimentación se basó en el consumo del maíz, el frijol, la calabaza y el chile; tenían una sociedad dividida en clases sociales; se construyeron grandes centros urbanos; practicaron religiones politeístas; crearon diversas formas de escritura y numeración; elaboraron un calendario solar y otro ritual y trabajaron con maestría el barro, la piedra y las plumas de aves.

Los viajes de exploración y descubrimiento realizados por los europeos a partir de la segunda mitad del siglo XV interrumpieron de forma violenta el desarrollo de las culturas mesoamericanas. En 1521, Tenochtitlan, la capital del Imperio mexica, cayó en manos de los conquistadores españoles, quienes establecieron un nuevo orden económico, político, social y cultural que construyeron sobre la estructura de los pueblos indígenas. Llamaron Nueva España al territorio que hoy es México y lo gobernaron como un régimen virreinal entre 1521 y 1821.

Así, al mezclarse expresiones culturales españolas e indígenas, y en menor medida africanas y asiáticas, surgió una nueva cultura con características propias: la cultura mexicana.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.
- Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.
- Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.
- Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española.
- Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.
- Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.
- Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.
- Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España

Aprendizajes esperados: Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.

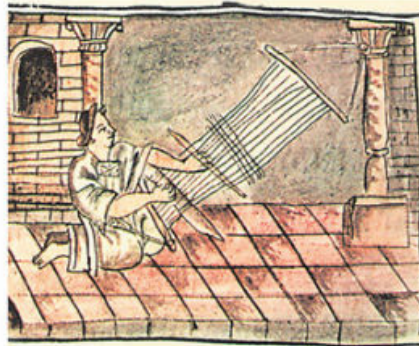


Figura 1.1. En la actualidad muchas mujeres indígenas conservan la técnica prehispánica de elaborar tejidos en telares de cintura. *Códice Florentino.*

México es un país multiétnico y multicultural. Muchas de nuestras acciones diarias, la forma de relacionarnos y nuestra manera de pensar son producto de la mezcla de elementos culturales diversos, que se forjó debido al contacto entre pueblos de todos los continentes a partir de los siglos XV y XVI y continuó de manera constante en los siguientes siglos hasta la actualidad.

Nuestras dos principales raíces culturales son sin duda la indígena y la española. La nueva cultura producto del mestizaje se originó en la mezcla de ambas culturas y fue enriquecida además por elementos traídos desde África y Asia. Ese bagaje o conjunto de conocimientos multicultural conforma hoy nuestra identidad como mexicanos; en este bloque estudiarás el origen de este proceso (figura 1.1).

Los grupos nómadas, es decir, sin un lugar fijo y que venían del norte de América se asentaron en lo que en la actualidad es el sur de Estados Unidos de América, norte, centro y sureste de México y América Central. Ese vasto territorio se divide en tres áreas culturales: en el norte, Aridoamérica y Oasisamérica donde los grupos humanos permanecieron nómadas o seminómadas; y Mesoamérica que abarcaba la parte central, sur y sureste de lo que ahora es México, así como los territorios actuales de Guatemala, Belize, El Salvador, Honduras y Costa Rica en América Central (mapa 1.1).

Fue en Mesoamérica donde se establecieron de manera permanente esos grupos cuando descubrieron la agricultura entre 7000 y 6000 a. de C. El término Mesoamérica se refiere a una extensa región muy rica en recursos naturales, ya que en ella existen diversos ecosistemas: regiones semiáridas, selvas tropicales, montañas, planicies costeras, bosques templados, pantanos y mesetas, así como un rico sistema hidrográfico formado por ríos y lagos.



¿Cómo se interpreta una línea del tiempo?

Las líneas del tiempo te permitirán reconocer las causas y consecuencias de sucesos y procesos. También, apreciar los momentos de transición para desarrollar las nociones de permanencia y cambio en el transcurso de la historia, así como la simultaneidad, es decir, lo que ocurrió al mismo tiempo, en un mismo lugar o en sitios diferentes. Observa la simbología y el ámbito al que pertenecen.

Acontecimientos

900 d. de C.
Se funda Tula

Procesos

200 d. de C. - 900 d. de C.
Horizonte Clásico

Momentos de transición

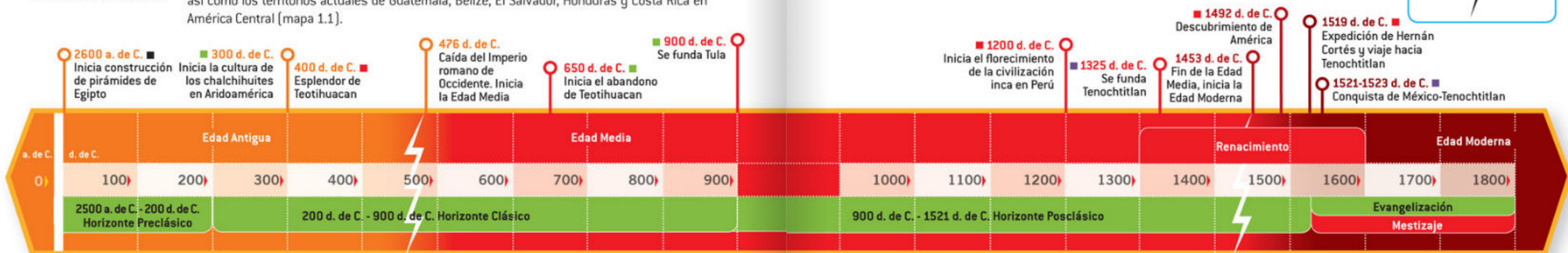




Figura 1.2. Se dice que la Piedra del Sol, conocida también como Calendario Azteca, sirvió como base del calendario solar y ritual. Fue esculpida bajo el gobierno de Axayácatl en 1479.

Lo anterior favoreció el desarrollo de importantes civilizaciones, entre las que destacaron olmecas, teotihuacanos, zapotecos, mayas, purépechas, toltecas y mexicas y tuvieron características culturales comunes: todas fueron civilizaciones agrícolas cuya base alimentaria fue el maíz; se organizaron mediante una clara diferenciación social; desarrollaron un alto grado de urbanismo; basaron su ideología en religiones politeístas, la creencia en distintos dioses; crearon formas diversas de escritura y numeración; elaboraron un calendario solar y uno ritual y practicaron el juego de pelota (figura 1.2).

Asimismo, estas culturas prehispánicas trabajaron con maestría el barro, la piedra, la madera, las plumas de aves como el quetzal, las pieles de algunos animales como el jaguar, el algodón y otras fibras naturales en la manufactura textil.

Ahora bien, no todas se desarrollaron de forma simultánea y, aunque es difícil determinar fechas precisas de inicio y fin de cada cultura, los especialistas han dividido, para facilitar su estudio, su desarrollo en tres grandes periodos u **horizontes culturales** como puedes observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.1. Horizontes culturales de Mesoamérica		
Preclásico (2500 a. de C.– 200 d. de C.)	Clásico (200 d. de C.–900 d. de C.)	Posclásico (900 d. de C.–1521 d. de C.)
Cuicuilco (Altiplano Central)	Zapoteca (Oaxaca)	Tolteca (Altiplano Central)
Olmeca (costa del golfo de México)	Teotihuacana (Altiplano Central)	Mixteca (Oaxaca)
Maya (área maya)	Maya (área maya)	Maya (área maya)
Zapoteca (Oaxaca)		Mexica (Altiplano Central)
		Purépecha (Occidente)

Historiando

Para organizar por etapas y cronológicamente las civilizaciones del México prehispánico.

Observa la línea del tiempo de las páginas 16 y 17 y el cuadro 1.1, luego responde en tu cuaderno:

- ¿Qué civilizaciones se desarrollaron y decayeron en cada periodo?
- ¿Sabes qué grupos indígenas actuales son herederos directos de estas civilizaciones? Investígalo y coméntalo en clase.

Mediante una lluvia de ideas y con ayuda de su profesor, reflexionen:

- ¿Por qué en el área mesoamericana las civilizaciones alcanzaron un mayor grado de desarrollo cultural que en Oasisamérica y Aridoamérica?

Comenten qué elementos permiten identificarlo.

Glosario

horizontes culturales.

Periodos o etapas que delimitan en el tiempo las características del desarrollo de los pueblos, en este caso de los prehispánicos. Las culturas que se desarrollaron en cada horizonte tienen características similares.

Recuerda que al finalizar

el estudio de este bloque, intercambiarás tu libro con un compañero para que evalúe tu desempeño.

En tu curso de Historia Universal estudiaste que los viajes de exploración y descubrimiento realizados por españoles y portugueses en la segunda mitad del siglo XV, los llevaron al descubrimiento de América en 1492 y, más tarde, en el siglo XVI, a la conquista, es decir al sometimiento de los pueblos y a la colonización de los territorios recién descubiertos, a su dominio económico, político y cultural.

La primera expedición llegó a las costas de Yucatán comandada por Francisco Hernández de Córdoba en 1517. Al año siguiente, una segunda expedición al mando de Juan de Grijalva exploró también las costas del golfo de México hasta Tampico. Las riquezas que encontraron animaron al gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuéllar, a enviar una tercera expedición en 1519 bajo las órdenes de Hernán Cortés.

El encuentro entre Europa y América supuso una ruptura en el desarrollo de las civilizaciones prehispánicas al enfrentarse mundos distintos, que tenían **cosmovisiones** diferentes. Sin embargo, muchos rasgos culturales de las civilizaciones prehispánicas permanecieron a lo largo de los siglos y otros se mezclaron.

La primera fase de conquista de las culturas prehispánicas inició con la llegada de Hernán Cortés en 1519 a las costas de Yucatán y culminó con la rendición del Imperio Mexica en 1521. Sin embargo, la Conquista fue un proceso que llevó más de cien años, hasta que se consolidó el Virreinato de Nueva España, con los territorios que hoy forman México, las naciones centroamericanas y el sur de Estados Unidos de América (figura 1.3).

La etapa de dominación española transcurrió durante trescientos años, entre 1521 y 1821, es decir entre los siglos XVI y XVIII, y se conoce como época colonial o virreinal. En este periodo diversas órdenes religiosas llegadas a Nueva España a partir de 1524 se encargaron de transmitir la religión católica y la lengua española.

Para gobernar, los españoles instituyeron el Virreinato como forma de gobierno. Las autoridades virreinales respetaron algunos aspectos culturales de los pueblos prehispánicos, por lo que se lograron conservar características de su cultura original hasta la actualidad. Desde el primer momento, los conquistadores españoles se mezclaron con la población indígena y otros grupos étnicos como africanos y asiáticos, dando origen al mestizaje étnico y cultural, lo que dio lugar a una nueva cultura: la mexicana.

Historiando

Para organizar cronológicamente hechos y procesos de la Conquista y la época colonial.

Divídanse en equipos y ubiquen en la línea del tiempo de las páginas 16 y 17 los siguientes acontecimientos:

- Llegada a Nueva España de la primera orden religiosa.
- Descubrimiento de América.
- Caída de México-Tenochtitlan.

Indica, con una línea verde, la duración del periodo colonial.

Reflexionen, mediante una lluvia de ideas:

- ¿Por qué se establece el año de 1521 como el fin de la época prehispánica y el inicio de la época colonial?



Figura 1.3. En los primeros encuentros entre españoles e indígenas, estos llevaban regalos a los recién llegados. *La Conquista de México* (detalle) de Miguel y Juan González, 1698.

Glosario

cosmovisión.

Maneras de pensar, de ver la realidad y de comprenderla. Forma de interpretar el mundo.

Temas para comprender el periodo

Plantea tus hipótesis



Figura 1.4. Antes de la Conquista, los indígenas interpretaron ciertos fenómenos naturales como señales de que una catástrofe estaba a punto de suceder. *Códice Durán*.

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

- Con la perspectiva que les dio la revisión del "Panorama del periodo", reflexionen en equipos acerca de esta pregunta.
- En lluvia de ideas, planteen en grupo las hipótesis o posibles respuestas.
- Anoten las conclusiones en su cuaderno.
- Al final del estudio de este bloque, podrán corroborar si sus hipótesis fueron las adecuadas.

1. El mundo prehispánico

Aprendizaje esperado: Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.

Sus zonas culturales y sus horizontes

Para acercarnos al conocimiento del pasado mesoamericano y formarnos una idea más objetiva de él, se deben tomar en cuenta las características económicas, políticas, sociales y culturales que prevalecían en Mesoamérica, y que conocemos por medio de la visión y percepción que los pueblos mesoamericanos tenían de sí mismos, así como la que los europeos tuvieron de esos pueblos al entrar en contacto en el siglo XVI.

En Mesoamérica se inició el desarrollo de importantes civilizaciones desde 2500 a. de C. hasta la rendición de México-Tenochtitlan ante los españoles en 1521 (figura 1.4). Para facilitar su estudio, ese tiempo (cerca de cuatro mil años), se ha dividido en tres grandes periodos u horizontes culturales: el Preclásico, el Clásico y el Posclásico, de acuerdo con las características temporales y culturales de cada uno (mapa 1.2).

Horizonte Preclásico (de 2500 a. de C. a 200 d. de C.). Se consolidaron los rasgos fundamentales para el desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas como cuicuilca, en el Altiplano Central; olmeca, en el golfo de México entre Veracruz y Tabasco, en las ciudades de La Venta, San Lorenzo y Tres Zapotes; zapoteca en Oaxaca; y maya en América Central y la península de Yucatán, con ciudades como Tikal, Uaxactún y Kalakmul.

Mapa 1.2 Regiones culturales de Mesoamérica 2500 a. de C. - 1521 d. de C.



A este horizonte se le conoce también como Periodo formativo porque se avanzó de la práctica de una recolección combinada, con agricultura incipiente, a una economía más compleja en la que existían excedentes de producción agrícola, lo cual favoreció el comercio y la comunicación con otros pueblos.

En el Preclásico se propició la estratificación social y la especialización en las diferentes actividades económicas. Comenzó la construcción de centros urbanos alrededor de centros ceremoniales y el desarrollo de un pensamiento religioso complejo y profundo mediante el que se rendía culto a diversas deidades o dioses. Las civilizaciones de este periodo compartieron características culturales, por lo que desde ese momento ya es posible hablar de Mesoamérica como un área cultural con características comunes.

Horizonte Clásico (de 200 d. de C. a 900 d. de C.). En este periodo las civilizaciones mesoamericanas alcanzaron madurez y mayor esplendor. Destacaron las culturas teotihuacana en el Altiplano Central; zapoteca, en Oaxaca, cuya ciudad principal fue Monte Albán y las ciudades mayas de Tikal, Palenque, Bonampak, Yaxchilán, Copán, Quiriguá, Cobá, Edzná, Uxmal y la primera Chichén Itzá.

Un aspecto sobresaliente del Horizonte Clásico es el urbanismo, pues se construyeron grandes ciudades de arquitectura monumental para satisfacer las necesidades político-religiosas de sociedades fundamentalmente **teocráticas**. Utilizaron elementos arquitectónicos como el talud (un muro inclinado) y el tablero (un espacio vertical delimitado por cornisas). La actividad comercial entre las diferentes ciudades mesoamericanas fue vigorosa y en consecuencia hubo una profunda influencia cultural entre ellas.

Glosario

teocracia. Es una forma de gobierno en la cual los líderes políticos o gobernantes son los líderes de la religión dominante. En el caso de las civilizaciones mesoamericanas, los gobernantes eran los sacerdotes.



Figura 1.5. Máscara de jade del periodo Clásico que representa al dios murciélago, encontrada bajo la gran plaza en Monte Albán, Oaxaca.

En el Horizonte Clásico se consolidaron importantes conocimientos de matemáticas, astronomía y medicina, y un avanzado desarrollo tecnológico que permitió construir complejos sistemas hidráulicos y de riego. La mayoría de las ciudades mesoamericanas del periodo fueron abandonadas a partir del 600 d. de C., sin que las causas estén determinadas con certeza [figura 1.5].

Horizonte Posclásico (de 900 d. de C. a 1521 d. de C.) Se caracterizó por migraciones de grupos seminómadas provenientes de Aridoamérica y Oasisamérica [regiones que puedes localizar en el mapa de la página 17], hacia Mesoamérica. Destacaron las sociedades teocrático-militares como la tolteca, cuya capital fue Tula, en el actual estado de Hidalgo; la mixteca, en Oaxaca con capital en Mitla; la mexica en México-Tenochtitlan, en el

Altiplano Central; la purépecha en Michoacán, en la región Occidente; y algunas ciudades mayas como Chichén Itzá.

Las civilizaciones del Posclásico fueron herederas del inmenso bagaje cultural de las desaparecidas ciudades del Clásico. Sustentaron su economía en el dominio sobre otros pueblos a los que exigían el pago de tributos. Perfeccionaron los grandes avances tecnológicos y científicos heredados del Clásico, lo que permitió un enorme desarrollo de la agricultura, los sistemas de riego, la arquitectura, la metalurgia, la medicina, las matemáticas, la astronomía y las artes. Este periodo terminó en forma abrupta con la conquista española en el siglo XVI.

Información interesante

Para saber más acerca de los conocimientos que alcanzaron las culturas del Posclásico te recomendamos leer *Descifrar el cielo. La astronomía en Mesoamérica*, de Federico Guzmán [2005] y *El guardador de códices*, de Jorge Zaverucha [2004], que pertenecen a la colección Libros del Rincón de tu Biblioteca Escolar.

Historiando

Para interpretar un texto histórico.

Lee con atención el siguiente texto indígena del siglo XVI recopilado por el historiador Miguel León-Portilla.

Enseguida se pusieron en movimiento, todos se pusieron en movimiento: los niños, los viejos, las mujercitas, las ancianas. Muy lentamente, muy despacio se fueron, allí vinieron a reunirse en Teotihuacan. Allí se dieron las órdenes, allí se estableció el señorío. Los que se hicieron señores fueron los sabios, los conocedores de las cosas ocultas, los poseedores de la tradición.

Luego se establecieron allí los principados [...] Y toda la gente hizo [allí] adoratorios [pirámides], al sol y a la luna, después hicieron muchos adoratorios menores. Allí hacían su culto y allí se establecían los sumos sacerdotes de toda la gente. Así se decía Teotihuacan, porque cuando morían los señores, allí los enterraban.

Luego encima de ellos construían pirámides, que aún ahora están [...] Y lo llamaron Teotihuacan, porque era el lugar donde se enterraban los señores [...]

Así se dirigían al muerto, cuando moría. Si era hombre, le hablaban, lo invocaban como ser divino, con el nombre de faisán, si era mujer con el nombre de lechuza, les decían: "Despierta, ya el cielo se enrojece, ya se presentó la aurora, ya cantan los faisanes color de llama, las golondrinas color de fuego, ya vuelan las mariposas". Por esto decían los viejos, quien ha muerto, se ha vuelto un dios.

León-Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, FCE, México, 1976, pp. 25-27.

En parejas y a partir de la lectura del texto anterior, respondan:

- ¿Qué significa el nombre de Teotihuacan?
- ¿Quiénes gobernaban Teotihuacan?
- ¿Qué parte del texto refleja que esa ciudad fue un centro religioso importante?
- ¿Qué características políticas, sociales y culturales de los teotihuacanos pueden reconocer en el texto?

Compartan sus respuestas con sus compañeros y coordinados por su profesor establezcan una conclusión grupal.

La cosmovisión mesoamericana

La mayor parte de la información sobre la cosmovisión mesoamericana proviene de las fuentes de las culturas del periodo Posclásico, ya que de esa época se conserva mayor cantidad de códices, pinturas y restos arqueológicos además de que, como verás más adelante, los frailes evangelizadores y los cronistas españoles del siglo XVI dejaron constancia de ellas.

Todos los pueblos prehispánicos rendían culto a una gran cantidad de deidades o dioses. Su concepción del mundo era mágico-religiosa por lo que cualquier actividad, desde las más importantes como el nombramiento de un gobernante, hasta las cotidianas, como preparar los alimentos, tenían un profundo sentido religioso.

Elementos naturales como el agua, la tierra, el aire, los ríos, lagos y cerros, la lluvia, entre otros, eran considerados dioses o instrumentos de las divinidades. Los seres humanos, las plantas, los animales y los fenómenos de la Naturaleza se concebían como parte del Universo en el que todo estaba interrelacionado.

Para explicar el origen del mundo y de los dioses, los mexicas así como otros pueblos, establecían la existencia de un dios supremo creador, Ometéotl, dios dual, es decir masculino y femenino, que dio origen a los cuatro Tezcatlipocas, quienes a su vez dieron origen al mundo y representaban los puntos cardinales; entre ellos estaban Quetzalcóatl y Huitzilopochtli [figura 1.6].

Asimismo, concebían la existencia de trece cielos y nueve capas de **inframundo**. Cada estrato estaba habitado por dioses, astros y seres mitológicos. La Tierra era considerada como un plano intermedio entre las diversas capas del cielo y del inframundo y en ella el ser humano coexistía con plantas y animales, los astros, las nubes, las lluvias y los vientos.

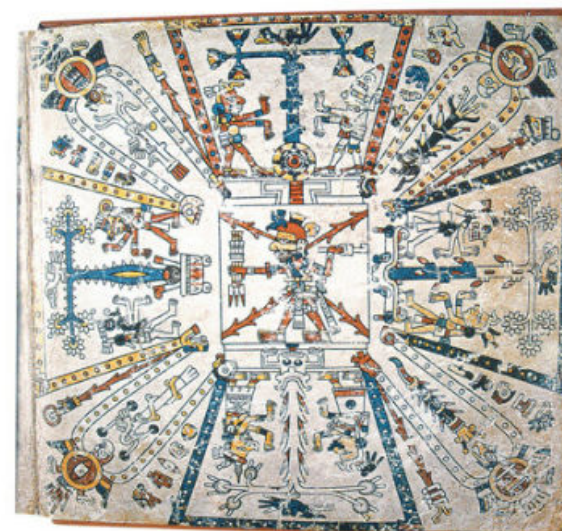


Figura 1.6. En esta lámina que pertenece al *Códice Fejérváry-Mayer*, se representan las cuatro deidades que según la tradición nahua dieron origen al mundo.

Glosario

inframundo. El mundo por debajo de la tierra. Los pueblos de lengua náhuatl también lo llamaban Mictlán o lugar de los muertos y pensaban que ahí iban quienes habían fallecido de muerte natural.

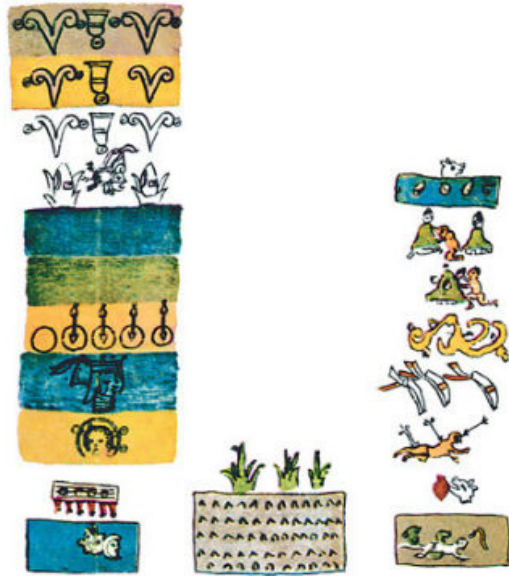


Figura 1.7. Lámina del Códice Vaticano-Latino, que representa los trece cielos, la Tierra y los nueve estratos del inframundo. La Tierra formaba parte del cielo y también del inframundo.

Todos los dioses podían ejercer influencia perjudicial o benéfica, de acuerdo con la manera en que los seres humanos cumplían sus deberes de adoración, mediante ceremonias y rituales. Para rendir culto a las diversas deidades se construyeron, en el núcleo de los centros urbanos, edificios ceremoniales en todas las ciudades mesoamericanas. En ellos se levantaron pirámides escalonadas, plataformas, altares, observatorios astronómicos y canchas para el juego de pelota. Además, en ese núcleo urbano estaban los palacios que eran vivienda de nobles y sacerdotes.

Las ceremonias religiosas eran dirigidas por los sacerdotes-gobernantes, que realizaban diversos rituales con danzas, cantos, ofrendas o con sacrificios de animales y de seres humanos.

Para los pueblos mesoamericanos, la vida nacía de la muerte, por ello los huesos eran considerados semillas; aún hoy llamamos "huesos" a las semillas de algunos frutos. Los hallazgos arqueológicos señalan que los sacrificios humanos eran una práctica común en Mesoamérica. Los mexicas, por ejemplo, ofrecían los corazones de los sacrificados a Huitzilopochtli, dios del Sol y de la guerra, para alimentarlo.

Historiando

Para reconocer en la cosmovisión prehispánica algunas características culturales.

Observa la lámina del Códice Vaticano-Latino (figura 1.7) e identifica la figura que representa a la Tierra.

- ¿Qué característica de la tierra se destaca en esa figura?, ¿qué aspecto cultural puedes reconocer a través de esa representación?, ¿qué te dice acerca de la economía de los pueblos prehispánicos?

En sesión grupal y moderados por su profesor expliquen por qué la cosmovisión de un pueblo está determinada por sus usos y costumbres.

Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico

Las sociedades prehispánicas del periodo Posclásico alcanzaron un alto desarrollo económico, social y cultural. La mexica es la sociedad de la que existe más información, por los relatos indígenas de los primeros años de la Conquista y la época virreinal y por las crónicas de los españoles. A partir de esa información y de vestigios arqueológicos, se ha inferido cómo era la organización de otras sociedades mesoamericanas.

Economía. Todas las sociedades mesoamericanas desde el Preclásico hasta el Posclásico basaron su economía en actividades agrícolas. Los principales productos eran maíz, chile, frijol y calabaza, y se consumían también los productos propios de cada región (figura 1.8). Las sociedades del Posclásico desarrollaron avanzadas técnicas agrícolas. Por ejemplo, en Tenochtitlan, la capital mexica, el uso de **chinampas** y obras hidráulicas favoreció el desarrollo urbano.

También el comercio fue una actividad económica esencial por medio de la cual las ciudades se proveían de los recursos de los que carecían en su región y de manufacturas que no elaboraban. En un principio recurrían al trueque o intercambio. En el Posclásico usaban como moneda productos muy apreciados como el cacao, canutillos rellenos de polvo de oro y plumas de aves preciosas.

Para las sociedades del periodo Posclásico la guerra constituyó también una actividad económica primordial, ya que su objetivo era someter a otros pueblos para convertirlos en provincias tributarias, es decir, proveedoras de productos agrícolas y manufacturas de toda índole, mano de obra y cautivos para los sacrificios. La civilización mexica ejercía su dominio, a finales del Posclásico, sobre la mayoría de los pueblos mesoamericanos.

Estructura social. En la base de la pirámide social mexica estaban los macehuales: gente del pueblo como campesinos, artesanos, constructores, artistas, danzantes, guerreros y tamemes o cargadores, entre otros. Había una clase intermedia constituida por un privilegiado grupo de comerciantes, llamados *pochtecas*, que además de intercambiar productos funcionaban como enlace diplomático con otros pueblos e incluso como espías. Estos comerciantes por lo general iban en caravanas acompañados por tamemes, ya que no se conocían las bestias de carga ni se utilizaba la rueda para el transporte (figura 1.9).

La clase social más alta estaba formada por los *pipiltin* o nobles, que desempeñaban funciones de gobierno, administrativas, de estrategia militar y religiosa. En la cúspide de la pirámide estaban el tlatocan o consejo formado por cuatro hombres principales, un consejero principal llamado cihuacóatl y el supremo gobernante: el huey tlatocani o gran señor. Existía también la condición de esclavitud, que se adquiría por ser cautivo de guerra, por contraer deudas o por no obedecer las leyes.

Vida cotidiana. La vida cotidiana de los pueblos prehispánicos no puede comprenderse sin entender la importancia de la colectividad. La vida de cada individuo cobraba importancia a partir del papel que desempeñaba dentro de la comunidad.

Entre los mexicas, el *calpulli* era la forma básica de organización económica, social y territorial. Consistía en un grupo de familias que habitaban el mismo barrio y, además, tenían un ancestro común, veneraban a las mismas deidades y colaboraban entre sí, compartiendo actividades económicas y sociales.

También se llamaba *calpulli* a la extensión de tierra que les pertenecía y que cultivaban para su sustento pero que no podían vender. Los miembros del *calpulli* tenían la obligación de entregar parte de la cosecha a la clase dirigente a fin de mantener las instituciones públicas, administrativas, políticas y religiosas.

La educación tenía gran importancia ya fuera dentro de la propia familia o en instituciones especializadas. Por eso, existían discursos formales o consejos llamados *huehuetlatolli*, que los padres memorizaban y decían a sus hijos en ocasiones especiales como el nacimiento, la llegada a la pubertad, el ingreso a la escuela y el matrimonio. Por medio de ellos se inculcaban valores como la honestidad, la valentía, el trabajo, el respeto a los demás, a los dioses y a sí mismos.



Figura 1.8. Además del maíz, los mexicas cultivaban nopal, maguey, amaranto, tomate, chía y chayote. Códice Florentino.



Figura 1.9. Las mercancías y productos eran transportados por los *tamemes*, quienes recorrían cientos de kilómetros cargando con ellos.

Glosario

chinampa. Método de cultivo usado por los mexicas, consistente en balsas cubiertas con tierra puestas sobre el lago que se fijaban por medio de ahuejotes, que son árboles de rápido crecimiento cuyas raíces detenían la tierra.



Figura 1.10. En las culturas prehispánicas se educaba a los niños, desde temprana edad, en el arte de la guerra. Guerrero vestido de caballero águila, *Códice Durán*.

Las mujeres eran educadas en el hogar por su madre y los varones asistían a la escuela de acuerdo con su condición social: los nobles eran enviados a estudiar al *Calmécac*, situado dentro del recinto ceremonial, donde se preparaban para ser estrategas militares, sacerdotes o dirigentes; mientras que el *Tepochcalli* era la escuela para la gente común; había uno en cada barrio y en él se enseñaban técnicas agrícolas, el uso de las armas y algunos oficios [figura 1.10].

La Triple Alianza y los señoríos independientes

Los mexicas llegaron a la cuenca de México alrededor de 1325. Azcapotzalco era el señorío que dominaba la cuenca en ese momento por lo que al principio fueron sus tributarios. Pero más adelante, hacia 1428, los mexicas se aliaron con dos importantes señoríos: Tlacopan (Tacuba) y Texcoco, conformando así una Triple Alianza que les permitió consolidar un gran imperio.

La Triple Alianza se extendió hacia regiones alejadas de la cuenca de México, para administrar las rutas comerciales de Mesoamérica e imponer su hegemonía, aunque algunos señoríos lograron mantenerse independientes, como Tlaxcala y Michoacán. Los pueblos tributarios podían conservar su autonomía política y social mientras pagaran los tributos, pero tenían que participar en guerras o en la construcción de obras públicas e incluso aportaban prisioneros para ser sacrificados en las ceremonias religiosas. Dentro de la Triple Alianza, Tenochtitlan alcanzó una indiscutible supremacía militar, por lo que se convirtió en el señorío predominante [figura 1.11].



Figura 1.11. La Triple Alianza se consolidó gracias a su poder militar y al cobro de tributos.

La expansión de la Triple Alianza ocupó un área muy extensa. A la llegada de los españoles, tenía bajo su dominio a trescientos cuarenta pueblos que en su mayoría se mantenían autónomos en lo político y lo social, pero eran obligados a pagar tributo. Los recaudadores cometían múltiples abusos en el proceso del cobro del tributo, lo que generó una animadversión generalizada hacia los mexicas. Es necesario destacar que aunque la Triple Alianza no había podido dominar al señorío de Tlaxcala, impedía a los tlaxcaltecas comerciar con los pueblos de la costa del golfo de México. Representantes tlaxcaltecas fueron a Tenochtitlan a exigir libertad de comercio y en respuesta fueron obligados a pagar tributo y a rendirse.

Al regresar a sus tierras los tlaxcaltecas se prepararon para ofrecer resistencia y lograron contener a las tropas aliadas y mantenerse independientes, pero no pudieron sostener sus redes comerciales con la región del golfo. Al llegar los españoles vieron la posibilidad de recuperar esas redes comerciales si se aliaban con ellos.

Por otro lado, en el occidente de México, la Triple Alianza nunca logró dominar al imperio de los purépechas, quienes defendieron sus territorios con murallas, fortalezas, puestos de vigilancia y organizaron eficientes destacamentos militares [figura 1.12].

Cuadro 1.2 Características generales de las culturas mesoamericanas (2500 a. de C. – 1521 d. de C.)		
Horizonte Preclásico (2500 a. de C.– 200 d. de C.)	Horizonte Clásico (200 d. de C.– 900 d. de C.)	Horizonte Posclásico (900 d. de C.– 1521 d. de C.)
Prácticas agrícolas incipientes.	Prácticas agrícolas con avanzados sistemas hidráulicos.	Prácticas agrícolas con avanzados sistemas hidráulicos.
Vida sedentaria en aldeas y ciudades. Primeros centros ceremoniales con construcciones de estructura piramidal, plataformas y plazas.	Construcción de grandes ciudades y arquitectura monumental.	Construcción de grandes ciudades y arquitectura monumental. Influencia de pueblos guerreros del norte.
Religión politeísta. Culto a la fertilidad, sobre todo.	Religión politeísta.	Religión politeísta.
Inicio de organización social en jerarquías.	Sociedad teocrática fuertemente estratificada.	Sociedad teocrática-militarista fuertemente estratificada.
Inicio de intercambio de productos e ideas.	Comercio intensivo.	Comercio intensivo. Pago de tributos.
Inicio de conocimientos matemáticos, médicos, astronómicos, técnicos y artísticos.	Consolidación de conocimientos matemáticos, médicos, astronómicos, técnicos y artísticos.	Perfeccionamiento de los avances tecnológicos y científicos del Clásico.



Figura 1.12. Los imperios purépecha y mexica se enfrentaron por más de un siglo sin que ninguno pudiese someter al otro. *Relación de Michoacán* [siglo XVI].

Historiando

Para identificar características sociales en un código.

- Divídanse en equipos y observen las figuras 1.8 a la 1.11.
- Distingan qué elementos permiten identificar a qué clase social pertenecen los personajes que aparecen en ellas.
- Expliquen, en sesión grupal, qué criterios los llevaron a distinguirlo y mediante una lluvia de ideas, imaginen cómo era la vida cotidiana de la sociedad prehispánica.

Para reconocer características políticas, económicas, sociales y culturales de las civilizaciones mesoamericanas.

- Organizados por su profesor formen equipos y observen el cuadro 1.2. Cada equipo elegirá un horizonte mesoamericano.
- A partir de la información que aparece en el cuadro y de la lectura del tema escriban un texto breve, a manera de ensayo, acerca de las características económicas, políticas, sociales y culturales de las civilizaciones mesoamericanas durante el horizonte que eligieron.
- Presenten su trabajo al grupo y, en lluvia de ideas, identifiquen semejanzas y diferencias en las características culturales de cada horizonte o periodo mesoamericano.

2. Conquista y expediciones españolas

Aprendizaje esperado: Analiza las consecuencias de la conquista y la colonización española.

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan

Estudiaste en tu curso de Historia Universal que en los siglos XV y XVI los europeos iniciaron viajes de navegación y exploración para encontrar nuevas rutas que les permitieran comerciar con el Lejano Oriente, ya que las rutas terrestres habían sido cerradas por los turco-otomanos en 1453, cuando tomaron la ciudad de Constantinopla. Portugal exploró la costa occidental de África en busca de una ruta hacia India, mientras España, buscando una ruta oceánica, encontró América (figura 1.13).

Como recordarás, en la última década del siglo XV, el navegante genovés Cristóbal Colón se propuso alcanzar las costas más orientales de Asia navegando desde España hacia el oeste. La Corona española apoyó su empresa y Colón zarpó en agosto de 1492, al mando de una expedición de tres embarcaciones: La Pinta, La Niña y La Santa María. Al llegar en octubre a la isla antillana de Guanahani [a la que llamó San Salvador], el navegante pensó que había llegado a India y llamó indios a sus habitantes [mapa 1.3]. A raíz de estos acontecimientos, España y Portugal entraron en competencia por los territorios descubiertos, por lo que el papa Alejandro VI determinó el trazo de una línea imaginaria: línea alejandrina, que establecía que los territorios descubiertos al este de dicha línea serían para Portugal y los territorios al oeste para España.



Figura 1.13. El astrolabio permitió a los marineros renacentistas enfrentar los océanos desconocidos.



Fuente: Instituto de Geografía, Atlas Nacional de México, UNAM, 1990.

Las primeras tierras americanas exploradas y colonizadas por los españoles fueron las islas Antillas en el mar Caribe, a las que comenzaron a llevar esclavos negros para que realizaran los trabajos más pesados. En su mayoría, las empresas de exploración y conquista eran realizadas y financiadas por particulares que podían colonizar y apropiarse de las tierras y riquezas descubiertas a cambio de pagar a la Corona española la quinta parte de ellas, llamado "quinto real".

En La Española (donde hoy se localizan las naciones de Haití y República Dominicana) y en la isla de Cuba, la Corona española estableció gobiernos de acuerdo con sus leyes. De allí partían las expediciones para explorar otros territorios del nuevo continente. La primera expedición que llegó al territorio de lo que en la actualidad es México partió de Cuba en 1517. Estaba comandada por Francisco Hernández de Córdoba y llegó a las costas de Yucatán. Sus integrantes se maravillaron al darse cuenta de la existencia de enormes riquezas. En 1518, partió una segunda expedición, esta vez al mando de Juan de Grijalva, quien recorrió desde Yucatán el golfo de México hasta el actual territorio de Tamaulipas. Al año siguiente, en 1519, Diego Velázquez, el gobernador de Cuba, autorizó una tercera expedición encabezada por Hernán Cortés.

Historiando

Para interpretar un mapa.

Observa en el mapa 1.3 las rutas que siguieron los exploradores de los siglos XV y XVI y responde en tu cuaderno:

- Según la línea alejandrina, ¿qué territorios fueron para España y cuáles para Portugal? ¿Quién conquistó México? ¿Quién conquistó Perú?

Comparte tus respuestas con un compañero y expliquen cómo llegaron a estas conclusiones a partir de la información del mapa. Con ayuda del profesor verifiquen si sus conclusiones son las correctas.

La Conquista de México-Tenochtitlan. Hernán Cortés partió de Cuba en febrero de 1519 al mando de una expedición con once navíos y poco menos de seiscientos hombres. Al llegar a la isla de Cozumel, se enteró de la existencia de dos españoles que habían naufragado tiempo atrás y habían vivido varios años entre los mayas: Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero. Sin embargo, solo el primero quiso unirse a la expedición de Cortés y le sirvió de intérprete.

La expedición se dirigió hacia el golfo de México y en la desembocadura del río Grijalva los indígenas, después de perder una batalla, dieron a los conquistadores veinte mujeres. Una de ellas, Malintzin (llamada Malinche por los españoles), hablaba dos lenguas: el maya y el náhuatl, por lo que sirvió de intérprete a Cortés junto con Jerónimo de Aguilar (figura 1.14).

Moctezuma, el gobernante mexica, había sido informado de la llegada de seres extraordinarios que, según la leyenda, venían del otro lado del mar acompañando al dios Quetzalcóatl. Así que envió mensajeros a la costa con ricos regalos y con la petición de que regresaran a su tierra, quizá pensando que no eran deidades. Los conquistadores se dieron cuenta de que Moctezuma dirigía un poderoso imperio. Por eso Cortés desconoció las órdenes de Diego Velázquez de regresar a Cuba y decidió marchar hacia el interior del territorio.



Figura 1.14. La figura de Malintzin ha sido controvertida pues algunos consideran que traicionó a los pueblos indígenas al aliarse con los conquistadores. Lienzo de Tlaxcala.

Glosario

ayuntamiento, cabildo. Institución de gobierno compuesta por un alcalde y varios regidores (concejales) para la administración de un municipio, que ya en el siglo XVI eran elegidos por medio del voto. En Nueva España, los cabildos controlaban todo lo relacionado con la vida diaria de la comunidad; crearon ordenanzas, bandos y normas; hubo cabildos de españoles y cabildos indígenas.

Apoyo tecnológico

Si quieres conocer más acerca de la Conquista de México, entra a la página: <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/1516.htm> [consulta: 17 de octubre de 2016].

Figura 1.15. Durante el ataque a los indígenas, que ordenara Pedro de Alvarado, también murieron mujeres y niños. Matanza del Templo Mayor, Códice Durán.

Para dar legalidad a su empresa, Cortés fundó a un lado de San Juan de Ulúa el primer **ayuntamiento o cabildo** de tierra firme, al que llamó Villa Rica de la Vera Cruz; sus hombres lo nombraron capitán general. Con esta acción, Cortés quedaba sujeto jurídicamente a la autoridad del rey de España, que en ese momento era Carlos I, y dejaba de estar a las órdenes del gobernador de Cuba.

En su camino a México-Tenochtitlan los españoles se aliaron con los tlaxcaltecas. Recuerda que ese señorío se había mantenido independiente del dominio mexica y aliándose a los españoles tenía posibilidad de conservar su autonomía. Esta alianza fue decisiva en el desarrollo y desenlace de la Conquista, ya que el reducido ejército de Cortés se vio multiplicado y recibió información valiosa sobre un territorio para ellos desconocido, así como sobre las costumbres de sus habitantes.

La ayuda de los aliados tlaxcaltecas fue determinante para la victoria española y el avance de los peninsulares hacia la cuenca de México. En noviembre de 1519, el ejército de Cortés entró a México-Tenochtitlan. Los españoles quedaron profundamente impresionados por el tamaño, la magnificencia, el orden y la limpieza de la ciudad. Moctezuma los recibió en la calzada de Iztapalapa y los hospedó en uno de sus palacios, otorgándoles libertad para moverse por la ciudad. Así, durante los primeros meses de su estancia, mexicas y españoles convivieron en forma pacífica. Desde allí, Cortés y sus hombres realizaron diversas expediciones de exploración hacia el norte y el occidente en busca de oro y plata y supieron de la existencia de otro gran imperio, el purépecha, al que no habían podido someter los mexicas.

En septiembre de 1520, llegó a Veracruz una expedición enviada desde Cuba por Diego Velázquez para obligar a Cortés a regresar a la isla. Pánfilo de Narváez la comandaba. Cortés salió de México-Tenochtitlan con algunos soldados rumbo a Veracruz. Al encontrarse con el ejército de Narváez, Cortés convenció a los soldados de unirse a él para fortalecer el ejército español. Entre esos hombres venía un esclavo negro que había contraído la viruela, enfermedad desconocida en Mesoamérica, que pronto se convirtió en epidemia causando una enorme mortandad entre los indígenas.

En ausencia de Cortés, Pedro de Alvarado quedó encargado de los soldados españoles en la capital mexica, donde los habitantes preparaban una importante fiesta religiosa. Pedro de Alvarado pensando, quizá, que eran movimientos para tenderles una trampa, dio órdenes a sus soldados de atacar a los indígenas. Durante ese ataque cientos de indígenas fueron asesinados por los españoles frente al Templo Mayor. Indignado, el pueblo se levantó en armas contra los conquistadores (figura 1.15).



Cortés regresó de inmediato. Intentó negociar con el pueblo mexica, pero no lo consiguió. Moctezuma murió en esos combates, igual que muchos soldados españoles. Muerto Moctezuma, asumió el poder su hermano Cuitláhuac. Al verse perdidos, los españoles decidieron abandonar la ciudad por la calzada de Tlacoapan o Tacuba —episodio conocido como “La noche triste”—, acompañados por los tlaxcaltecas.

En Tlaxcala prepararon el asalto final a Tenochtitlan. En junio de 1521 sitiaron la ciudad e impidieron el abasto de alimentos; casi dos meses y medio duró el asedio. La población mexica se había debilitado de manera notable debido a la epidemia de viruela; incluso Cuitláhuac murió de esa enfermedad y Cuauhtémoc asumió el mando. El 13 de agosto de ese año, Cuauhtémoc, el último *tlatoani* mexica, fue hecho prisionero y la ciudad cayó en poder de los españoles.

Cortés nombró a estas tierras Nueva España y en ellas los conquistadores impusieron, a partir de ese momento, las leyes y forma de gobierno español, también su idioma, su religión y sus costumbres, que se mezclaron con las de los pueblos mesoamericanos, dando origen a una nueva cultura mestiza.

Otras campañas y expediciones

La Conquista de México-Tenochtitlan en 1521 no supuso el inmediato control español sobre la totalidad del área mesoamericana, aunque sí sobre el territorio dominado por los mexicas. En años posteriores, Cortés encomendó a sus hombres diversas campañas de conquista hacia el sureste, al occidente y al norte. Una expedición importante fue la de Cristóbal de Olid, a quien Cortés envió a la conquista de Michoacán. Ahí el rey o cazonzi purépecha Tangáxoan reconoció en forma pacífica la soberanía de la Corona española a cambio de que se le permitiera seguir ejerciendo la autoridad sobre su pueblo (figura 1.16).

Cristóbal de Olid fue enviado después por Hernán Cortés a las Hibueras (hoy Honduras), con el fin de conquistar esa región. Al tener noticias de que Olid quería independizarse, Cortés encabezó una expedición en 1524 a esas mismas tierras, llevando consigo a Cuauhtémoc, último señor mexica, a Tetlepanquetzal, señor de Tacuba, y a otros caciques; todos ellos fueron ahorcados en Campeche.

Aunque Olid fue castigado con la muerte por su insubordinación, la expedición a las Hibueras supuso un fracaso para Cortés, ya que la Corona española no le otorgó derechos sobre esas tierras y, por otro lado, al ausentarse dos años de Nueva España perdió parte del poder y control que ejercía antes de partir.

En el norte, en la región de Aridoamérica que estaba habitada por pueblos guerreros nómadas y seminómadas y era conocida como la Gran Chichimeca, los españoles tuvieron serias dificultades para someter a estos grupos que vivían dispersos, conocían bien su territorio y atacaban por sorpresa.

Para la segunda mitad del siglo XVI, como verás más adelante, se descubrieron importantes yacimientos de plata en Zacatecas, lo que originó el arribo de nuevos colonos españoles, mineros y comerciantes, que llevaban consigo indios y esclavos negros. La colonización de los territorios del norte se hizo manteniendo una permanente lucha con los grupos indígenas de aquellas regiones.

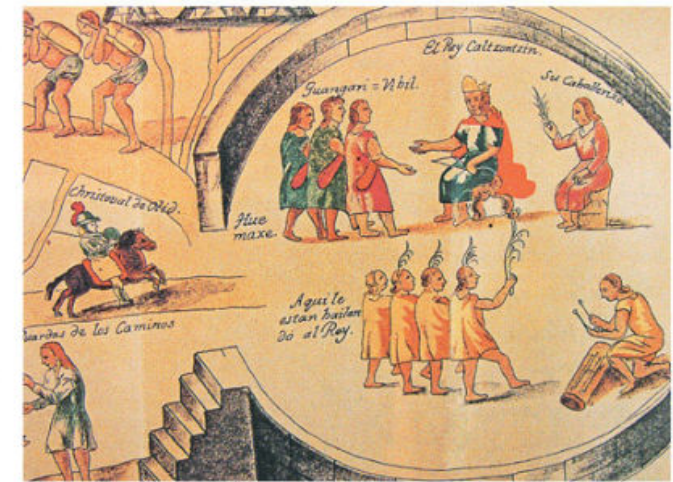


Figura 1.16. Crónica de Michoacán. Fray Pablo Beaumont. La imagen muestra la llegada de Cristóbal de Olid ante Tangáxoan.

Información interesante

Para comprender mejor el proceso de Conquista de México, te recomendamos leer *Memorias de conquista* de Antonio Rubial e Iván Escamilla, SEP/Santillana, México, 2005, de tu Biblioteca de Aula.

Conciencia histórica

En la actualidad, existen en México más de sesenta etnias que mantienen aún muchos de sus usos y costumbres, y viven en condiciones de pobreza y marginación. Reflexiona y comenta con el resto del grupo: ¿Cuáles son las causas principales de esta pobreza? ¿Es esta situación una consecuencia de la colonización? ¿Por qué?

Historiando

Para interpretar un texto histórico.

Lee el siguiente texto escrito por indígenas sobrevivientes al asalto final de Tenochtitlan.

Afánate, lucha, ¡oh Tlacatécatl Temiloztlin!: ya salen de sus naves los hombres de Castilla y los de las chinampas. ¡Es cercado por la guerra el tenochca; es cercado por la guerra el tlatelolca! Ya viene a cerrar el paso el armero Coyohuehuetzin; ya salió por el gran camino del Tepeyac el acolhua. ¡Es cercado por la guerra el tenochca; es cercado por la guerra el tlatelolca! Ya se ennegrece el fuego; ardiendo revienta el tiro, ya se ha difundido la niebla; ¡Han aprehendido a Cuauhtémoc! ¡Se extiende una brazada de príncipes mexicanos! ¡Es cercado por la guerra el tenochca, es cercado por la guerra el tlatelolca!

León-Portilla, Miguel. *Visión de los vencidos; relaciones indígenas de la conquista*, UNAM, México, 1972, p. 167.

- Organizados por su profesor discutan: ¿Por qué razones pudo ser conquistado, por un reducido grupo de españoles, un poderoso imperio? ¿Cómo imaginan que se sintieron los indígenas al ver tomada su ciudad?
- En lluvia de ideas expresen cuáles fueron las consecuencias del proceso de conquista para los habitantes de la cuenca de México.
- Dividan esas consecuencias en económicas, políticas, sociales y culturales y expliquen las otras campañas y expediciones.

El surgimiento de Nueva España

Una vez dominada Tenochtitlan dio comienzo una nueva etapa conocida como etapa colonial o novohispana. Pero ¿cómo surgió Nueva España? Desde el principio, la Ciudad de México se estableció como ciudad capital, desde donde se consolidó el dominio sobre los nuevos territorios que se fueron explorando y colonizando. Nueva España llegó a abarcar todo lo que hoy es México, el sur de Estados Unidos de América, América Central, Antillas mayores y Filipinas.

Al principio Hernán Cortés asumió el control político y militar y se nombró capitán general y gobernador hasta que, en 1524, partió a las Hibueras. Los conquistadores que quedaron al mando; en la capital, tuvieron serios conflictos entre ellos. Para solucionarlos, la Corona española estableció la Audiencia como órgano de gobierno y como Tribunal de Justicia. Se llamaba así porque sus funcionarios eran llamados *oidores* en virtud de que debían escuchar las quejas de los súbditos de la Corona. En Nueva España gobernaron dos Audiencias: la primera, entre 1528 y 1531, tuvo un mal desempeño debido al maltrato que sus funcionarios dieron a los indígenas, por lo que fueron destituidos; la segunda entre 1531 y 1535 gobernó con buenos resultados.



Figura 1.17. El virrey Luis de Velasco aparece dando las varas de mando a los caciques indígenas, Códice Osuna.

En 1535 se estableció como forma de gobierno el Virreinato, un sistema en el cual un virrey nombrado por el rey de España gobernaba en su representación en las colonias, con amplias facultades de decisión (figura 1.17). El primer virrey de Nueva España fue Antonio de Mendoza. A partir de entonces, la Audiencia quedó como una institución encargada sobre todo de los asuntos judiciales.

Otras instituciones de gobierno que estableció la Corona española para regir en sus colonias, fueron el Consejo de Indias y la Casa de Contratación de Sevilla. La primera legislaba desde España y la segunda regulaba todo lo relacionado con el comercio entre España y sus colonias.

Para mantener el control sobre un territorio tan extenso y una población muy diversa, los españoles respetaron y mantuvieron la esencia de la antigua organización prehispánica permitiendo a los pueblos sometidos regirse bajo sus propios usos y costumbres, igual que lo hacían antes de la Conquista.

En esta nueva estructura colonial, los señoríos indígenas fueron llamados "pueblos de indios". En ellos también se mantuvo el sistema de propiedad de la tierra la cual siguió perteneciendo a la comunidad; además, se destinaron tierras para el pastoreo, una nueva actividad económica, ya que los españoles trajeron a América diversos tipos de ganado.

Mantener la estructura política, económica y social de los señoríos prehispánicos favoreció ejercer un estrecho control sobre la población nativa y facilitó el proceso de evangelización y castellanización. Muchos pueblos conservaron su nombre indígena y mantuvieron su lengua, tradiciones, usos y costumbres, que en muchos casos prevalecen en la actualidad (figura 1.18).

Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas

Uno de los primeros problemas que enfrentó Cortés como gobernador de Nueva España fue recompensar a los capitanes y soldados que habían luchado durante la Conquista. Así, recompensó a los conquistadores con tierras, que podían ser dedicadas a la agricultura y a la ganadería, por medio de una cesión legitimada por la Corona que recibía el nombre de "merced real". También les otorgó encomiendas, tributos y títulos nobiliarios (figura 1.19).

La encomienda consistía en que alguna autoridad novohispana encomendaba (de ahí su nombre) en nombre del rey de España, a un conquistador o colono español al que se llamaba encomendero, la responsabilidad sobre los habitantes de algún pueblo indígena, pero los nativos continuaban siendo dueños de sus tierras. Los indígenas que se daban en encomienda tenían la obligación de trabajar para su encomendero y entregarle tributo, a cambio de esto serían evangelizados. De esta forma, los españoles aprovecharon el sistema tributario que habían utilizado los mexicas en sus dominios.

La encomienda sufrió modificaciones a lo largo de la etapa colonial y al final fue sustituida por los llamados "repartimientos", mediante los cuales se obligaba a los indios a trabajar en las propiedades de los españoles a cambio de un salario muy reducido.

En los territorios del norte surgió una variante del sistema de encomiendas: la congregación o *congrega*, que consistía en recluir por algún tiempo a un grupo de indígenas bajo la vigilancia española, para que realizaran alguna obra específica de siembra o construcción. La manera de congregar a los indígenas era mediante redadas periódicas, y cuando terminaba la obra los dejaban en libertad para que volvieran a su vida nómada o seminómada.

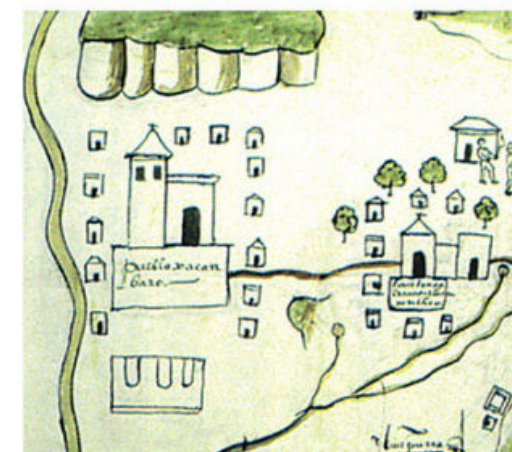


Figura 1.18. Acámbaro fue uno de los principales pueblos de indios en el siglo XVI.



Figura 1.19. Primera sede del gobierno virreinal y la relación tributaria entre las autoridades españolas e indígenas. Códice Osuna.

Historiando

Para comprender conceptos.

En sesión grupal, expliquen con sus palabras la diferencia entre los conceptos: merced real, encomienda, tributo, repartimiento y congreaga. Respondan y lleguen a conclusiones con ayuda de su profesor:

- ¿Qué consecuencias económicas y sociales creen que tuvieron las mercedes reales, el tributo y las encomiendas durante la época colonial?
- ¿Qué instituciones económicas y políticas se consolidaron en Nueva España?

La evangelización y la fundación de nuevas ciudades

La evangelización. Al largo proceso mediante el cual se transmitió a los indígenas la religión católica y, en forma paralela, se les impuso la lengua española se le conoce como evangelización. Estuvo a cargo sobre todo del clero regular, formado por los frailes franciscanos, agustinos y dominicos; se llamaba clero regular porque los frailes obedecían la regla de su monasterio.

La evangelización fue utilizada por la Corona española como una justificación frente a sí misma y frente a otras naciones europeas para apropiarse y colonizar los nuevos territorios y para recuperar el poder de la Iglesia católica que se debilitaba en Europa debido a la Reforma protestante iniciada por Martín Lutero.

En los primeros años posteriores a la caída de Tenochtitlan arribaron a Nueva España las primeras órdenes religiosas. En 1524 llegaron los franciscanos. En esta orden destacaron: fray Toribio de Benavente (llamado Motolinía o "pobrecito"), fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Nueva España y fundador de un centro de enseñanza para indios llamado el Colegio de Tlatelolco, y fray Bernardino de Sahagún, quien dejó uno de los más importantes testimonios de la historia, costumbres y tradiciones de los indígenas en su obra *Historia general de las cosas de Nueva España*, una de cuyas versiones es conocida como *Códice Florentino* (figura 1.20).



Figura 1.20. En este convento, fray Bernardino de Sahagún fundó la escuela de Santa Cruz de Tlatelolco en el siglo XVI.

con los indígenas, los frailes aprendieron sus lenguas, estudiaron su historia y su forma de vida y escribieron acerca de sus tradiciones y costumbres, gracias a lo cual hoy sabemos mucho sobre la vida y creencias de los pueblos prehispánicos. Las órdenes fundaron hospitales, escuelas y enseñaron artes y oficios.

En 1526, llegaron los dominicos. De gran importancia fue la labor del dominico fray Bartolomé de las Casas, pues por medio de sus obras y sus escritos se convirtió en el gran defensor de los indígenas ante los abusos de los conquistadores y los colonizadores.

Después vinieron los agustinos en 1533. Fray Alonso de la Veracruz denunció la injusticia de la Conquista, además de ser el fundador en Tiripetío, Michoacán, del primer Colegio de Altos Estudios en América, al que acudían tanto españoles como indígenas.

En 1572, llegaron los jesuitas quienes, además de fundar misiones en el norte del país, se dedicaron a la educación de los criollos y a la enseñanza superior. Para comunicarse

En su labor evangelizadora los frailes se valieron de las creencias religiosas de los indígenas, por ejemplo, para explicar e inculcar la devoción por los santos aprovecharon la creencia de los indígenas en diversas deidades.

Los indios interpretaron muchos de los símbolos católicos desde su propia perspectiva y creencias, lo que dio como resultado un **sincretismo** religioso, que se manifestó en el arte y en la manera de celebrar las fiestas religiosas que todavía prevalecen en muchas poblaciones de nuestro país.

Fundación de nuevas ciudades. En las primeras décadas de la época colonial, los españoles fundaron pueblos, villas y ciudades que se fueron poblando con la llegada de nuevos colonos: funcionarios de la Corona, obispos, sacerdotes, frailes, comerciantes, artesanos y aventureros, algunos de los cuales llegaban con sus mujeres.

Se conformaron así ciudades de diversos tipos. Algunas se levantaron sobre las ruinas de las antiguas ciudades prehispánicas siguiendo la traza indígena, como las ciudades de México, Texcoco y Tlaxcala. También se fundaron nuevas en valles despoblados, las cuales fueron trazadas en forma reticular o de tablero de ajedrez, alrededor de una plaza central de donde partían las calles hacia los cuatro puntos cardinales. Ejemplo de estas ciudades son Puebla y Morelia.

Las nuevas ciudades contaban con una plaza central rodeada de los principales edificios gubernativos y religiosos: ayuntamiento o cabildo, iglesia o catedral y algunas casas de los personajes más prominentes. Al clero se le proporcionaban espacios para sus templos e iglesias, mientras que los indígenas eran agrupados en barrios especiales, establecidos en los alrededores de las ciudades o villas, para evitar su contacto con los españoles.

Las ciudades mineras tuvieron una traza del todo diferente, ya que se ajustaron al irregular terreno montañoso donde se encontraban los yacimientos minerales, como fue el caso de Guanajuato y Zacatecas. En el norte del territorio de Nueva España, aislado e incomunicado de las zonas del centro, se establecieron otros tipos de poblaciones: las misiones, fundadas por frailes que tenían como objetivo el sometimiento de los indígenas seminómadas; y los presidios o guarniciones militares, que se edificaron en las cercanías de las minas, haciendas y misiones con el propósito de contener los ataques de las tribus indígenas (figura 1.21).



Figura 1.21. Los jesuitas fundaron misiones en el norte del territorio novohispano y en la península de Baja California. Misión jesuita en San José del Cabo.

Glosario

sincretismo.

Sistema filosófico o religioso que intenta conciliar doctrinas, ideas y creencias diferentes. En Nueva España se dio una mezcla de elementos de las religiones prehispánicas y la católica.

Historiando

Para reconocer consecuencias de la Conquista y colonización de Nueva España.

Organizados por su profesor reúnanse en equipos y reflexionen:

- ¿Qué consecuencias tuvo para los indígenas la conformación del nuevo régimen colonial?
- ¿Qué consecuencias tuvo para los españoles que venían a América?
- ¿Qué consecuencias tuvo para la Corona?

Elaboren dos listas: una de las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales para los pueblos conquistados; y otra para los conquistadores y colonizadores. En sesión grupal, comparen sus listas con las de los otros equipos y elaboren una conclusión general.

3. Los años formativos

Aprendizaje esperado: Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.

La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos



Figura 1.22. Las escenas de pastoreo y ganadería se volvieron parte de la vida cotidiana de Nueva España. Ilustración Baltasar Martínez de Compañón [siglo XVIII].

Información interesante

La reproducción del ganado vacuno fue tal, que en algunas zonas del norte del país hubo grupos indígenas que primero conocieron las vacas y tiempo después vieron a los primeros españoles. ¿Te imaginas el asombro que les causaron estos animales desconocidos para ellos?

El proceso de colonización de Nueva España supuso la introducción de nuevas actividades económicas que modificaron de forma sustancial el paisaje. Los españoles trajeron a América diferentes especies de ganado y de vegetales de cultivo e introdujeron la minería como una actividad fundamental. Con ello se modificó no solo el paisaje sino también la forma de vida de los habitantes indígenas y las costumbres de los españoles en América.

La introducción del ganado vacuno, caballar, ovino, bovino, caprino y porcino, así como la de aves de corral, supuso un cambio radical en la alimentación de los antiguos habitantes americanos y en la transformación del paisaje. Los indios aceptaron de buena gana las nuevas especies animales, pues los pueblos mesoamericanos no contaban con ningún tipo de ganado,

ni animales de tiro y carga, y pronto se dieron cuenta de los beneficios que les proporcionaban: facilitaban las tareas agrícolas, el transporte de personas y mercancías y enriquecían su alimentación.

Los primeros animales que trajeron los españoles de Europa se adaptaron con facilidad a los nuevos territorios y se reprodujeron de tal manera, que en ciertos momentos incluso llegaron a considerarse una plaga. Tal fue el caso de las ovejas en el valle de Toluca y sus alrededores, que pastaban con libertad, invadían las parcelas de los indígenas y acababan con los sembradíos de maíz, lo que ocasionaba conflictos.

La cría de ganado mayor, caballar y vacuno, quedó sobre todo en manos de españoles. Los caballos eran de uso exclusivo de los conquistadores y colonos; los burros y mulas se criaban para ser utilizados en los trabajos de las minas y los campos [figura 1.22].

A los indígenas se les permitió la cría de ganado menor y animales domésticos: gallinas, puercos, cabras y ovejas. El puerco fue en especial apreciado; los españoles, criollos, mestizos y negros lo consumían en grandes cantidades y pronto también formó parte de la dieta de los indígenas, quienes se encargaron de criarlo y de abastecer de su carne a buena parte del mercado novohispano.

Otra actividad económica que transformó de manera importante el paisaje fue la minería. La búsqueda de metales preciosos, ante todo el oro y la plata, fue una de las motivaciones de los conquistadores y los colonos para establecerse en América. Al mismo tiempo, la Corona española decretó la creación de instituciones que ejercieran un control sobre estos metales. Recordemos que la economía europea de los siglos XVI y XVII se fundamentaba en el mercantilismo, sistema económico en el que la riqueza de una nación se medía por la cantidad de metales preciosos que poseía.



Figura 1.23. Las ciudades mineras como Guanajuato tuvieron una traza irregular debido a que fueron construidas sobre terrenos montañosos donde se encontraban las minas.

En los primeros años después de la Conquista los españoles explotaron, mediante el trabajo indígena, yacimientos auríferos llamados placeres, que son depósitos de fragmentos de oro arrastrados por las aguas de los ríos y que, a lo largo de milenios, se van acumulando en las arenas de estos ríos. Al escasear el oro, en la década de 1530, los españoles comenzaron a explotar la plata. La extracción de la plata se hacía mediante un procedimiento químico, llamado **azogue**, en el que el mercurio era imprescindible.

En el siglo XVI se fundaron diversas ciudades mineras: Taxco fue la primera y a ella le siguieron Guanajuato, Pachuca, Zacatecas y San Luis Potosí. A finales de ese siglo se había consolidado ya el mapa minero de Nueva España y la minería era, sin duda, la principal actividad económica. En torno a las minas surgían poblaciones llamadas "reales" [figura 1.23].

Historiando

Para reconocer la importancia de la minería en la época colonial.

Lee el siguiente texto del historiador inglés David Brading.

Las utilidades proporcionadas por la minería sufragaron los gastos de las conquistas de provincias enteras. Francisco de Ibarra, por ejemplo, financió la colonización de Nueva Vizcaya [...] con la fortuna que reunió su tío en Zacatecas. Del mismo modo el conquistador de Nuevo México, Juan de Oñate, heredó una fortuna de un tío que era otro minero de Zacatecas.

También las grandes propiedades de Francisco de Urdiñola en Coahuila, que más tarde fueron base del marquesado de San Miguel de Aguayo, eran respaldadas en gran parte por sus minas de plata.

Brading, A. David. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, FCE, México, 1975, pp. 23-24.

En debate grupal y organizados por su profesor, discutan:

- ¿Qué importancia tuvo la minería, según Brading, para los conquistadores y los colonizadores?
- Por ley, las minas pertenecían a la Corona española pero se otorgaban en concesión a los particulares a cambio de un impuesto llamado "quinto real" ¿En qué consistía el quinto real? Para responder revisa el tema anterior.
- ¿Imaginan qué cambios en el paisaje provocó la cría de nuevos ganados y la introducción de la minería en Nueva España? Descríbanlos.

Glosario

auríferos. Relativos al oro.

azogue. En química, mercurio metálico. El mercurio se utiliza para separar la plata de otros minerales.



Figura 1.24. Las chinampas continuaron siendo productivas, ya que abastecían de alimentos frescos y flores a la Ciudad de México mediante los canales. Detalle del biombo *El canal de la Viga*. Anónimo, [siglo XVIII].

Con el establecimiento de las minas, se fue conformando una amplia red de caminos que se conocería como el Camino de la Plata; comunicaba la Ciudad de México y esta con Querétaro, Guanajuato y Zacatecas. Por ahí transitaban carretas, diligencias, caballos y mulas que servían para proveer alimentos y recoger la plata. Más tarde, estos caminos se extenderían hasta Santa Fe, Nuevo México. Esas rutas continuaron en uso hasta el siglo XX y fueron la base para el trazo de las nuevas carreteras.

En cuanto a la agricultura, los españoles trajeron nuevas semillas e incorporaron técnicas agrícolas como la rotación de cultivos y el uso de abono animal; introdujeron el arado y herramientas como azadas, picos, palas y rastrillos. Antes de cultivar cereales europeos como el trigo y la cebada, la población española que había llegado a Nueva España consumía productos nativos como el maíz.

El cultivo de trigo se introdujo de manera paulatina, pero no fue bien aceptado por los indígenas ya que les ocupaba las tierras que destinaban a sus propios sembradíos y requería de más cuidados. Por ello, en un principio los indios solo cultivaron el trigo que se les exigía como pago de tributo y el resto de la producción de ese cereal quedó en manos de los españoles. Más tarde, los indígenas se vieron forzados a cultivar también otros productos europeos: cereales como cebada y avena; vid, olivo, caña de azúcar, cáñamo y **morera** para la cría del gusano de seda, entre otros (figura 1.24).

La mayoría de los nuevos cultivos se aclimató sin dificultad a las tierras americanas; la caña de azúcar, por ejemplo, fue uno de los productos que con más facilidad se adaptó a este suelo. Sin embargo, para proteger los intereses de los agricultores peninsulares, la Corona expidió, a finales del siglo XVI, una ley que prohibía el cultivo de ciertos productos como la vid y el olivo. El cultivo de la morera tampoco prosperó pues las sedas que llegaban de Asia oriental eran de mejor calidad y más baratas que las que se producían en Nueva España.

Como te has dado cuenta, el paisaje de los territorios americanos se transformó de manera radical debido a las nuevas actividades económicas, como ocurrió al destruir o alterar la distribución de los poblados indígenas de acuerdo con las necesidades españolas; al fundar nuevas ciudades en valles despoblados y en zonas mineras; al abrir redes de comunicación; al talar zonas boscosas para sembrar nuevos cultivos y utilizar la madera en la construcción y en las minas; al introducir nuevas formas de riego; al entrar en competencia el ganado con otras especies animales y con los seres humanos por el agua y por la ocupación de ciertos terrenos. Asimismo, el pastoreo intensivo y la introducción del arado erosionaron el suelo en algunas zonas del territorio novohispano.

Ahora bien, aunque es cierto que el paisaje se alteró, también se enriqueció con la introducción de nuevas especies de animales y plantas y con la fundación de pequeños poblados y de ciudades a lo largo y ancho del territorio novohispano (figura 1.25).

Glosario

morera. Árbol cuyo fruto es la mora de color blanco o rosado. Su hoja sirve de alimento al gusano de seda.

Historiando

Para analizar los cambios en el paisaje novohispano surgidos a partir de las actividades económicas.

Las actividades productivas del ser humano afectan en forma significativa el ambiente; mientras mayor es la explotación de recursos naturales y la manipulación de estos, más grande es el efecto. En lluvia de ideas y con ayuda de su profesor, discutan y lleguen a conclusiones:

- ¿Cómo alteró al ambiente la introducción de especies vegetales y animales que eran desconocidas en los territorios de Nueva España?
- ¿Cómo se modificó con la construcción de ciudades?
- ¿Cómo cambió con la explotación de minas?
- ¿De qué forma las actividades económicas originan, en la actualidad, cambios en el paisaje? Menciona un ejemplo de tu localidad.

Inmigración española, asiática y africana

Después de la Conquista, numerosos colonos españoles llegaron a poblar las tierras novohispanas, la mayoría de ellos alentados por las noticias sobre el descubrimiento de ricas minas de plata. Los españoles fueron los únicos europeos admitidos de forma legal en las colonias americanas, ya que la Corona restringía la entrada a otros europeos debido a que se encontraba enfrascada en guerras políticas o religiosas con algunas de esas naciones.

La población española se incrementó en Nueva España a lo largo del periodo colonial: hacia 1570, había alrededor de 63 000 personas reconocidas legalmente como españoles; hacia 1750, la cifra llegó casi a las 600 000. Esta población no era en su totalidad nacida en España; también los criollos hijos de españoles nacidos en América y los hijos mestizos de español con india, nacidos de matrimonios legítimos, eran considerados españoles. Aun así, los españoles en Nueva España constituyeron siempre una minoría (figura 1.26).

Las primeras mujeres españolas en América (alrededor de catorce) llegaron a Nueva España con la expedición de Pánfilo de Narváez. La política de la Corona fue muy irregular en cuanto a los permisos que obtenían las españolas para viajar a América. En un principio se permitió que viajaran mujeres solteras, pero más adelante solo se autorizó el viaje de mujeres casadas que tuvieran que acompañar a sus maridos. Se calcula que en el transcurso del siglo XVI, llegaron a tierras americanas unas cinco mil setecientas mujeres españolas. Muchos asiáticos llegaron a Nueva España en calidad de esclavos, sobre todo para trabajar en las casas; se calcula que venían alrededor de trescientos asiáticos al año.

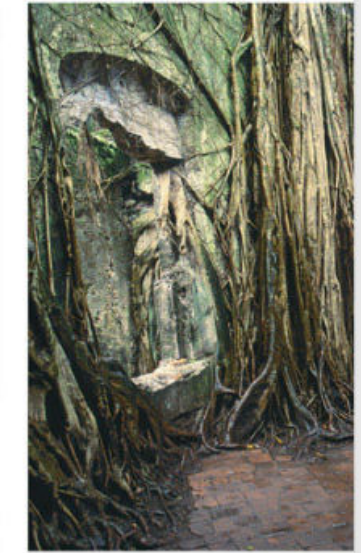
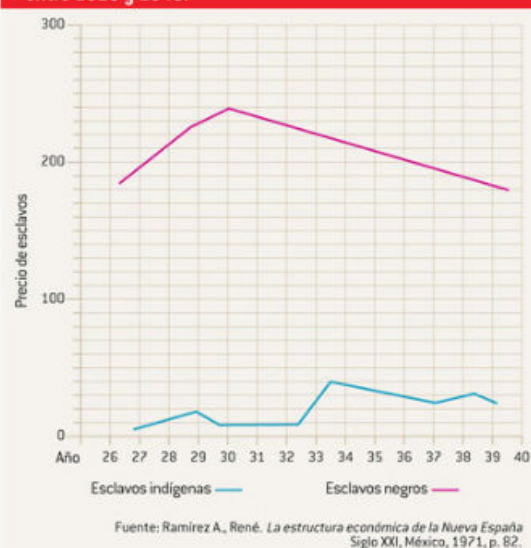


Figura 1.25. El ser humano altera el ambiente con sus obras; algunas veces la naturaleza recupera sus dominios.

Figura 1.26. De español e india: mestizo. Cuadro de castas del siglo XVIII.

Gráfica 1.1. Precio de los esclavos indios y negros entre 1525 y 1540.



Información interesante

Puedes leer la vida de las mujeres españolas en Nueva España en el libro *Las desobedientes mujeres de nuestra América* de Mercedes Jaramillo, SEP/Panamericana, México, 2003, Espejo de Urania, de tu Biblioteca de Aula.

La población negra fue traída como esclava a América de África o de las islas del Caribe desde inicios de la Conquista. Una parte de esa población era traída por españoles y portugueses autorizados por la Corona y otra era introducida en forma clandestina por ingleses, franceses y holandeses. Los negros realizaban las faenas más pesadas en haciendas, minas e ingenios azucareros, aunque también eran trabajadores domésticos en residencias de españoles (gráfica 1.1).

Hacia 1570 alrededor de 35% de los trabajadores de las minas más importantes de Nueva España eran esclavos africanos. Para mediados del siglo XVII, cerca de 35 000 esclavos residían en las costas del golfo de México y trabajaban en las plantaciones de caña de azúcar. Sin embargo, la mayor parte de los esclavos negros se desempeñaban como trabajadores domésticos y residían en la Ciudad de México.

En Nueva España, la población negra fue mucho más abundante de lo que puede suponerse al observar los rasgos físicos de la población actual de México. Sin embargo, se calcula que la población negra había disminuido a cerca de 10 000 habitantes, mientras que los españoles peninsulares sumaban aproximadamente 15 000.

En el transcurso del periodo colonial, los españoles se mezclaron con la población india, asiática y negra, lo que dio origen a una sociedad mestiza y multiétnica.

La creación de la universidad y la Casa de Moneda

Desde etapas tempranas se dio en Nueva España gran importancia a la educación por medio de los distintos colegios que fundaron los frailes de las órdenes religiosas. Destacaron, como viste en el tema anterior, el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado en la Ciudad de México en 1536 para instruir ante todo a los hijos de la nobleza indígena; y el Colegio de Tiripetío, primer colegio de altos estudios de América, fundado en la localidad de dicho nombre, en Michoacán, en 1540. En estos colegios se admitían solo hombres, pues a las mujeres se les educaba en los conventos. Ahí se les enseñaba a leer y escribir, además de las labores del hogar.

En 1551 se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, considerada como la primera de América. Esta universidad se creó para que en ella estudiaran los hijos de españoles llegados a América y algunos indígenas. Allí se impartían las cátedras de artes (que comprendían gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, astronomía y música), lenguas indígenas, teología, derecho canónico y civil, medicina y filosofía. Los estudiantes gozaban de cuarenta días de vacaciones al año y numerosos días de asueto, debido a las festividades religiosas en las que participaban de manera activa.

Otra institución novohispana de gran importancia fue la Casa de Moneda. Recordemos que los pueblos prehispánicos no conocían el concepto de dinero y los españoles, durante los primeros años de Conquista, utilizaban trozos de metal como moneda. En 1535, se emitió la Real Cédula para formalizar el establecimiento de la Casa de Moneda de México y permitir la acuñación de acuerdo con las leyes promulgadas para las casas de moneda de Castilla.

En 1537, comenzó la acuñación de moneda en Nueva España; como hasta ese momento las monedas que llegaban de España eran muy escasas, en esta primera Casa de Moneda se presentaban los **tejos** de oro y plata para ser tasados y marcarles la ley y el valor que tenían, de tal forma que pudiesen ser usados en el mercado como moneda. En la Casa de Moneda se recibía, además, el quinto real para enviarlo a la metrópoli. A lo largo de la etapa colonial, fue en la Casa de Moneda donde se acuñaron las monedas con plata extraída de las minas novohispanas (figura 1.27).



Figura 1.27. En el centro de la Ciudad de México se establecieron la Casa de Moneda, la Real y Pontificia Universidad y el Consulado de Mercaderes. Fragmento del *Plano de la Ciudad de México*, elaborado por Pedro de Arnetta en 1734.

Historiando

Para interpretar una gráfica.

En equipos investiguen la política de la Corona española respecto a la esclavitud de los indios, luego observen la gráfica 1.1 y respondan: ¿por qué imaginan que los esclavos negros tenían mayor precio que los indios?

Mediante una lluvia de ideas y con ayuda de su profesor, reflexionen:

- ¿Piensan que la esclavitud en la época prehispánica era una actividad económica?
- ¿Consideran que el comercio de esclavos fue una actividad económica importante durante el virreinato? Expliquen por qué.
- ¿Qué opinan de que a los seres humanos se les tratara como mercancías?

Compartan sus puntos de vista argumentando sus opiniones.

Para observar aspectos de la vida cultural de Nueva España.

El historiador Alberto María Carreño nos narra la ceremonia de inauguración de la Real y Pontificia Universidad de México:

Con los abogados de la Real Audiencia [...], se ve a los conquistadores que aún viven, elegantemente ataviados, y a los hijos de estos que se sienten quizá valer más que aquellos; algunos ya ostentan la capa y el bonete estudiantil. De pronto se hace silencio, los concurrentes se colocan en dos filas para dejar paso al cortejo que encabeza un bedel que lleva brillante maza de plata. Siguen quienes van a constituir el claustro de maestros y doctores; luego el cabildo de la Catedral metropolitana y los alcaldes y regidores de la ciudad; a continuación los oidores de la Real Audiencia y, por último, el presidente de esta, que es al mismo tiempo el virrey gobernador y capitán general de la Nueva España, Don Luis de Velasco.

Carreño, Alberto María. *La Real y Pontificia Universidad de México, 1536-1865*, UNAM, México, 1961, pp. 41-42.

Busca en el diccionario las palabras cuyo significado desconozcas y respondan en pareja las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes asistieron a la ceremonia de inauguración? ¿Quiénes eran las autoridades de la Ciudad de México?
- ¿Qué quiere decir el historiador cuando señala que los hijos de los conquistadores "se sienten quizá valer más que aquellos"?
- ¿Consideras que la inauguración de la Universidad fue un acontecimiento importante dentro de la vida de Nueva España? ¿Por qué?

Compartan con el resto del grupo y validen sus respuestas con ayuda del profesor.

Glosario

tejo. Pedazo de oro o plata de forma irregular.

4. Nueva España y sus relaciones con el mundo

Aprendizaje esperado: Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.



Figura 1.28. Puerto de Sevilla, Girolamo Benzoni, 1594.

Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes

La colonización de los territorios americanos, así como las grandes riquezas que de estos obtenían España y Portugal, despertaron el interés de Inglaterra, Francia y Holanda que también buscaban extender sus territorios y aumentar su poderío económico. España, celosa de conservar sus privilegios en América, estableció un régimen de navegación y de comercio **proteccionista**, sustentado en la corriente económica del mercantilismo, que fundamentaba la riqueza de las naciones en la cantidad de oro y plata que poseían y en el control que el Estado ejercía sobre su economía y su comercio.

España buscó a toda costa establecer barreras comerciales alrededor de sus posesiones en América para proteger su **monopolio** económico; para ello estableció, en un principio, que Sevilla fuera el único puerto autorizado para comerciar con sus posesiones americanas y, por medio de la Casa de Contratación de Sevilla, regulaba el comercio transatlántico [figura 1.28].

Así, los comerciantes de Sevilla y más tarde los de Cádiz, tuvieron la concesión de comerciar en forma exclusiva con América, control que les aportaba enormes beneficios económicos. Sin embargo, la política comercial proteccionista le resultó a España contraproducente, ya que mientras esta nación tenía un desarrollo industrial incipiente y basaba su poderío económico en los metales preciosos, los ingleses, franceses y holandeses empezaron a producir manufacturas que vendían en Europa, incluso en la misma España.

Las medidas proteccionistas de la Corona no solo se debían a razones económicas; estas tenían también un trasfondo ideológico, ya que España intentaba impedir que las nuevas ideas religiosas de la **Reforma protestante** llegaran a tierras americanas, pues de hacerlo pondrían en peligro los privilegios y el papel de la Iglesia católica en las colonias del Nuevo Mundo.

Por otro lado, la piratería inglesa, francesa y holandesa representó una amenaza para la Corona española durante la época colonial: los piratas se apoderaban de las embarcaciones españolas que llevaban grandes cargamentos de plata desde América a la metrópoli [figura 1.29]. Ello constituyó una de las causas de los constantes conflictos y enfrentamientos bélicos entre España y otras naciones europeas, sobre todo Inglaterra y Francia, que la obligaron a destinar a la guerra gran parte de las riquezas obtenidas en sus colonias y debilitaron su poderío.

En 1526, el emperador Carlos V ordenó que el comercio con América se realizara en convoyes, es decir, en varias embarcaciones que navegaran juntas para protegerse entre sí. En 1543, los comerciantes de Sevilla, España, pidieron que se organizara un sistema de flotas que consistía en que los convoyes fueran custodiados por buques de guerra.

Cada año partían de Sevilla dos flotas: una llamada Flota de Nueva España, que salía de Sevilla y llegaba a Veracruz; y otra, conocida como Flota de los Galeones o de Tierra Firme, que partía de España hacia el sur de América. A su regreso ambas flotas llegaban a Cuba, donde se preparaban para zarpar juntas hacia España. Por medio de ellas la Corona controlaba el comercio con América.

El gobierno virreinal también buscó regular a los comerciantes americanos. En 1592, el rey de España firmó las *Ordenanzas de los Mercaderes de esta Nueva España* que autorizaba la creación de un tribunal que resolviera los conflictos de los comerciantes. Así se formó el Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México, que en la práctica ejerció un monopolio en Nueva España durante los siglos XVI y XVII, pues controlaba el embarque y desembarque de mercancías en los puertos de Veracruz y Acapulco. En tierra firme regulaba las rutas Acapulco-México y México-Veracruz, cuyo transporte se realizaba por medio de recuas, caravanas de animales y hombres. No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII que se crearon otros consulados de comerciantes en Guadalajara y Veracruz.

El comercio con Perú y Asia

Con el fin de mantener el monopolio comercial entre España y sus colonias americanas, la Corona prohibió en 1604 el comercio entre los virreinos de Nueva España y Perú. A pesar de ello, comerciaban de forma clandestina, la principal ruta de comercio entre ambos era entre el puerto de Huatulco, en Oaxaca, y el puerto de Callao, en Perú. Más tarde, el puerto de Acapulco participó también en el comercio con Perú. Como en ese virreinato la producción de plata en las minas de Cerro Rico de Potosí era muy alta y la población española pequeña había un excedente del metal que permitía intercambiarlo por productos novohispanos.

Por otro lado, la conquista y colonización de Filipinas en la segunda mitad del siglo XVI, por parte del Imperio español, permitió un intenso comercio entre Asia y América. El galeón de Manila, Filipinas, también llamado Nao de China, recorría la ruta Manila-Acapulco transportando mercancías muy valiosas. El galeón partía del puerto de Acapulco hacia las islas Marianas, en el océano Pacífico, y de ahí a las islas Filipinas. La Nao de China transportaba plata mexicana, que tenía un precio muy alto en Asia pues en aquel continente era más escasa que en Europa. Con ella se adquirían artículos orientales suntuosos a precios muy bajos, para venderlos más tarde en América y en Europa a precios elevados [figura 1.30].



Figura 1.29. Sir Francis Drake (1540-1596). El temido corsario inglés se convirtió en un azote para los navíos españoles. Retrato atribuido a Jodocus Hondius.

Figura 1.30. La llegada de las flotas comerciales a los puertos novohispanos tenía un fuerte impacto en la vida cotidiana de los pobladores. Puerto de Acapulco. Grabado de Matías Merián [siglo XVII].

Glosario

proteccionismo. Política económica que limita la entrada de productos extranjeros.

monopolio. Concesión para aprovechar con carácter exclusivo alguna industria o comercio.

Reforma protestante. Movimiento religioso que rechazaba la autoridad de la Iglesia católica, desconocía al papa y proponía la libre interpretación de la Biblia.

Información interesante

Desde épocas remotas, la piratería asoló los mares, y en la actualidad continúa siendo una amenaza. Te recomendamos la lectura *Piratas y traficantes* de Moira Butterfield, SEP/Altea, 2006, Serie Espejo de Urania.

Mapa 1.4 Principales rutas comerciales españolas durante el periodo colonial, siglos XVI-XIX



En Manila se cargaban marfiles, sedas y porcelanas chinas, clavo de las Malucas, canela de Ceilán, jengibre de Malabar, entre otros productos. Cuando la Nao de China llegaba al puerto de Acapulco, desde finales del siglo XVI, se realizaba una feria que duraba alrededor de un mes y en ella se vendían los productos orientales y se cargaba el galeón que iba de regreso a Manila con cacao, vainilla, tintes, cuero y por supuesto plata. Muchos de los productos que llegaban a Acapulco en la Nao eran transportados sobre mulas hasta el puerto de Veracruz, donde se embarcaban para España. Los objetos traídos en la Nao de China permitieron el intercambio cultural de estos pueblos (mapa 1.4).

Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional

A pesar del peligro que representaba la piratería para los barcos españoles, el comercio a través del Atlántico comenzó a incrementarse a mediados del siglo XVI, al descubrirse las minas de lo que hoy son los estados de Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo y San Luis Potosí, de las que se extraían grandes cantidades de plata. Cada año la flota se llevaba la mayor parte de la plata novohispana a España, lo que ocasionaba tal escasez de moneda circulante en Nueva España que, al partir la flota, las transacciones comerciales tenían que hacerse por medio de crédito. Los pequeños comerciantes se las ingeniaban para utilizar sus propias unidades de cambio, **tlacos** y **pilones**, con las que realizaban sus operaciones comerciales cotidianas (figura 1.31).

Con la plata americana, la Corona cubría gran parte de las deudas que adquiría para solventar los gastos que le suponían los enfrentamientos bélicos con otras naciones europeas, y compraba bienes manufacturados. En la segunda mitad del siglo XVII los embarques de plata a España comenzaron a disminuir debido, entre otras causas, a que los particulares novohispanos comenzaron a reinvertir la plata en territorio americano y a que las embarcaciones ya no regresaban a España con las cantidades de plata que solían llevar por temor a ser asaltadas por piratas. Lo cierto es que en la segunda mitad del siglo XVII buena parte de la plata se quedaba en Nueva España, lo que favoreció una reactivación de la economía virreinal.

Glosario

tlaco. Del náhuatl tlaco, que significa "mitad". Moneda que valía la octava parte de un real, y por extensión el término fue utilizado en México para referirse al dinero corriente.

pilón. En México se usa como significado de algo que se da como añadidura. Cuando un comerciante no tiene cambio en moneda fraccionaria, puede darle al comprador su equivalente en mercancía.

La plata novohispana se distribuía a través del comercio por casi todo el mundo, incluso llegaba de Filipinas a China, India y a otros lugares asiáticos. Así, la plata estimuló el comercio internacional y fortaleció el poder de la burguesía. También provocó un alza en los precios de las mercancías, lo que afectó a los sectores más desprotegidos, sobre todo en Europa.

Historiando

Para imaginar una aventura.

Lee el siguiente texto.

Realizar una travesía en barco en la edad barroca era una hazaña; requería poderosas razones para surcar un mar lleno de peligros y hacer frente a un medio de transporte con grandes incomodidades. Los pasajeros tenían que cumplir con una serie de requisitos para obtener la licencia; juntar los alimentos que consumirían durante el viaje, es decir, lo que se conocía como matolaje; empacar utensilios para cocinar y comer; tener la ropa adecuada para aguantar los calores de las aguas americanas; una vez en el puerto de salida, negociar con el maestre los pasajes, y si se contaba con los recursos suficientes, contratar un pequeño camarote para ocuparlo con cajones y baúles y descansar durante la noche [...] Una vez que los funcionarios de la Casa de Contratación determinaban el número y la calidad de buques que compondrían la flota, autorizaban que los pregoneros dieran aviso en los puertos principales de la próxima salida del convoy, para que los marineros interesados acudieran a su registro y paga.

Trejo Rivera, Flor. "El barco como una ciudad flotante", en *Historia de la vida cotidiana en México*, t. II, México, FCE, 2005, pp. 141 y 144.

Imagina que eres un pasajero que está a punto de partir a Nueva España. Escribe una narración en la que relates tu aventura. Puede ser todo el viaje o solo una parte de él.

Lee tu narración al grupo y reflexionen acerca de la travesía de los que se animaban a cruzar los océanos.

Para identificar características comerciales del pasado en el presente.

Lee el siguiente texto de Manuel Carrera Stampa, especialista en el tema sobre la Nao de China y la feria de Acapulco:

Dos razones hay para explicar la importancia de la feria de Acapulco: la situación geográfica de México, colocado entre dos grandes océanos, y el monopolio comercial entre España y sus colonias, según el cual solo Sevilla (y después Cádiz) tenía autorización para comerciar con determinados puertos americanos, entre ellos Veracruz y Acapulco.

Carrera Stampa, Manuel. "Las ferias novohispanas", en *Historia Mexicana* 7, CólmeX, México, enero-marzo, 1953, pp. 330, 331 y 333.

Después de leer el texto, y con base en lo que has aprendido, contesta:

- ¿Por qué era tan importante el puerto de Acapulco?
- ¿Qué mercancías imaginas que se vendían en la feria de este puerto?
- ¿Conoces las ferias que se celebran en tu localidad o cerca de ella? ¿Cuál es su función?

Para explicar la importancia del comercio y de la plata en el comercio mundial.

Coordinados por su profesor y mediante una lluvia de ideas, señalen algunas características del comercio de Nueva España con el mundo.

Divídanse en equipos y discutan acerca de la importancia de la plata novohispana en el contexto mundial. Comenten sus conclusiones.



Figura 1.31. En Nueva España circulaban como moneda corriente estos pequeños tejos de metal sellado, irregulares pero con un peso determinado por lo que se les llamaba pesos. De ahí surgió el nombre de nuestra moneda, el peso.



Para conocer más sobre la piratería, lee al final de este bloque el Tema para analizar y reflexionar: "Piratas y corsarios en el golfo de México".

5. La llegada a la madurez

Aprendizaje esperado: Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.

Glosario

mendicante. orden religiosa que se mantiene de la limosna y del trabajo; un ejemplo de este tipo de orden es la de los franciscanos.

paternalismo. Tendencia a aplicar las formas de autoridad y protección propias del padre en la familia tradicional a las relaciones sociales de otro tipo, por ejemplo, las políticas y las laborales.

El carácter corporativo de la sociedad

Las sociedades corporativas son aquellas en las que un grupo de personas se organiza en torno a intereses comunes. Dentro de ellas, el individuo debe todo al grupo al que pertenece, ya que este le otorga derechos, obligaciones e identidad dentro de la sociedad. En Nueva España existían corporaciones religiosas como las órdenes **mendicantes** y corporaciones civiles como los cabildos, los pueblos de indios, el Consulado de Comerciantes y la Universidad.

Al comprender esto, es más fácil entender por qué en las sociedades corporativas ciertos grupos sociales reciben un trato especial frente a la ley, es decir tienen privilegios y fueros, como veremos más adelante. Además, los individuos organizados en grupos facilitan que el Estado ejerza sobre ellos un control político, económico y social. Por eso, una de las características del corporativismo es su carácter **paternalista**.

Ahora bien, tanto la organización de los pueblos prehispánicos como la de la sociedad española del siglo XVI tenían un carácter corporativo. Recuerda que en las sociedades prehispánicas, el individuo adquiría valor por medio de su participación en las actividades colectivas: de la familia, del barrio, o de la clase social a la que pertenecía. Por su parte, en España existían diversos tipos de corporaciones civiles y religiosas que reunían a sus miembros con un objetivo común. Por ello, es fácil comprender que la organización social, económica y política de Nueva España adquiriese un carácter corporativo. Por ejemplo, los españoles organizaron a los indígenas en gremios — copiando el modelo de las agrupaciones corporativas gremiales europeas— en los cuales se reunía a los miembros de un mismo oficio, por ejemplo, el de plateros, coheteros y sastres que se establecían en un mismo lugar [figura 1.32].



Figura 1.32. Los cuadros de castas del siglo XVIII muestran los oficios a los que se dedicaban estos grupos sociales, entre ellos, el de artesano o de zapatero.

El carácter corporativo de la sociedad novohispana dio lugar a una trama social compleja y con características singulares que prevalece aún en la actualidad. La división en grupos o estratos sociales claramente delimitados estaba asociada no solo con las actividades económicas que realizaba cada una, también con su origen étnico. A pesar de la diversidad étnica, las Leyes de Indias consideraban cuatro grupos: blancos, indios, negros y las castas surgidas de la mezcla de todas ellas y de chinos y filipinos. La ley consideraba como blancos a los españoles peninsulares y a sus hijos, nacidos en el Nuevo Mundo, a quienes llamaron "criollos" [figura 1.33].

El mestizaje surgido como consecuencia de la mezcla étnica entre blancos, indígenas, negros y, más tarde, filipinos y chinos dio origen a la formación de un sinnúmero de castas que constituyeron los estratos sociales más marginados y discriminados. Esta diversidad étnica, cultural y social produjo una legislación muy compleja en la que cada grupo se sujetaba a leyes distintas y tenía derechos y obligaciones diferentes a los de los demás.



Figura 1.33. El mestizaje dio origen a la formación de castas. Estos grupos sociales fueron marginados y discriminados.

Historiando

Para reconocer características del corporativismo.

Lee el siguiente texto del historiador Antonio Rubial García sobre el carácter corporativo de la sociedad colonial.

El hecho más sobresaliente de este periodo es que una buena parte de la vida cotidiana de muchos individuos se desarrollaba dentro de las cofradías, los gremios, las provincias religiosas, los cabildos eclesiásticos y civiles, y las comunidades indígenas. Las corporaciones eran el medio por el cual los individuos podían hacer valer sus derechos ante el Estado, recibir asistencia social e incluso obtener ascenso personal. Por medio de estas [las corporaciones], las autoridades intentaban vigilar el cumplimiento de obligaciones fiscales y legales y dirimir disputas. Cada corporación poseía sus propios reglamentos y estatutos internos que regulaban el ingreso y las obligaciones de los miembros; cada una elegía por sufragio a sus autoridades, controlaba sus recursos económicos para gastos colectivos y organizaba las celebraciones de sus santos protectores; [...] Quien no pertenecía a uno o varios cuerpos corporativos era un verdadero marginado del orden social [...]

Rubial García, Antonio. *Historia de la vida cotidiana en México. II La ciudad barroca*, FCE/Cólmex, México, 2005, pp. 12-14.

- A partir de la lectura del tema y del texto de Rubial García, escribe en tu cuaderno una lista de características del corporativismo.
- Explica la frase: "Quien no pertenecía a uno o varios cuerpos corporativos era un verdadero marginado del orden social".
- Compara las características del corporativismo que identificaste en los textos con las del resto de tu grupo y discute en sesión grupal si consideras que esas características continúan presentes en la sociedad actual. Si es así, busca un ejemplo.

Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos



Figura 1.34. Algunas características de la estructura del cabildo indígena continúan vigentes. Pueblos de Tultitlán y San Mateo en el Estado de México.

España gobernó sus colonias estableciendo leyes e instituciones muy semejantes a las peninsulares, pero también elaboró leyes especiales llamadas *Leyes de Indias* o *Derecho Indiano*, que respondían a situaciones particulares. Para gobernar a los habitantes novohispanos se hicieron leyes distintas para los indígenas y para los españoles. Para ello, se establecieron dos formas de gobierno llamadas repúblicas: la de indios y la de españoles. Así, los pueblos de indios formaban la República de indios; y las villas y ciudades, la República de españoles.

Para gobernar a los pueblos de indios, se aprovechó la estructura tributaria de los pueblos prehispánicos, y a la vez se intentó reproducir el tipo de gobierno municipal que funcionaba en Castilla, formando así los cabildos indígenas, dirigidos por nobles o caciques indígenas. Con ello se buscó una cierta complicidad entre los españoles y la nobleza indígena. Este hecho implicó que se conservaran algunos elementos, como el uso de tierras comunales. El cabildo indígena tenía la función de ejercer justicia, regular los mercados, asignar las tierras comunales y el abastecimiento de agua. De los pueblos de indios dependían otros pueblos más pequeños que debían acudir al pueblo principal a resolver sus asuntos administrativos y judiciales.

De forma paralela a la organización de los pueblos de indios, los españoles fundaron villas y ciudades de españoles, que formaban la República de españoles. Estas se regían también por un cabildo o ayuntamiento cuya legislación se apegaba al derecho castellano.

Entre 1519 y 1550 se fundaron más de 25 villas para españoles en el área que había correspondido a Mesoamérica. La Corona concedía títulos de "adelantados" a los españoles facultados para fundar ciudades. Los adelantados elegían entre los vecinos de la ciudad recién fundada a los miembros del primer cabildo o ayuntamiento que la regiría. Por lo general, el cabildo estaba formado por cuatro regidores cuyas funciones eran gobernar la ciudad; a su vez, los regidores nombraban a dos alcaldes encargados de impartir justicia. En las siguientes administraciones, esos cargos se sometían a la elección de los habitantes una vez al año; en ese sentido, puede decirse que el cabildo era una institución gubernamental elegida de manera democrática (figura 1.34).

Historiando

Para identificar características políticas del pasado en el presente.

El ayuntamiento o cabildo es en la actualidad la instancia de gobierno más elemental y cercana a la comunidad; rige sobre una determinada extensión territorial llamada municipio. Está conformado por un presidente municipal o alcalde, regidores y un síndico. El cabildo se encarga de todos los asuntos relativos al buen funcionamiento del municipio. Investiga:

- ¿En cuántos municipios está dividida la entidad federativa donde vives y a qué municipio pertenece tu localidad? ¿Cómo son elegidos los funcionarios públicos que conforman el ayuntamiento de cada municipio? ¿Consideras que es una forma democrática de gobierno? Justifica tu respuesta.

La Ciudad de México o Distrito Federal (D. F.), por ser la capital de la nación, tiene una estructura de gobierno diferente a la de los municipios, ya que la gobiernan un jefe de gobierno, varios delegados y una Asamblea Legislativa.

- Investiga cómo se organiza territorialmente, qué funciones desempeñan el jefe de gobierno, los delegados y la Asamblea Legislativa.
- Compara la estructura política del D. F. con la de otros municipios.

La Iglesia y la Inquisición

En Nueva España, la Iglesia católica era una institución muy poderosa que regía todas las actividades de la población. Como recordarás, dos grupos conformaban esta institución religiosa: el clero regular, formado por las órdenes religiosas que vivían en comunidad, y el clero secular, que vivía integrado con el resto de la población y obedecía a los obispos.

Durante toda la etapa virreinal hubo grandes diferencias entre estos dos grupos, tanto en el plano administrativo como en el religioso. Las órdenes mendicantes recibieron del papa una serie de privilegios que les daban el poder de organizar a la naciente Iglesia americana mientras realizaban la evangelización de los indios. Para ello, los frailes se dedicaron a fundar una gran cantidad de "doctrinas". Estas eran unidades territoriales, en las que había un convento habitado por frailes bajo la guía de un guardián o *prior*, y que tenían **jurisdicción** sobre uno o varios pueblos de indios.

Alrededor de los conventos, los frailes promovieron la concentración de la población indígena. Sin embargo, las leyes eclesiásticas establecían que una vez realizada la evangelización, el clero secular debía ser el responsable de atender las necesidades religiosas de los fieles y administrar los asuntos políticos y económicos de la Iglesia india. El clero regular debía obedecer de forma directa al clero secular y pedirle permiso para fundar conventos, nombrar sacerdotes, bautizar indios y celebrar matrimonios. Así, terminó estableciéndose en Nueva España una Iglesia dirigida por los obispos del clero secular.

En la segunda mitad del siglo XVI, fue traída a Nueva España otra institución eclesiástica, el Santo Oficio de la Inquisición, para —entre otras cosas— impedir la expansión de las ideas protestantes. Este tribunal, que funcionaba en España desde 1478, se estableció de manera formal en Nueva España por los dominicos en 1571. Su función era vigilar la pureza de las creencias y prácticas de la religión católica. También impedía que llegaran a los territorios del imperio español libros y escritos que atentaran contra los principios de la fe católica y las "buenas costumbres". Sin embargo, los novohispanos, deseosos de conocer otras ideas, adquirían libros prohibidos de forma clandestina por medio del contrabando.

La Inquisición resultó una institución muy útil para la Corona como un organismo de censura política (figura 1.35).



Figura 1.35. Durante la etapa virreinal, la Inquisición juzgó a cientos de personas. Detalle del mural de Diego Rivera que se encuentra en la escalera principal de Palacio Nacional.

Glosario

jurisdicción.

Autoridad o dominio sobre otro. Poder para gobernar o atribuciones legales sobre un territorio determinado.



Figura 1.36. La fuerza de trabajo indígena aumentó al ampliarse los terrenos de las haciendas.

Peonaje y haciendas

Como recordarás, el campo sufrió una significativa transformación durante la dominación española. La introducción de especies animales y vegetales desconocidas en Mesoamérica originó el surgimiento de nuevas empresas agrícolas y ganaderas. Por ley, la Corona era la propietaria de las tierras desocupadas y las otorgaba a los particulares mediante concesiones conocidas como mercedes reales. Estas concesiones de tierras dieron origen, a finales del siglo XVI y principios del XVII, a la formación de las primeras haciendas o unidades agropecuarias autosuficientes, las cuales requerían una gran cantidad de mano de obra que, para el siglo XVII, era ya asalariada (figura 1.36).

El surgimiento de las haciendas fue favorecido por medidas económicas capitalistas como la propiedad privada, el crecimiento de los mercados y la circulación de la moneda. Las haciendas atrajeron a la población de los pueblos de indios, que llegaba a trabajar a ellas a cambio de un salario. Poco a poco, esos trabajadores comenzaron a establecer su residencia en las mismas haciendas; como ahí se les daba casa, se les comenzó a llamar peones "acasillados". Al sistema de mantener a los trabajadores dentro de las haciendas se le llamó sistema de peonaje.

Los dueños de las haciendas establecieron tiendas en las que se vendía manta, maíz, frijol y otros productos básicos a los trabajadores; cuando estos no podían pagarlos se les daban "fiados". Como la mayoría de los peones era analfabeta, firmaba con una raya la deuda que acumulaba en la tienda de la hacienda, por lo que a este sistema se le llamó "tienda de raya". Así, los trabajadores se endeudaban y de cada uno se llevaba una minuciosa cuenta de sus deudas, que heredaban a sus hijos.

La revitalización del comercio interno

El comercio interno en Nueva España tuvo un considerable desarrollo durante los siglos XVI y XVII, impulsado en primera instancia por la actividad minera. El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México era el encargado de controlar este comercio.

La necesidad de transportar las mercancías que se producían en Nueva España o que llegaban desde otros continentes, como Asia y Europa, obligó a la construcción de caminos que comunicaran las alejadas zonas mineras del norte con el centro del país y la capital con los puertos de Veracruz y Acapulco. Como recordarás, desde el siglo XVI, se construyó el Camino Real de la Plata, primero desde la Ciudad de México hasta Zacatecas y más tarde hasta Santa Fe, la capital de la provincia de Nuevo México. Por medio de él llegaban a los centros mineros el azogue, el plomo, la sal y las herramientas destinadas a las tareas de extracción y beneficio de la plata, así como los alimentos, ropa y otros enseres para la vida doméstica (mapa 1.5).

Al hablar de los caminos novohispanos se pueden distinguir, por un lado, los caminos reales, como el Camino Real de la Plata que unía las ciudades más importantes y por el que circulaban carruajes y carros; por otro lado, estaban los caminos vecinales o de herradura, por lo general, trazados sobre antiguas veredas prehispánicas, que eran senderos angostos por los que apenas podía pasar un hombre montado a caballo o un arriero con sus mulas. Estos caminos de herradura eran muy transitados, ya que acortaban las distancias y llegaban a lugares alejados o de otra manera inaccesibles.

Mapa 1.5 Camino Real de la plata y sus ramales en el siglo XVII



Fuente: Archivo Santillana, 2016.

Además de las rutas terrestres, el comercio interno también se llevó a cabo utilizando rutas marítimas entre los puertos. Así, por ejemplo, la región de Yucatán se comunicaba con Veracruz mediante una ruta marítima que hacía escala en los puertos de Coatzacoalcos y Tuxtla (en el actual estado de Veracruz). Asimismo, se utilizaron ríos y lagos para transportar las mercancías, por ejemplo, el río Coatzacoalcos permitía la comunicación entre Veracruz y Tehuantepec, y los ríos Grijalva y Usumacinta unían las regiones de Chiapas y Tabasco.

La Ciudad de México era el centro receptor de todas las importaciones y el principal centro de abastecimiento. En ella convergían productos de todas las regiones; del sur llegaban entre otros productos el cacao, la grana cochinilla y el henequén; de Acapulco los productos que venían en la Nao de China, como textiles, lacas y muebles; de Veracruz, aceite, vino y mercurio, entre otros, y del norte, minerales y ganado.

Historiando

Para identificar instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación de Nueva España.

Reúnete con un equipo de tres o cuatro compañeros.

- A partir de la lectura del tema elaboren un cuadro en el que distingan cuáles de las instituciones que han estudiado son económicas, cuáles políticas y cuáles sociales.
- Expliquen las razones que los llevaron a esas conclusiones y respondan ¿de qué manera estas instituciones permitieron la consolidación del Virreinato?
- Expongan los resultados de su trabajo al resto del grupo, comparen su cuadro con los de otros equipos y lleguen a conclusiones con ayuda de su profesor.

6. Arte y cultura temprana

Aprendizaje esperado: Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.



Figura 1.37. Una aportación española a la cultura mestiza fue el juego de naipes.

Durante la conquista de las Antillas los españoles incorporaron a su idioma palabras de las lenguas habladas por los pueblos del Caribe, como *maíz*, *canoa*, *cacique*, *hamaca*, *mamey*, *iguana* y *tabaco*. Al llegar los conquistadores a Mesoamérica enseñaron estos términos a los indígenas y con el tiempo se hicieron de uso cotidiano. Asimismo, se incorporaron al español muchas palabras y expresiones de las lenguas indígenas de Mesoamérica, en especial del náhuatl, como *aguacate*, *cuate*, *tomate*, *chile*, *coyote*, *tianguis*, *tlapalería*, entre otras. También muchos nombres de localidades son de origen prehispánico, como Jalisco, que proviene del náhuatl *Xalisco* y significa "lugar arenoso" o Querétaro, derivado del purépecha *Crétaro*, que quiere decir "lugar de peñas".

El mestizaje cultural también se reflejó de manera importante en la alimentación novohispana. Fueron múltiples y variados los productos agrícolas y ganaderos que los españoles trajeron y que pasaron a formar parte de la alimentación indígena.

Por su lado, los españoles y criollos incorporaron a su dieta productos de origen americano, sin dejar por ello de preferir los de su tierra. De hecho, durante toda la etapa colonial, tanto indígenas como españoles conservaron la preferencia por sus alimentos originales y la manera de prepararlos. Pero los mestizos, por provenir de ambas raíces, fueron quienes más contribuyeron a la mezcla de sabores de ambos continentes.

La mezcla de culturas también influyó en el vestido. Cada clase social estaba diferenciada con claridad, según su forma de vestir. Mientras los españoles peninsulares y los criollos seguían la moda europea, los mestizos vestían trajes de algodón que combinaban el estilo español con elementos indígenas y asiáticos.

El mestizaje cultural

Con el mestizaje se mezclaron diversas expresiones culturales, sobre todo españolas e indígenas, pero también africanas y asiáticas, que dieron origen a una cultura nueva y diferente: la cultura mexicana. Este mestizaje se dio en todos los aspectos de la vida: en el idioma, en la alimentación, en el vestido, en las costumbres y las diversas formas de pensar y convivir [figura 1.37].

Los frailes incluyeron la enseñanza de la lengua española dentro del proceso de conquista espiritual, de tal forma que el idioma español fue implantándose en Nueva España y fue unificando e integrando las diferentes regiones y los grupos étnicos.

Información interesante

Para profundizar sobre el origen de nuestra alimentación, puedes leer *La cocina del tomate, frijol y calabaza de Ana María Carrillo*, Editorial Clío, Serie Espejo de Urania, 1998 [colección Libros del Rincón].

En los mercados era posible encontrar telas de algodón, ixtle o henequén de origen local; rasos y satines elaborados con sedas orientales; paños de lana, terciopelos, brocados, hilos de plata, deshilados, encajes, listones de colores, todos provenientes de Europa. El mestizaje en el vestir puede apreciarse aún en la actualidad; prendas como el rebozo y el paliacate son netamente mestizas. Se dice que el rebozo nació de la combinación de las mantas de los indígenas prehispánicos, del sari de India, de los mantones de Manila y de las mantillas españolas. El paliacate, originario de India, comenzó a llevarlo sobre todo la gente del campo como una prenda para amarrarse en la cabeza, protegerse del roce del sombrero y recoger el sudor [figura 1.38].

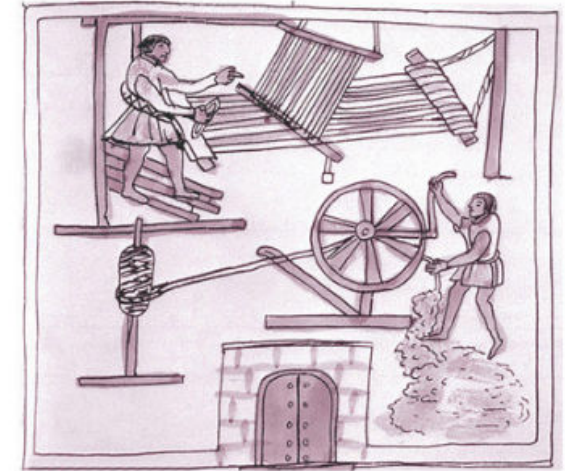


Figura 1.38. Telar de cintura indígena al que también se incorporaron elementos españoles, como los pedales. *Códice Osuna.*

También las costumbres de la población novohispana se modificaron al mezclarse tradiciones españolas, indígenas, asiáticas y africanas. Un ejemplo son las fiestas patronales: los indígenas aceptaron con facilidad el culto a los santos como un reemplazo de la veneración a sus diversos dioses. De esa forma, cada pueblo tuvo un santo como su patrón protector y comenzó a celebrar fiestas en su honor. A las fiestas, celebraciones y procesiones religiosas, se incorporó el uso de fuegos artificiales de origen asiático, ritmos y danzas como los sones, el jarabe y el danzón de rasgos africanos, así como los tambores ejecutados con alegre ritmo por negros y mulatos.

La población negra también introdujo ciertas ceremonias y ritos paganos dentro de la práctica del catolicismo. Brujería, magia y curanderismo influyeron en todas las clases sociales de Nueva España y se mezclaron con los ritos y supersticiones indígenas y españolas.

Asimismo, a lo largo de la etapa virreinal surgieron nuevas maneras de pensar y ver la realidad, derivadas de la mezcla de las culturas y tradiciones de los habitantes de Nueva España, de la influencia de las ideas que llegaban sobre todo de Europa y del desarrollo de la imprenta [figura 1.39]. Gran parte del pensamiento surgido de la valoración tanto de las culturas prehispánicas como de la cultura occidental forjó en los novohispanos un sentimiento de identidad, que originó más tarde el sentimiento nacionalista.



Figura 1.39. La imprenta se estableció en Nueva España en 1539, y gracias a ella se publicaron y conocieron numerosos tratados sobre la cultura de los pueblos indígenas. También se imprimieron libros de gramática y vocabularios indígenas o crónicas donde se relataba algún suceso importante.

Historiando

Para reconocer características del mestizaje cultural.

Las siguientes manifestaciones forman parte de nuestra identidad y son una muestra del mestizaje cultural que se llevó a cabo durante la época colonial: el traje de china poblana; el mole; la fiesta del día de muertos; las posadas; la marimba; la fiesta charra.

- Con ayuda de su profesor formen equipos y elijan una de las manifestaciones culturales anteriores, investiguen su origen y características y elaboren un trabajo ilustrado para presentarlo al grupo.
- Coloquen su trabajo en el periódico mural de la escuela señalando las características del mestizaje cultural.

Expresiones artísticas novohispanas



Figura 1.40. Los frailes pusieron en sus conventos relieves con temas religiosos para atraer la atención de los indígenas y facilitar la evangelización. Capilla posa en el convento franciscano de Huejotzingo, Puebla [siglo XVI].

La bonanza económica que vivió Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI y a lo largo del XVII se reflejó en el desarrollo cultural y artístico del virreinato. A finales del siglo XVI, la primera etapa de evangelización llegaba a su fin. A partir de entonces, la construcción de conjuntos conventuales se caracterizó por su suntuosidad y magnificencia, tanto en su arquitectura como en su decoración. Estos conventos intentaban mostrar al mundo la grandeza e importancia de la Iglesia católica y del Virreinato.

Para su edificación y decoración los frailes contaron con numerosa mano de obra indígena dirigida por ellos mismos. La fachada y los interiores de estas construcciones fueron decorados con esculturas, relieves en piedra y pinturas murales que se usaban para reforzar las enseñanzas y dogmas de la fe católica [figura 1.40].

Uno de los recursos que más usaron los frailes para transmitir las ideas y los dogmas de la religión, la historia de su congregación o la vida de los santos a los pueblos prehispánicos fueron los frescos y las pinturas murales con los que se cubría gran parte de las paredes de los conventos e incluso los techos. Para su elaboración se tomaron como modelo estampas, grabados y libros religiosos europeos.

En los conventos fueron adiestrados pintores indígenas, quienes resultaron muy buenos artistas y demostraron tener una gran capacidad para el copiado, aunque con ciertas dificultades para dibujar a la usanza europea el cuerpo humano, la proporción y la perspectiva. Se utilizaron en especial los colores blanco y negro, así como otros de origen vegetal y mineral como el rojo y el añil, que los indígenas conocían bien por haberlos empleado en la pintura de los murales prehispánicos.

También hubo arquitectura civil que se decoró con frescos. Sin embargo, son pocas las muestras que quedan de ella debido a las modificaciones que se hicieron en estas construcciones a lo largo de los años.

Historiando

Para diferenciar técnicas pictóricas.

Durante la Colonia se usaron diversas técnicas para pintar sobre los muros de los conventos e iglesias. Algunos preferían la forma tradicional de las pinturas murales prehispánicas, mientras que otros se inclinaron por las técnicas del fresco y el temple, introducidas por los españoles.

Dividense en equipos e investiguen cuál es la diferencia entre pintura mural, fresco y temple. Con ayuda de su profesor hagan un cuadro comparativo con las principales características de estas técnicas. Discutan cuáles son sus diferencias y establezcan una conclusión grupal.

Si tienes la posibilidad de visitar un convento o iglesia de los siglos XVI o XVII cercano a tu localidad, observa la manera en que fueron decorados sus muros, qué formas y colores se utilizaron y qué mensaje se intentaba transmitir en ellos.

- ¿Puedes distinguir algunos elementos prehispánicos y españoles que se mezclaron para dar origen al mestizaje cultural?

Comenta tu visita con tus compañeros.

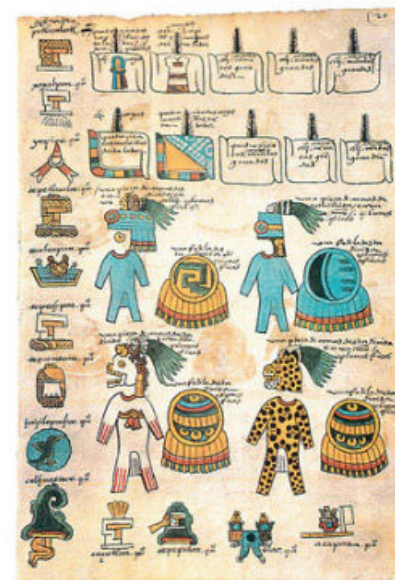


Figura 1.41. Matrícula de Tributos 11, siglo XVI.



Figura 1.42. Mapa de Coatlinchan, siglo XVI.



Figura 1.43. Códice Telleriano-Remensis, siglo XVI.

Algunos de los primeros frailes, ayudados por sus discípulos indígenas, llevaron a cabo una gran labor de investigación, recopilación y traducción de los códices prehispánicos. Los códices son documentos pictóricos y pictográficos elaborados por lo general sobre papel amate, piel de venado o papel de maguey por los pueblos mesoamericanos; en ellos plasmaban sus creencias religiosas, ritos, ceremonias, nociones geográficas, historia, genealogías y alianzas.

Para los religiosos era primordial conocer las tradiciones y costumbres nativas con el fin de erradicar sus antiguas creencias. Además, hicieron los primeros códices coloniales entre los que destaca, como hemos visto, el *Códice Florentino*, elaborado por los informantes de Bernardino de Sahagún en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, con el que se ilustró su obra *Historia general de las cosas de Nueva España*. Para obtener información se recurrió a los sabios de los consejos de ancianos.

Estos nuevos códices se pintaban, como antes, sobre papel amate, piel de venado, papel de maguey y tela de algodón tejida en telar de cintura. Además, se empezó a utilizar papel europeo y se incorporaron otros elementos occidentales como letras y figuras combinados con los dibujos indígenas. Los códices coloniales sirvieron también para registrar aspectos económicos, jurídicos, históricos, calendáricos y cartográficos de la vida colonial. Estos documentos continuaron elaborándose hasta el siglo XVIII [figuras 1.41, 1.42 y 1.43].

Historiando

Para interpretar códices.

- Dividense en equipos y observen con atención las láminas de los códices coloniales.
- Identifiquen si se trata de un código histórico, económico, jurídico, calendárico o cartográfico.
- Analicen y describan los elementos indígenas y los elementos españoles que observan en ellos. Escriban las conclusiones en su cuaderno.
- Comparen sus respuestas con los demás equipos y con la guía de su profesor, establezcan una conclusión grupal.

Apoyo tecnológico

En la página <http://codicemesoamer.tripod.com/home.html> encontrarás más información acerca de los códices prehispánicos y coloniales [consulta: 17 de octubre de 2016].



Figura 1.44. El arte plumario se utilizó en la elaboración de figuras religiosas a partir del siglo XVI.

Otra gran manifestación artística de la época colonial fue el arte plumario. Antes de la llegada de los españoles, los habitantes de Mesoamérica valoraban a tal grado las plumas de diversas aves, que las utilizaban como moneda y como pago de tributo. También elaboraban hermosos objetos con ellas, como escudos, penachos y prendas de vestir.

El arte plumario causó tal admiración entre los españoles que muchos de estos objetos fueron enviados a las cortes europeas como regalo. Durante la época colonial, los frailes se dedicaron a perfeccionar y enriquecer este arte; abrieron talleres en los conventos de la Ciudad de México y Tlaxcala; así como en Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Tiripetío en Michoacán. El arte plumario se modificó con la introducción de técnicas y motivos españoles (figura 1.44).

El desarrollo urbano

Desde los primeros años de vida colonial, en Nueva España comenzó un intenso proceso de urbanización y para mediados del siglo XVII cerca de una quinta parte de la población novohispana, que alcanzaba casi los dos millones de habitantes, vivía en poblaciones urbanas. En la Ciudad de México, sede de los poderes políticos, religiosos y económicos, se concentró la mayor parte de la población.

Muchas de las ciudades coloniales, como estudiaste en el tema 2, fueron planeadas desde un principio como un tablero de ajedrez, tomando en cuenta el orden que tenían algunas ciudades prehispánicas y siguiendo las ideas renacentistas de ciudades con traza reticular, la plaza central daba origen a las calles hacia los cuatro puntos cardinales y alrededor se construían los principales edificios de gobierno, la iglesia o catedral y los portales de mercaderes, al contrario de las europeas medievales, que habían surgido sin planeación y lucían desordenadas (figura 1.45).



Figura 1.45. Las nuevas ciudades fundadas por los españoles fueron trazadas siguiendo un esquema cuadrangular.

acueductos y fuentes y las poblaciones se embellecieron con jardines, paseos y calzadas (figura 1.46). Aunque la vida en las ciudades giraba alrededor de las actividades religiosas, sus habitantes disfrutaban también asistiendo a representaciones de teatro en lugares públicos y conciertos al aire libre, a corridas de toros y peleas de gallos.

Las principales ciudades se planearon en un principio para que fueran habitadas por españoles. En ellas se establecieron las instituciones políticas y religiosas como el cabildo, las alhóndigas (para almacenar granos), iglesias, conventos, palacios, colegios y academias. Solo en las ciudades que eran cabecera de diócesis (el lugar donde reside el obispo) se construyeron catedrales. En las primeras ciudades novohispanas se delimitaron con claridad las áreas de vivienda de los españoles y las de los indígenas y las castas. Sin embargo, con el tiempo se mezclaron y dieron origen a ciudades y pueblos con una población multicultural.

La urbanización obligó a dotar a las ciudades de ciertos servicios para su buen funcionamiento; se reguló la distribución de agua mediante la construcción de



Figura 1.46. Acueducto de Tepeapulco en el estado de Hidalgo (siglo XVI).

El desarrollo urbano fue diferente según las regiones. Algunas cobraron importancia por encontrarse en las rutas de comercio o porque eran enclaves donde los viajeros podían descansar, como las ciudades de Xalapa, Orizaba y Puebla. Otras ciudades crecieron por ser centros religiosos y educativos; ejemplos de ello son Querétaro, Zamora y Valladolid (hoy Morelia). Querétaro era, además, paso obligado hacia las regiones mineras del norte.

En el norte, los centros mineros atrajeron a un gran número de habitantes que se veían obligados a producir lo necesario para su manutención por encontrarse lejos del centro del país. Lo mismo sucedió en las estancias ganaderas, que comenzaron a desarrollarse como pueblos e incipientes ciudades.

El sureste, por su parte, se mantuvo con un elevado número de población indígena y se construyeron algunos centros urbanos —como Mérida en Yucatán, San Cristóbal en Chiapas y Oaxaca— habitados sobre todo por españoles, criollos y mestizos que se encargaban de las tierras productivas, de la ganadería y el comercio.

Los puertos de Acapulco y Veracruz cobraron enorme importancia debido al comercio. Sin embargo, españoles y criollos los consideraban insalubres y solo vivían ahí aquellas personas dedicadas al comercio, además de los trabajadores indios y esclavos negros.

Historiando

Para identificar características del mestizaje cultural en los centros urbanos.

Organizados por su profesor, visiten la ciudad colonial más cercana a su localidad, o formen equipos e investiguen sus características.

Identifiquen cuáles de los elementos urbanos que se mencionan en el texto pueden encontrar en ella. Por ejemplo:

- ¿Cuántos conventos tiene?
- ¿Tiene catedral?
- ¿Cómo fue trazada la ciudad?
- ¿Qué actividad económica predominaba en ella?
- ¿Tiene construcciones con murales o frescos?
- ¿Qué elementos del mestizaje cultural han identificado en ella?

Compartan sus anotaciones con el resto del grupo.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.



Figura 1.47. En el *Códice Badiano* se encuentra gran información sobre los usos medicinales de las plantas.

De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica

Es ampliamente reconocida la importancia que tenían las plantas medicinales para las sociedades prehispánicas. El enorme conocimiento que habían adquirido los indígenas acerca de ellas indica la estrecha relación que los habitantes de América tenían con la tierra y con la naturaleza. A su llegada, los españoles quedaron admirados de los efectos curativos de las plantas medicinales y las llevaron a Europa, donde fueron muy valoradas (figura 1.47). Durante la época colonial, el uso de hierbas medicinales continuó siendo común entre indios y españoles. Así como de América se llevaban a Europa múltiples remedios herbolarios, como la flor de manita o el zapote blanco, también se traían de Europa los adelantos farmacéuticos que los científicos descubrían allá, como la vacuna contra la viruela, descubierta a finales del siglo XVIII y que

llegó a Nueva España alrededor de 1805, para combatir esa enfermedad que ya había causado grandes estragos entre la población novohispana. En el siglo XIX comenzaron a utilizarse plantas medicinales en México como materia prima para fabricar múltiples medicamentos. Sin embargo, fue en el siglo XX, con el desarrollo vertiginoso de la industria, la ciencia y la tecnología, cuando surgieron las grandes compañías farmacéuticas, muy ligadas a la industria química.

¿Qué voy a hacer?

Siguiendo las instrucciones de su profesor formen equipos y lean el siguiente texto:

Por toda Europa se extiende la nueva farmacopea americana con gran rapidez. Algunos de los remedios resultan efectivos contra la terrible plaga sifilítica, que en aquellos momentos asola el Viejo Mundo, y así vemos cómo aquellas raíces y hierbas que modestamente usaban los curanderos indios adquieren categoría de simples valiosos en las farmacopeas oficiales europeas e importancia literaria al ser alabadas por los poetas y escritores de la época.

Somolinos D'Ardois, Germán, *Francisco Hernández, obras completas*, UNAM, México, 1960, t.1, pp. 144 y 145.

- Investiguen y respondan: ¿qué diferencia hay entre medicina tradicional, homeopática y alopática?, ¿qué influencia tuvo la herbolaria prehispánica en el desarrollo de la medicina europea?
- En sesión grupal y con ayuda de su profesor, hagan un cuadro con las principales diferencias entre la medicina tradicional, homeopática y alopática. Pueden presentarlo en el periódico mural de la escuela.

Piratas y corsarios en el golfo de México

Durante la etapa colonial, el golfo de México tuvo un intenso tráfico marítimo, ya que por él navegaban una gran cantidad de navíos españoles que transportaban grandes cantidades de plata, además de otras mercancías americanas y asiáticas, y personas entre América y Europa.

Por ello, los piratas ingleses, franceses y holandeses se dedicaban a asaltar y a saquear barcos en el golfo de México y en el mar Caribe. Algunos piratas recibían la autorización de su país —a la que denominaban “patente de corso”— para atacar los barcos de una nación enemiga; por ello, esos piratas eran llamados “corsarios”.



Figura 1.48. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII ocurrieron numerosos ataques de piratas y corsarios contra los barcos españoles. San Francisco de Campeche.

Los piratas y corsarios estudiaban con sumo cuidado las maniobras que realizaban las flotas españolas y se preparaban para atacarlas. Establecían su base de operaciones en alguna isla del mar Caribe como la isla de Jamaica, ocupada por los ingleses o la isla Tortuga por los franceses, donde se abastecían de víveres y armas para los asaltos. No se contentaban con atacar solo a los barcos que surcaban los mares; en muchas ocasiones realizaban incursiones a ciudades costeras a las que no solo saqueaban sino introducían en ellas mercancías de contrabando.

En el golfo de México, las ciudades que con más frecuencia se vieron amenazadas por los piratas fueron Veracruz y Campeche. Con el fin de defenderlas de dichos ataques se construyó en Veracruz el fuerte de San Juan de Ulúa y la ciudad de Campeche fue amurallada. Piratas famosos como los ingleses John Hawkins, Henry Morgan o los holandeses Edward Mansvelt y “Lorencillo” asediaron en varias ocasiones estas ciudades, las tomaron por asalto llevándose grandes cantidades de oro, plata y joyas (figura 1.48).

Durante los tres siglos que duró la dominación española en América, muchos barcos, tanto españoles como piratas, encontraron su fin en las profundidades del golfo de México. Con ellos se hundieron cientos de tesoros que la arqueología submarina intenta rescatar.

¿Qué voy a hacer?

- Organizados por su profesor, formen equipos para investigar de qué forma —por medio de la arqueología submarina— se pueden reconstruir aspectos de la vida cotidiana de una sociedad en un tiempo determinado.
- Busquen información sobre los rescates de barcos hundidos cerca de las costas de México. Guíense por medio de las preguntas: ¿Qué tipo de mercancías y tesoros coloniales se encuentran bajo el agua? ¿Qué herramientas necesitan los arqueólogos submarinos para realizar su trabajo? ¿En qué estado se encuentran los objetos rescatados? ¿A quién pertenecen esos objetos? ¿De qué manera ayuda a los historiadores el estudio de los objetos recuperados? ¿Cómo podemos reconstruir el pasado por medio de ellos?
- Ilustren su trabajo y compártanlo con el resto del grupo, exhibiéndolo en el periódico mural del salón o de la escuela.

Evaluación

Responde lo siguiente. Al final, el profesor revisará las respuestas para evaluar tu aprendizaje (heteroevaluación).

I. Observa el mapa, luego realiza lo que se te pide.



1. Señala en qué región se desarrollaron las siguientes culturas y en qué periodo alcanzaron su auge:

- Olmeca _____
- Maya _____
- Teotihuacana _____
- Tolteca _____
- Mexica _____
- Zapoteca _____
- Mixteca _____
- Purépecha _____

II. Lee el siguiente texto, luego realiza las actividades.

Mesoamérica —que abarca buena parte de México y de América Central— tiene una historia de miles de años de creatividad intelectual y artística. Como área cultural comenzó a desarrollarse antes del año 1000 a. de C., a lo largo de la costa del golfo de México, no lejos de la zona maya. Muchos pueblos que vivían en el altiplano central, en Oaxaca y en la región maya recibieron la influencia de la cultura olmeca, la cual se ha llamado en ocasiones "cultura madre". La aparición de poblaciones mayores, en las que empezaron a desarrollarse la estratificación social y la especialización económica, presagió el nacimiento de la urbanización. Las investigaciones arqueológicas han revelado los patrones de asentamiento manifiestos en la edificación no solo de los complejos ceremoniales, sino también de centros urbanos en Mesoamérica. Teotihuacan, Tikal, Yaxchilán, Uaxactún, Palenque, Monte Albán y, posteriormente Cholula, Uxmal, Xochicalco, Tula y la metrópoli de México-Tenochtitlan, con sus templos, palacios, escuelas, mercados y habitaciones de la gente del común en una red de plazas, calles, avenidas y canales, destacan entre los muchos núcleos de la urbanización mesoamericana. Arquitectura magnífica, pinturas murales, esculturas en piedra, trabajos en oro, plata, pedrería y cerámica policroma, florecieron en muy diversas formas. Inscripciones en estela, libros con caracteres glíficos y pinturas, un sistema matemático posicional —incluyendo el concepto de cero—, un calendario extremadamente preciso, una cosmovisión muy elaborada, se encuentran en los principales logros intelectuales de los mesoamericanos.

León-Portilla, Miguel. *Antigua y nueva palabra*, Santillana, México, 2004.

1. Identifica en el texto las características culturales comunes a las civilizaciones mesoamericanas y subráyalas.
 2. Menciona qué elementos culturales podemos observar en la actualidad y de qué manera forman parte de nuestra identidad como mexicanos.
- III. Escribe junto a cada uno de los siguientes enunciados si se trata de una causa o una consecuencia de la Conquista y la colonización de México. Asimismo, determina a qué ámbito pertenecen: económico, político, social o cultural.

Acontecimiento o proceso	Causa/Consecuencia	Ámbito
La sociedad mexicana actual es mayoritariamente católica y habla el idioma español.		
Dominio de la Triple Alianza sobre pueblos de gran parte del territorio mesoamericano que eran tributarios de ese imperio.		
Cambios en el paisaje del territorio mexicano con la introducción de nuevas plantas y animales traídos por los españoles de Europa y otros continentes.		
Alianza de Hernán Cortés con los tlaxcaltecas.		
Formación de una sociedad mestiza, conformada por la mezcla de indígenas, españoles y africanos.		
Superioridad bélica y técnica del ejército de Hernán Cortés.		

1. A partir de la actividad anterior, escribe un pequeño ensayo sobre las consecuencias de la Conquista y colonización española tomando en cuenta la multicausalidad (causas políticas, económicas, sociales y culturales).

IV. Elige la opción correcta.

1. ¿Qué institución se encargó de gobernar Nueva España en los primeros años y más tarde desempeñó, sobre todo, funciones judiciales?

- a) Virreinato b) Capitanía general c) Consejo de Indias d) Audiencia

2. ¿Cuál fue la función principal del clero secular?

- a) Evangelizar y castellanizar a los indios. b) Dar servicio espiritual a la sociedad civil.
c) Asumir funciones de gobierno en el Virreinato. d) Vigilar que las ideas protestantes no llegaran a América.

3. ¿Qué movimiento artístico traído de Europa se caracterizó por el exceso en su ornamentación?

- a) Renacentista b) Neoclásico c) Barroco d) Romántico

V. Lee el siguiente texto sobre el proceso de mestizaje, luego contesta.

La colonización española en América se distingue de otras formas de colonización de la Era Moderna por su capacidad para propiciar y administrar relaciones interétnicas y, en última instancia, por haber generado prácticas de mezcla racial y cultural que, con el paso del tiempo, en países como México, han dado lugar a sociedades mestizas.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Antonio Rubial García. "Los pueblos, los conventos y la liturgia", en *Historia de la vida cotidiana en México*, t. I, FCE/Cólmex, 2004, pp. 367 y 368.

1. En tu opinión, ¿cómo se enriqueció la cultura novohispana como consecuencia del mestizaje? Explica tu respuesta.

VI. Para recuperar las hipótesis iniciales.

1. Ahora que has conocido más acerca de las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España, participa con tus compañeros y con tu profesor en una lluvia de ideas para responder la pregunta inicial:

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

2. Comparen sus respuestas con las que propusieron al inicio de los "Temas para comprender el periodo"; si es necesario, vuelvan a plantearlas.

Autoevaluación

Coloca una ✓ en la casilla que describa mejor tu desempeño.

Aprendizajes	Sí lo logro	Lo logro con dificultad	Aún no
Organizo por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.			
Localizo las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista y el avance de la colonización de Nueva España.			
Reconozco las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.			
Analizo las consecuencias de la conquista y la colonización española.			
Describo los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.			
Explico la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.			
Identifico las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.			
Reconozco las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.			
Identifico las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

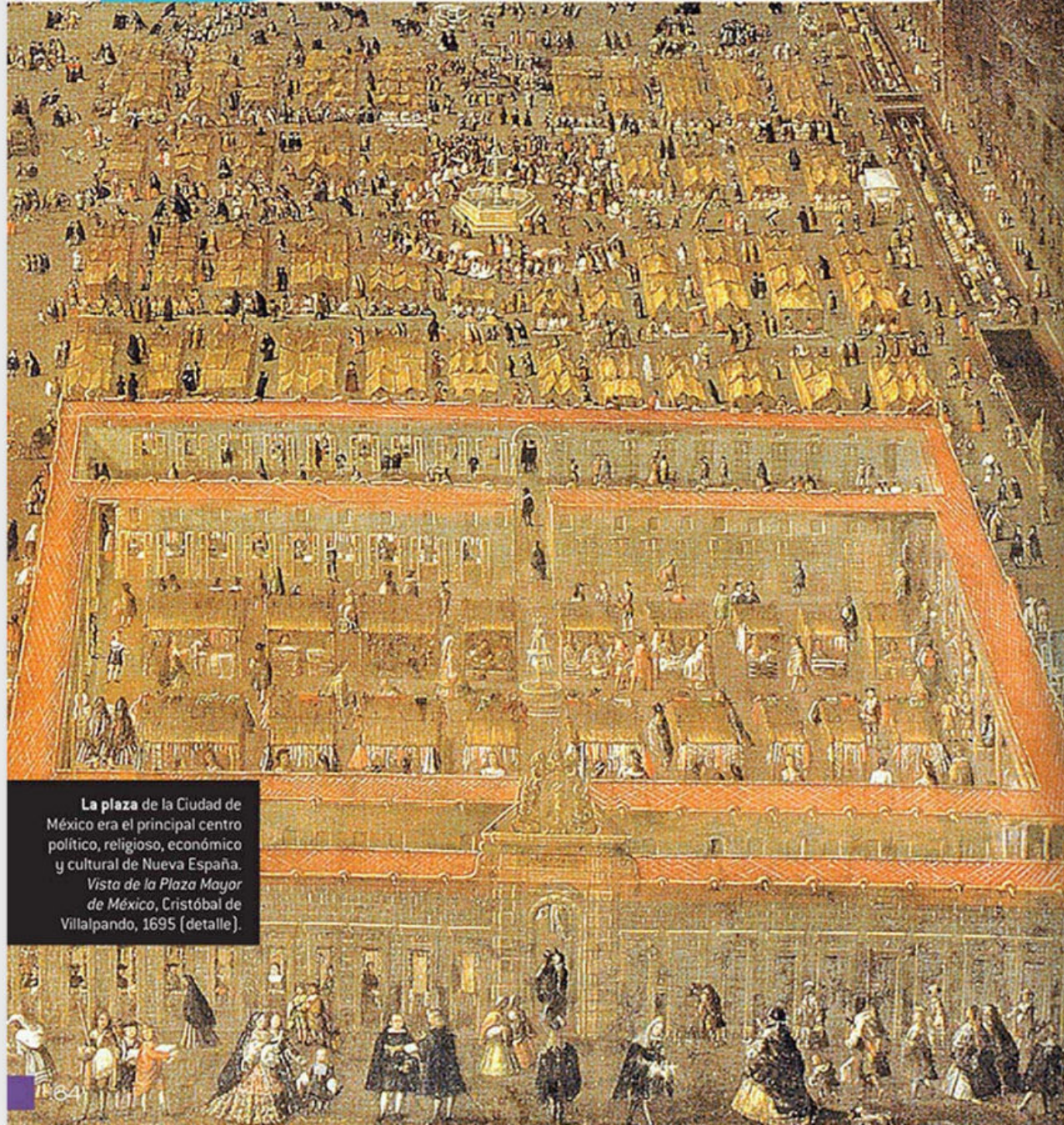
Coevaluación

Intercambia tu libro con un compañero. Evalúalo colocando una ✓ en la casilla que represente su desempeño.

Habilidades	Sí lo logré	Lo logré con dificultad	Aún no
Ubicó los hechos y procesos del periodo estudiado.			
Identificó causas y consecuencias de los hechos y procesos estudiados.			
Localizó en un mapa los lugares donde ocurrieron los acontecimientos y procesos estudiados.			
Localizó información en fuentes históricas: textos, imágenes, testimonios y gráficas.			
Comprendió la relación de los hechos y procesos con su presente.			
Demostó interés en la realización de las actividades de aprendizaje, durante el estudio del bloque.			

Con la ayuda de tu profesor, registra los logros y las dificultades que enfrentaste y, a partir de los resultados, elabora resoluciones, tanto individuales como en equipo, para mejorar tu desempeño.

Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia



La plaza de la Ciudad de México era el principal centro político, religioso, económico y cultural de Nueva España. Vista de la Plaza Mayor de México, Cristóbal de Villalpando, 1695 [detalle].

Introducción al bloque

Al iniciar el siglo XVIII, Nueva España era la colonia española más importante y la principal productora de plata del mundo. A lo largo del siglo XVII se consolidó económicamente gracias al desarrollo de la minería, la agricultura y el comercio interno. Los criollos se sentían orgullosos de su tierra y ocupaban importantes cargos políticos y eclesiásticos y el Virreinato alcanzó cierta autonomía económica y política respecto a la metrópoli. España, por su parte, perdió la hegemonía a nivel mundial, ya que vivía un declive económico, rezagada en tecnología respecto a otras potencias como Inglaterra y Francia.

Por ello, al cambiar en España la dinastía reinante de los Habsburgo por la de los Borbón en 1700, comenzaron una serie de reformas a fin de ejercer un control más férreo sobre sus posesiones coloniales; a estas reformas se les conoce como reformas borbónicas y se aplicaron con mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XVIII durante el reinado de Carlos III buscando recuperar el control de sus finanzas y poder.

La aplicación de las reformas borbónicas en Nueva España afectó, sobre todo, los intereses de los criollos americanos, lo que originó en ellos un resentimiento contra España y un sentimiento nacionalista que fomentó el deseo de autonomía con respecto a la metrópoli.

Al mismo tiempo, una serie de factores externos favorecieron que las propuestas independentistas se llevaran a cabo; destacan, los ideales de la Ilustración francesa y del liberalismo, la independencia de Estados Unidos de América, las ideas de igualdad y libertad emanadas de la Revolución francesa y la invasión de Napoleón Bonaparte a España en 1808. Así, en 1810, dio inicio un movimiento armado por la independencia que culminó con el nacimiento de México como nación independiente.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.
- Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.
- Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.
- Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.
- Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.
- Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.
- Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.
- Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia

Aprendizajes esperados: Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año. Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.



Figura 2.1. A mediados del siglo XVIII Nueva España producía al menos la tercera parte de la plata en el mundo. Mina del siglo XVIII. Gaspar Sobugo.

En la segunda mitad del siglo XVII, España comenzó a perder su supremacía como potencia hegemónica mundial ante el empuje económico, naval y comercial de Inglaterra, Holanda y Francia. A partir de 1665, Inglaterra, con su poderosa flota, se apropió de puntos estratégicos en el mar Caribe como Jamaica y Belice amenazando al Imperio español. A la vez que el poderío español se debilitaba, Nueva España alcanzaba su madurez consolidándose como principal posesión colonial de España, logrando incluso cierta autonomía política y económica respecto de su metrópoli.

En el ámbito político, se habían consolidado instituciones como la audiencia y los cabildos encabezados por criollos. La Iglesia novohispana había alcanzado un enorme poder político, económico y cierta autonomía respecto a la Iglesia española. En el ámbito económico, Nueva España había llegado a ser la posesión más rica del Imperio español. El desarrollo minero y de las haciendas, la fundación de ciudades y el poblamiento de territorios habían favorecido la expansión comercial y la riqueza interna. Así, al iniciar el siglo XVIII, Nueva España era el primer productor de plata del mundo; la producción agrícola y ganadera estaba consolidada y la producción de manufacturas satisfacía gran parte de las necesidades de la mayoría de la población indígena y mestiza (figura 2.1).

Con ello, las principales instituciones económicas y corporaciones como el Consulado de Comerciantes y algunos gremios se afianzaron. Sin embargo, la Corona continuaba ejerciendo un férreo control sobre el comercio externo e impedía que sus colonias comerciaran con otras potencias navales y comerciales como Inglaterra, Francia y Holanda. En el ámbito cultural, el siglo XVII fue un siglo de florecimiento en Nueva España, en gran medida gracias al arraigo y prestigio que lograron los diversos colegios administrados por las órdenes religiosas, en especial la de los jesuitas, y a la importancia académica que había alcanzado la Universidad. Así pues, al iniciar el siglo XVIII, Nueva España había alcanzado su madurez cultural y tenía cierta autonomía política y económica respecto a la metrópoli, en franca decadencia.

En 1700, apenas iniciando el siglo XVIII, cambió en España la casa reinante de los Habsburgo a los Borbón. La nueva dinastía aplicó una serie de reformas, conocidas como reformas borbónicas, encaminadas a reorganizar el gobierno y los territorios, tanto en España como en las colonias.

Las reformas se aplicaron a partir del gobierno del primer monarca Borbón en España, Felipe V, pero alcanzaron su máxima expresión con el reinado de Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII. Los objetivos esenciales de las reformas eran obtener mayores recursos económicos, simplificar el comercio para hacerlo más eficiente, restar poder y riqueza a la Iglesia y a otras corporaciones, y reorganizar la administración pública.

Las causas que llevaron a los reyes de la dinastía Borbón a instituir las reformas fueron múltiples. España estaba rezagada económica, científica y tecnológicamente frente a naciones europeas como Inglaterra y Francia que comenzaron a aplicar las pautas del liberalismo económico, doctrina que proponía la igualdad entre los individuos, la libre competencia y el libre comercio sin intervención del Estado (figura 2.2).

España sustentaba su economía en la minería colonial. Con el oro y la plata que extraía de sus colonias, compraba a las naciones industrializadas gran cantidad de mercancías que ella no producía y podía enfrentar guerras, por lo que cada vez eran mayores sus requerimientos de metales preciosos. Esa demanda determinó que las reformas privilegiasen la minería novohispana con exenciones de impuestos, mientras afectaban a otros sectores productivos como a los comerciantes, los dueños de haciendas y la **burocracia**, quienes debían pagar mayores impuestos.

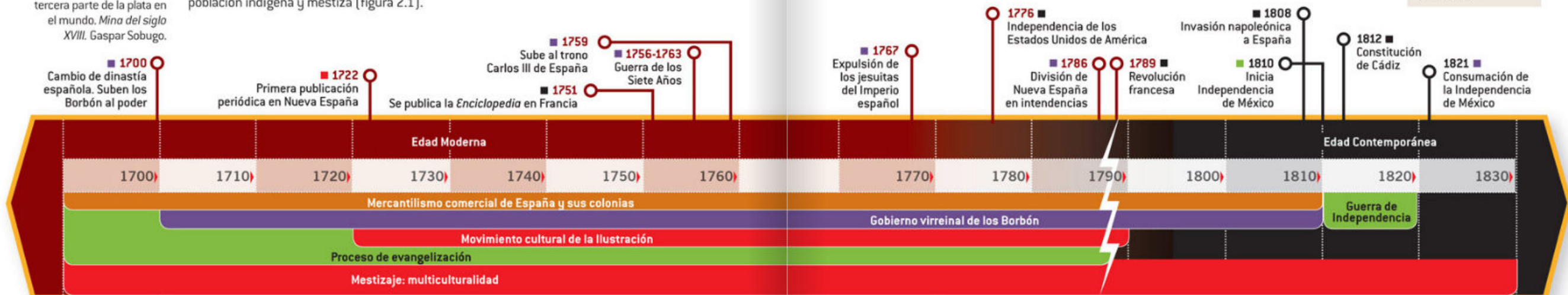


Figura 2.2. El virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa (1717-1779), aplicó las reformas borbónicas de manera selectiva en un intento por defender el viejo orden. Óleo anónimo del siglo XVIII, Museo Nacional de Historia.

Glosario

burocracia.

Conjunto de funcionarios públicos y empleados de un Estado.





Glosario

fiscal. Que pertenece a las finanzas públicas o a la hacienda pública, en particular a los impuestos que deben pagar los ciudadanos.

Entre las medidas reformistas podemos destacar la reorganización del territorio novohispano en intenciones (mapa 2.1); la llegada de funcionarios peninsulares para ocupar puestos de gobierno que eran de los criollos; las restricciones al poder de la Iglesia y la expulsión de los jesuitas en 1767 — quienes se encargaban de la educación superior de los criollos— y la aplicación de estrictas medidas **fiscales** que afectaron los intereses de amplios grupos productivos, como la entrada en vigor en 1804 de la Cédula de consolidación de vales reales.

Las reformas impedían a los criollos participar en la toma de decisiones políticas, lo que originó descontento. Los criollos tenían acceso a la educación superior impartida en especial por los jesuitas, quienes se encargaron de traer a América las ideas de la Ilustración. Así, las ideas ilustradas, la independencia de Estados Unidos de América en 1776 y la Revolución francesa en 1789, fomentaron en los criollos el surgimiento de un sentimiento nacionalista y un anhelo de independencia (figura 2.3). Asimismo, el poder de la Corona española sobre los territorios americanos se había debilitado debido a las guerras que libró con otras potencias europeas en la segunda mitad del siglo XVIII.

La invasión napoleónica a España entre 1808 y 1814 favoreció el proceso de independencia de las colonias españolas puesto que la metrópoli tuvo que dedicar grandes recursos a la defensa de su propio territorio. Durante la ocupación, Napoleón impuso a su hermano José Bonaparte en el trono de España, quien no fue reconocido por los españoles ni por los súbditos americanos. En 1812, diputados de la metrópoli y de sus colonias elaboraron una constitución de carácter liberal conocida como Constitución de Cádiz por haberse promulgado en esa ciudad.

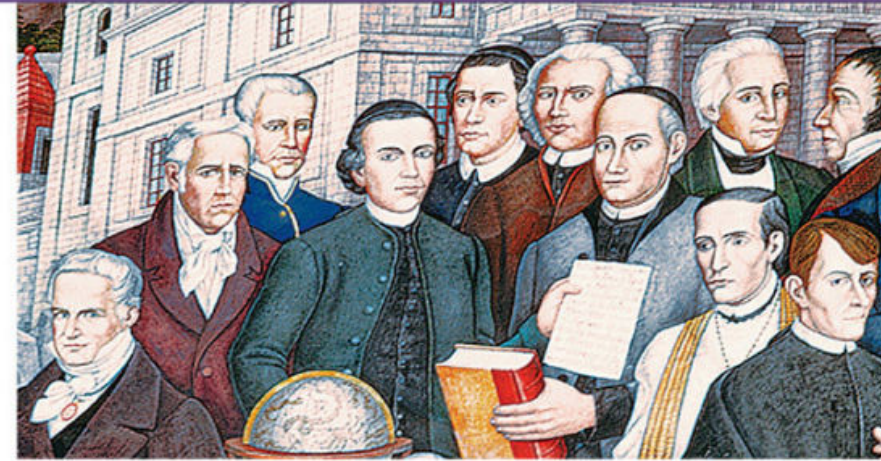


Figura 2.3. Fragmento del mural de Juan O’Gorman. Al centro destaca Francisco Javier Clavijero (1731-1787). Las ideas de la Ilustración y del liberalismo fomentaron en los criollos el anhelo independentista. Museo Nacional de Historia.

De esa forma se establecieron condiciones para que se librara en México una guerra por la independencia entre 1810 y 1821. Este proceso se llevó a cabo en tres etapas: la primera etapa de inicio, entre 1810 y julio de 1811, encabezada por Miguel Hidalgo y Costilla; a su muerte se inició la segunda etapa, entre mediados de 1811 y 1815, caracterizada por una guerra de guerrillas encabezada por José María Morelos y Pavón; por último, la tercera etapa, entre 1815 y 1821, llamada de resistencia, comandada por Vicente Guerrero. Este proceso culminó con la firma de la Independencia de México el 27 de septiembre de 1821.

Historiando

Para identificar las transformaciones políticas del territorio novohispano en el siglo XVIII.

Las reformas borbónicas cambiaron la división política de Nueva España de provincias a intenciones a fin de ejercer mayor control sobre sus territorios. Organizados por su profesor formen equipos. Observen el mapa 2.1 y respondan:

- ¿En cuántas intenciones se dividió el territorio novohispano? ¿Cuáles eran los cuatro gobiernos que dependían en forma directa del virrey?

Compárenlo con un mapa actual de la República Mexicana y observen si es mayor o menor la extensión del territorio novohispano con respecto al territorio actual. Comenten sus respuestas.

Para ordenar secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México.

A partir de la lectura del tema, ubiquen en la línea del tiempo de las páginas 66 y 67 los siguientes acontecimientos:

- Promulgación de la Constitución liberal de Cádiz; expulsión de los jesuitas de los dominios españoles; Independencia de Estados Unidos de América; invasión napoleónica a España; cambio de dinastía reinante en España; inicio de la Independencia de México; inicio de la Revolución francesa; consumación de la Independencia de México.

Responde:

- ¿En qué siglo sucedieron estos acontecimientos? ¿En qué década inició el movimiento de independencia y en qué década se consumó? ¿En qué año se promulgó la Constitución de Cádiz?

Investiga en qué zonas del territorio de Nueva España ejercieron su influencia los ejércitos insurgentes durante las tres etapas en que se desarrolló la Guerra de Independencia y ubícalas en el mapa 2.1.

Siguiendo las instrucciones de tu profesor, reúnete con un compañero e intercambien sus trabajos. Asegúrate de que tu compañero haya realizado lo que se pide y atiende los comentarios que haga respecto a tu trabajo.

Recuerda que al finalizar el estudio de este bloque, intercambiarás tu libro con un compañero para que evalúe tu desempeño.

Temas para comprender el periodo

Plantea tus hipótesis



Figura 2.4. Las regiones del Altiplano Central y el Bajío fueron las de mayor crecimiento demográfico de Nueva España. Hacienda el Sauz de Merino, Celaya, Guanajuato.

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

- Divídanse en equipos y reflexionen acerca de esta pregunta.
- En lluvia de ideas y con lo que estudiaron en el bloque 1 y el "Panorama del periodo" de este bloque, planteen las hipótesis que consideren puedan responder esta pregunta.
- Anoten en su cuaderno las conclusiones a las que llegue el grupo.
- Al final del estudio de este bloque, podrán corroborar si las hipótesis que plantearon fueron las adecuadas.

1. El auge de la economía novohispana

Aprendizaje esperado: Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.

Información interesante

Un libro muy interesante sobre el esplendor de las ciudades novohispanas es *México durante el virreinato* de Antonio Rubial García, SEP/Santillana, 2002, Serie Espejo de Urania, colección Libros del Rincón. Te recomendamos su lectura.

Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades

En la segunda mitad del siglo XVII, Nueva España llegó a su madurez económica y los españoles, tanto peninsulares como criollos, comenzaron a cosechar los frutos sembrados desde los inicios de la época virreinal. Así, al iniciar el siglo XVIII, había ya una incipiente industria manufacturera y la minería, la agricultura y la ganadería habían alcanzado un desarrollo notable. Lo anterior se vio reflejado en el crecimiento de la población, que aumentó de manera notoria a lo largo del siglo XVIII. Se calcula que a principios de ese siglo había dos millones y medio de habitantes y hacia finales del mismo esa cifra se había duplicado.

El incremento demográfico no se dio por igual entre los grupos de la sociedad novohispana: la población de españoles peninsulares aumentó poco, mientras que la de criollos, mestizos, castas e indios lo hizo con rapidez. Los grupos indígenas aumentaron de manera considerable a pesar de diversas crisis agrícolas y epidemias. Así, al iniciar el siglo XIX la población novohispana estaba constituida por 17.5% de peninsulares y criollos, 60% de indígenas, 22% de castas y 0.5% de negros (figura 2.4).

Con el incremento de la población aumentaron los conflictos sociales entre los diferentes grupos, como verás en el tema 3 de este bloque, pues cada sector gozaba de distintos derechos y obligaciones. Uno de los aspectos en que se reflejó la bonanza económica fue el florecimiento de las ciudades que se consolidaron como centros políticos, religiosos, económicos, culturales y financieros de Nueva España.

Las ciudades regían la vida no solo de sus habitantes, sino de amplias zonas rurales a su alrededor. El crecimiento de las ciudades favoreció el establecimiento de servicios como el empedrado de las calles, vigilancia y alumbrado público con faroles de aceite que el "sereno" o velador encendía cada noche y apagaba por las mañanas.



Figura 2.5. En las plazas se concentraban las principales actividades comerciales. Plaza mayor de la Ciudad de México, óleo anónimo del siglo XVIII. Museo Nacional de Historia.

La Ciudad de México era sin duda la más importante, pero también otras regiones florecieron como centros urbanos: Puebla de los Ángeles, Valladolid (hoy Morelia), Guadalajara, Mérida y Oaxaca. El auge minero favoreció la fundación de ciudades que se construían alrededor de los nuevos centros mineros que se descubrían en el norte del territorio, algunas retomaron impulso a finales del siglo XVII, entre ellas, Taxco, Guanajuato y Zacatecas. El crecimiento de esas ciudades traía aparejada la construcción de caminos para comunicarlas (figura 2.5).

Historiando

Para identificar aspectos de la vida cotidiana.

Lee el siguiente texto acerca de la vida cotidiana de la sociedad novohispana.

En las casas mexicanas, los pisos de arriba tenían más luz y aire; esta diferenciación de alturas distanciaba a sus habitantes del ruido, los olores y los escándalos de la calle. Normalmente vivían allí o los propietarios o las personas de alto nivel económico [...] las calles eran el lugar por excelencia de las clases plebeyas; allí se vendía, se rezaba, cantaba, bailaba y socializaba, convirtiéndose por añadidura en el espacio de toda clase de actos indecentes. Este paisaje urbano se complementaba con los depósitos de inmundicias y los animales muertos en putrefacción que se localizaban en torno a las plazuelas y tianguis. Durante la época borbónica, las autoridades y las élites mexicanas y españolas empezaron a rechazar el desorden callejero, tratando de imponer una vida más regulada y ordenada en todos los ámbitos de la vida, la cultura y la sociedad.

Lipsett-Rivera, Sonya. *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, CólmeX, México, 2001, p. 233.

A partir de la lectura, responde:

- ¿Por qué crees que las personas de mejor posición económica preferían vivir en los pisos altos? ¿Cómo imaginas que era la vida callejera? ¿Se parece a la que se vive en las calles que frecuentas?

Describe cómo son las calles de tu localidad, compártelo y compara tu descripción con la de un compañero.

En sesión grupal y moderados por su profesor, respondan:

- ¿Fue la organización y el florecimiento de las ciudades una consecuencia de las reformas borbónicas? ¿Por qué?

Escriban sus conclusiones en su cuaderno.

Apoyo tecnológico

Lee un reportaje de la revista *México Desconocido* acerca de la comida minera en Nueva España: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-cocina-minera-y-su-caracter-mestizo.html> (consulta: 5 de junio de 2016).

Desarrollo de redes comerciales internas

Como puedes imaginar, con el crecimiento de la economía novohispana el comercio adquirió un gran dinamismo. Pero hay que señalar que la actividad comercial de Nueva España estaba estrechamente vigilada y controlada por el Estado español en su política mercantilista de fronteras cerradas ya que, como estudiaste en el bloque 1, España mantuvo un estricto control sobre el comercio de sus colonias.

No obstante, en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando España tuvo la necesidad de obtener mayores recursos a raíz de las guerras que libró con Inglaterra y Francia por el dominio de los mercados de ultramar, permitió una relativa liberalización del comercio, lo que favoreció que en Nueva España se diera un importante desarrollo de las redes comerciales internas.

Lo anterior fue posible gracias a la construcción de caminos de diversos tipos: caminos reales por los que circulaban los carruajes; caminos de herradura por donde transitaban caballos y bestias de carga, y caminos de arrieros que eran veredas o caminos en malas condiciones (mapa 2.2).

Aunque cada región consumía lo que se producía en ella, existía un intercambio dinámico de determinados productos como la plata, algunos textiles y el aguardiente, que se distribuían hacia otras regiones. Los puertos de Acapulco y Veracruz, y más tarde Tampico, cobraron gran importancia al liberarse el comercio.



El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales

La Iglesia, que había logrado concentrar en Nueva España un inmenso poder durante los siglos XVI y XVII, sufrió importantes cambios con las reformas borbónicas del siglo XVIII. Su poderío económico se explica porque actuaba como prestamista de particulares y corporaciones, y cobraba cuantiosas rentas parroquiales y diezmos, lo que redundó en una enorme acumulación de bienes y posesiones territoriales, convirtiéndose así en una de las corporaciones más poderosas del Virreinato.

Sin embargo, las reformas borbónicas prohibieron al clero regular la construcción y fundación de nuevos conventos en Nueva España, y en cambio permitieron que el clero secular —formado por obispos y sacerdotes— se fortaleciera (figura 2.6).

En 1767, el rey Carlos III ordenó la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios españoles, debido a que los jesuitas desconocieron, a finales de 1766, una Real cédula que obligaba a la Compañía de Jesús a pagar el diezmo completo, obligación de la que estaba exenta. No obstante esta disposición, las causas de fondo fueron diversas:

- La Compañía de Jesús pugnaba por una obediencia total al papa antes que al rey, lo que la llevó a un distanciamiento de la Corona.
- Había logrado acumular una enorme riqueza material, sobre todo en tierras, lo que le permitía actuar como prestamista.
- Ejercía una enorme influencia sobre la población, sobre todo de criollos y mestizos, por medio de la educación, ya que habían traído a América las ideas ilustradas de igualdad y libertad que contribuyeron a crear en los criollos una conciencia clara de su condición de inferioridad respecto de los peninsulares.
- Había logrado una enorme influencia sobre la población indígena.

La salida de los jesuitas del territorio novohispano ocasionó disturbios y levantamientos (los principales en San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán) que fueron reprimidos con dureza, lo cual aumentó el descontento de los criollos en contra del gobierno español. Por su parte, el clero secular, formado como ya se mencionó por obispos y sacerdotes que no pertenecían a ninguna orden religiosa y vivían principalmente en las ciudades, había logrado inmiscuirse en muchos de los asuntos administrativos y judiciales del gobierno virreinal, y tener una enorme influencia sobre ellos.

Con la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles, el clero secular se fortaleció ya que asumió la administración de parte de las iglesias, doctrinas y conventos pertenecientes a esa orden religiosa, lo que acrecentó su influencia y su poder.

Otros sectores que acumularon grandes riquezas y poder en el siglo XVIII fueron el minero, el agropecuario y el comercial, pues recordemos que la bonanza económica de Nueva España estuvo sustentada en buena medida en esas actividades, lo que permitió a muchos peninsulares y criollos —dueños de minas—, comerciantes y grandes hacendados obtener grandes fortunas.

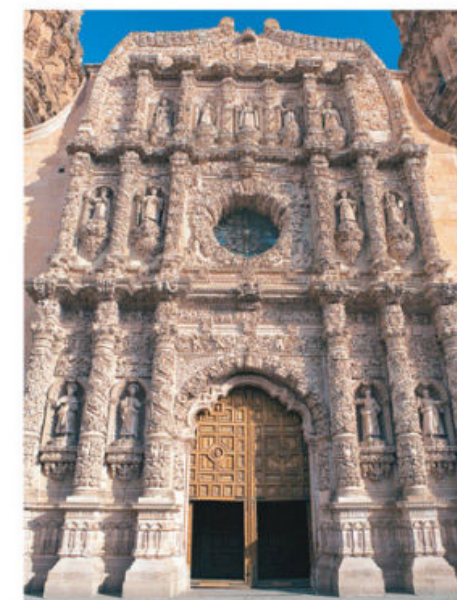




Figura 2.7. Muchos españoles peninsulares compraban títulos nobiliarios. Cuadro en el que se observa a una familia formada por un español peninsular, una mujer mestiza y su hijo. Miguel Cabrera, siglo XVIII.

La Corona española, para aumentar sus ingresos, implementó una política de venta de cargos públicos y títulos de nobleza a peninsulares acaudalados y esta situación fue otro de los factores que incrementó en los criollos y los mestizos un distanciamiento con los peninsulares y un sentimiento de identidad nacional (figura 2.7).

En el siglo XVIII solo los españoles peninsulares, algunos criollos y mestizos ricos lograron amasar grandes fortunas. La mayoría de la población —mestizos, indios y castas— vivía en condiciones de pobreza y marginación. La mayor parte de estos grupos había mantenido su condición de pobreza durante siglos.

Historiando

Para comparar mapas e identificar la importancia de las redes comerciales en el Virreinato y en la actualidad.

Observa el mapa 2.2 de la página 72 y compáralo con el mapa 1.5 de la página 51.

Reúnete con un compañero y responden:

- ¿Qué relación encuentran entre ellos?
- ¿Qué importancia tuvo el desarrollo de la minería en la construcción de las redes comerciales de Nueva España?
- ¿Esta comparación les ayudó a identificar cómo eran los caminos por los que se transportaban las mercancías en la época virreinal? ¿El comercio actual podría ser tan dinámico si tuviera que hacerse mediante esas redes comerciales?

Argumenten sus respuestas, expónganlas y soliciten a su profesor que las evalúe.

Para identificar consecuencias de las reformas borbónicas sobre el poder de la Iglesia novohispana.

Elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente.

Cuadro 2.1 La Iglesia durante el reinado de los borbones	
Clero regular	Clero secular
Formado por:	Formado por:
Cambios a partir de las reformas:	Cambios a partir de las reformas:

Completa el cuadro a partir de la lectura del tema. Compáralo con el de otros compañeros y, organizados por su profesor, mencionen en lluvia de ideas las consecuencias de las reformas borbónicas para la Iglesia católica.

Escriban la lista en el pizarrón e identifiquen consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales.

Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial

La actividad agrícola creció de manera importante en Nueva España durante el siglo XVIII, ya que al aumentar la población, sobre todo en las ciudades, la demanda de productos agrícolas se incrementó. Las grandes empresas agrícolas eran las haciendas, las cuales en su mayoría estaban en manos de españoles o empresas corporativas, como los conventos y los colegios de jesuitas, quienes buscaban la manera de mejorar los cultivos y las técnicas de riego. Por su parte, los pueblos de indios continuaban manteniendo una economía sobre todo de autoconsumo.

Por otro lado, la Corona intentó introducir en la segunda mitad del siglo XVIII nuevas tecnologías europeas para mejorar la explotación de las minas en Nueva España, pero sin mucho éxito. El método más utilizado para beneficiar la plata continuaba siendo el tradicional “beneficio de patio” usado desde el siglo XVI, mediante el cual se separaba la plata de otros minerales al mezclarla con el azogue o mercurio. Sin embargo, en algunas minas, como en las de Guanajuato, por ejemplo, se aplicaron técnicas novedosas como el uso de explosivos subterráneos.



Figura 2.8. Exvoto de San Miguel en un obraje textil del siglo XVIII. Óleo sobre tela de Carlos López.

La mayor parte de la plata obtenida durante el siglo XVIII provenía de pequeñas y medianas minas dispersas en las extensas provincias del norte: Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí. También en la región central como las de Cuautla, San José del Oro, Tlalpujahua, Sultepec y San Miguel el Grande. Esas minas no aplicaban técnicas novedosas en la extracción y beneficio del mineral, pero en su conjunto producían más de 60% del total de plata que exportaba Nueva España. La constante expansión minera fue alentada por las nuevas políticas de la Corona al dar precios especiales al azogue y eximir de impuestos a otros **insumos** relacionados con su producción.

En lo referente al desarrollo industrial de Nueva España, este fue lento y tardío, ya que la Corona prohibía el desarrollo de ciertas industrias reservadas solo a España. Sin embargo, surgieron en Nueva España pequeños fabricantes que se organizaban en gremios para proteger sus intereses y producían alimentos, pieles, jabones, cerámica, ladrillos o tallaban cantera. La industria de la orfebrería y la platería era muy apreciada, sin embargo la que tuvo mayor impulso fue la textil, en especial la del algodón y la lana debido a la abundancia de materia prima y a la enorme demanda interna, sobre todo indígena y mestiza.

Los llamados “obrajes”, centros manufactureros que operaban desde el siglo XVI, se desarrollaron como verdaderos centros productivos donde se confeccionaban además de telas, ropa, sombreros y calzado, también cerámica, vidrio y hasta pólvora. Los principales obrajes se establecieron en Puebla y en la Ciudad de México, y después en otras ciudades. Las condiciones de trabajo de los indios, castas y negros en estos sitios eran de auténtica esclavitud (figura 2.8).

Historiando

Para reconocer las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano.

Escribe en tu cuaderno si los siguientes hechos fueron causa o consecuencia del crecimiento económico de Nueva España:

- Expulsión de los jesuitas; autonomía económica frente a la metrópoli; descubrimiento de nuevas minas en el norte; dinamismo del comercio; reformas borbónicas; florecimiento de las ciudades.

Intercambia tu trabajo con un compañero; analiza sus respuestas y pide ayuda a tu profesor para que evalúe si lograron reconocer las principales causas y consecuencias del crecimiento económico de Nueva España.

Glosario

insumo. Bien que se emplea en la producción de otros bienes.

2. La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

Aprendizaje esperado: Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.

La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas

Durante gran parte del siglo XVI y las primeras décadas del XVII, España fue la dueña indiscutible de los océanos. Recordemos que, por medio de su sistema de flotas, la actividad comercial española manejaba grandes volúmenes de mercancías en viajes transoceánicos entre Sevilla y Veracruz, y entre Acapulco y Manila; además, existía un fluido comercio entre Acapulco y Lima, en el Virreinato de Perú.

De las mercancías que se traían de Asia, dos terceras partes eran enviadas al puerto de Callao de Lima, en Perú, y solo una tercera parte atravesaba Nueva España para ser vendida aquí o enviada a la metrópoli. La Corona española imponía impuestos a las mercancías asiáticas que llegaban a Acapulco y con ello obtenía buenas ganancias. Sin embargo, a principios del siglo XVII, el gobierno español decidió cobrar diez por ciento adicional a las mercancías provenientes de Manila que desde Acapulco fuesen enviadas a Perú. La medida originó, en consecuencia, un activo contrabando de productos asiáticos entre Acapulco y Perú. Para combatirlo, la Corona prohibió la relación comercial entre Nueva España y Perú en 1631, y el poderío español decayó en el Pacífico.



Figura 2.9. Los constantes ataques de piratas y corsarios debilitaron el poderío naval español. Fuerte de San Juan de Ulúa, en Veracruz.

Ahora bien, mientras España se debilitaba, Nueva España se fortalecía, ya que la producción minera continuaba en crecimiento y debido al temor de que fuera robada por los piratas, buena parte de la plata novohispana se invirtió en el propio territorio impulsando con ello no solo la minería sino otras actividades económicas, agrícolas, ganaderas, manufactureras y comerciales (mapa 2.3). Asimismo, la inversión interna de la plata se utilizó para la defensa de los puertos y para la compra de mercancías que llegaban de otras colonias españolas o que llegaban en forma clandestina por medio de contrabandistas ingleses, franceses y holandeses al golfo de México.

Mapa 2.3 Rutas comerciales de España y sus colonias en el siglo XVIII



Al decaer el comercio con la metrópoli, Nueva España comenzó a ser autosuficiente en algunos productos que antes se importaban de España, como trigo, vino y aceite de oliva. De esa forma, disminuyó aún más el comercio con España, lo que contribuyó de un modo significativo al declive del poderío naval español.

Historiando

Para identificar las rutas comerciales entre España y sus colonias en el siglo XVIII.

Las reformas borbónicas intentaron ejercer mayor control sobre las rutas comerciales entre España y sus colonias.

Observa el mapa 2.3 y responde:

- ¿Hacia qué puertos del Virreinato de Perú se comerciaban las mercancías que llegaban a Acapulco?
- ¿Qué puertos novohispanos eran vulnerables al acoso de piratas y corsarios?
- ¿De qué puerto salían las mercancías americanas hacia España?

Comparte tus respuestas con un compañero para verificar si identificaron las rutas comerciales.

En debate grupal y moderados por su profesor, respondan:

- ¿Consideran que la decadencia del poderío naval español fue una causa o una consecuencia de las reformas borbónicas?

Expliquen con argumentos sus puntos de vista y escriban en su cuaderno las conclusiones a las que llegue el grupo, las utilizarán en la siguiente actividad.

Figura 2.10. A raíz de la Guerra de los Siete Años [1756-1763], Carlos III se vio obligado a ceder a Inglaterra el territorio de la Florida y algunos territorios del golfo de México.



A la decadencia del Imperio español contribuyó también la desorganización del gobierno del rey Carlos II, último rey español de la dinastía de los Habsburgo. Al morir Carlos II en 1700, cambió la casa reinante española y los Borbón asumieron el poder. El primer rey Borbón, Felipe V, se encontró con una España deteriorada económicamente, un Estado endeudado y empobrecido que había perdido control sobre sus posesiones coloniales y una Iglesia muy poderosa. Además, tuvo que enfrentar una larga Guerra de sucesión que no terminó hasta 1714. Por ello, Felipe V consideró necesario implementar una serie de reformas que permitieran a España recuperar su poderío. Las reformas borbónicas se aplicaron a lo largo del siglo XVIII; primero en España y después en sus colonias.

Los objetivos fundamentales de las reformas borbónicas eran reorganizar y modernizar el Imperio español, consolidar una monarquía

absoluta con un poder centralizado, ejercer una administración única para todos los reinos, provincias y colonias de España, por medio de funcionarios calificados, nombrados en forma directa por la Corona, y restar poder a la Iglesia. Con ello se pretendía unificar a España como un Estado centralizado y recuperar el control y el orden sobre sus territorios de ultramar. Las reformas borbónicas comenzaron por modificar la administración política del territorio español y así ejercer un mayor control. Para lograrlo se crearon las secretarías de Estado y del Despacho, se nombraron intendentes para que gobernaran las provincias de la península y se nombraron nuevos corregidores para gobernar los ayuntamientos peninsulares.

Como Nueva España vivía un periodo de bonanza económica y de cierta autonomía política con respecto de la Corona, esta vio la necesidad de aplicar las reformas también en América —donde se impulsaron hasta la segunda mitad del siglo XVIII— para ejercer mayor control sobre la riqueza colonial y como una necesidad de defensa contra el creciente poderío británico, ya que a mediados del siglo estalló la llamada Guerra de los Siete Años [1756-1763] a raíz de la cual Inglaterra ocupó temporalmente la isla de Cuba y mostró que podría hacerlo con los puertos de Veracruz y Campeche, lo cual puso en evidencia la debilidad del Imperio español (figura 2.10).

Eso llevó al rey Carlos III de Borbón a dar mayor impulso a las reformas. El monarca español era un déspota ilustrado, es decir, un hombre influido por las ideas de la Ilustración, pero que a la vez ejercía un poder absoluto sobre sus dominios. Sus consejeros en materia económica le sugerían abrir los mercados coloniales a los productos españoles y reactivar la minería en sus colonias para obtener la plata y el oro que le permitieran renovar su decadente economía para hacer frente a los conflictos bélicos que enfrentaba con otras potencias e impulsar la industria peninsular, tan atrasada respecto al proceso de industrialización de Inglaterra.

Para ello, se contrataron científicos, investigadores y técnicos extranjeros que llevaran tecnologías modernas a las minas americanas y ayudasen a generar nuevas industrias, como verás en el tema 6 de este bloque.

Así pues, aunque las reformas borbónicas se implementaron en todo el reino español constituido por la metrópoli y sus colonias, la Corona vio en los territorios virreinales la posibilidad de renovar su economía, si establecía sobre ellos medidas adecuadas de administración y de control político.

Historiando

Para reconocer causas y consecuencias de las reformas borbónicas en la economía del Virreinato de Nueva España.

- Organizados por su profesor, formen equipos e identifiquen en el texto las causas por las que Nueva España logró cierta autosuficiencia económica en el siglo XVII y el comercio interno experimentó un considerable desarrollo. Identifiquen las razones por las que disminuyó el poder de España frente a sus colonias en el siglo XVII.
- Observen la línea del tiempo de las páginas 66 y 67 y, a partir de la lectura del texto, señalen con una línea negra el periodo de auge de la economía novohispana. Constaten cómo mientras la economía española se debilitaba, la de Nueva España se fortalecía.
- Retomen las conclusiones del "Historiando" anterior y en sesión grupal expresen por qué las reformas borbónicas fueron consecuencia del debilitamiento económico del poderío español.

Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre

Nuevo estilo de gobierno. La casa reinante de los Borbón estableció en España y sus colonias un estilo de gobierno diferente al que habían tenido los reyes españoles de la casa de Habsburgo que habían gobernado sus colonias de manera paternalista, otorgando a las corporaciones civiles (universidad, pueblos de indios, comerciantes, artesanos, hacendados y otros) y eclesiásticas (clero regular y secular) privilegios para mantenerlas dependientes del favor real. Asimismo, habían establecido fueros o leyes especiales para cada grupo social y étnico: españoles, indios, negros y castas; esas leyes tendían a conservar la conformación de una sociedad estamental o estratificada.

Los Borbón consideraron importante modernizar y transformar las relaciones que tenían los grupos y corporaciones con la Corona. Intentaron formar una sociedad más homogénea eliminando los privilegios de algunas corporaciones como la Iglesia, los comerciantes y los pueblos de indios. Sin embargo, en su intento por obtener más recursos económicos y mayor control sobre la sociedad, favorecieron a otras corporaciones a las que otorgaron privilegios, como fue el caso de los mineros y del ejército. Carlos III, influido por las ideas ilustradas, impuso nuevas reglas de comportamiento social. Estas se reflejaron, por ejemplo, en un incremento de la vigilancia para evitar espectáculos y festividades callejeras y promovieron una mayor limpieza e iluminación de las calles; también se trató de limitar la adicción a la bebida y al juego (figura 2.11).



Figura 2.11. Las reformas borbónicas regularon también las celebraciones y las fiestas. Fragmento del biombo *Fiestas para un virrey en las casas reales de Chapultepec*. Anónimo, siglo XVIII.

Las políticas borbónicas también se encaminaron a modernizar el aparato administrativo, reemplazando al personal burocrático. La nueva burocracia se conformó con españoles peninsulares que fueron ocupando los cargos de oidores de la Audiencia, tesoreros, oficiales y alcaldes mayores, puestos que a principios del siglo XVIII detentaban muchos criollos. Esta fue una de las causas que ocasionaron descontento en los criollos hacia finales del siglo XVIII y que impulsaron en ellos el deseo por la independencia.

División política. Una de las reformas primordiales para crear un imperio centralizado fue redistribuir administrativa y políticamente las posesiones de América. En los dos primeros siglos del dominio de España, sus territorios americanos se dividían en dos virreinos: Nueva España y Perú.

En el siglo XVIII, una vez consolidado en el trono, Felipe V ordenó en 1717 la creación del Virreinato de Nueva Granada, en los actuales territorios de Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá, a fin de fiscalizar esa región (la de mayor riqueza en oro del continente) y para controlar el contrabando inglés y holandés. Casi medio siglo después, en 1778, Carlos III ordenó formar un Virreinato más, el de Río de la Plata, para afianzar el control de España sobre el Atlántico sur.

Asimismo, el monarca procedió a reorganizar la administración pública y a restablecer el orden en cuatro aspectos fundamentales de gobierno: el fiscal, el administrativo, el judicial y el militar. Así, a partir de 1786, la mayor parte del territorio novohispano, que había estado políticamente dividido en provincias, se dividió en intendencias, exceptuando los extensos territorios del norte que quedaron bajo la responsabilidad del virrey (observa el mapa 2.1 del "Panorama del periodo").

Los intendentes eran funcionarios nombrados directamente por el rey y cuya función era hacer más eficiente la recaudación fiscal en su intendencia, centralizar las rentas de la Corona y restar poder al virrey. El personaje que mayor impulso dio a las reformas borbónicas y a la creación de las intendencias fue el visitador José de Gálvez (1720-1787), enviado a Nueva España por el rey Carlos III en 1765.

Establecimiento del ejército. Durante los siglos XVI y XVII no existió en Nueva España un ejército formal; había solo milicias locales en puntos fronterizos para defender el territorio. No obstante, cuando Inglaterra se apoderó de La Habana durante la Guerra de los Siete Años, el rey Carlos III decidió conformar un ejército formal en Nueva España. El jefe de las fuerzas armadas era el virrey y los intendentes eran oficiales de alta graduación.

Los miembros del ejército recibían fueros y privilegios, es decir, estaban sujetos a leyes especiales. La ordenanza de creación del ejército, dada en 1764, incluía la reorganización de las milicias y de las fortificaciones del Virreinato de Nueva España.

Aunque el ejército fue creado para defender el territorio de una posible invasión extranjera, dicho temor se desvaneció al estallar la Revolución francesa, ya que las grandes potencias centraron su interés en Europa. Así las cosas, el ejército novohispano no logró organizarse en forma adecuada y tuvo, desde los inicios, graves problemas de estructuración (figura 2.12).



Figura 2.12. El ejército novohispano se usó también para reprimir las revueltas indígenas. Soldado del ejército novohispano de finales del siglo XVIII.

La apertura del comercio libre. El sistema de comercio también sufrió modificaciones con las reformas borbónicas, en especial al terminar la Guerra de los Siete Años en 1763. Cuando Inglaterra tomó la ciudad de La Habana, la Corona española vio la necesidad de activar reformas que permitieran a sus colonias comerciar entre sí, aunque ciertos productos continuaron siendo intercambio exclusivo con la metrópoli (vinos y telas, por ejemplo). Además de liberar el comercio entre las colonias, la Corona permitió el llamado "comercio neutral", es decir, autorizó a las naciones extranjeras, que no habían estado involucradas en la guerra, ingresar sus mercancías en los puertos de Nueva España (figura 2.13).

El sistema de flotas reales, que había prevalecido hasta ese momento, llegó a su fin y los comerciantes españoles y novohispanos fueron autorizados a usar sus propias embarcaciones para transportar las mercancías. También se restó poder al Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México al crearse dos nuevos consulados: el de Guadalajara y el de Veracruz. Lo anterior provocó rivalidades entre los comerciantes de la Ciudad de México y los nuevos grupos de comerciantes que surgieron a raíz de las reformas. Sin embargo, a pesar de las dificultades, las reformas en materia comercial propiciaron el advenimiento de un periodo de recuperación y bonanza para Nueva España durante las últimas décadas del siglo XVIII, como no se había visto antes.

Las reformas establecieron una rígida política fiscal que afectó tanto a la burocracia como a los sectores productivos de Nueva España. Sin embargo, esos impuestos no le fueron suficientes a España para afrontar el costo de las guerras con otras potencias europeas. Por eso tuvo que imponer nuevos impuestos y, además, pedir préstamos a la Iglesia, a los comerciantes, a los mineros e incluso a los pueblos de indios. Para garantizar esos préstamos emitió vales reales, es decir, papeles con la firma del monarca que llevaban impresa la cantidad prestada. La nueva política fiscal y de endeudamiento ocasionó una alarmante **descapitalización** en el territorio novohispano que llevó a un alza importante en el precio de los productos y a un descontento social.



Figura 2.13. Carlos III firma el decreto del libre comercio. Pintura de Pedro Pablo Montaña, siglo XVIII.

Glosario

descapitalización. Escasez de moneda circulante.

Conciencia histórica

El consulado era el tribunal donde se resolvían asuntos como el embarque y desembarque de mercancías. Estaba formado por un prior, dos cónsules, cinco diputados y otros funcionarios como escribano, procurador y alguacil. Investiga cuáles son en la actualidad las funciones de un consulado de México en otro país. ¿En qué se parecen y qué difieren?

Historiando

Para reconocer la conformación del ejército a raíz de las reformas borbónicas.

Identifica en el tema y reflexiona acerca de las causas que llevaron a los Borbón a crear un ejército en Nueva España.

Anótalas en una lista en tu cuaderno y, siguiendo las instrucciones de tu profesor, compara tu lista con las de tus compañeros ¿Llegaron a las mismas conclusiones?

Para identificar consecuencias políticas de las reformas borbónicas.

De manera individual, reconoce en el tema algunas causas que originaron el movimiento de Independencia de 1810 y anótalas en tu cuaderno.

Formen equipos y, guiados por su profesor, analicen e identifiquen cuáles de esas causas fueron consecuencias de las reformas borbónicas.

Expongan el resultado de su trabajo al grupo y comparen sus conclusiones.

3. Desigualdad social

Aprendizaje esperado: Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.



Figura 2.14. José de la Borda, propietario de minas, gozaba de fueros. Óleo de Miguel Cabrera, 1759, Colección Santa Prisca, INAH.

Corporaciones y fueros

En el bloque 1 estudiaste que al llegar la sociedad virreinal a su madurez en el siglo XVII, su carácter corporativo se había consolidado, ya que la Corona española había favorecido el fortalecimiento de corporaciones civiles como las de los mineros y los comerciantes, así como de las corporaciones religiosas, tanto del clero regular como del secular, otorgándoles privilegios y fueros con la intención de que se mantuviesen leales a la Corona. Recuerda que los fueros eran leyes especiales que regían a un grupo o corporación determinada. También los pueblos de indios eran corporaciones que contaban con leyes especiales.

Esta situación cambió con las reformas borbónicas que pretendieron suprimir los privilegios de algunas corporaciones como los de la Iglesia y las del Consulado de Comerciantes, con el fin de hacer más racional e igualitario el trato para

cada una de ellas. Sin embargo, la realidad es que muchos de esos privilegios y fueros se mantuvieron y otros fueron otorgados a otras corporaciones e individuos, como fue el caso de los peninsulares que llegaron a Nueva España para instaurar las reformas borbónicas y recaudar impuestos, a quienes se concedió una serie de **prebendas** con el fin de mantenerlos leales a la metrópoli.

Asimismo, para restar poder a la Iglesia, que era una de las corporaciones novohispanas más poderosas, las reformas borbónicas implementaron medidas como la expulsión de los jesuitas en 1767; sin embargo, en la práctica esas medidas afectaron sobre todo al clero regular y permitieron que el clero secular se fortaleciera, ya que asumió la administración de iglesias, doctrinas y conventos jesuitas, lo que acentuó su poder económico y político.

Otro grupo que mantuvo concesiones fue el de los mineros, pues la necesidad de obtener recursos llevó a la Corona a privilegiar la actividad minera con exenciones fiscales y rebajas en el precio del azogue (mercurio) y de la pólvora. Así, los dueños de minas fueron favorecidos con medidas como el fuero, el establecimiento de un tribunal especial, la fundación de un banco y la creación del Colegio de Minería (figura 2.14).

Por su parte, al ejército novohispano también se le concedieron fueros y otros privilegios a fin de que más novohispanos se incorporaran a la carrera militar. Todos estos grupos —eclesiásticos, militares, comerciantes y dueños de minas—, contaban con tribunales y leyes propios. De esta manera se fue conformando en Nueva España una sociedad dividida, pues solo unos cuantos gozaban de privilegios al ocupar puestos de gobierno, controlar la economía, administrar las tierras, la religión y la educación.

Las reformas borbónicas también pretendieron reestructurar la organización de los pueblos de indios con el afán de integrar a los indígenas a la sociedad novohispana; sin embargo, al intentar cambiar la estructura política y económica, así como las costumbres y tradiciones de esos pueblos, sobrevino un desequilibrio social, comenzó a romperse su estructura corporativa, se fomentó el individualismo y se acrecentaron los conflictos sociales en las zonas rurales.

Algunas de las reformas que se llevaron a cabo en la organización de los pueblos de indios fueron la división de las tierras comunales, la exigencia del pago de impuestos con dinero y no con tributo, y la supresión de algunas cofradías o instituciones comunitarias que se aglutinaban alrededor de un santo patrono y cuyo objetivo era ayudar a sus miembros en épocas de sequías, enfermedades o muerte de algún familiar.

Las tensiones sociales de la ciudad

En las ciudades de Nueva España era evidente la gran desigualdad social, pues en la sociedad virreinal existía poca movilidad entre los diferentes estratos sociales. Con dificultad una persona que nacía en determinada clase social podía llegar a pertenecer a otra.

Los españoles peninsulares y los criollos detentaban la mayor parte de la riqueza y ocupaban los principales cargos públicos, mientras el resto de la población —mestizos, indios, castas y negros— no tenían acceso ni a la riqueza ni al poder y la mayoría vivía en condiciones de explotación y extrema pobreza (figura 2.15). Los grupos sociales urbanos más discriminados eran las castas.

Las reformas borbónicas aumentaron los conflictos sociales entre los diferentes grupos e hicieron más evidente la desigualdad social. Con las reformas se acrecentaron las tensiones entre peninsulares y criollos, pues muchos de estos fueron removidos de sus cargos para ser sustituidos por españoles peninsulares y sus actividades económicas fueron limitadas y controladas. Lo anterior originó entre los criollos un gran resentimiento hacia la Corona española y hacia los peninsulares hasta crear entre estos dos grupos una barrera infranqueable.

En 1769, ocho de los doce miembros de la Audiencia de México eran criollos americanos y cuatro peninsulares; diez años después, de los dieciséis miembros que conformaban entonces la audiencia, solo cuatro eran criollos. Mientras que el cargo de intendentes, en su mayoría, era ocupado por los peninsulares. Este es un ejemplo claro del desplazamiento que sufrieron los criollos de los altos puestos políticos y administrativos en Nueva España.

El resentimiento de los criollos hacia los españoles o "gachupines", como los llamaban de manera despectiva, se manifestó muchas veces por medio de pasquines, es decir, escritos anónimos que amanecían pegados en las paredes de los edificios de las principales ciudades de Nueva España, algunos ingeniosos y otros insultantes.

Conciencia histórica

Los fueros y privilegios propiciaban la desigualdad, ya que las leyes no eran iguales para todos. En la actualidad, la Constitución establece que todos los mexicanos somos iguales ante la ley. Sin embargo, todavía existen grupos que gozan de fuero constitucional, por ejemplo el ejército. La existencia del fuero ha sido discutida y se revisa si debe persistir. ¿Tú qué opinas? Argumenta tu respuesta.

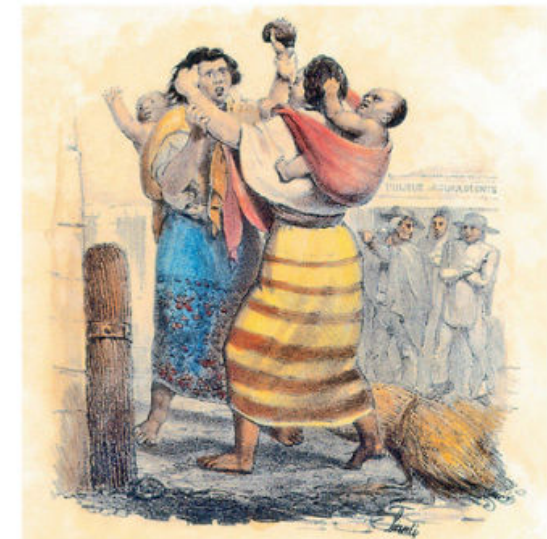


Figura 2.15. Claudio Linati (1790-1832) retrató la pobreza y las constantes riñas y peleas de los grupos urbanos de esta época.



Figura 2.16. *El Parián*. En esta pintura de Cristóbal de Villalpando se aprecia el contraste de la sociedad novohispana.

Apoyo tecnológico

Visita la siguiente página web, en ella conocerás más acerca de la vida de la sociedad novohispana:

<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/sociedadnovohispana> (consulta: 17 de octubre de 2016).

Por otro lado, indios, castas y negros a su vez eran discriminados y explotados por los grupos privilegiados y la mayoría se encontraba en la miseria. Los indígenas que habían perdido sus tierras muchas veces emigraban a las ciudades en busca de trabajo o a vender objetos artesanales de uso cotidiano. Por su parte, las castas no tenían una posición definida dentro de la sociedad y eran marginadas. Trabajaban en los obrajes de telas de algodón y lana, de loza, de tabaco y en las casas de los criollos como mozos, empleados domésticos, cocheros o mayordomos; los negros, por su parte, trabajaban como sirvientes domésticos (figura 2.16).

Había además una población flotante que entraba y salía de las ciudades no solo para buscar trabajo, sino para realizar algún trámite o para acudir a los mercados. Quienes no encontraban ocupación se dedicaban a mendigar y a veces a delinquir, por lo que causaban temor entre los habitantes y recibían en forma peyorativa el nombre de "plebe". La creciente desigualdad y polarización social durante el siglo XVIII dio lugar a numerosos motines urbanos que fueron, la mayoría de las veces, reprimidos con violencia.

El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales

Algunos de los grandes conflictos rurales del periodo virreinal, y también de etapas posteriores, tuvieron su origen en la manera en que se distribuyó la tierra en Nueva España. Las haciendas, que se incrementaron durante el siglo XVIII como consecuencia del crecimiento demográfico, se encontraban en su mayoría en manos de españoles peninsulares, de criollos con fortuna y de algunas órdenes religiosas, en especial de carmelitas y jesuitas. Muchas haciendas, sobre todo las que se encontraban en el norte del territorio, se habían convertido en verdaderos latifundios.

Las órdenes religiosas habían acumulado grandes extensiones de tierras por medio de donaciones y compras. Parte de ellas se mantenían ociosas, es decir, sin cultivar, pero en otras se introducían las últimas novedades agrícolas y se experimentaba con nuevas técnicas de cultivo.

Con la expulsión de los jesuitas, en la segunda mitad del siglo XVIII, algunas de sus tierras pasaron a manos de mineros y comerciantes, quienes compraban títulos nobiliarios y otras propiedades a pequeños hacendados afectados por la inestabilidad económica, con lo que se conformó una aristocracia rural. Además, muchas haciendas habían absorbido tierras pertenecientes a los pueblos de indios durante el siglo XVII.

Con el aumento de la población indígena del siglo XVIII, los pueblos de indios buscaron recuperar dichas tierras para repartirlas entre sus habitantes. Esa situación dio lugar a constantes enfrentamientos por tierras y aguas entre los grandes hacendados y los pueblos de indios.

Numerosas haciendas tenían tierras que alquilaban o arrendaban para que fueran cultivadas. Los arrendatarios se comprometían a pagar por el uso de la tierra o, muchas veces, a entregar parte de la cosecha y prestar ciertos servicios a los hacendados. Por otro lado, las cosechas en las haciendas dependían de las condiciones climáticas. Si había sequías o heladas, los precios de los productos agrícolas subían y había hambrunas, enfermedades y desempleo, con lo que aumentaban los conflictos rurales (figura 2.17).



Figura 2.17. Pareja de indios segando alfalfa. Pintura de Baltasar Martínez de Compañón [1737-1797].

Historiando

Para identificar los conflictos sociales en Nueva España.

Lee los versos que conforman la tercera estrofa de un poema llamado *Padre Nuestro contra los gachupines*, escrito por un criollo americano anónimo en 1776.

No hay en todo el reino un hombre
a quien no tengáis acedo,
ni criollo que os tenga miedo,
por bravo que sea tu nombre;
ni hay hombre que no se asombre
de vuestra avaricia atroz,
tal que si uno, no habrá dos
que avaros no sean de modo
que a ellos quieran vaya todo
y que nada venga a nos.

Zaid, Gabriel (comp.). *Ómnibus de poesía mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1972, p. 272.

Siguiendo las indicaciones de tu profesor, investiga el significado de las palabras que no conozcas, luego responde en tu cuaderno:

- ¿Qué conflicto social identificas en el texto?
- ¿Qué tipo de desigualdad social se ve reflejada en estos versos?

Intercambia tus respuestas con las de un compañero y compárenlas.

Moderados por su profesor, manifiesten sus puntos de vista acerca de las consecuencias que tuvo este conflicto social.

Para explicar la desigualdad social y política entre los distintos grupos en Nueva España.

A partir de la información que te proporciona el texto, redacta un breve ensayo en el que expliques en qué consistía la desigualdad política y social en Nueva España.

Intercambia tu ensayo con un compañero y, tomando en cuenta las ideas de ambos, señalen por qué las reformas borbónicas acrecentaron las tensiones entre los diferentes grupos sociales y agudizaron los conflictos políticos entre peninsulares y criollos.

Participen en una sesión grupal en la que expongan al resto del grupo sus conclusiones.

¿Quieres conocer sobre las rebeliones indígenas y campesinas durante el virreinato? Lee el Tema para analizar y reflexionar con el mismo nombre al final de este bloque.

4. La crisis política

Aprendizaje esperado: Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la Guerra de Independencia.

Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América

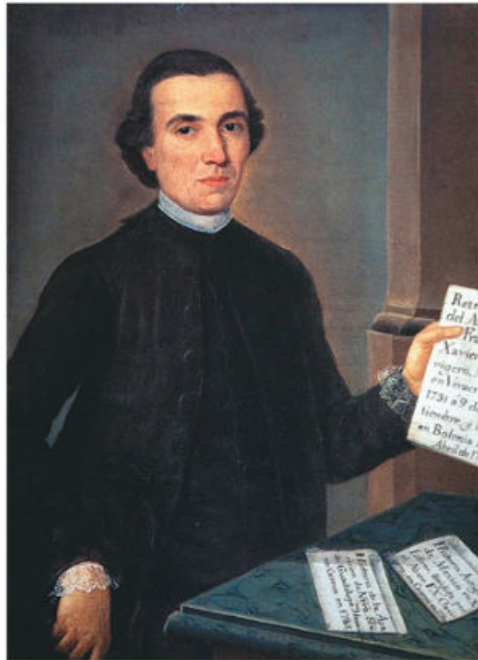


Figura 2.18. Francisco Xavier Clavijero. En su obra *Historia antigua de México*, quiso dar a conocer al mundo la riqueza cultural de México y de sus habitantes.

Como estudiaste en tu curso de Historia Universal, la Ilustración fue un movimiento filosófico que se desarrolló en Europa durante el siglo XVIII y que, ante los avances de la ciencia y de la técnica, confiaba en la razón humana y en su capacidad para mejorar la sociedad y lograr el progreso. Este movimiento consideraba que la capacidad racional del ser humano lo “iluminaría”; por ello, al siglo XVIII se le conoce como el Siglo de las Luces o de la Ilustración.

Los pensadores ilustrados consideraban que era posible organizar una sociedad más justa y libre, basada en la igualdad de derechos de todos los hombres y en la existencia de leyes únicas para todos los grupos sociales. Uno de los pensadores que más influyó en el tránsito hacia formas de gobierno más democráticas en el mundo fue el francés barón de Montesquieu. En su obra *El espíritu de las leyes* establecía que un gobierno justo y equitativo tenía que estar dividido en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y no concentrar el poder en una sola persona. Estas ideas tendrían una gran repercusión en Europa, Estados Unidos de América y en las posesiones españolas de América.

Las dos grandes revoluciones de finales del siglo XVIII: la Independencia de Estados Unidos de América en 1776 y la Revolución francesa de 1789 estuvieron influidas por esas ideas ilustradas y demostraron que era posible realizar grandes transformaciones en la estructura política, social y económica de un territorio o nación. Estos movimientos sociales tuvieron en consecuencia una enorme influencia en las ideas independentistas de los criollos americanos y generaron en ellos una nueva forma de pensar y de concebir la participación política (figura 2.18). Así, el inicio del siglo XIX estuvo marcado por acontecimientos en todos los ámbitos, que llevarían a una ruptura violenta entre España y sus colonias.

Historiando

Para identificar la importancia de un pensador novohispano.

Francisco Xavier Clavijero fue un historiador jesuita de la Ilustración novohispana que tuvo enorme influencia entre los intelectuales americanos. El historiador Elías Trabulse nos explica la labor intelectual de este gran ilustrado americano [Trabulse escribe con “g” su nombre: Clavijero]: Dentro del rico panorama de la historiografía mexicana, [sobresale] Francisco Xavier Clavijero, figura destacada de nuestro Siglo de las Luces.

El valor de sus obras históricas, desde el ángulo que se desee verlas, radica no solo en el poderoso esfuerzo de resurrección y reconstrucción del pasado que revelan, sino también de la ponderada sabiduría del autor que con una prosa equilibrada y matizada pudo captar mundos y épocas ya desaparecidos, y retratarlos en magistrales frescos históricos. Clavijero perteneció a esa notable generación de jesuitas que durante el segundo tercio del siglo XVIII y aun antes impulsó la renovación de los estudios y propició la difusión de las ideas modernas, filosóficas, científicas e históricas. Todos ellos destacaron —primero en México y, después de la expulsión de la orden, en Italia— en disciplinas tales como las letras clásicas, la arquitectura, la estética, la historia natural, la historiografía o la teología. La mayoría publicó sus obras en Europa y esto contrasta notablemente con lo poco que dio a las prensas en México, lo que ha llevado a deducir que, aunque estos autores se formaron en México su madurez intelectual la obtuvieron en Italia cuando estuvieron bajo la influencia de las vigorosas corrientes de la Ilustración europea.

Trabulse, Elías. “Clavijero, historiador de la Ilustración mexicana”, en F. X. Clavijero, *Historia antigua de México*, facsimilar de la edición de Ackermann 1826, t. II, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, México, 2003, pp. 3 y 4.

Identifica en el texto las características por las cuales se puede decir que Clavijero perteneció al movimiento ilustrado.

Explica con tus palabras la siguiente idea del texto “La mayoría publicó sus obras en Europa y esto contrasta notablemente con lo poco que dio a las prensas en México”.

En sesión grupal y moderados por su profesor, discutan:

- ¿Cuáles consideran que fueron las causas de que en Nueva España se publicaran pocas obras de los pensadores ilustrados? ¿Cuál fue el medio por el cual los jesuitas difundieron sus ideas en América?

La invasión francesa de España

Como estudiaste en tu curso anterior, en 1799 Napoleón Bonaparte buscaba expandir el dominio francés por toda Europa. Como parte de su estrategia expansionista invadió en 1807 a Portugal, pues esa nación se había aliado a Inglaterra, rival tradicional de los franceses. Para hacerlo atravesó el territorio español y en 1808 incorporó este también a sus dominios (figura 2.19). Ante la ocupación napoleónica de España, el monarca Carlos IV abdicó, es decir, renunció al trono para cederlo a su hijo Fernando VII, quien a su vez se lo entregó a Napoleón. Este designó a su hermano José Bonaparte como monarca de España.

Como consecuencia, el pueblo español se levantó en armas contra el ejército francés y exigió el regreso al trono de Fernando VII y el establecimiento de una monarquía constitucional de tipo liberal. Para lograr dicho propósito se formó una Junta Suprema que asumió el control de la nación, en tanto regresaba el monarca español. Estas medidas repercutieron entre los criollos americanos alentando en ellos el deseo independentista, como verás más adelante.



Figura 2.19. La invasión de Napoleón Bonaparte a España abonó el terreno para que los criollos americanos promovieran la independencia de las colonias españolas en América.

Apoyo tecnológico

Para conocer más sobre la Ilustración visita la página:

www.claseshistoria.com/antiguoregimen/ilustracionideas.htm

[consulta: 5 de junio de 2016].

Figura 2.20. Juan José Eguiara y Eguren [1696-1763] fue catedrático y rector de la Universidad de México.



El criollismo y el anhelo de autonomía

La exclusión de los criollos de los principales cargos públicos y eclesiásticos para ser ocupados por los peninsulares, a raíz de las reformas borbónicas, intensificó entre los americanos el resentimiento contra España, despertó la conciencia de pertenecer a un grupo con derechos y cultura propios, y fomentó un sentimiento de orgullo e identidad con América, su pasado, su gente, sus costumbres y tradiciones, que se conoce como criollismo.

Otro factor que fomentó el sentimiento del criollismo fue la actitud de algunos pensadores europeos que consideraban a los americanos seres "irracionales y bárbaros". En respuesta a estas críticas, algunos criollos eruditos defendieron con pasión sus orígenes.

Dos destacados defensores de lo americano fueron el criollo Juan José Eguiara y Eguren, que en su obra *Biblioteca mexicana* de 1755 dio a conocer los avances científicos y artísticos de Nueva España (figura 2.20) y, como leíste antes, el jesuita Francisco Xavier Clavijero que en su *Historia antigua de México* narró la historia de México, elogiando el pasado indígena.

El criollismo intensificó la veneración a la Virgen de Guadalupe, que se convirtió en el símbolo de unión entre los novohispanos y contribuyó a la formación de la identidad mexicana. La frustración de los criollos, aunada al sentimiento nacionalista y a las ideas de la Ilustración, los llevó a pensar que podrían recuperar la autonomía que habían alcanzado antes de la aplicación de las reformas borbónicas. Cuando el monarca Fernando VII fue hecho prisionero por los franceses, vieron la oportunidad de que Nueva España se gobernara de forma autónoma, sin obedecer órdenes de España, hasta que regresara al trono el **legítimo** monarca.

Historiando

Para comprender el criollismo.

El deán de Alicante, España, Manuel Martí, recomendaba en una carta a un joven europeo que pretendía vivir en América que lo pensara bien, puesto que en la Ciudad de México no había educación ni cultura y en ella era imposible cultivar el espíritu. Como una reacción a esa epístola, Juan José de Eguiara y Eguren, un ilustrado americano, respondió:

Se atrevió a señalar a México (si place al cielo) como el sitio de mayor barbarie del mundo entero, como país envuelto en las más espesas tinieblas de la ignorancia y como asiento y residencia del pueblo más salvaje que nunca existió [...] Mientras estos pensamientos bullían en nuestra mente y dábamos remate a la carta de Martí, ocurriéndonos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una Biblioteca Mexicana, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan solo de la ignorancia más supina.

Tanck de Estrada, Dorothy. "Ilustración, educación e identidad nacionalista en el siglo XVIII", en *Gran historia de México ilustrada*, t. V, Planeta-De Agostini/Conaculta/INAH, México, 2004, p. 33.

Responde en forma individual:

- ¿Cuál fue el objetivo de Juan José de Eguiara y Eguren? ¿Por qué se considera una reacción criollista? ¿Qué ideas de la Ilustración identificas en el texto del autor?

En sesión grupal y moderados por su profesor, expliquen y concluyan cuál es la relación entre las ideas ilustradas y el anhelo autonomista de los criollos americanos.

El golpe de Estado de los peninsulares

Mientras Napoleón Bonaparte dominaba España y parte de Europa, la población novohispana se preguntaba a quién debía obediencia. Frente a este problema se formaron dos grupos con diferentes puntos de vista. Uno, representado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, formado por criollos ilustrados que proponían que el virrey José de Iturrigaray convocara a una junta provisional de gobierno que funcionaría de forma autónoma hasta que regresara al trono Fernando VII, pues sostenían la idea de que la **soberanía** le había sido otorgada al rey.

El otro grupo estaba representado por la Real Audiencia de México, integrada en su mayoría por peninsulares que opinaban que la sociedad novohispana debía obedecer órdenes de España aunque estuviera gobernada por José Bonaparte.

Los peninsulares, alarmados ante la posibilidad de que se creara una junta provisional de gobierno autónoma, decidieron dar un golpe de Estado en septiembre de 1808 dirigidos por el rico e influyente comerciante peninsular Gabriel de Yermo, quien encarceló al virrey Iturrigaray, de quien se decía que simpatizaba con las ideas autonomistas y con algunos criollos. Los peninsulares impusieron como virrey a Pedro de Garibay, simpatizante de sus ideas (figura 2.21).



Figura 2.21. El virrey Iturrigaray simpatizaba con las ideas autonomistas de los criollos novohispanos. Óleo anónimo de 1805.

Historiando

Para interpretar una fuente primaria.

Lee la representación que el Ayuntamiento de México presentó al virrey José de Iturrigaray el 5 de agosto de 1808.

Excelentísimo Señor:

La muy noble y muy leal e imperial ciudad de México aplaude con la más pura alegría las sabías providencias adoptadas por la España para redimirse de la esclavitud francesa y que por medio de las más pérfida intriga, quería imponerle ese azote devorador de la humanidad y de la libertad de las naciones, el emperador Napoleón, después de haber arrebatado de su trono a nuestro amado monarca el señor don Fernando VII y su real familia [...] Es muy importante organizar una Junta de Gobierno que presida V.E., compuesta de la Real Audiencia, el M.R. arzobispo, la Nobilísima Ciudad y diputaciones de los tribunales, cuerpos eclesiásticos y seculares, la nobleza, ciudadanos principales y el estado militar [...] Sala Capitular de México, 5 de agosto de 1808.

Guedea, Virginia [comp.]. *Textos insurgentes (1808-1821)*, UNAM, México, 1998, pp. 11, 12 y 14.

Subraya los hechos históricos que se mencionan en el texto, luego en parejas respondan:

- ¿Qué proponía el Ayuntamiento de la Ciudad de México? ¿Qué funciones tendría la junta provisional de gobierno presidida por el virrey? ¿Por qué la Real Audiencia interpretó la formación de esa junta provisional de gobierno como un intento de autonomía?

Glosario

soberanía.

Autoridad suprema del poder público. Independencia y autodeterminación de una nación para gobernarse a sí misma.

Glosario

legítimo. Con legitimidad, conforme a las leyes, lícito, genuino.

Conciencia histórica

Guiados por su profesor, reflexionen:

¿Cómo imaginan que se sintieron los criollos al ser desplazados de los principales puestos políticos y administrativos de Nueva España? ¿Consideran que es importante el sentimiento de pertenencia a un grupo o a una nación? ¿Por qué? Argumenten sus respuestas.



Figura 2.22. A su paso por los distintos pueblos y rancherías de El Bajío se incorporaban a las fuerzas de Hidalgo, indios y miembros de las distintas castas armados con palos, piedras, machetes y herramientas de trabajo. Óleo anónimo del siglo XX, INAH.

Conspiraciones e insurrección de 1810

No solo en la Ciudad de México surgieron movimientos autonomistas. También en otras ciudades de Nueva España se organizaban reuniones secretas bajo la apariencia de tertulias literarias, donde los criollos ilustrados discutían qué acciones debían tomar mientras Fernando VII regresaba al trono. Por ejemplo, en 1809 se efectuaron en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia, Michoacán) reuniones secretas o conspiraciones que fueron descubiertas y los que habían participado en ellas fueron arrestados por las autoridades virreinales.

En este ambiente efervescente los movimientos autonomistas se extendieron a otras ciudades novohispanas como Querétaro. Ahí se reunían algunos criollos como Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del corregidor, y los oficiales Ignacio Allende y Juan Aldama con el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, ex rector del Colegio de San Nicolás en Valladolid, quien defendía la postura de autonomía de Nueva España en tanto regresaba al trono Fernando VII.

En sus reuniones secretas, los criollos planearon un levantamiento armado para diciembre de 1810; sin embargo fueron descubiertos por las autoridades virreinales y se vieron obligados a anticipar la insurrección. La madrugada del 16 de septiembre, Hidalgo llamó a los habitantes del pueblo de Dolores, Guanajuato, a luchar en favor del rey Fernando VII y en contra del gobierno virreinal. De esta forma daría inicio la primera etapa de la lucha por la Independencia de México.

Los rebeldes se dirigieron a San Miguel el Grande y a Celaya, donde nombraron a Miguel Hidalgo "generalísimo" y a Allende teniente general. El sentimiento criollista se manifestó con claridad cuando en el santuario de Atotonilco tomaron una imagen de la virgen de Guadalupe que conservarían como estandarte y símbolo de unión nacional durante toda la lucha armada [figura 2.22].

Hidalgo marchó hacia la ciudad de Guanajuato y en el camino se le unieron cientos de personas, y después miles, con lo que conformó un ejército numeroso pero mal organizado. Al llegar a Guanajuato, el intendente Antonio Riaño se negó a entregar la plaza y se encerró en la alhóndiga de Granaditas junto con los principales españoles y criollos de la ciudad.

Hidalgo no pudo controlar a su ejército y la multitud entró a la alhóndiga, realizó una matanza y saqueó la ciudad, lo que propició que numerosos criollos rechazaran el movimiento **insurgente**, que estaba tomando características de lucha social. Durante los primeros meses de la insurrección armada, las autoridades políticas de algunas ciudades como Guanajuato, Valladolid, Guadalajara, Zacatecas y San Luis Potosí fueron sustituidas por criollos o mestizos afines a los insurgentes. En octubre de 1810, Hidalgo se entrevistó con José María Morelos y Pavón, cura de Carácuaro, Michoacán, y exalumno suyo, y lo nombró general de los ejércitos del sur. Mientras tanto, llegó a territorio novohispano el virrey Francisco Xavier Venegas, quien puso al frente del ejército **realista** al militar Félix María Calleja.

El ejército insurgente, formado por cerca de ochenta mil hombres, libró su primera batalla formal en el monte de las Cruces, cerca de la Ciudad de México, y logró que el ejército realista se retirara. Sin embargo, Hidalgo temiendo que se repitiera un episodio parecido al de Guanajuato decidió no entrar a la Ciudad de México y se dirigió a Valladolid, donde publicó su pensamiento social, que veremos más adelante, y de allí continuó su marcha hacia Guadalajara, donde reiteró esas ideas sociales que atrajeron más partidarios a su causa.

Desde Guadalajara, los insurgentes se dirigieron al norte para reorganizarse y buscar apoyo estadounidense. Sin embargo, sufrieron sucesivas derrotas a manos de las fuerzas realistas. En Puente de Calderón, Jalisco, fueron vencidos. En Acatita de Baján, Coahuila, los jefes insurgentes Allende, Aldama, Jiménez e Hidalgo fueron hechos prisioneros. Los tres primeros fueron fusilados el 26 de junio de 1811 e Hidalgo, tras un largo juicio que culminó con su degradación eclesiástica, fue ejecutado el 30 de julio de ese año. Sus cabezas fueron colocadas en las cuatro esquinas de la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato para que sirvieran de escarmiento a la población novohispana.

Glosario

insurgente. Que se subleva o se rebela. Así se les llamó a los novohispanos que se rebelaron en contra de la autoridad virreinal.

realista. Que sigue la autoridad del rey. En Nueva España, el ejército realista, a las órdenes del virrey, combatía a las tropas insurgentes.



Historiando

Para reconocer la multicausalidad del inicio de la Guerra de Independencia.

Traza en tu cuaderno un eje cronológico como el anterior.

Anota donde corresponda los siguientes procesos:

- Reformas borbónicas.
- Invasión francesa a España.
- Golpe de Estado de los peninsulares.
- Movimiento de Ilustración.
- Independencia de las Trece Colonias inglesas, Revolución francesa y criollismo.

Explica cómo influyeron estos procesos en la crisis política de Nueva España y el inicio de la Guerra de Independencia.

Reúnete con un compañero e intercambien su trabajo y juntos analicen si lograron ubicar temporalmente todas las causas que originaron la crisis política en Nueva España y el inicio del movimiento de Independencia. Solicita ayuda a tu profesor para validar la información.

5. Hacia la Independencia

Aprendizaje esperado: Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.

Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia



Figura 2.23. Las fuerzas realistas estaban constituidas por soldados profesionales en tanto las insurgentes por gente del pueblo.

Al morir Hidalgo, a mediados de 1811, se inició la segunda fase de la lucha por la Independencia, que se conoce como etapa de organización. En este periodo, Ignacio López Rayón, un abogado que había apoyado al cura en su lucha, formó en Zitácuaro, Michoacán, la Suprema Junta Nacional Americana para dar legalidad al movimiento armado. La Junta pretendía cumplir con los ideales de Hidalgo y aún reconocía a Fernando VII como legítimo gobernante de España y sus colonias.

Por su parte, José María Morelos, quien dirigía el movimiento insurgente en el sur, proponía un rompimiento total con España, pues sostenía que la soberanía debía recaer en la Nación y que los americanos podían gobernarse por sí mismos. De esa forma, hubo un rompimiento al interior del movimiento insurgente entre Morelos y López Rayón.

Morelos, a diferencia de Hidalgo, demostró tener grandes aptitudes como estrategia militar y formó un ejército poco numeroso pero bien estructurado, disciplinado y eficaz que propinó importantes derrotas a las tropas realistas, mediante una **guerra de guerrillas**.

El movimiento insurgente de Morelos recibió apoyo de Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, quienes se mantuvieron en pie de lucha en el centro y sur del país. También de intelectuales criollos como fray Servando Teresa de Mier, quien se encontraba en Londres, Andrés Quintana Roo, Joaquín Fernández de Lizardi y José María Cos —quien publicó en 1812 un *Plan de paz y guerra*, en el que señalaba que los insurgentes no debían ser considerados rebeldes, sino uno de los grupos contendientes de una guerra entre dos naciones: la americana y la española—.

En la Guerra de Independencia, el movimiento insurgente adquirió características propias en cada región de Nueva España de acuerdo con las particularidades de cada localidad y provincia; también se fue transformando en sucesivas etapas, por lo que puede hablarse de “varias insurgencias”. Por su parte, el movimiento realista estaba unificado y su ejército era más disciplinado que el insurgente (figura 2.23).

En la etapa de inicio, encabezada por Miguel Hidalgo, los insurgentes pretendían que Nueva España fuera autónoma mientras se lograba expulsar a los franceses de España y regresaba al trono Fernando VII, a quien Hidalgo se mantuvo siempre leal.

Entre 1811 y 1814, el ejército insurgente al mando de Morelos se enfrentó a las tropas realistas en cuatro campañas en las que obtuvo grandes victorias y algunas derrotas. En abril de 1812, logró resistir y romper el sitio que le impuso el jefe realista Félix María Calleja en la ciudad de Cuautla por más de dos meses; sin embargo, esta campaña representó una derrota para los insurgentes pues sufrieron muchas bajas y la población quedó muy débil por falta de agua y alimentos, lo que la hizo fácil presa de enfermedades como el tifo. La campaña del sitio de Cuautla en 1812 hizo que los insurgentes se percataran de que su ejército no estaba lo suficientemente preparado para ocupar ciudades más grandes como la Ciudad de México. Por ello, Morelos decidió tomar, ese mismo año, otra ciudad capital: la ciudad de Oaxaca, pero no obtuvo el apoyo de los grupos poderosos de la ciudad; comerciantes, funcionarios, terratenientes y miembros de la Iglesia permanecieron leales al virrey.

En 1813, logró apoderarse del puerto de Acapulco, hecho esencial para que los insurgentes consiguieran recursos económicos de los ingresos que se obtenían con el comercio de Oriente, a la vez que privaba al gobierno virreinal de esos recursos. Después de la toma de ese importante puerto, las fuerzas de Morelos llegaron a dominar un extenso territorio que incluía los actuales estados de Oaxaca, Guerrero, parte de Veracruz, Puebla, México y Michoacán.

Félix María Calleja fue nombrado virrey en marzo de 1813, cargo que desempeñaría hasta 1816, y de inmediato estableció un gobierno militar que reorganizó la hacienda pública. Reestructuró al ejército realista que llegó a tener cerca de cuarenta mil hombres con los que combatió sin cuartel a las tropas insurgentes, logrando recuperar varias plazas que estaban en poder de los rebeldes. Morelos intentó tomar ese mismo año Valladolid, su ciudad natal, pero fracasó y en la retirada Mariano Matamoros, uno de sus principales jefes, fue hecho prisionero y más tarde ejecutado. El ejército insurgente se debilitaba cada día más.

El pensamiento social de los insurgentes

Desde que Miguel Hidalgo inició la insurrección armada en 1810 gran cantidad de indios y mestizos se incorporaron a su ejército, pues veían en el levantamiento una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida. Cuando llegó a Valladolid, después de su victoria en el Monte de las Cruces, dio a conocer un **bando** en el que abolía la esclavitud y exentaba del pago de tributos a indios y castas. Poco tiempo después, en Guadalajara, reiteró esas disposiciones sociales y publicó otro bando de carácter agrarista en el que pedía se entregara a los naturales las tierras de sus comunidades. Asimismo, fundó el periódico *El Despertador Americano* para difundir las ideas del movimiento insurgente (figura 2.24).

En septiembre de 1813, Morelos convocó en la ciudad de Chilpancingo a un congreso en el que participaron los principales ideólogos del movimiento independentista así como los dirigentes militares. Ahí dio a conocer los *Sentimientos de la Nación*, un documento en el que expuso sus ideales políticos y sociales.

En los *Sentimientos de la Nación*, el jefe insurgente declaraba a la América libre e independiente de España; señalaba que la soberanía recaía en el pueblo; pedía que un gobierno liberal sustituyera al tiránico; exigía que se moderara la opulencia y la indigencia; que se aumentara el jornal del pobre, solicitaba terminar con tributos e imposiciones, así como con la tortura; pedía la supresión de fueros a religiosos y militares, y prohibía la esclavitud y la distinción de castas: “quedando todos iguales y solo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud”.

Glosario

bando. Edicto o mandato solemne publicado por una autoridad.

Conciencia histórica

El periodismo fue importante en el desarrollo de la Guerra de Independencia. Discutan en sesión grupal si la manifestación de ideas en diversos medios de comunicación ayuda a conocer mejor la realidad y a formar una opinión de ella. ¿Qué opinan de la frase: “la fuerza de las ideas puede llegar a ser más poderosa que la fuerza de las armas”? Expliquen con argumentos de qué forma.



Figura 2.24. Primer número de *El Despertador Americano*.

Figura 2.25. Firma de la Constitución de Apatzingán en octubre de 1814.



Un año después, en octubre de 1814, el congreso insurgente se reunió en Apatzingán, Michoacán, donde redactó y publicó el *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana* conocido como Constitución de Apatzingán que, como verás más adelante, fue un antecedente fundamental de la Constitución de 1824, primera constitución del México independiente (figura 2.25).

En la Constitución de Apatzingán se plasmaron las ideas que Morelos había expresado en los *Sentimientos de la Nación*. Proclamaba los derechos del hombre, un gobierno representativo, la separación de poderes y la libertad de expresión. Esa Constitución nunca se puso en práctica pues la nación estaba en guerra y el Congreso fue perseguido por las fuerzas realistas que lo obligaban a huir de un poblado a otro.

Como puedes ver, el pensamiento social de los insurgentes estaba influido de manera evidente por las ideas liberales que circulaban en Europa. Esas ideas habían llevado a los españoles a promulgar una Constitución liberal en 1812 que tuvo enorme influencia sobre el pensamiento insurgente.

Historiando

Para comparar dos constituciones.

Organizados por su profesor, formen equipos y lean los siguientes artículos de la Constitución de Apatzingán:

- Art. 1 La religión católica, apostólica y romana es la única que se debe profesar en el estado.
- Art. 2 La facultad de dictar leyes y de establecer la forma de gobierno que más convenga a los intereses de la sociedad, constituye la soberanía.
- Art. 3 Esta es por su naturaleza imprescriptible, inenajenable, e indivisible.
- Art. 12 Estos tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial no deben ejercerse, ni por una sola persona, ni por una sola corporación.
- Art. 13 Se reputan ciudadanos de esta América todos los nacidos en ella.
- Art. 24 La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad.
- Art. 39 La instrucción, como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder.

Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana. Sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814. Facsímil publicado por la LXI Legislatura, Cámara de Diputados y Testimonio Compañía Editorial, Madrid, 2010, pp. 4-7.

Después de leer los artículos, definan los términos que no conozcan. Respondan las preguntas y compartan sus respuestas con el resto del grupo:

- ¿Qué ideas de la Ilustración estaban presentes en la Constitución de Apatzingán?
- ¿Qué ideas del liberalismo identifican en ella?

Lean en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los artículos relativos a las garantías individuales. Pidan apoyo a su profesor de Formación Cívica y Ética y en sesión grupal, respondan:

- ¿Cuáles de los principios de la Constitución de Apatzingán están plasmados en nuestra Constitución actual?

El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812

Las ideas liberales emanadas de la Ilustración —como igualdad, soberanía, representación, autonomía y libertad de comercio— habían sido adoptadas por intelectuales y políticos españoles y cobraron fuerza durante la Invasión napoleónica a España.

Los liberales españoles se manifestaban en favor de la recuperación de la soberanía nacional y la protección de los derechos de los ciudadanos. Así, mientras en Nueva España se desarrollaba la Guerra de Independencia, los españoles intentaban liberarse del dominio francés, no solo por medio de las armas, sino también mediante las ideas y las leyes.

En 1812, se reunieron diputados españoles y americanos en la ciudad de Cádiz, España, para redactar una constitución liberal que otorgaba la calidad de ciudadanos, es decir de personas con derechos políticos para participar en la toma de decisiones, a peninsulares y americanos, excepto castas y negros.

Muchos americanos de ideas autonomistas, descontentos con la imposición de un gobierno extranjero en España, pero que no querían unirse a la lucha insurgente, vieron la posibilidad de participar en ese Congreso y manifestar ahí sus puntos de vista. Con ese fin se promovieron elecciones en Nueva España para decidir quiénes participarían en dicho Congreso.

Los diputados americanos exigieron en las Cortes de Cádiz la abolición de la esclavitud; pugnaron por la suspensión de alcabalas o impuestos y la libertad de producción y comercio para todos los reinos hispánicos. Los diputados españoles se negaron a aceptar muchos de estos principios, pues temían favorecer la independencia de las colonias americanas. La Constitución de Cádiz redujo el poder del rey, proclamó la soberanía popular, otorgó libertad de expresión y de prensa, y abolió la Inquisición, entre otros puntos.

En septiembre de 1812 Francisco Xavier Venegas, quien era en ese momento virrey de Nueva España, promulgó la Constitución de Cádiz en este Virreinato. Dicha Constitución no llegó a ponerse por completo en práctica debido a que gran parte del territorio novohispano estaba dominado por los insurgentes y ellos querían redactar su propia Constitución. Sin embargo, su influencia fue muy notoria en la Constitución de Apatzingán, elaborada por José María Morelos, y en las constituciones que más adelante regirían el México independiente (figura 2.26).



Figura 2.26. En las Cortes de Cádiz, 1812, participaron destacados americanos novohispanos como José Miguel Ramos Arizpe.

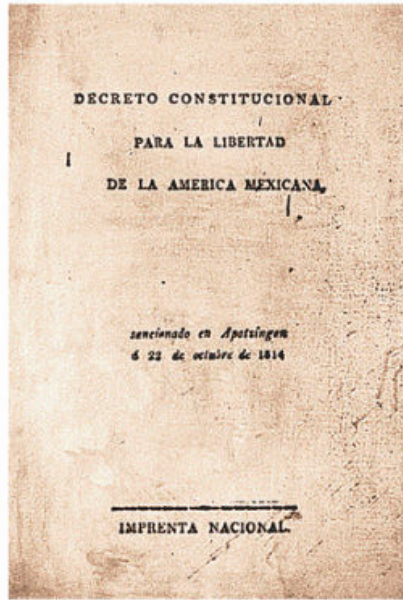


Figura 2.27. En la Constitución de Apatzingán se plasmó el pensamiento liberal de los insurgentes.

Asimismo, la Constitución de Cádiz contribuyó de forma indirecta al proceso de Independencia, ya que durante los años que estuvo en vigor, entre 1812 y 1814, propició en Nueva España una reestructuración política al permitir que se eligieran gobiernos regionales y se crearan ayuntamientos constitucionales, los cuales darían lugar a los municipios. Entre 1812 y 1814 se formaron más de 900 ayuntamientos constitucionales en Nueva España.

La Constitución de Cádiz de 1812 y la Constitución de Apatzingán de 1814 no se contraponían sino que fueron complementarias y ambas contribuyeron al proceso de Independencia de México. Los diputados liberales novohispanos en Cádiz y los insurgentes en Nueva España coincidían en la necesidad de que una nación independiente se basara en una Constitución elaborada por un Congreso (figura 2.27).

Para los diputados y los insurgentes la constitución, a su vez, debía establecer los derechos y obligaciones de los ciudadanos, la forma de gobierno y la organización de poderes, entre otros puntos. La Constitución de Cádiz y la Constitución de Apatzingán contenían esos principios, esenciales para la formación de un Estado.

Historiando

Para analizar un texto jurídico.

Lee con atención los siguientes puntos de la Constitución de Cádiz como los señala el jurista Óscar Cruz:

1. La nación española está compuesta por los españoles de ambos hemisferios.
2. La nación es libre e independiente y no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.
3. La soberanía reside esencialmente en la nación y a esta pertenece el derecho a establecer sus leyes fundamentales.
4. La religión es y será la católica, y se prohíbe el ejercicio de ninguna otra.
5. La nación está obligada a proteger mediante leyes la libertad civil, la propiedad y los derechos legítimos de los individuos que la componen.
6. La felicidad de la nación es el objetivo del gobierno.
7. Los poderes del Estado son tres: el Legislativo, en las cortes con el rey; el Ejecutivo, el rey, y el Judicial, con los tribunales de justicia.
8. La forma de gobierno es la de una monarquía moderada y hereditaria.

Cruz Barney, Óscar. *Historia del derecho en México*, Oxford University Press, México, 1999, p. 502.

Dividense en equipos, siguiendo las indicaciones de su profesor, y respondan:

- ¿Cuáles puntos de la Constitución de Cádiz intentaban disminuir el poder absoluto del monarca?
- ¿Por qué la Constitución de Cádiz fue una constitución liberal?
- ¿Qué similitudes y qué diferencias encuentran entre la Constitución de Cádiz y la Constitución de Apatzingán?
- ¿Qué diferencia encuentran entre la división de poderes que proponía la Constitución de Cádiz y la que existe en la actualidad en México?

Elaboren un cuadro y comparen sus respuestas con las de otros equipos.

Información interesante

La Constitución de Cádiz otorgó libertad de expresión a escritores y periodistas. Aprovechándose de ella, el escritor novohispano José Joaquín Fernández de Lizardi, conocido como "El pensador mexicano", se dio vuelo con su mordaz pluma para criticar al régimen virreinal. Lee *El periquillo samiento*, en la que narra las venturas y desventuras de un personaje pintoresco de finales de la época colonial.

Resistencia y guerra de guerrillas

En 1814, al retirarse de España las tropas francesas, el rey Fernando VII (figura 2.28) fue liberado y ocupó de nuevo el trono, representando la esperanza de una política más moderna que la de su padre, Carlos IV. Sin embargo, a su regreso disolvió las Cortes, abolió la Constitución de Cádiz, restituyó el absolutismo monárquico y restableció la Inquisición, medidas que causaron nuevas rebeliones en España.

Mientras tanto, en Nueva España las autoridades virreinales suprimieron las libertades constitucionales y se establecieron impuestos extraordinarios que causaron gran malestar entre la población. Al mismo tiempo, las tropas insurgentes sufrían una serie de derrotas.

En octubre de 1814, los miembros del Congreso que habían redactado la Constitución de Apatzingán fueron perseguidos por las fuerzas realistas. Los jefes insurgentes Galeana, Bravo y Guerrero continuaron combatiendo, aunque de manera limitada, por medio de operaciones de guerrilla. Morelos, por su parte, defendió al Congreso; escoltó su traslado desde Uruapan, Michoacán, hasta Tehuacán, Puebla. En el trayecto, fue hecho prisionero. La Inquisición lo degradó como sacerdote y el gobierno virreinal lo sentenció a muerte. Fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, el 22 de diciembre de 1815.



Figura 2.28. Fernando VII. Detalle del retrato de Francisco de Goya y Lucientes, 1814.

Mapa 2.4 Principales campañas insurgentes



LEYENDA

- Campaña de Hidalgo
- Campaña de Morelos
- Campaña de Guerrero
- División política actual

Fuente: Archivo Santillana, 2016.

Glosario

indulto. Perdón total o parcial de una pena, o conmutación de la misma, que la autoridad competente concede a una persona.

A la muerte de Morelos, el Congreso fue disuelto en Tehuacán, en 1815 por Manuel Mier y Terán, destacado jefe de artillería a las órdenes de Morelos, con el argumento de que la nación no necesitaba juristas sino soldados. Entre 1816 y 1818, muchos generales insurgentes fueron apresados y fusilados o aceptaron el **indulto** ofrecido por el virrey Juan Ruiz de Apodaca.

La lucha insurgente decayó y solo continuaron combatiendo algunos grupos, como el de Vicente Guerrero, por medio de la guerra de guerrillas en las montañas del sur. De esta forma, iniciaba la tercera etapa de la lucha de Independencia, llamada de resistencia. Guerrero logró dominar una extensa región en el sur del país y tuvo una enorme influencia que nunca pudo contrarrestar el gobierno virreinal, como puedes ver en el mapa 2.4 de la página anterior.



Figura 2.29. Francisco Javier Mina luchó contra el absolutismo, apoyando a los insurgentes.

En 1817, un liberal español, Francisco Javier Mina (figura 2.29), llegó a Soto la Marina, Tamaulipas, para unirse a las fuerzas insurgentes; consideraba que apoyar la lucha por la independencia de las colonias americanas era una forma de combatir el absolutismo de Fernando VII. Mina había sido perseguido en España por el gobierno absolutista y desterrado a Inglaterra. En Londres conoció a Fray Servando Teresa de Mier, clérigo partidario de la Independencia de Nueva España, quien lo animó para incorporarse a la lucha insurgente.

Aliado a Pedro Moreno, jefe de una de las guerrillas más importantes del norte, Francisco Javier Mina se impuso a la persecución realista y tomó varios poblados. Al final, el coronel Francisco de Orrantía lo capturó en un rancho llamado "El Venadito", cerca de Guanajuato. Fue fusilado en noviembre de 1817. A pesar de que la campaña militar de Mina fue breve, dio al movimiento un nuevo impulso y alentó a algunos insurgentes, como Vicente Guerrero, a continuar la resistencia frente al embate de las fuerzas realistas mediante la guerra de guerrillas.

A principios de 1820, un levantamiento armado en España obligó a Fernando VII a poner en vigor de nuevo la Constitución liberal de Cádiz y a convocar a elecciones a las Cortes, a las que también asistieron representantes americanos. Las Cortes decretaron la abolición de fueros y privilegios a la Iglesia. Esta situación provocó en Nueva España una oposición por parte de peninsulares ricos y del clero, que veían en esa constitución liberal ideas anticlericales que afectaban sus intereses.

Así, los miembros más importantes de las altas esferas política y eclesiástica de Nueva España comenzaron a reunirse en secreto en la iglesia de la Profesa, en la Ciudad de México, para planear la Independencia e invitar a Fernando VII como monarca.

La consumación de la Independencia

A principios de 1821, se dio un acercamiento entre las fuerzas insurgentes y las realistas. Vicente Guerrero buscó llegar a un entendimiento con las fuerzas realistas para poner fin a tantos años de lucha armada. Por su parte, Agustín de Iturbide, criollo y comandante del Ejército realista que había participado en las reuniones de la Profesa, desarrolló un plan independentista, conocido como Plan de Iguala, en el que proponía la formación de un Imperio mexicano gobernado por Fernando VII y regido por una constitución.

Guerrero consideró que la única manera de obtener la Independencia era aliándose con Iturbide y aceptó las condiciones del Plan de Iguala en la única entrevista que sostuvo con Iturbide y que ocurrió en Acatempan. De ahí el famoso "abrazo de Acatempan", que según la tradición popular se dieron ambos personajes.

En agosto de 1821, llegó de España el último virrey, Juan O'Donojú, quien era de ideas liberales. Al darse cuenta de que tanto insurgentes como realistas querían la Independencia decidió pactar con Iturbide y firmar en Córdoba, Veracruz, los Tratados de Córdoba, mediante los cuales se aceptaba la Independencia del Imperio mexicano.



Figura 2.30. Entrada del Generalísimo Don Agustín de Iturbide a México el día 27 de septiembre de 1821, Anónimo [1822]. Colección Centro Cultural Isidro Fabela.

Iturbide entró en la Ciudad de México con su ejército Trigarante o de las Tres Garantías (llamado así porque defendía la religión católica, la unión y la independencia), entre vítores y algarabía de la población, el 27 de septiembre de 1821. Al día siguiente se firmó el Acta de Independencia del Imperio mexicano (figura 2.30).

El Acta de Independencia hablaba de los derechos naturales de los americanos y rechazaba el dominio de una nación sobre otro pueblo. El imperio sería conformado como una gran nación, que abarcaba un enorme territorio desde la alta California hasta Panamá. Sin embargo, la aparente facilidad con la que se puso fin a once años de lucha armada y se consumó la Independencia no supuso un consenso en cuanto a la forma de gobierno que debía adoptar la nueva nación, ni se resolvieron los conflictos de intereses entre los diferentes grupos, lo que derivaría en una gran inestabilidad política, económica y social durante gran parte del siglo XIX.

Historiando

Para leer un mapa histórico.

Observa en el mapa 2.4 de la página 97 en qué estados actuales de la República Mexicana se llevó a cabo la Guerra de Independencia, luego responde:

- ¿Por qué se libró sobre todo en esos estados?

Discutan en sesión grupal y moderados por su profesor.

- ¿Cómo consideran que fueron afectados los habitantes de las regiones donde no hubo campañas importantes?

Para explicar el proceso de Independencia y la influencia que sobre él tuvo el movimiento del liberalismo.

- Organizados por su profesor, formen equipos y ubiquen en la línea del tiempo del "Panorama del periodo" las tres etapas en que se divide la Guerra de Independencia.
- Dibujen una barra de distinto color en la que escriban el nombre de cada etapa.
- Comparen su trabajo con otros equipos.
- Participen en un debate grupal y, en lluvia de ideas, expresen características de la Ilustración y del liberalismo que influyeron en el proceso de Independencia y favorecieron su consumación. Anoten esas ideas en dos listas y compárenlas.
- Respondan: este ejercicio, ¿les ayudó a comprender por qué las ideas del liberalismo fueron determinantes en el proceso y la consumación de la Independencia? ¿Por qué?

Conciencia histórica

La firma del Plan de Iguala por parte de Guerrero ha sido un hecho cuestionado. Algunos historiadores se preguntan si haber firmado el Plan de Iguala supuso una traición a los principales ideales de los insurgentes. Otros piensan que de haberse negado a pactar, la lucha se habría prolongado innecesariamente. ¿Qué opinas? Discute tu punto de vista con tus compañeros.

6. Arte y cultura

Aprendizaje esperado: Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.



Figura 2.31. Retablo y altar mayor de la iglesia de la Caridad, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas (siglo XVIII).



Figura 2.32. Una obra representativa del barroco churrigueresco es el Sagrario de la catedral de la Ciudad de México, de 1749.

Del barroco al neoclásico

El ámbito cultural novohispano del siglo XVII y de buena parte del XVIII estuvo marcado por la corriente artística del barroco. Recordemos que el arte barroco había respondido en sus inicios a la influencia del movimiento de la Contrarreforma religiosa en Europa y se adoptó en Nueva España como una forma de mostrar al mundo la importancia y poderío de la Corona española y de la Iglesia católica en América. Se caracterizó por el uso de formas exuberantes, decoración excesiva, monumentalidad, efectos teatrales, formas dinámicas y uso de la fantasía.

Las catedrales fueron acaso las construcciones urbanas más importantes de la etapa virreinal. Su edificación duró en algunos casos más de cien años, por lo que muchas no fueron terminadas hasta el siglo XVIII, cuando el estilo barroco estaba en su esplendor.

Las catedrales novohispanas adquirieron un estilo particular respecto del barroco europeo, ya que en su construcción se usaban materiales propios de las diversas regiones, y ponían de manifiesto la creatividad de artistas y artesanos mestizos e indígenas, quienes les imprimían un sello característico. Se distinguen por tener las fachadas principales y las puertas de acceso decoradas con abundancia dejando, para contrastar, el resto de los muros exteriores sin ornamento.

En su interior, el lujo se hacía evidente: proliferaba el oro en las sillerías, las imágenes, las pinturas, así como en los retablos o el conjunto de esculturas, columnas y tablas pintadas que se colocan atrás del altar, también en los relicarios o cofres para guardar o exponer restos mortales de un santo (figura 2.31).

A finales del siglo XVIII, la vida urbana adquirió cada vez mayor importancia. Peninsulares y criollos ricos construyeron tantas casonas y palacios barrocos en la Ciudad de México, que el viajero inglés Charles Joseph Latrobe (1801-1875) la llamó "La Ciudad de los Palacios".

Una de las manifestaciones del arte barroco que más gustó en Nueva España fue el churrigueresco, llamado también barroco español. Se caracterizó por una ornamentación excesiva, el uso de un elemento arquitectónico conocido como "estípite" o pilastra pequeña en forma piramidal invertida, el gusto por la línea mixta y follajes de tallos angulosos. En Nueva España, el estilo churrigueresco adquirió características propias, pues los artistas y artesanos usaron su imaginación y creatividad, plasmando en fachadas y altares la exuberancia de la naturaleza novohispana (figura 2.32).

El estilo barroco, que en un principio se había manifestado en la arquitectura, se extendió a todas las artes, incluyendo la literatura. El siglo XVII fue sobre todo rico en literatura barroca. Juan Ruiz de Alarcón (1580-1639) plasmó en sus obras de teatro las costumbres y vicios de la sociedad novohispana.



Figura 2.33. El nombre de Sor Juana Inés de la Cruz era Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana. Ingresar a la vida religiosa le permitió consagrarse por completo a la literatura.

Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), quien es considerada una de las más grandes figuras de la literatura mexicana, incursionó en todas las ramas del conocimiento humano: poesía, filosofía, astronomía, teología, pintura, música, entre otras (figura 2.33). Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), astrónomo, matemático y poeta, se interesó, igual que Sor Juana, por diversas áreas del conocimiento.

La música también se vio influida por el esplendor del barroco. La mayoría de las composiciones musicales de este periodo estaban impregnadas de un exaltado sentimiento religioso y festivo. Las danzas que se encontraban de moda en la corte española, como el **zapateado**, la **seguidilla** y el **fandango**, llegaron a Nueva España.

Historiando

Para disfrutar de una obra literaria.

En la época virreinal era inconcebible que las mujeres participaran en asuntos públicos, ya que desde que nacían se les educaba para elegir entre el matrimonio o el convento. Dentro de este contexto, es notable el desenvolvimiento de Sor Juana Inés de la Cruz en el campo de la literatura, pese a las críticas de la Iglesia. Lee con atención el "Villancico a Santa Catarina" escrito por Sor Juana:

Érase una niña,
como digo a usted,
cuyos años eran
ocho sobre diez.
Esperen, aguarden,
que yo lo diré.
Esta [¿qué sé yo
cómo pudo ser?]
díjeme supo mucho
aunque era mujer.
Porque, como díjeme
dice no sé quién,
ellas solo saben,
hilar y coser.

Sor Juana Inés de la Cruz. *Obras completas 2*, FCE, México, 1976, pp. 179-180.

Información interesante

Investiga la biografía de Sor Juana. Puedes consultar *Sor Juana Inés de la Cruz* de Carmen Saucedo Zarco, Booket, México, 2006, *Espejo de Urania*, Biblioteca de Aula.

Glosario

zapateado. Danza tradicional española. Se llama así por los vigorosos golpes en el suelo con los pies calzados, llevando el ritmo.

seguidilla. Danza española de ritmo y movimiento animado, acompañada de castañuelas y guitarras.

fandango. Baile popular, ritmo alegre y festivo, con marcada influencia del flamenco.

Responde:

- ¿Cuál es la idea central que expresa Sor Juana en estos versos?
- ¿Cómo era la situación de la mujer en el siglo XVII?
- ¿Crees que en la actualidad hay mujeres que viven en esa situación?

Argumenta tus respuestas y con tu maestro obtengan una conclusión. Busca en tu Biblioteca Escolar algunos poemas de Sor Juana Inés de la Cruz. Léelos y elige el que más te guste para compartir con tus compañeros. Explica por qué lo elegiste.

A finales del siglo XVIII surgió en Europa una nueva corriente artística, el neoclásico, inspirado en las ideas racionales de la Ilustración, así como en las obras de la Antigüedad grecorromana que se retomó a raíz de los descubrimientos arqueológicos de ciudades romanas como Pompeya. Este estilo, sobrio y austero, se oponía a la exuberancia y profusión de ornamentación y al lenguaje rebuscado del barroco.

El neoclásico, guiado por las ideas ilustradas, buscaba una belleza razonada y la perfección por medio del estudio. Este movimiento también promovió la secularización del arte, por lo que la arquitectura, la escultura y la pintura civil cobraron más importancia que la religiosa.



Figura 2.34. *El Caballito* se encuentra en la calle de Tacuba en la Ciudad de México, frente al Palacio de Minería. Ambos son ejemplos del arte neoclásico.

Durante este periodo, el retrato adquirió mayor importancia y se convirtió en signo de jerarquía social. Este junto con una gran cantidad de cuadros anónimos en los que se plasmaron las costumbres de la época y otras pinturas de castas o mestizajes—donde se pueden identificar los diferentes estratos sociales que había en la Colonia—constituyeron un fiel reflejo de la sociedad novohispana del siglo XVIII.

La Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos, fundada en 1785, reglamentó y difundió el movimiento neoclásico trayendo de España grandes maestros de esta corriente. Algunos artistas que destacaron en Nueva España fueron el español Manuel Tolsá, quien se hizo cargo de la dirección de la Academia de San Carlos, así como Francisco

Eduardo Tresguerras. *El Caballito*, de Manuel Tolsá, es un ejemplo de arte neoclásico. Se trata de una estatua que representa a Carlos IV a caballo. Es considerada una de las mejores estatuas ecuestres del mundo. Otras obras representativas del neoclásico novohispano son el Hospicio Cabañas en Guadalajara y el Palacio de Minería en la Ciudad de México (figura 2.34).

Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia

Las ideas de la Ilustración acerca de la importancia de la razón y del conocimiento científico fueron difundidas en Nueva España en buena medida mediante los escritos de los jesuitas. Esas ideas tuvieron muy buena acogida por parte de los criollos novohispanos, como estudiaste en el tema cuatro de este bloque.

Por su parte, la Corona española, también influida por las ideas de la Ilustración, patrocinó viajes de exploración por el territorio novohispano para conocer con precisión la extensión de sus posesiones en América, a fin de ejercer un mayor control sobre ellas, y promovió la divulgación de la información científica europea mediante la creación de instituciones para el estudio e investigación de las ciencias.

Asimismo, la Corona apoyó a los criollos ilustrados para que realizaran estudios por medio de ayudas a investigadores y científicos y becas a estudiantes de minería para que pudieran proseguir con sus estudios en España.

De esa forma, en la segunda mitad del siglo XVIII, se crearon instituciones como la Real Escuela de Cirugía, que puso énfasis en la enseñanza práctica y aplicó nuevos métodos para combatir enfermedades como la viruela; el Jardín Botánico, que promovió el uso práctico de la botánica en medicina y farmacéutica; el Colegio de Minería, que fomentó la investigación y formó técnicos e ingenieros metalúrgicos, y la Real Academia de San Carlos, que se encargó de establecer normas y programas para las artes e impulsó a los artistas del Neoclásico. Todas estas instituciones, junto con la Real y Pontificia Universidad de México, se distinguieron por la seriedad de sus estudios y alcanzaron gran prestigio.

Los científicos novohispanos mostraron interés en todas las áreas del conocimiento y publicaron numerosos y variados escritos en los que se preocuparon por aplicar sus conocimientos. Entre ellos sobresalieron José Antonio Alzate, José Ignacio Bartolache, Antonio de León y Gama, Joaquín Velázquez de León, y Diego Guadalajara Tello, así como los criollos jesuitas Diego José Abad, Francisco Xavier Clavijero y Rafael Landívar (figura 2.35).

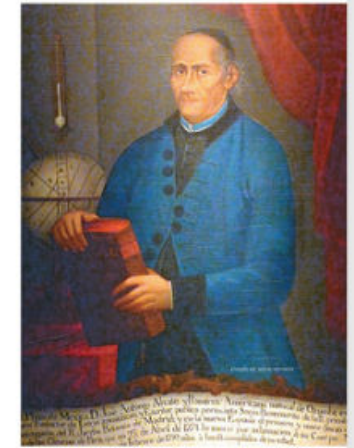


Figura 2.35. José Antonio Alzate (1737-1799), sacerdote ilustrado que publicó un artículo acerca del eclipse de luna del 12 de diciembre de 1767.

Historiando

Para identificar elementos de una corriente artística.

- Formen equipos, siguiendo las indicaciones de su profesor.
- Investiguen en libros de arte, enciclopedias o Internet las características de los estilos barroco y neoclásico en Nueva España.
- Escriban un texto informativo sobre estos dos estilos artísticos e ilústrenlo. Pidan ayuda a su profesor de Español.
- Presenten su texto al grupo y pidan a sus compañeros que les indiquen si lograron identificar las características de ambos estilos.
- Para dar a conocer su trabajo, reproduzcan su texto en un formato grande y colóquenlo en el periódico mural de la escuela.
- Si tienen oportunidad pidan a su profesor que organice una visita a un edificio colonial del siglo XVIII: iglesia, palacio, casa o catedral.
- Observen las características del estilo artístico al que pertenece, dibújenlas y descríbanlas en su cuaderno.

Para reconocer la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.

En lluvia de ideas y moderados por su profesor, discutan:

- ¿Quiénes adoptaron en Nueva España las ideas de la Ilustración?
- ¿De qué forma las difundieron?
- ¿Qué instituciones científicas y académicas se crearon?

Escriban las conclusiones en el pizarrón y anótenlas en su cuaderno.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.



Figura 2.36. ¿Imaginas cuántas leyendas surgieron de las calles de la Ciudad de México?

Glosario

herrar. Ajustar y clavar las herraduras a las caballerías.

Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas

Entre las ciudades que se construyeron en la época virreinal destacan Puebla, Oaxaca, Morelia, Guanajuato, San Cristóbal de las Casas y, por supuesto, la Ciudad de México. Una vez hecha su traza, había que dotar de nombres a sus calles, callejones y plazas. En la Ciudad de México, una que otra calle conservó la traza y nombre de las calzadas prehispánicas, como la calzada de Tacuba; otras debieron su nombre a los gremios artesanales que ahí se establecieron: calle de los Tiriteros o de Plateros; algunas tomaron su nombre de cargos de gobierno: calle del Gobernador o del Conquistador.

Los sucesos ocurridos en esas calles eran murmurados por los vecinos, quienes a su vez los relataban a sus hijos y nietos hasta que terminaron transformándose en leyendas, que aún compartimos. Por ejemplo, la leyenda de la Puerta falsa de Santo Domingo (hoy calle de Perú), que durante años se conoció como la calle de la Mujer Herrada, pues dicen que ahí **herraron** a una mujer por equivocación. Durante el virreinato los habitantes evitaban transitar por algunas calles después de las últimas campanadas de la iglesia pues les daba pavor encontrarse frente a algún aparecido venido del otro mundo (figura 2.36).

En la actualidad, muchos nombres de esas calles se han perdido y sus leyendas han comenzado a caer en el olvido. Sin embargo, caminar por el centro de las ciudades coloniales es dar un paseo por la historia y un encuentro con la grandeza del México virreinal, con sus costumbres, tradiciones y leyendas. En algunos casos, se ha tratado de rescatar los antiguos nombres colocando placas de barro, agregando una breve explicación del porqué de su nombre junto al nombre actual.

¿Qué voy a hacer?

- Formen equipos e investiguen sobre una leyenda de su localidad, o de la ciudad colonial más cercana. Ubiquen en un plano actual la calle o sitio en el que se llevó a cabo el suceso que narra la leyenda.
- Expongan su leyenda ante el grupo, ya sea en forma de programa de radio, utilizando diálogos, o como obra de teatro. Al final, expliquen ante el grupo por qué eligieron esa leyenda y qué aspectos reales y legendarios contiene.
- En lluvia de ideas, discutan: ¿de qué manera los nombres de las calles con sus leyendas les proporcionan información histórica para interpretar y conocer mejor la historia de su localidad, su estado y su país?

Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato

Durante el periodo virreinal hubo constantes levantamientos indígenas y campesinos en el territorio novohispano. Muchos de ellos se originaron por escasez de alimentos derivada de las frecuentes crisis agrícolas y también por los abusos, despojos y maltratos por parte de españoles y criollos hacia los indios. La mayoría de las sublevaciones fueron reprimidas con violencia, llegando, en algunos casos, a ejecutar a los indios rebeldes (figura 2.37).



Figura 2.37. La mayoría de los levantamientos indígenas fueron sofocados por las fuerzas militares recién organizadas. Óleo anónimo de 1760. Museo Nacional de Arte-INAH.

Entre las principales rebeliones indígenas y campesinas durante el virreinato podemos mencionar la de indios acaxees en Durango, en 1604, en contra de las enseñanzas de los misioneros; la de 1660 en Oaxaca, que se llevó a cabo cuando las autoridades trataron de monopolizar los productos indígenas como la cochinilla grana; el motín de la Ciudad de México, en 1692, cometido por indios, negros y mestizos quienes incendiaron el palacio virreinal, y los edificios de la Hacienda Real y del Cabildo; el alzamiento de indios tarahumaras contra los encomenderos y los misioneros en 1696; una primera guerra de castas en Yucatán en 1761, dirigida por Jacinto Canek y la rebelión del indio Mariano, quien pretendía restaurar el Imperio mexicano en la zona de Tepic, en 1802. Lee el siguiente fragmento sobre el motín de la Ciudad de México de 1692:

A nada de cuanto he dicho que pasó esta tarde me hallé presente, porque estaba en casa sobre mis libros y, aunque yo había oído parte del ruido, siendo ordinario el que por las continuas borracheras de los indios nos enfada siempre, ni aun se me ofreció abrir las vidrieras de la ventana de mi estudio para ver lo que era, hasta que, entrando un criado casi ahogándose, me dijo a grandes voces: "¡Señor, tumulto!" Abrí las ventanas a toda prisa y, viendo que corría hacia la plaza infinita gente, a medio vestir y casi corriendo me confundí con ella. Algunos gritaban: "Mueran el virrey y el corregidor, que tienen atravesado el maíz y nos matan de hambre". [...] Era tan extremo tanta la gente, no solo de indios, sino de todas castas, tan desentonados el grito y el alarido, tan espesa la tempestad de piedras que llovía sobre el Palacio, que excedía el ruido que hacían en las puertas y en las ventanas al de más de cien cajas de guerra que se tocasen juntas; [...].

De Sigüenza y Góngora, Carlos. *Historia de la vida cotidiana en México*, t. III, FCE/Cólmex, México, 2004, p. 38.

¿Qué voy a hacer?

- En equipos y organizados por su profesor, identifiquen en el texto la causa del motín.
- Investiguen una de las rebeliones indígenas que se mencionan en el texto, luego respondan: ¿cuáles fueron las causas que originaron las rebeliones indígenas y campesinas durante la época virreinal?, ¿por qué imaginan que algunas rebeliones se llevaron a cabo en las ciudades?
- Discutan si las rebeliones mejoraron las condiciones de vida de los indígenas y campesinos. Argumenten sus puntos de vista y escriban una conclusión.

Evaluación

Responde lo siguiente. Al final, el profesor revisará las respuestas para evaluar tu aprendizaje (heteroevaluación).

- I. Lee el siguiente texto de la historiadora Guadalupe Jiménez Codinach, quien nos presenta un panorama de Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera década del XIX, en el que se aprecian las principales características de ese periodo.

El periodo comprendido entre 1750 y 1821 es una época crucial que contempla la agonía del reino de la Nueva España y ve nacer el México independiente. Es un periodo lleno de paradojas y contradicciones: por un lado, se vive el ocaso de una era, y por otro, se produce un auge cultural sin precedente, alentado por la Ilustración, movimiento intelectual que sacude a todo el mundo culto de la época. Las ciudades de la Nueva España son las más grandes y prósperas del continente americano, particularmente la Ciudad de México. Sus instituciones científicas y educativas, el arte, la música, el periodismo literario y científico compiten en calidad con los avances logrados en otras ciudades del mundo. [...] En Nueva España la Ilustración animó y revitalizó la cultura y se lograron avances importantes en química, geología, metalurgia, botánica, geografía y estadística, pero también significó en parte, una ruptura con el modo de ser novohispano.

En las mentes novohispanas surge una revolución provocada por reformas adoptadas sin el consenso de los gobernados. Se afianza aún más el "criollismo", sentimiento de adhesión y orgullo por la tierra novohispana, por la patria que ha nutrido y "criado" al americano. Este sentimiento conlleva un rechazo al europeo, al originario de la península ibérica que demuestra más apego a su terruño que a la Nueva España. Este sentir de "patria" contrasta con la política de la dinastía francesa de los borbones, que asumen el poder en España al inicio del siglo XVIII con una nueva actitud: la Nueva España será vista y gobernada, en adelante, no como un reino integrante de la monarquía española, sino como una simple "colonia". El agravio al reino novohispano es profundo y resulta en anhelos de autonomía que, poco a poco, se transformarán en un movimiento emancipador.

Jiménez Codinach, Guadalupe. "Luces de independencia", en Fuentes, Carlos y otros. *El alma de México*, Conaculta, México, 2003, pp. 275-276.

- II. Elige la opción correcta o responde, según corresponda.

1. La última etapa del periodo virreinal novohispano está lleno de contradicciones. En el texto se señala como una contradicción el que:

- a) se vive el fin de una era y a la vez se vive un auge cultural sin precedentes alentado por las ideas de la Ilustración.
- b) las ciudades de Nueva España alcanzan su máximo esplendor cultural y a la vez compiten en calidad con los avances de otras ciudades del mundo.
- c) se produce en Nueva España un auge cultural sin precedentes y a la vez se imponen reformas sin el consenso de los gobernados.
- d) surge el criollismo como un sentimiento de adhesión y orgullo por la tierra novohispana y a la vez surge un sentimiento de rechazo por lo europeo.

2. En el texto puedes identificar algunas causas que llevaron al movimiento de Independencia de México. Elige entre las siguientes la que no es una causa directa de este movimiento:

- a) Se produce un auge cultural sin precedente, alentado por la Ilustración.
- b) Aplicación de la reformas borbónicas.
- c) Nueva España fue vista y gobernada por los Borbón no como un reino integrante de la monarquía española, sino como una simple "colonia".
- d) Las ciudades de Nueva España eran las más grandes y prósperas del continente americano.

3. El texto habla de la imposición en Nueva España de una serie de reformas en el siglo XVIII. ¿A qué reformas se refiere?

4. Explica dos reformas que hayan contribuido a la inconformidad del grupo criollo.

5. Los anhelos de autonomía que surgieron entre los criollos novohispanos se debieron a que:

- Se impusieron reformas sin el consenso de los gobernados.

Sí	No
----	----
- Surgió el sentimiento de "criollismo".

Sí	No
----	----
- Los peninsulares que llegaban a América se sentían identificados con el nuevo terruño.

Sí	No
----	----
- Nueva España dejó de ser considerada por la Corona española un reino integrante del Imperio español y pasó a ser una colonia.

Sí	No
----	----
- Las instituciones científicas y educativas de Nueva España competían en calidad con las del resto del mundo.

Sí	No
----	----

- III. La Guerra de Independencia es uno de los acontecimientos más trascendentes en la historia de México. Lee el siguiente texto de la historiadora Virginia Guedea, en el que podrás identificar algunas características de ese movimiento que te facilitarán su comprensión.

La insurrección encabezada por Miguel Hidalgo, al carecer en un principio de planes definidos, no convenció a todos los novohispanos, principalmente a los grupos que conformaban los niveles más altos de la sociedad, pero obtuvo una respuesta muy rápida de otros sectores de la población, en particular de los estratos socioeconómicos de menos nivel. [...] Las propuestas de sus dirigentes de combatir al mal gobierno y defender al reino, al rey y a la religión, así como de abrir espacios para la participación de los americanos en la toma de decisiones, fueron reivindicaciones autonomistas de tradición criolla. Una de ellas, constante durante todo el proceso, fue el establecimiento de una Junta de Gobierno, esa institución tan deseada desde 1808 por los americanos descontentos. Pero al lado de estas reivindicaciones políticas encontramos las reivindicaciones sociales de los sectores que formaron el grueso de las filas insurgentes, campesinos y trabajadores, o los marginados de toda clase y condición, como la tenencia de la tierra o del agua y las condiciones de trabajo, y todo ello impulsó al movimiento armado características muy propias, las de una insurrección netamente popular.

Guedea, Virginia. "La independencia (1808-1821)", en *Historia de México*, Presidencia de la República/SEP/FCE, México, 2010, pp. 150-151.

IV. Elige la opción correcta o responde, según corresponda.

1. El texto que acabas de leer se refiere a la siguiente etapa de la Guerra de Independencia:

- a) Etapa de las conspiraciones
- b) Etapa de inicio
- c) Etapa de organización
- d) Etapa de resistencia

2. Las siguientes son características del movimiento encabezado por Hidalgo:

- A su ejército se unieron los criollos más acaudalados.
- Su propósito era combatir al mal gobierno y restituir a Fernando VII.
- A su ejército se unieron sectores populares.
- Quería otorgar reivindicaciones sociales como la entrega de tierras y agua a los campesinos.
- Abolió la esclavitud.

Sí	No
Sí	No
Sí	No
Sí	No
Sí	No

3. ¿Qué reivindicaciones autonomistas de tradición criolla se mencionan en el texto? ¿Se trata de reivindicaciones políticas o sociales? Explica por qué.

4. ¿Qué similitudes encuentras entre las reivindicaciones sociales que pretendía Hidalgo y las que pretendía Morelos?

5. ¿Por qué la Guerra de Independencia es uno de los procesos de mayor trascendencia en nuestra historia?

V. Para corroborar las hipótesis iniciales.

1. Ahora que has estudiado mejor el periodo que va desde la consolidación de Nueva España hasta la Independencia, participa con tus compañeros y con tu profesor en una lluvia de ideas para responder a la pregunta inicial:

¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?

2. Compáren las respuestas con las hipótesis que plantearon al iniciar el estudio del bloque.

3. Con ayuda de su profesor, elaboren un mapa conceptual en el que se vean reflejadas las causas que llevaron al movimiento de Independencia.

Autoevaluación

Coloca una ✓ en la casilla que describa mejor tu desempeño.

Aprendizajes	Sí lo logro	Lo logro con dificultad	Aún no
Ordeno secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.			
Señalo las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.			
Reconozco las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.			
Explico las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.			
Explico la desigualdad social y política entre los distintos grupos de Nueva España.			
Reconozco la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y el inicio de la Guerra de Independencia.			
Explico el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.			
Reconozco las características del barroco y del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.			
Valoro la importancia de la herencia cultural del periodo y soy consciente de la necesidad de cuidarla y respetarla.			
Identifico las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

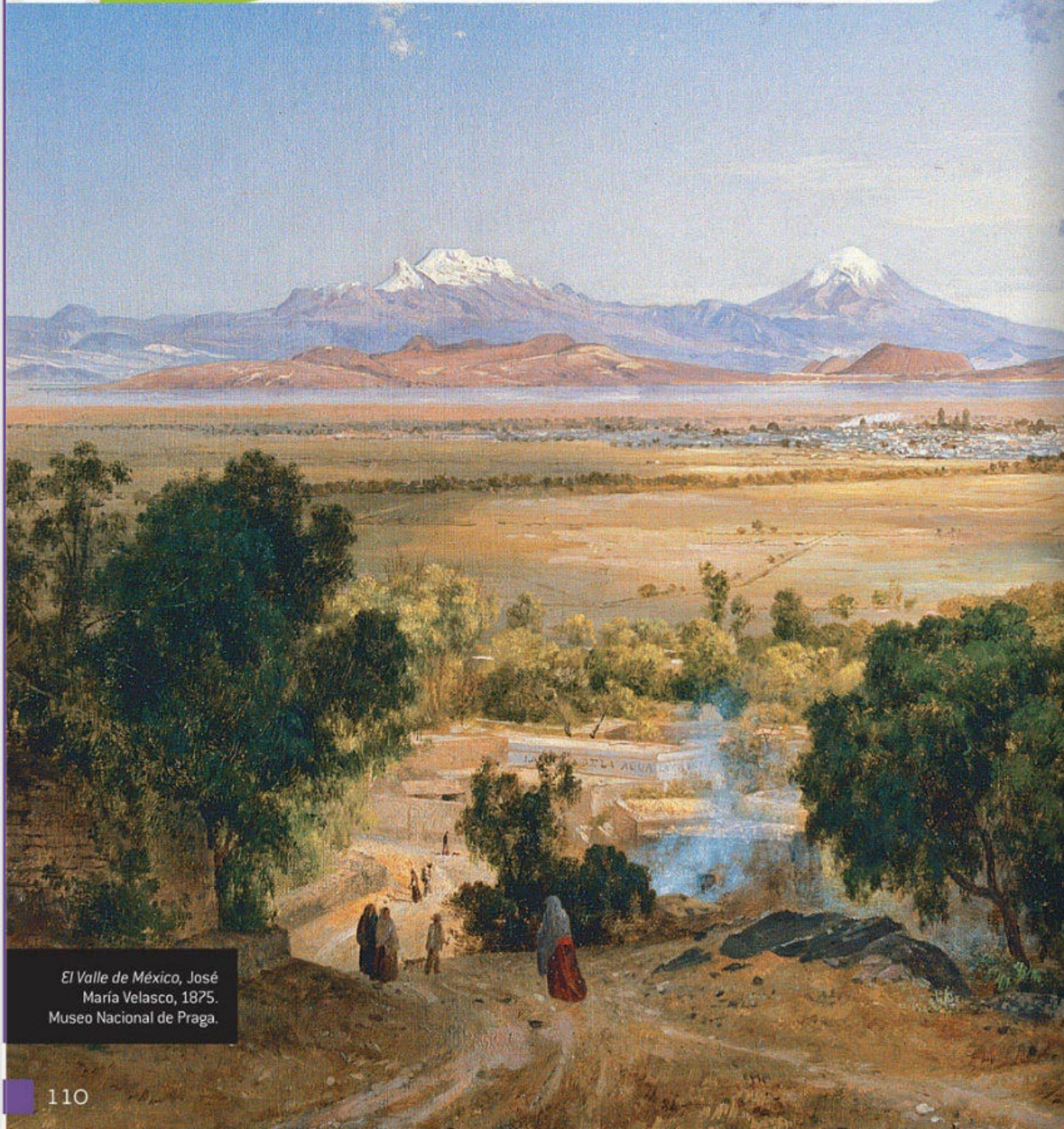
Coevaluación

Intercambia tu libro con un compañero. Evalúalo colocando una ✓ en la casilla que represente su desempeño.

Habilidades	Sí lo logró	Lo logró con dificultad	Aún no
Ubicó los hechos y procesos del periodo estudiado.			
Identificó causas y consecuencias de los hechos y procesos estudiados.			
Localizó en un mapa los lugares donde ocurrieron los acontecimientos y procesos estudiados.			
Localizó información en fuentes históricas: textos, imágenes, testimonios y gráficas.			
Comprendió la relación de los hechos y procesos con su presente.			
Mostró interés en la realización de las actividades de aprendizaje, durante el estudio del bloque.			

Con la ayuda de tu profesor, registra los logros y las dificultades que enfrentaste y, a partir de los resultados, elabora resoluciones, tanto individuales como en equipo, para mejorar tu desempeño.

Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)



El Valle de México, José María Velasco, 1875. Museo Nacional de Praga.

Introducción al bloque

Al nacer a la vida independiente, la nación mexicana enfrentó múltiples retos. Por un lado, debía demostrarse a sí misma y al mundo que tenía la madurez para gobernarse. Por otro lado, debía enfrentar la difícil tarea de mantenerse independiente no solo de España, sino de las grandes potencias coloniales europeas, Inglaterra y Francia, y de su ya entonces poderoso vecino, Estados Unidos de América.

Nuestro país, empobrecido, iniciaba apenas el complejo y accidentado camino de convertirse en nación; y de hacerse oír y respetar. Años difíciles estaban por venir. Las primeras décadas de vida independiente estuvieron marcadas por las luchas de dos grupos políticos opuestos: los liberales y los conservadores, que proponían dos proyectos distintos de nación. En esos años, México tuvo que hacer frente a diversos conflictos e intervenciones extranjeras: el intento de reconquista española, la Independencia de Texas en 1836; la Intervención francesa de 1838 y la Invasión estadounidense entre 1846 y 1848, a consecuencia de la cual México perdió más de la mitad del territorio. Las desavenencias entre liberales y conservadores llevaron

al país, en la segunda mitad del siglo XIX a la Guerra de Reforma, a una segunda Intervención de Francia y a la llegada de un gobierno imperial encabezado por Maximiliano de Habsburgo.

Por fin llegó un periodo de reacomodo y consolidación encabezado por Benito Juárez, quien restauró el régimen republicano y rompió con la vieja estructura colonial al separar el poder civil del poder eclesiástico.

Hacia finales del siglo XIX, un caudillo mestizo y liberal, Porfirio Díaz, prometió alcanzar la anhelada estabilidad política y encauzar al país por la senda del progreso material. En los más de treinta años de dictadura porfirista se gestaron las contradicciones que darían lugar a la Revolución Mexicana.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como *siglo*, *década* y *año*.
- Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.
- Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.
- Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.
- Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.
- Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.
- Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.
- Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana

Aprendizaje esperado: Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como *siglo, década y año*.
Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.



Figura 3.1. Plaza frente al Ayuntamiento de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX. Litografía de Casimiro Castro (1826-1889).

Nacer a la vida independiente no fue fácil para México (figura 3.1). En lo económico, tuvo que enfrentar grandes desafíos. Once años de lucha armada habían dejado al país en una situación económica muy difícil: buena parte de los caminos estaban destruidos, la actividad minera se había paralizado y los campos de cultivo estaban abandonados. Por otro lado, los españoles peninsulares se habían llevado una cantidad considerable de los recursos monetarios y no era fácil establecer un sistema eficaz de cobro de impuestos.

Esas fueron las causas de que los primeros gobiernos independientes enfrentaran la bancarota, ya que carecían de recursos económicos para hacer frente a la reconstrucción, a la reactivación de las actividades productivas, al pago de la deuda heredada de la etapa colonial y al mantenimiento de la burocracia y del ejército. La única salida inmediata para remediar la difícil situación económica era solicitar préstamos a banqueros extranjeros, dando inicio a un proceso de endeudamiento que tendría serias consecuencias, como la Intervención francesa de 1862.

En lo político, la recién independizada nación debía demostrarse a sí misma y al mundo que había alcanzado la madurez para gobernarse. En ese contexto, dos grupos con intereses encontrados, los liberales y los conservadores, se mantuvieron a lo largo de casi todo el siglo XIX en una cruenta lucha por imponer su proyecto de nación. Los liberales pugnaban por establecer una república federal, en la cual el territorio de la nación se dividía en estados que se apegaban a una Constitución general pero gozaban de autonomía para elaborar algunas leyes propias. El gobierno federal contemplaba tres poderes: Ejecutivo, representado por el presidente de la República; Legislativo, conformado por el Congreso de la Unión (diputados y senadores), y Judicial representado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La primera Constitución de México independiente fue federalista y se promulgó en 1824.

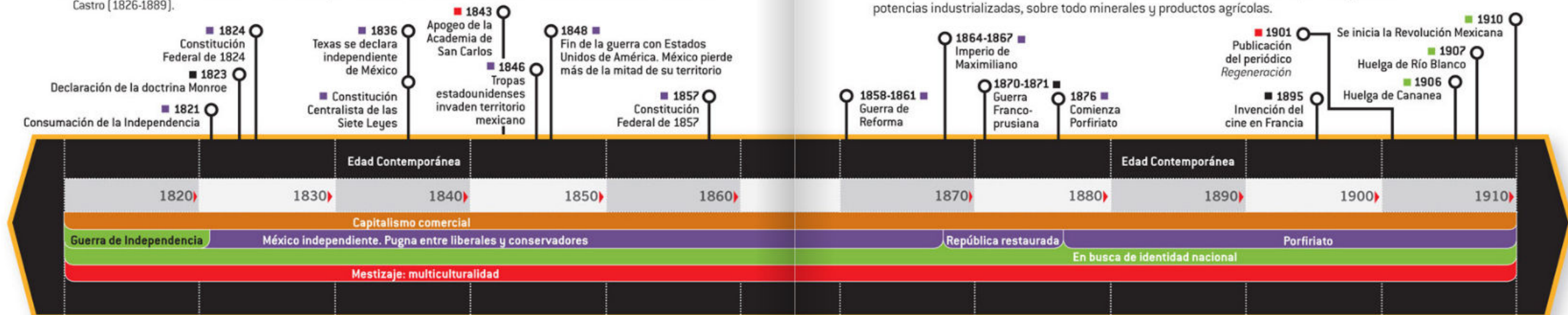


Figura 3.2. Antonio López de Santa Anna ocupó once veces la presidencia de México, unas veces gobernaba como federalista y otras como centralista.

Los conservadores, por su parte, pretendían establecer una monarquía o instaurar el centralismo, sistema en el que el territorio se dividía en departamentos regidos por una Constitución única que dictaba las leyes para toda la nación. El gobierno centralista contemplaba cuatro poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial y un cuarto poder conformado por un grupo de "hombres notables" que supervisaban a los demás poderes. La primera constitución centralista se llamó las Siete Leyes y entró en vigor en 1836.

La lucha entre liberales y conservadores mantuvo al país en una constante inestabilidad política a lo largo del siglo XIX, lo que dificultó la reactivación de la economía mexicana en los primeros sesenta años de vida independiente. Durante ese periodo, México tuvo más de cincuenta gobiernos, muchos de los cuales fueron derrocados por levantamientos militares (figura 3.2).

Asimismo, la nación independiente debió hacer frente a diversos conflictos e intervenciones extranjeras: el intento de reconquista española de 1828; la Independencia de Texas en 1836; la Primera Intervención francesa de 1838; la Invasión estadounidense entre 1846 y 1848, a consecuencia de la cual el país perdió más de la mitad de su territorio (mapa 3.1, página 114); y la Segunda Intervención francesa en 1862, que trajo consigo la llegada del Imperio de Maximiliano de Habsburgo. La presión y el interés de las naciones extranjeras obligó al país a insertarse en el mundo capitalista como proveedor de materias primas para las grandes potencias industrializadas, sobre todo minerales y productos agrícolas.



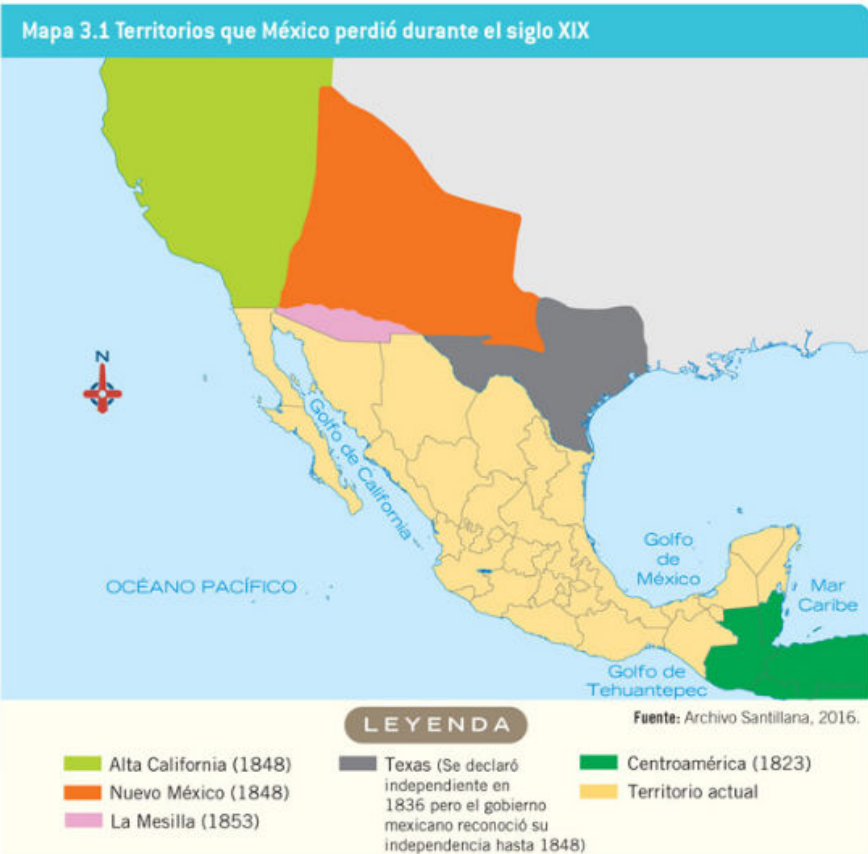


Figura 3.3. Al gobierno de Maximiliano se le conoce como Segundo Imperio, porque el Primer Imperio fue el de Agustín de Iturbide.

Por otro lado, a lo largo del siglo XIX continuó el proceso de secularización de la sociedad, es decir, de la separación de los asuntos públicos de los religiosos iniciado por las reformas borbónicas del siglo XVIII. Ese proceso derivó en un conflicto entre la Iglesia católica y el Estado, lo que restó poder económico y político a la institución eclesial.

En efecto, a mediados del siglo XIX los liberales formularon una serie de leyes para acotar el poder de la Iglesia, conocidas como Leyes de Reforma, que pretendían, entre otros puntos, que el Estado controlara la educación y el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones de la población, que antes estaba en manos de la Iglesia.

El grupo liberal promulgó la Constitución Federal de 1857 y, como consecuencia, liberales y conservadores se enfrascaron en una guerra llamada de Reforma, que al finalizar dio pie a la Segunda Intervención francesa, en 1862, y a la imposición de Maximiliano de Habsburgo, quien sería derrocado y fusilado por el grupo liberal en 1867 (figura 3.3).

Sobrevino entonces un periodo de reacomodo y consolidación, que se conoce como restauración de la República, bajo el liderazgo de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Durante esta etapa republicana, se sentaron las bases para el posterior desarrollo económico: disminuyeron las deudas interna y externa, se reactivaron algunas actividades productivas y se construyeron las primeras vías férreas.

Durante este periodo también se fortaleció el presidencialismo. Porfirio Díaz, un caudillo mestizo de ideas liberales, pretendía asumir la presidencia y prometía consolidar la anhelada estabilidad política. Para acceder al poder, se levantó en contra del presidente Lerdo de Tejada mediante el Plan de Tuxtepec.

A fin de alentar la inversión extranjera y alcanzar el progreso económico, Díaz pacificó al país concertando alianzas entre los grupos en pugna y reprimiendo a todos aquellos que levantaran la voz en su contra, convirtiéndose en un dictador.

Durante su gobierno se modernizó el país y se sanearon las finanzas. Bajo el lema "Paz, orden y progreso", Díaz atrajo capitales que fluyeron del exterior para la construcción de vías de ferrocarril, explotación petrolera, reactivación de la minería y crecimiento de los sistemas de telecomunicaciones como el telégrafo y el teléfono (figura 3.4).

Así, México se incorporó de manera más activa al desarrollo capitalista internacional, como un país dependiente. El capital nacional, por su parte, se invirtió ante todo en las grandes haciendas agrícolas y ganaderas. Sin embargo, la prosperidad solo favoreció a pequeños grupos privilegiados y se agudizó la enorme desigualdad económica y social que existía desde la época colonial. La mayoría de la población permaneció ajena al progreso y continuó viviendo en la pobreza y el atraso.

Porfirio Díaz se mantuvo en la presidencia durante más de treinta años, ejerciendo un control absoluto del poder. En la primera década del siglo XX, salieron a flote los desequilibrios de su régimen, originados por la enorme desigualdad, por el malestar que provocaban los privilegios de que gozaba la élite porfirista y por la inconformidad de los sectores medios urbanos y rurales que estaban excluidos de las decisiones políticas. En el propio régimen porfirista se fueron gestando las contradicciones que lo llevarían a su fin por la vía de un movimiento armado: la Revolución Mexicana de 1910.



Figura 3.4. Citlaltépetl, José María Velasco, 1897. La introducción del ferrocarril en México, en la segunda mitad del siglo XIX, transformó el paisaje del campo mexicano.

Historiando

Para ubicar temporalmente hechos y procesos relevantes del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana.

A partir de la lectura de la línea del tiempo de las páginas 112 y 113 y, guiados por su profesor, respondan en sesión grupal:

- ¿En qué década se consumó la Independencia de México? ¿En qué año Estados Unidos de América invadió nuestro país? ¿En qué siglo se inició la Revolución Mexicana? ¿Qué lucha constante propició la inestabilidad política y las crisis económicas de 1821 a 1867? ¿Qué movimientos sociales precedieron al levantamiento armado de 1910? ¿Cuántos años duró la dictadura de Porfirio Díaz?

Para identificar cambios en la organización política del territorio.

Organizados por su profesor, formen equipos e identifiquen en el mapa 3.1 los territorios que perdió México a lo largo del siglo XIX. Investiguen y respondan:

- ¿Cuál era la extensión territorial de México al nacer a la vida independiente y cuál es su extensión territorial en la actualidad? ¿Cómo cambió la división política del territorio mexicano a partir de esas pérdidas? ¿Qué relación encuentran con los procesos que identificaron en la actividad anterior?

Elaboren hipótesis acerca de las causas que propiciaron que México perdiera esos territorios y pidan a su profesor que las revise.

Recuerda que al finalizar el estudio de este bloque, intercambiarás tu libro con un compañero para que evalúe tu desempeño.

Temas para comprender el periodo

Plantea tus hipótesis



Figura 3.5. Al nacer México a la vida independiente, no se tenía idea de las dificultades que enfrentaría el país para consolidarse como nación. Entrada del Ejército Trigarante.

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

- Con la perspectiva que te dio el estudio del bloque 2 y la revisión del "Panorama del periodo", reflexiona acerca de esta pregunta sobre la época que vas a estudiar a continuación.
- En lluvia de ideas, plantea al grupo las hipótesis o posibles respuestas.
- Anota en tu cuaderno las conclusiones.
- Al final del estudio de este bloque, podrán corroborar si sus hipótesis fueron adecuadas.

1. Hacia la fundación de un nuevo Estado

Aprendizaje esperado: Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.

La crisis económica después de la guerra

Al firmarse el acta de Independencia de México en 1821, la nueva nación estaba en bancarrota. Los once años de guerra habían afectado las actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la minería y la incipiente industria. Los caminos habían quedado en pésimas condiciones, lo que entorpecía el comercio interno; asimismo, el comercio externo, con otras naciones, era difícil pues el fuerte de San Juan de Ulúa en Veracruz estaba ocupado por españoles peninsulares que lo obstaculizaban. Además, la guerra había dejado un gran saldo en pérdidas humanas, con lo que la fuerza de trabajo se había reducido y, para colmo, no había dinero circulante, pues muchos españoles acaudalados abandonaron el territorio llevándose sus fortunas (figura 3.5).

Las finanzas públicas estaban arruinadas pues el cobro de impuestos, uno de los pocos medios que tenía la joven nación para conseguir recursos, era muy deficiente debido a la desorganización política y administrativa del Estado. Por ello, se tuvo que recurrir tanto a préstamos internos de particulares acaudalados y de la Iglesia, como a préstamos externos que se utilizaron en su mayoría para defender la soberanía de la nación de los intentos de reconquista por parte de España, como verás más adelante. De esa manera, México comenzó a acumular una enorme deuda (cuadro 3.1).

Aunado a ello, la mayor parte de la población se encontraba diseminada en pequeños poblados y ranchos cuya economía tenía características de autoconsumo, es decir, en las regiones se producían los alimentos y productos básicos que requería su población. De esta forma, alcanzar la Independencia no significó la restauración inmediata del orden; por el contrario, en el país reinaba la inseguridad y la inestabilidad.

Desigualdad social y distribución de la población

La estructura social de las primeras décadas del México independiente permanecía muy similar a la que prevaleció durante la época virreinal, es decir, se caracterizaba por una enorme desigualdad social. Por un lado, existía una minoría económicamente privilegiada, conformada sobre todo por criollos y algunos mestizos que eran propietarios de minas y haciendas, así como grandes comerciantes, militares de alto rango y dignatarios de la Iglesia que participaban de una u otra manera en el gobierno. Mientras que la mayor parte de la población, constituida por mestizos, indios y castas, eran campesinos, peones en haciendas y minas, sirvientes, vendedores ambulantes, obreros y artesanos, quienes vivían en condiciones deplorables y marginados de las decisiones políticas (figura 3.6).

Se calcula que la población de México al nacer a la vida independiente era de casi seis y medio millones de habitantes; constituida por un millón de criollos, treinta mil españoles, casi tres y medio millones de indígenas y dos millones de personas que conformaban las castas, incluyendo a los negros. La distribución de la población en el territorio mexicano era desigual, se calcula que 90% estaba dispersa en el campo y solo 10% habitaba en las ciudades, sobre todo en el centro del país. Las ciudades más pobladas eran la Ciudad de México, Puebla, Guanajuato, Guadalajara y Querétaro. Otra parte considerable de la población se encontraba en el sur, región importante de comunidades indígenas que desde el virreinato habían permanecido más o menos aisladas. El norte, en cambio, estaba prácticamente deshabitado, por lo que muchas familias buscaron colonizar aquellas alejadas regiones.

Cuadro 3.1 Resumen de la deuda externa de México, 1827-1846

Año	Deuda externa (en pesos)
1827	26 407 000
1831	34 329 000
1837	46 240 000
1843	53 584 000
1846	51 208 000

Fuente: Bazant, Jean. *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*. El Colegio de México, México, 1981, p. 107.



Figura 3.6. Escena callejera. Detalle del mural de Jacobo Gálvez y Gerardo Suárez, 1894, Jalisco.

Historiando

Para interpretar un cuadro sobre deuda externa.

Observa el cuadro 3.1 y responde:

- ¿Qué porcentaje aumentó aproximadamente la deuda externa en esas décadas?

Investiga cuáles eran las principales naciones con las que México se endeudó en los primeros años de vida independiente.

Intercambia tu trabajo con un compañero, compara sus respuestas con las tuyas y anota lo que te haya faltado. Pidan asesoría a su profesor y concluyan.

Para identificar las dificultades económicas que enfrentó México después de la Guerra de Independencia.

A partir de la lectura de este tema, y de los conocimientos que adquiriste en el bloque 2, anota en una lista las dificultades económicas que México enfrentó durante las primeras décadas de vida independiente.

Intercambia tu trabajo con uno de tus compañeros y pidan al profesor que revise si sus respuestas son correctas. Identifiquen qué les faltó.

Historiando

Para identificar la conformación de la sociedad mexicana al inicio de la vida independiente.

Formen equipos y, guiados por su profesor, elaboren una gráfica en forma de pastel que lleve como título: "Conformación de la sociedad en 1821".

Tomen como base los datos presentados en este tema y pidan a su profesor de Matemáticas que la revise.

Dibújenla en su cuaderno e identifiquen las clases de la sociedad mexicana de este periodo.

Para reconocer la desigualdad social de México al iniciar la vida independiente.

Joel Roberts Poinsett, ministro plenipotenciario de Estados Unidos de América en México, relataba la situación social de la Ciudad de México en la década de 1820 de la siguiente forma:

He descrito los palacios de los ricos; pero no donde vive la pobreza [...] Se encuentra bajo los pórticos de las iglesias, en miserables jacalones en los suburbios, o bajo el dosel del cielo. Hay cuando menos veinte mil habitantes en esta capital, cuya población no excede de ciento cincuenta mil almas, que carecen de domicilio fijo y de modo visible de ganarse la vida. Después de pasar la noche a veces al abrigo y a veces a la intemperie, salen en la mañana como zánganos para hacer presa de la colectividad, para mendigar, robar y en último caso trabajar [...]

Poinsett, Joel Roberts. "Notas sobre México", en *México y su historia*, UTEHA, México, 1984, t. 6, p. 776.

Responde:

- ¿Existen en tu localidad situaciones similares a las que describió Poinsett en este texto? Intenta describirlas.
- ¿Consideras que los extranjeros que en la actualidad visitan nuestro país perciben la desigualdad social que hay en México?
- ¿Los mexicanos percibimos esa situación? ¿Qué hacemos para solucionarla?

Participa en una sesión grupal, moderada por tu profesor, y comparte tus repuestas manifestando tus argumentos.



Figura 3.7. Los indios y castas desempeñaban en la ciudades tareas muy pesadas y mal remuneradas.

La Constitución de 1824

A partir de 1821, el nuevo Estado mexicano pasó por diversos ensayos y tropiezos antes de contar con un gobierno estable, que tuviese un proyecto definido. Por un lado, había quienes deseaban seguir viviendo bajo el régimen de una monarquía parecida a la española pero con autoridades mexicanas; otros se declaraban en favor de una república que se inspirara en los ideales de la Ilustración, de la Revolución francesa y del liberalismo, así como en los principios de la Constitución de Estados Unidos de América; sin embargo, la mayor parte de la población vivía ajena a esas posiciones políticas (figura 3.7).

Poco después de firmarse la Declaración de Independencia del Imperio mexicano, el Poder Ejecutivo de la joven nación recayó de forma provisional en una Regencia formada por cinco personas, entre ellas, el último virrey enviado por España, Juan O'Donojú, y Agustín de Iturbide, a quien se designó presidente de la misma. En esta institución de gobierno no fueron incluidos los antiguos insurgentes, lo que ocasionó desavenencias y resentimientos.

En 1822, Iturbide convocó a un Congreso para elaborar la Constitución que regiría al país y estableció una monarquía constitucional, es decir, un sistema en el que un monarca gobernaría con apego a una Constitución, pero poco después, con el apoyo de algunos militares, se coronó emperador de México; su imperio abarcaba un enorme territorio que se extendía desde la Alta California, Nuevo México y Texas, hasta Costa Rica.

Desde el principio, las relaciones entre el Congreso e Iturbide fueron conflictivas, ya que muchos diputados estaban en contra de la monarquía. En ese estado de cosas, Iturbide disolvió el Congreso, ante lo cual se levantó en armas el caudillo militar Antonio López de Santa Anna, secundado por antiguos insurgentes, como Vicente Guerrero y Nicolás Bravo. En 1823, Iturbide fue forzado a abdicar y lo expulsaron del país un año después, al regresar de su exilio, fue fusilado. Así terminaba el Primer Imperio mexicano.

Tres generales que habían participado en el movimiento insurgente asumieron en forma interina el poder: Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. A fines de 1823, entró en funciones un nuevo Congreso Constituyente con el fin de elaborar la primera Constitución del México independiente.

En este Congreso, los diputados federalistas y centralistas discutieron sus proyectos; los primeros proponían que la república fuese de carácter federal, o sea que los estados, además de apegarse a una constitución general, tuvieran autonomía para elegir a sus gobernadores y elaborar sus propias leyes. Por su parte, los centralistas pugnan por una república en la cual el territorio se dividiría políticamente en departamentos regidos por una constitución general, única, y todas las decisiones serían tomadas por el gobierno central, el cual nombraría a las autoridades de cada departamento.



Figura 3.8. La Constitución de 1824, dividió a la República mexicana en 19 estados y cuatro territorios.

Los federalistas, influidos por la corriente del liberalismo económico, pretendían, al otorgar autonomía a los estados, favorecer un intercambio comercial libre y fluido a nivel nacional y con el exterior, de tal forma que las diferentes regiones del país pudiesen desarrollarse económicamente sin restricciones por parte del Estado. Por su parte, los centralistas querían ejercer un control rígido sobre todo el territorio nacional para regular las transacciones económicas que se dieran a nivel regional y con otras naciones.

Al final, el Congreso se pronunció por el federalismo, y el 4 de octubre de 1824 se promulgó la primera Constitución Federal del México independiente, inspirada en la Carta Magna de los Estados Unidos de América de 1787, en la Constitución de Cádiz de 1812 y en la Constitución de Apatzingán de 1814 (figura 3.8).

La Constitución de 1824 estableció la República representativa popular y federal, llamada Estados Unidos Mexicanos, dividida en 19 estados y cuatro territorios (un mes después se creó el Distrito Federal). Puso énfasis en que la única religión tolerada sería la católica; en la autonomía de los estados y en la división de poderes en Legislativo (integrado por una cámara de diputados y otra de senadores), Ejecutivo y Judicial. Al promulgarse la Constitución de 1824 se convocó a elecciones que ganaron el federalista Guadalupe Victoria, como presidente, y el centralista Nicolás Bravo, como vicepresidente (figura 3.9).



Figura 3.9. Guadalupe Victoria fue el primer presidente de México. Gobernó de 1824 a 1829, apoyado en la Constitución federal de 1824.

El gobierno de Guadalupe Victoria intentó pacificar al país, pero enfrentó múltiples dificultades políticas, económicas y sociales. Las políticas, derivadas de las diferencias ideológicas entre él y el vicepresidente y los continuos levantamientos de un grupo contra el otro; las económicas, derivadas de la bancarota en que se encontraba el país; las sociales se debían a la diversidad y la desigual composición de la población.

La Constitución de 1824 estuvo vigente hasta que fue derogada en 1835 por un grupo de centralistas que formaron un Congreso Constituyente que, en 1836, promulgó una nueva Constitución llamada de las Siete Leyes.

Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación

Los primeros treinta años de vida independiente se caracterizaron por la inestabilidad política derivada de las frecuentes luchas entre centralistas y federalistas. En solo 22 años, más de 40 presidentes intentaron gobernar el país.

A pesar de que tanto las leyes federalistas como las centralistas establecían que los presidentes de México debían ocupar ese cargo mediante elecciones, lo cierto es que la vida política del siglo XIX estuvo marcada por **pronunciamientos** y golpes de Estado, lo que impedía la consolidación de un proyecto de nación. La clase militar aprovechaba la inestabilidad política para ejercer su poder y controlar al país. Se beneficiaba con el caos político, ya que cuando un nuevo presidente llegaba al poder ascendía de grado a los militares que lo habían ayudado a derrocar a su antecesor (figura 3.10).

El debate entre federalismo y centralismo estuvo abierto durante mucho tiempo. La mayoría de los estados eran partidarios del federalismo, ya que buscaban tener cierta autonomía, sobre todo económica, con respecto al centro del país. Los centralistas, por su parte, señalaban que su forma de gobierno podría ayudar a superar la desarticulación administrativa del país, fortaleciendo y otorgándole más recursos al Poder Ejecutivo.

Las leyes e instituciones creadas durante los años del centralismo fueron una respuesta al fracaso de los primeros gobiernos federalistas y buscaron, por tanto, establecer una forma de gobierno más conservadora, más acorde con el pasado colonial. Sin embargo, tampoco lograron conseguir la anhelada estabilidad política y económica.

Dos denominadores comunes caracterizaron el panorama político de la primera mitad del siglo XIX: la inestabilidad y la presencia de Antonio López de Santa Anna. Contradictorio e inconsecuente en sus acciones políticas, Santa Anna defendía los principios que más convenían a sus intereses. Fue monárquico, federalista y centralista. Once veces ocupó la presidencia de la República entre 1833 y 1855 y aparecía detrás de cada levantamiento militar.

Durante su primer gobierno, de corte liberal, dejó las decisiones importantes en manos del vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien llevó a cabo reformas que pretendían reducir el poder económico, político y social que tenía la Iglesia, lo que ocasionó descontento entre los conservadores, quienes asumieron el poder en 1835 estableciendo el primer gobierno centralista. En este periodo, Yucatán y Texas anunciaron su separación de la República y Santa Anna marchó al norte para intentar someter a los rebeldes que pretendían la independencia de Texas, pero fue obligado a firmar un tratado que reconocía dicha independencia, lo cual lo hizo impopular.

Glosario

pronunciamiento.
Alzamiento militar contra el gobierno.



Figura 3.10. Los militares constantemente cambiaban de bando.

En 1838, durante la primera Intervención francesa, Santa Anna participó en la defensa del puerto de Veracruz y recuperó su popularidad. En 1841, gobernó con facultades extraordinarias y sin rendir cuentas al Congreso, por lo que fue destituido. Regresó en 1843 y ocupó la presidencia en tres ocasiones más gobernando de forma monárquica, haciéndose llamar "Alteza Serenísima".

Durante la Intervención estadounidense de 1846 a 1848, luchó contra los invasores, pero cuando el ejército estadounidense tomó la Ciudad de México, Santa Anna, acusado de traidor, abandonó el país. Regresó en 1853 a gobernar por última vez mediante una dictadura, restringiendo importantes libertades. Al año siguiente, los federalistas Juan Álvarez e Ignacio Comonfort promulgaron el Plan de Ayutla, en el que lo desconocían y exigían la formación de un Congreso Constituyente para restaurar la República federal. Como consecuencia de este plan, Santa Anna fue derrocado en 1855 y huyó del país.

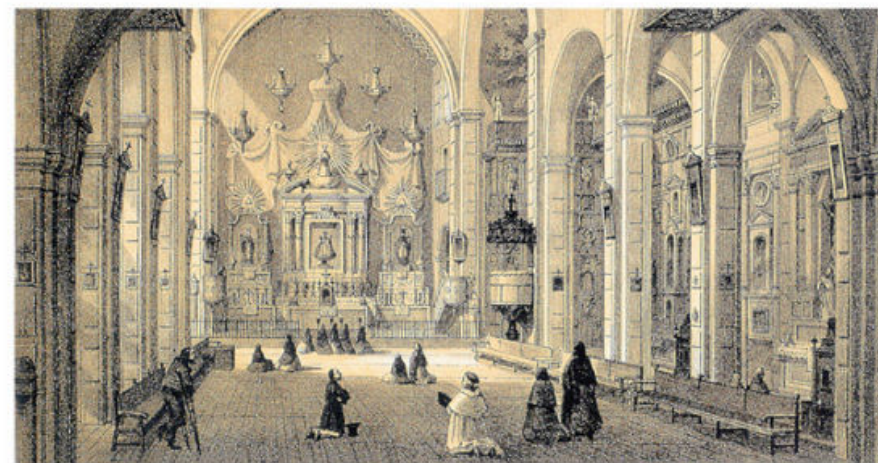


Figura 3.11. Los liberales sostenían que la labor del clero consistía en atender a sus fieles y no intervenir en asuntos que correspondían al Estado.

Después de la Revolución liberal de Ayutla, ocuparon la presidencia de la República Juan Álvarez (1855) e Ignacio Comonfort (1855-1857) y durante sus gestiones se publicaron importantes leyes por parte de los liberales: la Ley Juárez (1855), que suprimía los tribunales especiales, a excepción de los eclesiásticos y militares, pero despojaba de fueros a estos grupos en materia civil; y la Ley Lerdo (1856), elaborada por el liberal Miguel Lerdo de Tejada, que disponía la **desamortización** de fincas rústicas y urbanas de corporaciones civiles o eclesiásticas para que se dividieran y ofrecieran al arrendatario o mejor postor. La intención era dividir las grandes propiedades de la Iglesia y las de las comunidades indígenas para venderlas a pequeños propietarios y hacer un reparto más justo. Sin embargo, sucedió lo contrario, porque fueron compradas por gente acaudalada que acumuló grandes extensiones de tierra, como estudiarás más adelante (figura 3.11).

Glosario

desamortizar.
Liberar mediante disposiciones legales un bien que no se podía vender para que pueda ser vendido o traspasado.

Historiando

Para explicar las dificultades políticas y sociales que tuvo que enfrentar México durante las primeras décadas de vida independiente.

Identifica y escribe en tu cuaderno las causas políticas y sociales que impedían a México constituirse como nación independiente.

Intercambia tu cuaderno con un compañero, siguiendo las indicaciones de tu profesor, y anota las causas que te hayan faltado.

2. Los conflictos internacionales y el despojo territorial

Aprendizaje esperado: Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.

Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional

El proceso de consolidación de México como nación independiente lo llevó por necesidad a establecer relaciones políticas y económicas con otros países. Con España tuvo una relación difícil, ya que este país no reconoció su recién lograda independencia. Aprovechando la inestabilidad política y económica que había en la nueva nación, algunos peninsulares y después Fernando VII intentaron en varias ocasiones reconquistar su antigua colonia.

En enero de 1827, se tuvo noticia de una conspiración fraguada por el fraile Joaquín Arenas, quien pensaba restaurar el régimen colonial; para ello había invitado al comandante de la guarnición de México a unírsele, pero este lo delató y el padre Arenas fue apresado y fusilado. Ese intento de reconquista desató aún más el odio hacia los españoles residentes en el país y dio pie para que se decretara su expulsión en diciembre de 1827, por lo que algunos regresaron a su país llevándose sus capitales.

Los españoles expulsados del territorio mexicano, al llegar a España, incitaron a Fernando VII a reconquistar México. A mediados de 1829, la Corona española envió tropas al mando del general Isidro Barradas, que desembarcaron cerca del puerto de Tampico. Las tropas mexicanas, comandadas por los generales Santa Anna y Manuel Mier y Terán, combatieron a los invasores. Estos, debilitados por las fiebres y enfermedades tropicales propias de las costas, fueron derrotados. El general Barradas, convencido de que ya no había nada que hacer, depuso las armas ante los generales mexicanos y se embarcó de regreso a España (figura 3.12).

Para México era importante ser reconocido internacionalmente como nación independiente. Los primeros países que aceptaron como legítima esta independencia fueron Chile, Colombia y Perú, que casi al mismo tiempo se habían independizado. Los Estados Unidos de América dieron su beneplácito y, a fines de 1823, reconocieron de manera oficial la Independencia de México, pero no fue hasta 1825 que enviaron al ministro Joel R. Poinsett a México.



Figura 3.12. Rendición de Isidro Barradas en Pueblo Viejo, Veracruz, septiembre de 1829.

Inglaterra y Francia veían en México un importante mercado para su crecimiento. En 1825, Inglaterra reconoció a México como país independiente y los empresarios ingleses aprovecharon para invertir en este país. Francia, por su parte, estableció primero relaciones informales con México y no lo reconoció como país independiente hasta 1830.

En 1836, a la muerte de Fernando VII, España al fin reconoció la Independencia de México y en 1839 llegó al país el primer embajador español. Mientras vivió el rey Fernando VII, el Vaticano apoyó a España en sus intentos de reconquista, pero al morir el monarca, la Santa Sede también reconoció la Independencia de México.

Historiando

Para identificar causas y consecuencia del reconocimiento internacional de México como nación independiente.

En lluvia de ideas y moderados por su profesor, discutan:

- ¿Cuáles creen que fueron las razones por las que Chile, Colombia y Perú reconocieron de inmediato la Independencia de México? ¿Fueron causas económicas o políticas? ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron las razones para que Estados Unidos de América e Inglaterra lo hicieran tan pronto? ¿Fueron causas económicas o políticas? ¿Por qué?
- ¿Qué causas favorecieron las guerras de reconquista por parte de España?
- ¿Por qué España y el Vaticano tardaron década y media en reconocer la Independencia de México?
- ¿Por qué era importante para México ser reconocido como un país independiente por otras naciones?

Anoten en el pizarrón las conclusiones a que llegue el grupo.

Los intentos de colonización del norte

Recordemos que la frontera norte del territorio mexicano, colindante con Estados Unidos de América, no estaba con claridad definida y se encontraba casi deshabitada, además de que la comunicación desde el centro del país con aquella extensa región era difícil y lenta, en parte por las dificultades que enfrentó el país después de la Independencia.

Para 1830, el número de inmigrantes estadounidenses en Texas triplicaba ya al de los residentes criollos y mestizos mexicanos; por ello, el ministro Lucas Alamán dio la voz de alarma acerca de la forma en que Estados Unidos de América se estaba apropiando del territorio texano, pero ya era demasiado tarde. Muchos de los colonos estadounidenses habían llevado esclavos negros con la intención de expandir sus campos algodoneros y no estaban dispuestos a perderlos.

En 1836, el ministro de Estados Unidos en México, Joel R. Poinsett, ofreció al gobierno mexicano comprar Texas, oferta que fue rechazada por las autoridades nacionales (figura 3.13). Hay que recordar que, desde principios del siglo XIX, antes de que México iniciara su lucha independentista, el gobierno estadounidense había comenzado un proceso de expansión en una clara competencia económica y territorial con las potencias europeas.



Figura 3.13. Joel Roberts Poinsett, recibió el orden de su gobierno de gestionar la compra de Texas por cinco millones de dólares.

Figura 3.14. Aunque el territorio de la Alta California pertenecía todavía a México en 1845, ya Estados Unidos de América tenía claras intenciones de apropiarse de él. *Vista panorámica del estilo californiano de arrear ganado*, Smith Elder and Co.



En ese contexto, Estados Unidos de América compró a Francia, en 1803, el territorio de Louisiana, con lo que obtuvo una salida al golfo de México y el control del río Mississippi. En 1818 compró la península de la Florida a España y amenazó con ocupar Texas, pero la Corona española negoció en ese momento la posibilidad de conservar el territorio texano a cambio de permitir que colonos estadounidenses se establecieran en él.

Con el fin de impedir que las potencias europeas pusieran sus ojos en las recién independizadas naciones del continente americano, el presidente estadounidense James Monroe declaró en 1823 que su gobierno no admitiría ningún intento de colonización por parte de las potencias europeas en el continente americano; el lema de la doctrina Monroe era "América para los americanos".

Detrás de esa declaración estaba la clara intención de reservar para sí la expansión territorial hacia el resto del continente americano. A partir de la doctrina Monroe, Estados Unidos de América fijó su política expansionista en la ideología del llamado "Destino Manifiesto", el cual era interpretado por el liberalismo estadounidense como una designación providencial o divina, que les daba el derecho a extender sus áreas de influencia y de aprovechar los territorios que otros pueblos no utilizaban, todo ello en favor del progreso y de la civilización (figura 3.14).

Historiando

Para reconocer el expansionismo estadounidense, en un texto de la época.

El presidente James K. Polk, en su diario, anotaba el 24 de octubre de 1845:

Le dije al coronel Benton que estaba yo firmemente resuelto a reafirmar la doctrina Monroe en el sentido de no permitir una colonización extranjera, cuando menos en lo que se refiere a este continente. La conversación giró entonces sobre California, respecto de la cual hice la observación de que la Gran Bretaña siempre había tenido los ojos puestos en esa comarca y tenía intención de apropiársela si podía [...] El coronel Benton convino en que no deberíamos permitir que ninguna potencia extranjera colonizara a California, así como tampoco a Cuba [...] El coronel Benton expresó la opinión de que "los americanos deberían establecerse en el río Sacramento, y finalmente adueñarse de la comarca".

Diario del Presidente Polk [1845-1849]. Recopilación, traducción, prólogo y notas de Luis Cabrera, Antigua Librería Robredo, México, 1948, p. 16.

Formen equipos, siguiendo las indicaciones de su profesor, y discutan las siguientes cuestiones. Elaboren un texto con sus conclusiones y compártanlo después con el resto del grupo.

- ¿Consideran que el diario de una persona puede considerarse como documento histórico? ¿Por qué?
- ¿En qué parte del texto pueden identificar las intenciones expansionistas británicas?
- Según el texto, ¿a quién le correspondía expandir sus dominios en América?
- ¿De qué manera se reflejan las ideas expansionistas del gobierno estadounidense en este texto?
- ¿Crees que la política expansionista estadounidense sigue vigente en la actualidad? Argumenta tu respuesta.

La separación de Texas

Para frenar el expansionismo estadounidense, México incorporó Texas al estado de Coahuila y prohibió la entrada a nuevos inmigrantes. Al promulgarse la Constitución centralista de las Siete Leyes de 1836, los habitantes de Texas se negaron a recibir un gobernador enviado desde el centro y vieron la oportunidad de declararse independientes, apoyados por el gobierno de Estados Unidos de América.

México no reconoció dicha independencia, por lo que los texanos se levantaron en armas y Antonio López de Santa Anna se dirigió al norte a combatir a los sublevados. Obtuvo algunas victorias como la del Álamo pero, al final, fue derrotado por el general Samuel Houston en San Jacinto y cayó prisionero. Para salvar su vida, Santa Anna firmó los Tratados de Velasco, en 1836, mediante los cuales reconocía la Independencia de Texas, pero el Congreso mexicano desconoció dichos acuerdos (figura 3.15).

Durante diez años, Texas se comportó como un estado independiente, a pesar de que México lo consideraba aún territorio propio. En 1845, Estados Unidos de América anexó Texas a su territorio; esa medida llevó a México a protestar ante Washington, argumentando que esa región aún estaba bajo su soberanía. Después de deliberar, el gobierno mexicano propuso a Texas aceptar su independencia si se mantenía a su vez independiente de Estados Unidos de América; sin embargo, Texas permaneció anexo a esa nación. El gobierno mexicano, irritado, retiró entonces a su embajador y rompió relaciones diplomáticas con Washington.



Figura 3.15. El general Santa Anna firmó la Independencia de Texas sin la autorización del gobierno mexicano.

El bloqueo francés de 1838

Por su parte, Francia, en su proceso de expansión capitalista y colonialista, también llevó a cabo algunas incursiones en territorio mexicano, la primera en 1838 y la segunda en 1862.

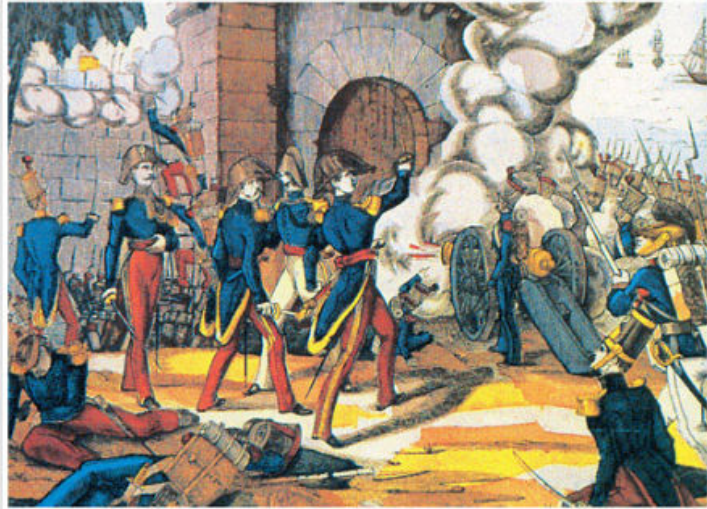


Figura 3.16. Defensa del puerto de Veracruz contra los franceses, en 1838.

La Intervención francesa de 1838 sucedió después del fallido intento de reconquista por parte de España en 1829. Desde 1828 algunos franceses residentes en México reclamaban al gobierno mexicano el pago por los daños sufridos en sus bienes durante la Guerra de Independencia y las revueltas posteriores. Una de ellas la hacía un pastelero que exigía sesenta mil pesos como indemnización por los atropellos de que había sido víctima en 1832. Este incidente llevó a que la voz popular llamara a esta primera Invasión francesa "la Guerra de los Pasteles".

El gobierno mexicano declinó toda responsabilidad en cuanto a los daños que nacionales o extranjeros hubieran sufrido durante las asonadas revolucionarias. Dicha declaración incomodó al gobierno francés, que envió una flota para bloquear el puerto de Veracruz y para presentar un ultimátum donde se exigía el pago de seiscientos mil pesos por reclamaciones e intereses, y la petición para que los súbditos de aquel país, residentes en México, pudieran comerciar al menudeo y fuesen privilegiados con ciertas concesiones que ningún otro extranjero residente en México tenía.

De esa forma, quedaba claro que, en el contexto del proceso de expansión capitalista de las potencias industrializadas europeas del siglo XIX, estas buscaban pretextos para entremeterse en los asuntos de naciones económicamente más atrasadas, como era el caso de México.

En marzo de 1838, arribaron al puerto de Veracruz buques de guerra franceses. Se mantuvieron anclados meses frente a las costas en espera de una respuesta satisfactoria por parte del gobierno mexicano; al no recibirla, el contralmirante Baudin atacó Veracruz en noviembre.

Santa Anna acudió en su defensa. Su participación en la Batalla del puerto de Veracruz, hizo recuperar a Santa Anna la simpatía del pueblo de México que había perdido al firmar los Tratados de Velasco en San Jacinto. En marzo del año siguiente se firmó el Tratado de Paz, mediante el cual México se comprometía a pagar la cantidad exigida por Francia (figura 3.16).

Historiando

Para identificar las causas y consecuencias de la Primera Intervención francesa.

Responde en tu cuaderno de forma individual:

- Además del cobro de la deuda, ¿qué otros intereses tenía Francia para declarar la guerra a México?
- ¿Qué consecuencias tuvo para México esta intervención?
- ¿Consideras que las demandas del pastelero justificaban la invasión de Francia? ¿Por qué?

Comparte tus respuestas con un compañero, y entre los dos elaboren una conclusión para cada una de las preguntas. Pidan a su maestro que las revise.

La guerra con Estados Unidos

En 1846, al no reconocer México la incorporación de Texas a Estados Unidos de América, este país envió tropas al mando del general Zachary Taylor con la orden de avanzar sobre el río Grande (río Bravo), que en aquel momento pertenecía a Tamaulipas, ya que la frontera con Texas estaba delimitada por el río Nueces, casi doscientos kilómetros al norte del río Bravo.

El general Mariano Arista atacó al ejército de Taylor acusándolo de entrar en territorio mexicano. El presidente estadounidense James K. Polk utilizó este hecho como justificación para declarar la guerra a México en mayo de ese mismo año.

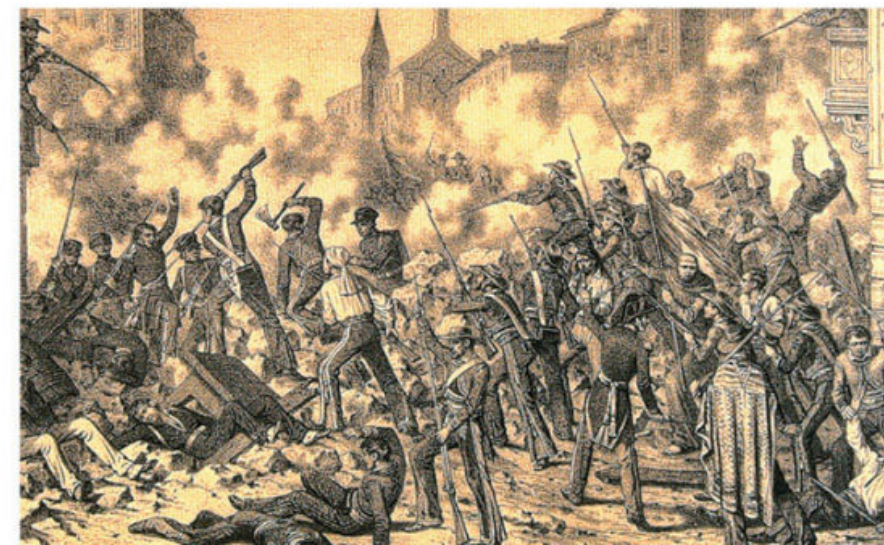
Estados Unidos de América bloqueó por mar los principales puertos mexicanos del Pacífico norte y del golfo de México, mientras que por tierra avanzaban las tropas de Taylor sobre Monterrey y las del coronel Kearny sobre Santa Fe, Nuevo México (figura 3.17). Santa Anna, que había regresado de Cuba para ocupar la presidencia por décima vez, partió al norte para enfrentarse personalmente con las tropas estadounidenses (mapa 3.2, página 128).

En febrero de 1847, se libró en Saltillo la Batalla de La Angostura, en la que el ejército mexicano luchó de forma heroica. Sin embargo, Santa Anna ordenó la retirada, tal vez por falta de abastecimiento o porque tuvo noticia del desembarco, en Veracruz, del general Winfield Scott que abría un nuevo frente.

Al desembarcar las tropas estadounidenses en el puerto de Veracruz, la población hizo una magnífica defensa de su ciudad, pero terminó rindiéndose ante la superioridad bélica de Scott, y las tropas enemigas avanzaron hacia la Ciudad de México.

El ejército mexicano libró diversas batallas para frenar el avance de las fuerzas enemigas, pero estas lograron llegar a las inmediaciones de la capital del país. Mientras las fuerzas estadounidenses avanzaban hacia la capital, en la Ciudad de México, federalistas y centralistas, lejos de unir sus fuerzas para repeler la invasión, se enfrentaban entre sí.

Ejemplo de ello fue el levantamiento de los "polkos", militares conservadores de la guardia nacional, en contra del gobierno federal, ya que este había solicitado préstamos forzados a la Iglesia para repeler la invasión extranjera y los "polkos" (llamados así por su afición al baile de la polka) consideraban que ello afectaba los intereses de la Iglesia.

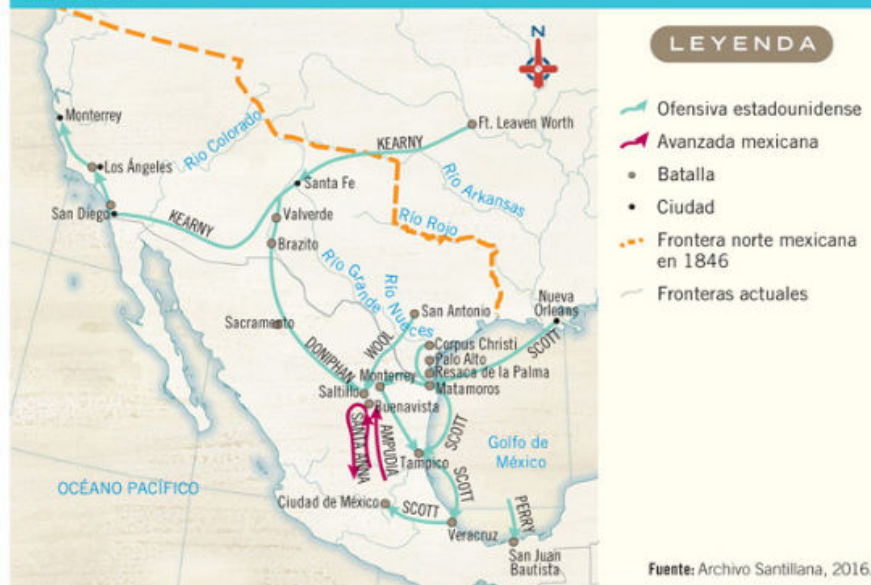


Información interesante

Para conocer más acerca de la guerra entre Estados Unidos de América y México, te recomendamos leer de José Emilio Pacheco y Andrés Reséndez: *Crónica del 47*, Clío, México, 1997, y el libro: *Écos de la guerra entre México y Estados Unidos* de Krystyna M. Libura y otros, Ediciones Tecolote/Conaculta, 2004.

Figura 3.17. Ferdinand Bastin, Heroica defensa de la ciudad de Monterrey contra el ejército norteamericano, el 23 de septiembre de 1846.

Mapa 3.2 Avance de los ejércitos estadounidenses sobre territorio mexicano, 1846-1848



Santa Anna intentó entonces negociar la paz con el representante del gobierno de Estados Unidos de América, Nicholas Trist, quien propuso que se retirarían si México cedía a su país los territorios de Texas, Nuevo México y las Alta y Baja California, además de permitirle el libre tránsito por el istmo de Tehuantepec. El gobierno mexicano respondió que solo estaba dispuesto a ceder Texas. Tan injusta era la propuesta que el mismo Trist reconoció más tarde que, si él fuese mexicano, preferiría morir antes que firmar semejante acuerdo.

En septiembre, los invasores avanzaron sobre el Castillo de Chapultepec, entonces sede del Colegio Militar, cuya defensa estuvo a cargo de los cadetes de ese colegio. La batalla allí ocurrida, el 13 de septiembre de 1847, fue recordada años después, durante la República Restaurada, cuando se hizo un homenaje a los jóvenes Juan de la Barrera, Juan Escutia, Francisco Márquez, Agustín Melgar, Fernando Montes de Oca y Vicente Suárez.

El 14 de septiembre, el ejército estadounidense tomó la Plaza Mayor de la Ciudad de México e izó su bandera en Palacio Nacional. El pueblo de México se alzó furioso contra los agresores y defendió el Zócalo con piedras y palos. Scott amenazó con bombardear los edificios, y el Ayuntamiento exhortó a los capitalinos a deponer las armas [figura 3.18]. Santa Anna fue acusado de traición, renunció a la presidencia y partió al exilio; Pedro María Anaya quedó como presidente y fue sustituido dos meses después por Manuel de la Peña y Peña.

La Guerra entre México y Estados Unidos de América terminó con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848. En él se estableció como límite con Texas el río Bravo. Por quince millones de pesos México perdía también los territorios de Nuevo México y la Alta California. En 1853, Santa Anna regresó del exilio y ocupó la presidencia por última vez. En esa última gestión, vendió al gobierno estadounidense el territorio de La Mesilla por diez millones de pesos.



Figura 3.18. La entrada del general Scott a la Ciudad de México. Litografía de Carl Nebel, 1851.

Historiando

Para interpretar un mapa y reconocer causas y consecuencias de la Invasión estadounidense en México.

Formen equipos siguiendo las indicaciones de su profesor, observen el mapa 3.2, donde se aprecia el avance estadounidense sobre el territorio mexicano, y respondan:

- ¿Qué río establecía el límite político entre México y Estados Unidos de América antes de la Invasión estadounidense?
- ¿En qué puerto mexicano se unieron las tropas estadounidenses que venían por tierra y por mar? ¿Desde qué puerto se internaron las tropas invasoras hacia la Ciudad de México? ¿Qué general las comandaba?

De acuerdo con lo que han aprendido hasta ahora, respondan:

- ¿Qué justificaciones presentaba Estados Unidos de América para invadir el territorio mexicano y declarar la guerra?
- ¿Cuáles eran las razones de fondo para la invasión?
- ¿Cuál era la situación política interna de México?

Identifiquen dos causas internas y dos externas que determinaron la Invasión estadounidense en México.

Regresen al mapa 3.1 del "Panorama del periodo" y observen los territorios que perdió México con la Invasión estadounidense.

Propongan hipótesis acerca de las consecuencias que tuvo la invasión de 1846-1848 para nuestro país, y reflexionen:

- ¿Consideran que la política expansionista estadounidense finalizó al anexarse los territorios que pertenecían a México? ¿Por qué?

Para investigar causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México en la primera mitad del siglo XIX.

De nuevo en equipos, elijan uno de los siguientes temas e investiguen cómo se llevaron a cabo y cuáles fueron sus causas y consecuencias:

- Intentos de reconquista por parte de España. Reconocimiento internacional. Conflictos fronterizos. Política expansionista estadounidense. Influencia de Francia en México independiente y conflictos con ese país.

Presenten su trabajo al grupo, y al finalizar discutan con sus compañeros su presentación.

Conciencia histórica

En sesión grupal y, moderados por su profesor, respondan las siguientes preguntas:
¿Consideran que la Invasión estadounidense fue injusta? ¿Cuál es su opinión acerca de la política expansionista estadounidense? Argumenten sus respuestas.

3. En busca de un sistema político

Aprendizaje esperado: Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.

El pensamiento de los liberales y conservadores

Como estudiaste en el tema 1 de este bloque, desde 1821 los mexicanos habían planteado qué forma de gobierno debería adoptar la nueva nación: monarquía o república, centralismo o federalismo. Sin embargo, aún no se formaban verdaderos partidos políticos. A mediados del siglo XIX, dos partidos, el de los liberales y el de los conservadores, tomarían forma. Los principales temas de discusión entre ellos eran la forma de gobierno que se debía adoptar, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y las relaciones económicas de México con otros países.

Los liberales, la mayoría criollos y mestizos que pertenecían a la clase media, muchos de ellos abogados, profesores y periodistas, así como comerciantes, rancheros y hacendados del centro y norte del país, rechazaban las ideas monárquicas y la herencia colonial; creían con firmeza en la República federal y veían en la forma de gobierno de Estados Unidos de América un modelo a seguir. Se apoyaban en las ideas del liberalismo, por lo que consideraban que todos los mexicanos eran iguales ante la ley, y que los fueros y privilegios de algunas corporaciones debían desaparecer.

Asimismo, los liberales sostenían que las tierras, muchas de las cuales eran propiedad de la Iglesia y de las comunidades indígenas, debían venderse para que las trabajaran pequeños propietarios. Pugnaban por una sociedad laica y defendían la libertad de cada individuo a profesar la religión que eligiese. De igual forma, consideraban que la libertad de comercio y la inclusión de México al sistema capitalista mundial constituía el mejor camino para modernizar la nación.

Por su parte, los conservadores eran, por lo general, personas acaudaladas, terratenientes, mineros y comerciantes con fuertes raíces españolas; otros eran profesionistas o miembros del clero y del ejército. El grupo conservador, consideraba que los males del país se debían a la falta de un gobierno fuerte y que la República federal no correspondía a la tradición monárquica a la que la población estaba acostumbrada, por haber estado sujeta a la Corona española durante trescientos años.

Algunos conservadores optaban por la República central y otros por una monarquía en la que se respetaran los fueros del clero y del ejército, porque consideraban que en un país tan heterogéneo no se podía aplicar la ley por igual a todos. Defendían el respeto a las propiedades, incluidas las de la Iglesia, y consideraban que el poder de esta institución debía estar unido al poder del Estado y que la religión católica debía ser la única permitida en México, pues una sociedad secular (en la que hubiera una separación entre la Iglesia y el Estado y en la que se permitiera la libertad de cultos) atentaba contra los valores católicos (figura 3.19).

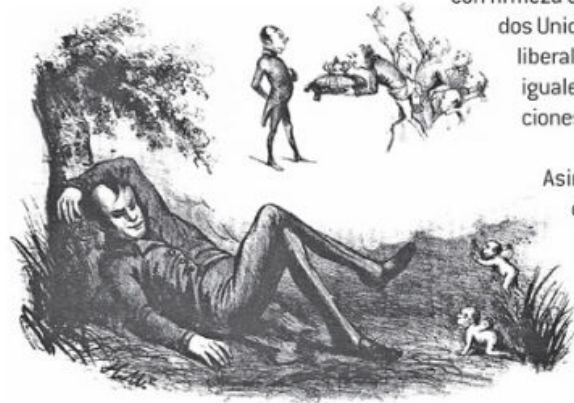


Figura 3.19. Sueño delicioso de un monarquista. Durante el siglo XIX, muchos conservadores soñaban con el restablecimiento de una monarquía. Litografía de H. Méndez, 1852.

Las ideas económicas de los conservadores se apoyaban en la corriente mercantilista que favorecía el control del Estado sobre las actividades económicas, para evitar la libre competencia, pues pensaban que debía protegerse a la industria nacional y al comercio que se encontraban en desventaja respecto de las grandes potencias industrializadas del mundo.

La Constitución de 1857

Como recordarás, después de la Revolución liberal de Ayutla de 1854 que desconoció al gobierno de Santa Anna, ocuparon la presidencia de la República Juan Álvarez (1855) e Ignacio Comonfort (1855-1857). Durante esos gobiernos, los liberales redactaron la Ley Juárez y la Ley Lerdo. Entre 1856 y 1857 se reunió en la Ciudad de México un Congreso Constituyente compuesto por 155 diputados, la mayoría liberales moderados, aunque también había un grupo de conservadores y otro de liberales radicales o "puros" entre los que destacaban Filomeno Mata, Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo y Francisco Zarco.

Los principales debates fueron sobre la libertad de cultos. La mayoría de los diputados se oponía a que dicho tema se incluyera en la Constitución, ya que consideraban que el catolicismo era la única religión del pueblo mexicano. Sin embargo, al final no se asentó en la Carta Magna que la religión católica sería la única tolerada (figura 3.20).

Algunos diputados como Ignacio Ramírez y Ponciano Arriaga consideraban necesario hacer reformas de contenido social; sostenían que la Constitución sería letra muerta si la mayor parte de la población seguía viviendo en la **indigencia**, pero estos reclamos no tuvieron eco. La mayoría de los constituyentes, influidos por las ideas del liberalismo concedían más importancia al individuo que al interés colectivo.

La nueva Constitución se promulgó el 5 de febrero de 1857 y estableció una República representativa, democrática y federal, compuesta por 24 estados libres y soberanos y un territorio; la República quedó conformada por tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En ella se asentó que en caso de faltar el representante del Poder Ejecutivo, sería sustituido por el presidente de la Suprema Corte de Justicia. La Constitución consagró los derechos individuales de libertad, propiedad y seguridad. Respecto a la libertad, se incluyeron la de enseñanza, trabajo, imprenta, y se apuntó que no podía ser coartada la libertad de ideas. También se incluyó el juicio de amparo, que defiende al ciudadano frente a la autoridad arbitraria y se incorporaron las leyes Juárez y Lerdo.

A raíz de la promulgación de la Constitución de 1857, los poderes civil y eclesiástico se enfrentaron. La Iglesia decidió excomulgar a todos los que no se retractaran de haber jurado la Constitución y el Estado obligó a sus empleados a jurarla a fin de no perder sus trabajos. Este antagonismo entre los dos poderes desembocaría en una guerra civil. En ese contexto, el conservador Félix María Zuloaga proclamó el Plan de Tacubaya, en el cual desconoció la Constitución. El presidente Comonfort apoyó a Zuloaga y mandó encarcelar a Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia y uno de los principales impulsores de la Constitución.



Figura 3.20. Para los liberales, el clero no debía intervenir en asuntos del Estado. Parroquia y plaza de la ciudad de Guanajuato, Carl Nebel, siglo XIX.

Glosario

indigencia. Pobreza extrema. Falta de medios económicos para poder subsistir.

A las pocas semanas, Zuloaga desconoció a Comonfort y se proclamó presidente. Al verse traicionado, Comonfort liberó a Juárez y este asumió la presidencia de México, pues —como ya se dijo— la nueva Constitución estipulaba que, en ausencia del presidente de la República, ocuparía su lugar el presidente de la Suprema Corte de Justicia. De esta manera, México tuvo simultáneamente dos gobiernos: uno conservador, encabezado por Zuloaga en la capital del país, y otro liberal encabezado por Juárez, quien debía cambiar con frecuencia la sede de su gobierno a los estados que estaban de su lado. La Guerra de Reforma, entre liberales y conservadores, había estallado (figura 3.21).

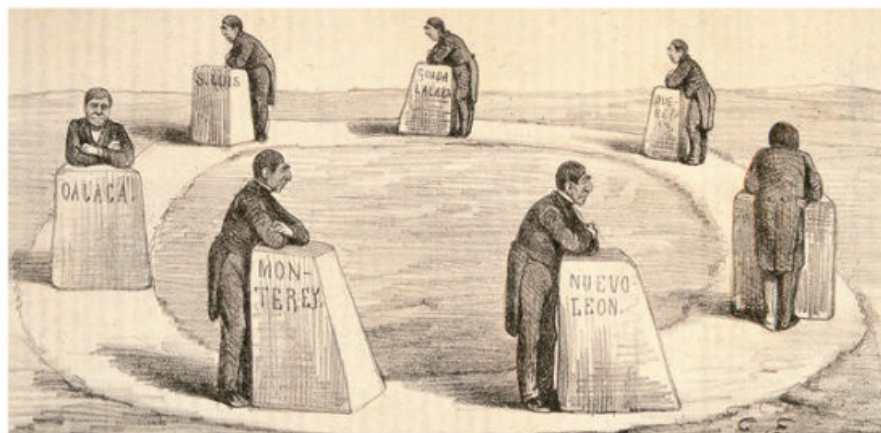


Figura 3.21. Juárez, al ser perseguido por los conservadores, estableció su sede de gobierno en distintos estados. Caricatura de Constantino Escalante.

Historiando

Para distinguir las características de liberales y de conservadores.

Completa en tu cuaderno el cuadro que aparece a continuación.

Intercambia tu trabajo con uno de tus compañeros y, siguiendo las indicaciones de tu profesor, completa lo que te haya faltado.

Cuadro 3.2 Características de liberales y conservadores		
	Liberales	Conservadores
Grupos integrantes	Criollos y mestizos que pertenecían a la clase media. Intelectuales; abogados, profesores y periodistas; comerciantes, rancheros y hacendados, del centro y del norte del país.	
Forma de gobierno propuesta		Monarquía República central
Modelo de nación a seguir	Estados Unidos de América	
Ideas sobre el comercio	Libertad de comercio	
Ideas respecto a la Iglesia		

La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad

La Guerra de Reforma duró tres años, de 1858 a 1861. El Ejército liberal estaba constituido por militares que habían tomado parte en las innumerables revueltas del país y por caciques provenientes del centro y norte del territorio que apoyaban el federalismo.

El Ejército conservador estaba formado por militares que habían estudiado en el Colegio Militar y discrepaban de los liberales, ya que estos pretendían restringir sus privilegios. Se adhirieron a ellos también caciques indígenas descontentos con la Ley Lerdo, la cual permitía poner a la venta sus propiedades comunales.

La Guerra de Reforma tuvo tres etapas: durante 1858, el grupo conservador obtuvo importantes victorias; al año siguiente, 1859, las fuerzas se equilibraron y en la tercera etapa, en 1860, se definió el triunfo de los liberales.

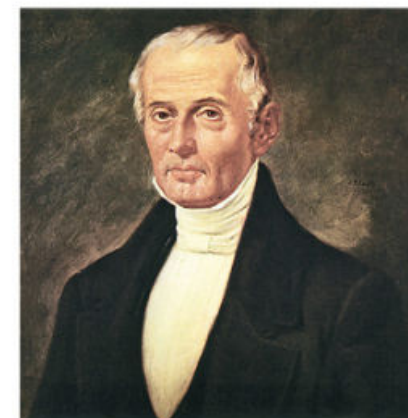


Figura 3.22. En 1833 el vicepresidente Valentín Gómez Farías, de ideas liberales, puso en práctica una serie de medidas para restar poder económico, político y cultural a la Iglesia católica.

En Veracruz, Juárez promulgó la mayor parte de la Leyes de Reforma, que pretendían quitar poder económico y político a la Iglesia y someterla al Estado: creaban el registro y los matrimonios civiles, secularizaban los cementerios, toleraban la libertad de cultos, suprimían las órdenes religiosas y nacionalizaban los bienes del clero. En 1861, terminó esta guerra con el triunfo liberal y el retorno de Benito Juárez a la capital.

Las Leyes de Reforma tuvieron fuerte influencia en la secularización de la sociedad, es decir, en la separación de los asuntos públicos de los religiosos, y afectaron de manera importante el poder de la Iglesia católica.

El proceso de secularización que comenzó con las reformas borbónicas, se intensificó con las medidas reformistas tomadas por los liberales: primero las de Valentín Gómez Farías de 1833 y más tarde las Leyes Juárez y Lerdo, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma (figura 3.22).

En este proceso, se buscó restar poder a la Iglesia católica y formar una sociedad secular, laica, y que se abriera a otras religiones, ideas y costumbres. La Iglesia católica, por su parte, rechazaba la legislación reformista por considerar que atacaba su dogma, suprimía sus fueros, le impedía administrar sus bienes y sobre todo la sometía al poder del Estado.

La Intervención francesa y el Segundo Imperio

Después de la Guerra de Reforma, la situación política y económica de México continuaba siendo crítica debido a los constantes enfrentamientos entre liberales y conservadores. Por ello, en 1861, el presidente Benito Juárez propuso al congreso suspender el pago de la deuda externa durante dos años.

Ante esta medida, las potencias industrializadas como Francia, Inglaterra y España, que vivían un proceso de expansión económica y territorial, exigieron el pago de la deuda y amenazaron con invadir México si no cumplía con sus deudas. Esas naciones invitaron también a Estados Unidos de América, pero este no participó porque se encontraba enfrascado en una guerra civil: la Guerra de Secesión entre los estados del norte, antiesclavistas, y los del sur, esclavistas.

Conciencia histórica

Para promover el laicismo, se instituyó un calendario de festividades civiles que contrarrestara la importancia de las fiestas religiosas. Discute con tu grupo: ¿Qué fechas cívicas conoces? ¿Existe alguna que se celebre exclusivamente en tu localidad? ¿Cuál? ¿Consideran que es importante celebrar ciertas fechas históricas? ¿Por qué?

En diciembre de 1862, las tropas de los tres países llegaron a Veracruz, a pesar de que en noviembre el Congreso mexicano había decidido reiniciar el pago de la deuda. El presidente Juárez manifestó a esas potencias su disposición para negociar y autorizó el desembarco de sus tropas. Inglaterra y España, satisfechas con la actitud del gobierno mexicano regresaron a Europa. Sin embargo, Francia, gobernada en ese momento por Napoleón III, no solo se negó a abandonar el país, sino que lo invadió.

La Intervención francesa fue apoyada por un grupo de conservadores mexicanos que, desde años atrás, tenían el anhelo de traer de Europa un monarca extranjero que pusiera orden en el país; de hecho ya habían realizado gestiones con Napoleón III y habían establecido negociaciones con el príncipe austriaco Maximiliano de Habsburgo. El ejército francés avanzó hacia la capital desde Córdoba y Orizaba. La primera batalla importante se libró en el límite de Veracruz y Puebla, en el poblado de Acutzingo. Allí, los franceses derrotaron a las fuerzas mexicanas y continuaron su marcha hacia la capital.

El 5 de mayo de 1862, los franceses intentaron tomar la ciudad de Puebla, pero fueron derrotados por el ejército mexicano al mando del general Ignacio Zaragoza. Esta victoria retrasó el avance francés casi un año, y animó el espíritu combativo de los mexicanos, pues demostró que se podía derrotar al ejército invasor y ganar la guerra. Frente a la derrota, Napoleón III envió a Veracruz un ejército de 30 000 hombres. En 1863, el ejército francés sitió durante casi dos meses la ciudad de Puebla; a su caída, la capital del país pudo ser tomada. El gobierno republicano de Juárez se vio obligado a abandonar la Ciudad de México y estableció su gobierno, primero en San Luis Potosí, después en Saltillo y luego en El Paso (hoy Ciudad Juárez). Por su parte los franceses, aunque eran constantemente asediados por los chinacos (guerrilleros populares), para marzo de 1864 habían logrado ocupar Querétaro, Guanajuato, Morelia, Guadalajara y Zacatecas (figura 3.23).



Figura 3.23. Durante la batalla del 5 de mayo se distinguieron varios generales mexicanos, entre ellos, Porfirio Díaz y Mariano Escobedo.

En mayo, arribaron a Veracruz el emperador Maximiliano y su esposa, la emperatriz Carlota. La Regencia había nombrado un gabinete de conservadores destacados para que colaboraran con el emperador, pero este, educado en la tradición liberal europea, formó a su llegada un gabinete de liberales moderados. El gobierno de Maximiliano debió enfrentar múltiples dificultades: por un lado, conciliar sus ideas liberales con las de los conservadores que le habían ofrecido la corona; por otro, gobernar un país empobrecido y endeudado, con una población heterogénea y políticamente inestable. También tenía que hacer frente al gobierno republicano presidido por Benito Juárez que, itinerante, continuaba funcionando en el norte del país.

Al ser tomada la Ciudad de México por los franceses, los conservadores establecieron una Regencia, la cual dictaminó que la nación adoptaría la monarquía moderada como forma de gobierno; que el soberano tendría el título de emperador y que la corona imperial se ofrecería al príncipe Fernando Maximiliano de Habsburgo. Así, en abril de 1864, Napoleón III y Maximiliano firmaron la Convención de Miramar, mediante la cual el primero se comprometía a apoyar al nuevo Imperio mexicano con soldados, armas y un préstamo importante mientras se formaba el ejército imperial. Por su parte, Maximiliano se comprometía a pagar dicha deuda al gobierno francés.

Durante su Imperio, Maximiliano creó leyes que protegían a los indios y campesinos de los abusos de los hacendados, por lo que hubo pocos levantamientos. También elaboró un Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, que fue rechazado por los conservadores, ya que ratificaba los principios más importantes de las Leyes de Reforma: la tolerancia de cultos, la nacionalización de los bienes del clero y la separación de la Iglesia y el Estado. El Estatuto también fue rechazado por los liberales porque otorgaba al emperador el ejercicio absoluto de la soberanía. Así pues, Maximiliano quedó sostenido solo por un pequeño grupo de liberales moderados, pocos conservadores y por el ejército francés (figura 3.24).

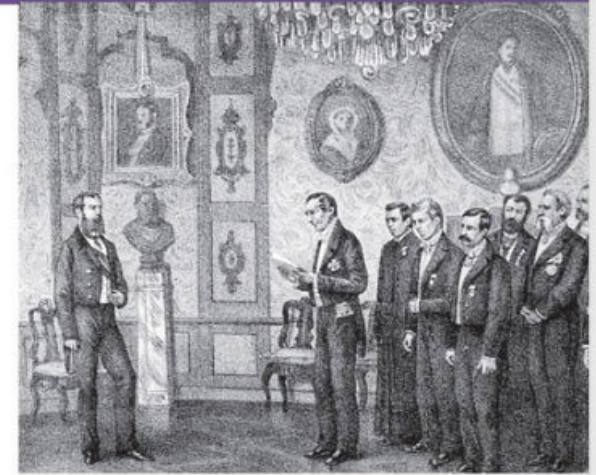
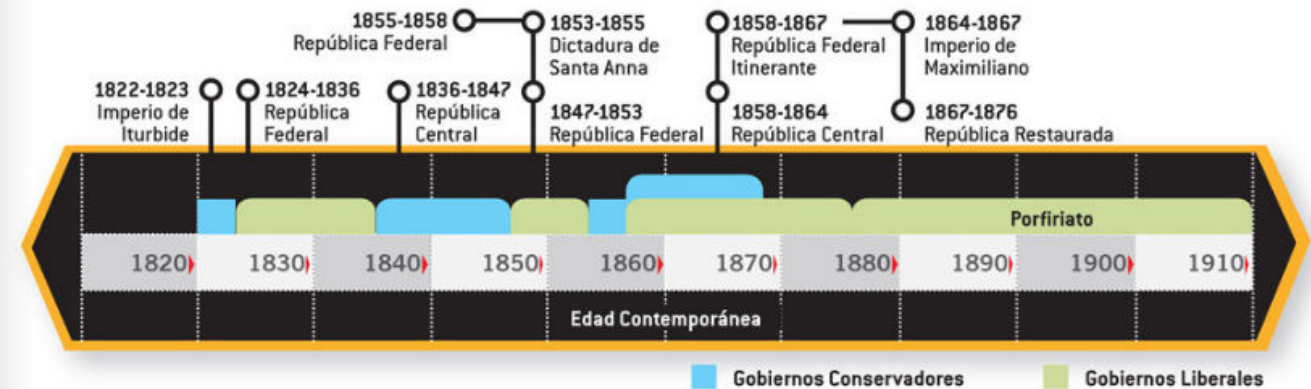


Figura 3.24. Del grupo de conservadores mexicanos que se presentó en 1863 en el castillo de Miramar, Italia, para ofrecer la corona de México a Maximiliano de Habsburgo, solo quedaron unos pocos fieles hacia 1866.

En 1866, el gobierno francés retiró sus tropas de México debido a que en Europa enfrentaba conflictos bélicos con otras naciones, en especial con Prusia. En 1867, se retiraron de México las últimas tropas francesas mientras el ejército republicano se fortalecía y Juárez recibía apoyo del gobierno de Estados Unidos de América, que había terminado su Guerra de Secesión y podía intervenir nuevamente en los asuntos de otras naciones. Maximiliano resistió en la ciudad de Querétaro, pero esta fue sitiada por las fuerzas republicanas durante 71 días hasta que al final cayó. El emperador fue apresado, juzgado y fusilado a mediados de 1867, junto con los conservadores Miguel Miramón y Tomás Mejía. Ese fue el fin del Segundo Imperio. A partir de ese momento, el país comenzaría a consolidarse como nación.



Historiando

Para explicar los cambios en las formas de gobierno durante el siglo XIX.

Formen equipos y, con la guía de su profesor, observen en la línea del tiempo cómo se sucedieron los diferentes gobiernos a lo largo del siglo XIX: monarquías, repúblicas federalistas, repúblicas centralistas y dictaduras. Identifiquen:

- ¿Qué tipo de gobierno establecieron los liberales? ¿Qué tipo de gobierno los conservadores? ¿En qué años hubo monarquías y quiénes fueron los monarcas? ¿En qué años hubo dos gobiernos diferentes al mismo tiempo? ¿Cuáles? ¿En qué años se estableció una dictadura? ¿Con qué gobernante? ¿En qué años se publicaron las Constituciones federalistas? ¿En qué año la centralista? ¿Qué forma de gobierno tiene México en la actualidad?

En sesión grupal, compartan sus respuestas con el resto de los equipos.

4. La restauración de la República y el Porfiriato

Aprendizaje esperado: Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.

Los gobiernos liberales y su proyecto nacional

Las costosas experiencias que había sufrido México a lo largo del siglo XIX: las invasiones extranjeras, las pérdidas territoriales y el enorme costo económico, político y social que supuso el enfrentamiento entre el proyecto liberal y el proyecto conservador, hicieron evidente la necesidad de integrar un proyecto nacional que favoreciera la estabilidad política, social y el crecimiento económico de México. Ese proyecto fue consolidado por los gobiernos liberales entre 1867 y 1876 durante la etapa conocida como restauración de la República.



Figura 3.25. Benito Juárez y su esposa Margarita Maza de Juárez; óleo de Escudero y Espronceda [1890].

En 1867, después del fusilamiento de Maximiliano, se instauró de nuevo en la Ciudad de México el gobierno constituido por Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias e Ignacio Mejía, quienes restituyeron la República Federal con la intención de democratizar y modernizar al país.

Al reasumir el control de la nación, Juárez convocó a elecciones. Los candidatos a la presidencia fueron el general Porfirio Díaz y el propio Juárez, quien las ganó con más de 70% de los votos. El nuevo gobierno debió resolver importantes conflictos y enfrentar alzamientos de diversos grupos, muchos de ellos militares.

Así, una de las primeras medidas que tomó Juárez fue reducir el ejército a veinte mil hombres para evitar sublevaciones y levantamientos (figura 3.25).

Un debate prioritario durante la restauración de la República fueron las medidas que debían tomarse para mejorar las condiciones de indígenas y campesinos; sin embargo, la situación de esos grupos empeoró debido a la aplicación de la Ley Lerdo de 1856, que proponía la fragmentación de las tierras comunales de indios para venderlas a particulares.

Con ello, muchos caciques y hacendados ampliaron sus propiedades; numerosos indios fueron expulsados de sus comunidades y obligados a trabajar en las grandes haciendas, sujetos a un sistema de explotación que se agudizaría durante el Porfiriato. Esta situación trajo como consecuencia nuevas revueltas campesinas e indígenas.

Por otro lado, el gobierno de Juárez tuvo enfrentamientos con el Congreso de la nación, pues el presidente hizo prevalecer la autoridad del Ejecutivo sobre el Legislativo para poder gobernar. De esa forma, sentó las bases para el fortalecimiento de un sistema **presidencialista**.

En las elecciones de 1871, Porfirio Díaz contendió otra vez contra Juárez, quien fue reelecto por un escaso margen. Díaz proclamó el Plan de la Noria, acusando a Juárez de reeleccionista. Este último asumió el poder pero murió a mediados de 1872, siendo aún presidente. Sebastián Lerdo de Tejada, a cargo de la Suprema Corte de Justicia, asumió la presidencia.

Lerdo de Tejada continuó con la política de Juárez, pero a diferencia de él, contó con el apoyo del Congreso, lo que le permitió incorporar las Leyes de Reforma a la Constitución y consolidar el proyecto liberal que intentaba separar el poder de la Iglesia del poder del Estado. Con ello, mostraba de manera más clara el rompimiento con las antiguas estructuras sociales, políticas y económicas heredadas de la época virreinal.



Figura 3.26. En el Plan de Tuxtepec, Porfirio Díaz enarbó la bandera de la no reelección. Tiempo después abandonó ese principio para perpetuarse en el poder.

En 1876 contendieron en las elecciones el propio Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y José María Iglesias, pero antes de que se efectuaran, Díaz se levantó en armas proclamando el Plan de Tuxtepec en el que acusaba a Lerdo de Tejada de cometer múltiples abusos y condenaba su intención de reelegirse (figura 3.26).

Lerdo de Tejada ganó las nuevas elecciones, pero Iglesias y Díaz lo desconocieron y lo obligaron a abandonar la Ciudad de México. Porfirio Díaz convocó entonces a nuevas elecciones y al ganarlas asumió la presidencia de la República para el periodo 1876-1880. Con ello, dio inicio el Porfiriato.

Aunque durante la República Restaurada no se resolvieron los conflictos políticos, económicos y sociales más urgentes del siglo XIX, se puede asegurar que en esos años México se consolidó como una nación republicana al llegar a su fin la larga discusión acerca del proyecto de nación que debía prevalecer en el país.

Historiando

Para analizar características de la restauración de la República.

Lee y reflexiona sobre el siguiente texto del historiador Luis González:

La década de México comprendida entre los años 1867 y 1876 contó con un equipo de civilizadores y patriotas pequeño pero extremadamente grande por su entusiasmo y su inteligencia; con un programa de acción múltiple, lúcido, preciso y vigoroso y con un clima nacional adverso a las prosperidades democrática, liberal, económica, científica y nacionalista. Con todo se plantaron entonces las semillas de la modernización y el nacionalismo y algunas dieron brotes que el régimen subsiguiente, favorecido por el clima internacional, hizo crecer.

González, Luis. "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, Cómex, México, 2000, p. 652.

A partir de la lectura del texto y de lo que estudiaste en este tema, menciona cuatro personajes del "equipo de civilizadores y patriotas pequeño pero extremadamente grande por su entusiasmo y su inteligencia" a que se refiere Luis González.

Contesta en tu cuaderno:

- ¿Qué proyecto de nación establecieron los liberales durante la década 1867-1876?
- ¿Qué semillas imaginas que se sembraron durante esta época y dieron frutos en el periodo conocido como Porfiriato?

Compara tus respuestas con las de un compañero y completa lo que te haya faltado. Pide a tu profesor que las revise y establezcan una conclusión grupal.

Información interesante

Luego de haber vencido al gobierno de Maximiliano de Habsburgo, Benito Juárez pronunció en un célebre discurso en la Ciudad de México la famosa frase: "Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". Puedes leer *Juárez, el republicano de Josefina Zoraida Vázquez*, Cómex/SEP/Conaliteg, México, 2005, donde conocerás más acerca del proyecto de nación republicana.

La paz porfiriana y la centralización del poder

Al asumir Porfirio Díaz la presidencia, el país clamaba por un periodo de paz y estabilidad que en lo interno diera tranquilidad y seguridad a sus habitantes para poder desarrollar las diversas ramas de la economía, y en lo externo le permitiera competir con el resto del mundo capitalista. Por eso, al consolidarse el proyecto liberal, diversos sectores del país tenían puestas sus esperanzas en Porfirio Díaz, quien prometía alcanzar la anhelada estabilidad política y encauzar a la nación por la senda del progreso material.

Así, bajo el lema "Paz, orden y progreso", Díaz tuvo una gran popularidad durante los primeros años de su mandato, manteniendo el apoyo de los liberales y ganándose a la vez la simpatía de los conservadores y de la Iglesia. Su primera maniobra política fue mantener al ejército fiel a su gobierno; aquellos dirigentes militares que estaban en desacuerdo fueron reprimidos con dureza o apaciguados mediante la concesión de privilegios económicos y políticos. Esto le permitió concentrar el poder en su persona y fortalecer la figura del Poder Ejecutivo, sobreponiéndolo a los otros poderes y a todas las fuerzas políticas del país.

Con habilidad, Díaz logró debilitar a sus enemigos políticos enfrentándolos entre sí o les concedió prerrogativas para mantenerlos contentos. Sostuvo el apoyo a las Leyes de Reforma, para mantener la simpatía de los liberales, pero concedió ciertas licencias a la Iglesia y permitió a esa institución recobrar parte de su fuerza política y económica, lo que le valió la simpatía de los conservadores. Por otro lado, reprimió de manera violenta a los grupos que no apoyaron sus decisiones y que intentaron sublevarse; de Porfirio Díaz es la famosa orden: "mátalos en caliente", dada al gobernador de Veracruz para acabar con una conspiración antiporfirista que simpatizaba con Lerdo de Tejada. Además, supo validar la fuerza de los principales **caciques** regionales, nombrándolos jefes políticos y otorgándoles ilimitado poder en sus regiones (figura 3.27).

Por su parte, los trabajadores del campo, indios y jornaleros, recibieron un trato duro y severo. Muchas comunidades indígenas fueron despojadas de sus tierras favoreciendo a las grandes haciendas y los **latifundios**; aquellos grupos indígenas que protestaron contra ese despojo, fueron reprimidos con violencia. De esa manera, Díaz mantuvo el control sobre todo el territorio nacional y ejerció un poder absoluto en todas las entidades federativas, estableciendo una "paz" mantenida por la fuerza.



Figura 3.27. El gran banquete dado al General Porfirio Díaz en la Escuela de Minas de México. La paz porfiriana benefició sobre todo a un reducido grupo social cercano al presidente Díaz. Colección BARPE.

Glosario

cacique. Persona que en una región o poblado ejerce una influencia excesiva.

latifundio. Finca agraria de enorme extensión que pertenece a un solo dueño.

Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras

El gobierno porfirista heredó las finanzas del gobierno anterior en quiebra. Para sanearlas, implementó diversas medidas: redujo el gasto público, administró mejor los recursos, creó nuevos impuestos que no afectaban el comercio, y reestructuró el pago de la deuda interna y externa.

Por otro lado, la "paz porfiriana", permitió abrir las puertas al capital extranjero y favoreció el progreso y el crecimiento económico, aunque a costa de una enorme desigualdad social y de una fuerte dependencia de los capitales extranjeros.

Con estas medidas económicas se logró tener un superávit en las finanzas públicas, esto quiere decir que los recursos económicos del gobierno fueron mayores que sus gastos. Veamos ciertos aspectos del crecimiento económico y la inversión extranjera en algunas áreas: industria y comercio, minería y agricultura.

Industria y comercio. La estabilidad política y económica permitió impulsar el desarrollo de una incipiente industria nacional. De Europa y Estados Unidos de América llegaron máquinas y herramientas modernas, así como ingenieros, técnicos y operarios, quienes gozaron de grandes privilegios. Con ello se actualizó la tradicional industria textil y se construyeron fábricas de tabaco, papel, cerveza, bebidas alcohólicas y vidrio. Asimismo, surgieron nuevas industrias como la siderúrgica y la petrolera, impulsadas por el capital extranjero.



Muchas de las nuevas industrias se desarrollaron gracias a la introducción de la energía eléctrica que permitía mover las máquinas. Sin embargo, esta producción industrial se desarrolló sobre todo para proveer a las grandes potencias industrializadas de materias primas y no propició el desarrollo de una infraestructura nacional. Para la reactivación del comercio interno, el régimen porfirista modernizó el transporte, en especial el de los ferrocarriles, como veremos más adelante.

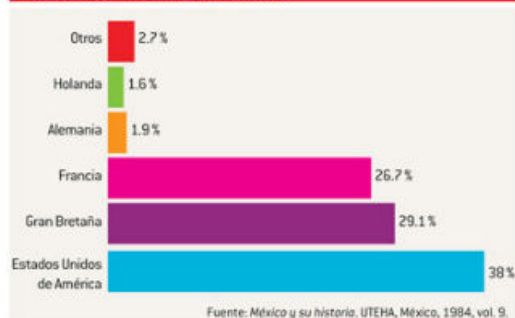
Minería. Gracias a la introducción de nuevas tecnologías, comenzaron a explotarse metales que requerían las naciones industrializadas, entre ellos, cobre, zinc y plomo, además de petróleo (figura 3.28).

La extracción de petróleo y metales industriales era realizada por compañías extranjeras, estadounidenses e inglesas en primer término, que tenían la tecnología para hacerlo. Las más importantes eran la compañía estadounidense American Smelting and Refining Co., la empresa inglesa Mexican Eagle Oil y la empresa minera estadounidense Cananea Green Copper. La legislación porfirista permitió que las compañías extranjeras compraran la mayor parte de las tierras con yacimientos petroleros y mineros.

Agricultura. La Ley Lerdo y la Ley de tierras y enajenación de baldíos, mediante la cual los particulares podían adquirir, sin límite de extensión, miles o cientos de miles de hectáreas propició que un pequeño grupo de capitalistas, algunos de ellos extranjeros, se apoderara de gran parte de las tierras comunales indígenas y de las que habían pertenecido a la Iglesia.

Figura 3.28. Muchos ingleses invirtieron sus capitales en la minería, ejemplo de ello es el Centro minero de Real del Monte, Pachuca.

Gráfica 3.1. Porcentaje del total de la inversión extranjera en México a finales del Porfiriato



Debido a la adquisición de miles de hectáreas, aumentó la creación de haciendas y latifundios en los que se desarrolló la agricultura de forma intensiva, utilizando nuevas tecnologías y sistemas de riego. Los nuevos latifundistas recibieron del gobierno porfirista todo tipo de facilidades y se convirtieron en una élite económica.

El sector agrícola que presentó mayor desarrollo fue el de productos de exportación como el henequén, el caucho, el chicle, el azúcar y el café. En cambio, la agricultura de alimentos básicos sufrió un retroceso, ya que en 1910 la producción de trigo, cebada, frijol y chile era casi igual a la de 1877, a pesar de que la población se había incrementado. Por ello, los productos subían de precio (gráfica 3.1).

Historiando

Para interpretar una gráfica sobre inversión extranjera.

Observa la gráfica 3.1 sobre inversión extranjera en México a finales del Porfiriato y contesta en tu cuaderno:

- ¿Cuáles fueron las tres naciones que más invirtieron en México durante el Porfiriato?
- ¿En qué proporción fue mayor la inversión europea que la estadounidense?

Investiga qué naciones son las que en la actualidad tienen mayores inversiones en México. Compara tus respuestas con las de un compañero.

En sesión grupal y moderados por su profesor, identifiquen las diferentes causas que favorecieron el desarrollo económico de México durante el Porfiriato.

Anótenlas en su cuaderno.

Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana



Figura 3.29. Los trabajadores recibían salarios muy bajos a cambio de largas jornadas laborales. Fábrica de botellas de vidrio (1900).

En la segunda mitad del siglo XIX, muchos talleres artesanales fueron transformándose en fábricas que usaban maquinaria moderna, por lo que la producción industrializada fue cobrando importancia. En esas fábricas se implantó un trato cada vez más rígido e impersonal hacia la incipiente clase obrera, a la que se le imponían condiciones laborales semejantes a las de los peones en las haciendas, ya que contaban con viviendas y tiendas de raya dentro de las mismas fábricas.

Las tiendas de raya eran establecimientos de crédito que había en las haciendas y en las fábricas, donde se obligaba a los peones y obreros a adquirir sus productos básicos. Los peones y obreros adquirían deudas con esa tienda que con dificultad podían pagar y que sus hijos heredaban. Recuerda que se les llamaba así porque los trabajadores no sabían escribir y se registraban con una raya en lugar de con su firma. Esa situación generó un malestar cada vez mayor en este sector de la sociedad.

Las difíciles condiciones laborales a las que se enfrentaron los obreros los llevaron a organizarse y establecer sociedades de trabajadores para defender sus intereses. Dichas organizaciones, influidas por movimientos obreros de los países más industrializados de Europa y Estados Unidos de América, pugnaban por mejorar las condiciones de trabajo y obtener salarios más dignos. En 1872 se conformó el Gran Círculo de Obreros de México, donde se apoyaba a los pequeños grupos de obreros (figura 3.29).

No obstante, a principios del siglo XX la situación de los obreros en las fábricas no había mejorado y los trabajadores estaban sujetos con frecuencia a la disminución de sus salarios, al maltrato y a jornadas de trabajo de más de doce horas.

Por otro lado, la industrialización y el aumento del comercio durante el Porfiriato promovieron el crecimiento de una incipiente clase media. Las actividades comerciales y fabriles requerían de personal especializado que se iba capacitando en los propios centros de trabajo. Los grandes almacenes demandaban vendedores; los bancos, cajeros y contadores; las fábricas, técnicos especializados; asimismo, se amplió el número de burócratas o empleados de gobierno.

Los gobiernos liberales también impulsaron la educación pública, lo que favoreció el incremento de profesionistas como médicos, maestros, periodistas, abogados e ingenieros, y surgieron diferentes oficios relacionados con los nuevos inventos y adelantos tecnológicos como la fotografía, el cine, el teléfono, el telégrafo y los ferrocarriles. Con ello, creció la clase media urbana que se convertiría en el sector más crítico del régimen porfirista, pues fue marginada de la vida política del país.

Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo

A las haciendas y latifundios que se conformaron durante el Porfiriato les pertenecían no solo las tierras y aguas de su extenso territorio sino también la población que vivía en él. En las haciendas, los peones y jornaleros, la mayoría de ellos indígenas despojados, eran mantenidos en condiciones de miseria y eran tratados como esclavos.

Los peones podían ser "libres" o "acasillados". Los primeros trabajaban a cambio de un raquítico jornal, y a los segundos se les pagaba apenas mediante vales que solo podían cambiar por alimentos y mantas en las "tiendas de raya", esto los obligaba a endeudarse y les impedía que abandonaran la hacienda.

Ante esta situación hubo diversas rebeliones rurales. Algunas comunidades indígenas intentaron luchar por su autonomía, como el caso de los indios yaquis de Sonora quienes se levantaron en armas contra el gobierno; su dirigente, apodado Cajeme, mantuvo la organización comunal por varios años hasta que el gobierno porfirista implementó una verdadera cacería de yaquis para desarraigarlos, enviándolos a Yucatán. Sus tierras fueron otorgadas a ricos empresarios estadounidenses y mexicanos.

También en Yucatán y en Quintana Roo, grupos de indios mayas se rebelaron contra las leyes porfiristas e intentaron mantener su régimen comunal, pero su movimiento fue reprimido en 1901 (figura 3.30).

Las duras condiciones de miseria en que vivía la mayoría de la población hicieron prevalecer el bandolerismo durante el Porfiriato. Para acallar a los bandoleros, el ejército necesitaba más gente y para ello se recurría a la leva, que consistía en reclutar a la fuerza a trabajadores humildes de las ciudades y el campo. Algunos de esos soldados reclutados por la fuerza desertaban y se convertían en salteadores, aprovechándose del desorden y la inestabilidad política.

Conciencia histórica

Formen equipos y reflexionen:
 ¿Consideran que la paz y el orden promueven el progreso?
 ¿Es la represión y la violencia una forma eficaz de establecer la paz?
 ¿Qué consecuencias sociales consideran que tuvo para México el establecimiento de una paz con base en la fuerza? Expliquen con argumentos sus puntos de vista.



Figura 3.30. Caricatura aparecida en *El Hijo del Ahuizote*, que critica la represión del gobierno porfirista a los levantamientos indígenas. Colección BARPE.

Figura 3.31. *Asalto a la diligencia* (1856). Óleo de Manuel Serrano.



Los bandoleros asolaban los principales caminos, como el de Veracruz a la Ciudad de México y el de Guanajuato y la zona centro del país (figura 3.31). El norte y sur del territorio mexicano gozaban de cierta tranquilidad, ya que había muy pocos forajidos por esos lugares. Algunos de estos bandoleros llegaron a convertirse en verdaderas leyendas, como Jesús Arriaga conocido como "Chucho el Roto", de quien se dice que burlaba y robaba a los poderosos para ayudar a los pobres, y Heraclio Bernal, apodado "El rayo de Sinaloa", que se levantó en contra del gobierno porfirista.

Los ferrocarriles y la transformación del paisaje

Durante la restauración de la República y el régimen porfirista se modernizó el transporte, sobre todo el de los ferrocarriles. En 1873, el presidente Lerdo de Tejada inauguró la vía férrea que unía la Ciudad de México con Veracruz. Sin embargo, fue durante el Porfiriato cuando se dio mayor impulso a los ferrocarriles, construyéndose miles de kilómetros de vías férreas que unieron distintos pueblos y ciudades del país.

En esta época los ferrocarriles transformaron la estructura económica al comunicar regiones mineras y agrícolas hasta entonces inaccesibles y vinculando su explotación con centros de consumo y puertos de embarque, con lo que se reactivó el comercio interno y externo. Así, la élite porfiriana se erigió desde un principio como la constructora del México moderno.

En 1879, México apenas contaba con 640 km de vías férreas que cubrían el trayecto México-Veracruz y unían algunos puntos del valle de México; en algunos tramos se usaban mulas en lugar de máquinas de vapor como fuerza motriz. Para finales del Porfiriato se habían construido alrededor de 15 500 km de líneas de ferrocarril. Entre los años 1877 y 1887, el promedio de tendido de vías férreas fue de 700 km por año. Para tender las vías del tren en un territorio tan accidentado geográficamente, hubo necesidad de construir importantes obras de infraestructura como puentes y túneles que modificaron el paisaje rural. A esta transformación del campo habría que añadir la colocación de miles de postes y cables de las líneas telegráficas que surcaban extensos territorios, así como la construcción de pozos petroleros que daban un nuevo aspecto al paisaje (figura 3.32).

Aunque México continuó siendo un país rural de manera predominante, las ciudades crecieron y sufrieron importantes transformaciones, ya que comenzaron a iluminarse con luz eléctrica; se trazaron calles pavimentadas donde circulaban los primeros automóviles y las primeras bicicletas junto a los tranvías que, en muchas ocasiones, aún eran jalados por mulas.

Se construyeron grandes edificios públicos como teatros, centros de correos, estaciones de tren, bancos, grandes almacenes y casonas majestuosas. El espacio aéreo también se vio alterado, ya que a principios del siglo XX fue posible observar, por vez primera, algunos aeroplanos que surcaban el cielo. Como podrás darte cuenta, durante este periodo, la modernización transformó en forma definitiva el paisaje tanto rural como urbano.

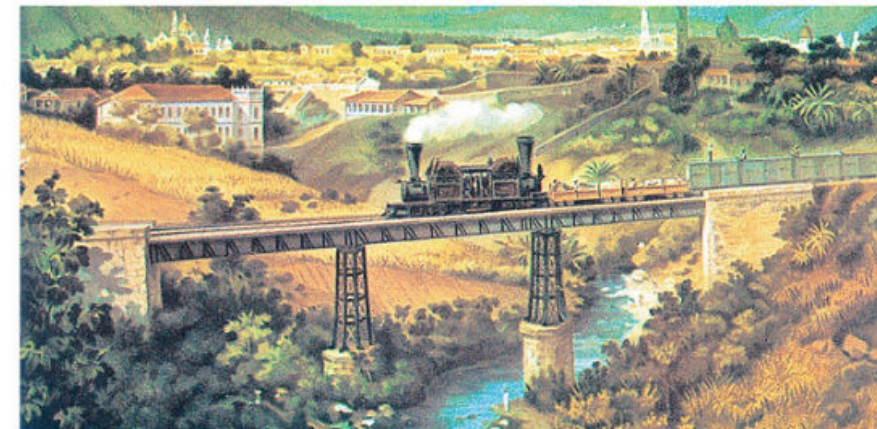


Figura 3.32. El paisaje rural cobró un aspecto diferente con la introducción del ferrocarril. *Vista de Orizaba desde el puente de Paso del Toro*, Casimiro Castro.

Historiando

Para identificar características sociales del Porfiriato.

Lee el siguiente fragmento del libro *Tropa vieja*, escrito por Francisco L. Urquiza, un general revolucionario que narró en esta obra la vida de los soldados de la leva a principios del siglo XX, a través de la historia de Espiridión Sifuentes, un humilde jornalero de una hacienda que es reclutado por medio de la leva en el ejército porfirista.

Los pobres de esta tierra puede que fueran los pecadores o los condenados en la otra vida; ¿no éramos los pobres aquí, los que matábamos y robábamos y hacíamos todo el mal?, ¿no eran los ricos aquí los que no derramaban la sangre de las gentes y los únicos que podían rezar en una iglesia y hacer la caridad con su dinero? Forzosamente en el otro mundo, tendríamos que seguir de igual manera.

Urquiza, Francisco L. *Tropa vieja*, México, Populibros/La Prensa, 1955, p. 150.

Reúnete con un compañero y, a partir de la lectura del texto y de lo que estudiaron en el tema, respondan:

- Según el texto, ¿qué idea se tenía de los pobres? ¿Qué idea de los ricos? ¿Era el bandolerismo una consecuencia de las políticas económicas del Porfiriato? ¿Por qué?

En sesión grupal y con asesoría de su profesor, expresen con argumentos sus puntos de vista.

Para identificar la multicausalidad del desarrollo económico del Porfiriato y sus consecuencias sociales.

Siguiendo las indicaciones de su profesor, formen equipos y mencionen cinco causas que favorecieron el crecimiento económico de México durante el Porfiriato. Después, mencionen cinco consecuencias sociales de dicho crecimiento económico.

En sesión grupal y moderados por su profesor, expongan las diversas causas del desarrollo económico y sus consecuencias sociales y compárenlas con las de otros equipos.

Elijan por consenso las cinco causas y las cinco consecuencias que consideren más importantes y anótenlas en su cuaderno.

5. Antesala de la Revolución

Aprendizaje esperado: Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.

Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista



Figura 3.33. Los pueblos indígenas fueron los más afectados por la Ley de baldíos y tierras ociosas.

El desarrollo económico impulsado por el gobierno de Porfirio Díaz permitió que México iniciara el siglo XX con una economía estable, por vez primera desde la consumación de la Independencia. Díaz incorporó a México al mercado mundial como un país exportador de materias primas y de energéticos para las grandes potencias industriales como Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania y Japón.

Sin embargo, la creciente prosperidad económica y la aparente estabilidad política del país favorecieron solo a un pequeño grupo privilegiado, conformado por la élite política y los inversionistas extranjeros y nacionales. El resto de la población fue relegada de la participación política y estaba lejos de beneficiarse de la prosperidad económica. Los sectores campesinos, obreros y la clase media habían sido con severidad afectados por las medidas económicas y políticas de Díaz.

En lo económico, se habían implementado formas legales para favorecer el latifundismo y la creación de grandes haciendas a costa del despojo de tierras de las comunidades indígenas; también se había privilegiado la inversión extranjera y nacional en la industria minera, petrolera y manufacturera a costa de los bajos salarios de los obreros mexicanos. En lo político, se había impedido la participación política de la clase media y se castigaba de manera rigurosa la libre expresión de las ideas de quienes criticaban al régimen.

México continuaba siendo una nación esencialmente rural, como lo había sido desde la época prehispánica, y la situación de pobreza de muchos campesinos se había agravado a consecuencia de los despojos de los que hemos hablado.

Es comprensible, pues, que gran parte de la población campesina se mostrara en contra del régimen porfirista y en favor de un cambio de gobierno y que miles de peones y jornaleros se incorporaran a la lucha armada al estallar la Revolución Mexicana en 1910, ya que no tenían nada que perder. El problema agrario constituyó uno de los principales reclamos sociales de ese movimiento armado (figura 3.33).

La situación de los trabajadores de las minas y de las fábricas de las ciudades tampoco era muy alentadora. La actividad industrial durante el Porfiriato recibió apoyo económico tanto nacional como extranjero, sobre todo la industria del hierro y el acero, y dio la bienvenida a compañías petroleras inglesas y estadounidenses, pero la modernización de la industria solo favoreció a inversionistas extranjeros y a ricos empresarios mexicanos.

La clase obrera laboraba en condiciones de extrema explotación. En las minas y en los pozos petroleros, los trabajadores mexicanos competían en condiciones de desigualdad con los trabajadores extranjeros, quienes recibían un trato y un salario mejores.



Figura 3.34. Al iniciar el siglo XX, los campesinos henequeneros de Yucatán vivían en condiciones de esclavitud.

Por su parte, los obreros de las principales ciudades industriales (México, Monterrey, Puebla, Guadalajara y Veracruz), trabajaban jornadas laborales de más de doce horas diarias, no tenían prestaciones, el trabajo infantil era frecuente y las mujeres y niños recibían menor salario que los hombres (figura 3.34).

A principios de siglo XX, varios grupos de obreros comenzaron a organizarse para exigir a los empresarios mejores condiciones de trabajo. Algunas de estas organizaciones (influidas por las ideas de otros movimientos obreros en Europa y Estados Unidos de América), organizaron movimientos que fueron reprimidos con brutalidad por el régimen; tales fueron los casos de la huelga en la mina de Cananea, Sonora, en 1906, y la de la fábrica de tejidos de Río Blanco, Veracruz, en 1907, de los que hablaremos más adelante.

Por su parte, la clase media estaba descontenta porque había sido excluida de la participación en la vida política del país. De hecho, era frecuente que los intelectuales, opositores al régimen de Díaz, fueran acallados con violencia u obligados a abandonar el país. Fue el caso de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, fundadores de periódicos independientes como *Regeneración* (1901), y *El hijo del Ahuizote* (1902), mediante los cuales hicieron severas críticas al régimen de Porfirio Díaz (figura 3.35).

Los hermanos Flores Magón, junto otros liberales como Camilo Arriaga, fundaron en 1901 el Partido Liberal Mexicano; por medio de sus periódicos difundían sus ideas y propuestas encaminadas a promover mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de obreros, campesinos e indígenas.

A pesar de la inconformidad social que imperaba en el país, el gobierno porfirista intentaba dar al exterior la imagen de México como una nación moderna, sólida en su economía, estable en materia política y en lo social conforme y en paz. Por eso, Díaz declaró en una entrevista que le hizo el periodista estadounidense James Creelman en 1908, que México se encontraba maduro para la democracia. Esa declaración fue interpretada por muchos como una autorización para formar nuevos partidos políticos opositores al régimen.

En este contexto, un rico hacendado de Coahuila, Francisco I. Madero, fundó en 1909 el Club Central Antirreeleccionista, cuyo lema era: "Efectividad del sufragio y no reelección", y se postuló para contender por la presidencia de México en las elecciones de 1910. Mientras tanto, la añeja élite porfiriana se preparaba para festejar, como si nada, el primer centenario de la Independencia de México, que se celebraría en septiembre de 1910.



Figura 3.35. *El Hijo del Ahuizote*, se fundó en 1885 y los hermanos Flores Magón se encargaron de su publicación en 1902.

Apoyo tecnológico

Te recomendamos consultar una cronología dedicada a Porfirio Díaz y el Porfiriato, escrita por Pablo Serrano Álvarez: http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/porfirio_porfiriato.pdf [consulta: 24 de enero de 2017].

Historiando

Para reconocer las contradicciones del Porfiriato en un texto de la época.

Lee el siguiente texto de Ricardo Flores Magón:

En pos de la libertad

México es el país de los inmensamente pobres y de los inmensamente ricos. Casi puede decirse que en México no hay término medio entre las dos clases sociales: la alta y la baja, la poseedora y la no poseedora; hay sencillamente pobres y ricos [...]. Lujosos trenes y soberbios palacios muestran el poder y la arrogancia de la clase rica, mientras los pobres se amontonan en las vecindades y pocilgas de los arrabales de las grandes ciudades [...] al lado de una gran ilustración adquirida por algunas clases, se ofrece la negrura de la supina ignorancia de otras. [...] Una lucha a muerte se prepara en [estos] momentos para la modificación del medio en que el pueblo mexicano, el pueblo pobre, se debate en una agonía de siglos [...]

Disertación leída en la sesión del Grupo "Regeneración" la noche del domingo 30 de octubre de 1910, en Bartra, Armando. *Regeneración 1900-1918*, Hadise, México, 1972, p. 301.

Busca en un diccionario las palabras cuyo significado desconozcas.

En equipos analicen el texto de Flores Magón y, con lo que han estudiado en este tema, respondan lo siguiente:

- ¿Cuáles fueron los éxitos económicos del régimen de Porfirio Díaz?
- ¿Cuáles los costos sociales y políticos?
- ¿Qué imagen de México pretendía dar al exterior el régimen porfirista?
- ¿Cuáles son las contradicciones del Porfiriato?

Muestran a su profesor las respuestas para que las revise y después expónganlas al resto del grupo, manifestando los argumentos que los llevaron a esas conclusiones.

Para reconocer las contradicciones sociales del Porfiriato en una imagen.

Observen el grabado de José Guadalupe Posada (figura 3.36) y discutan en clase:

- ¿Cómo eran tratados los peones, según el grabado de Posada?
 - ¿Qué relación encuentran entre el texto de Flores Magón y el grabado de Posada?
- En la actualidad las clases trabajadoras viven aún en condiciones difíciles.
- ¿Puedes mencionar un aspecto que ejemplifique esta afirmación?

Compártelo con el resto del grupo.



Figura 3.36. Un crítico de la dictadura porfiriana fue José Guadalupe Posada (1851-1913), quien, por medio de sus grabados, mostró la dura realidad de este periodo. *El maltrato del peón*, 1906.

Permanencia de un grupo en el poder

Más de treinta años se mantuvo Porfirio Díaz en el poder; la mayoría de sus ministros (equivalentes a lo que en la actualidad son los secretarios de Estado), senadores y gobernadores envejecieron con él en sus respectivos cargos. Entre ellos, podemos mencionar a Manuel González de Cosío, ministro de Gobernación; José Yves Limantour, ministro de Hacienda y Enrique Creel, ministro de Relaciones Exteriores.

En 1877, cuando Díaz asumió la Presidencia de la República por vez primera, había modificado la Constitución prohibiendo la reelección presidencial. Sin embargo, antes de terminar ese primer mandato, la modificó otra vez para permitir la reelección alternada; por ello, entre 1881 y 1884 fue presidente de México Manuel González, su compadre. En las elecciones de 1884, Díaz se presentó de nuevo como candidato a la presidencia y ganó con comodidad. En 1890, el Congreso aprobó una ley que permitía la reelección indefinida, de tal forma que Porfirio Díaz se mantuvo como presidente de México, pues cada cuatro años se convocaba a elecciones, y cada cuatro años las ganaba. En 1904, se amplió a seis años el periodo presidencial.

Durante su gobierno, Díaz concentró en su persona un poder absoluto que le permitió ejercer un control total sobre el territorio nacional, apoyado por la élite porfirista conocida con el nombre de "los científicos" —quienes dieron importancia a la modernización de México, al desarrollo y a la educación basada en el **positivismo**— y por los gobernadores de los estados que permanecieron fieles a él; dicho apoyo fue recompensado al permitirseles mantenerse en sus puestos de forma indefinida.

Huelgas y represión

Porfirio Díaz, como hemos señalado, reprimió a los grupos que no apoyaron sus decisiones y que intentaron rebelarse. Diversos levantamientos y huelgas de trabajadores como la de los ferrocarrileros fueron aplacados con violencia. Sin embargo, fueron sobre todo significativos los movimientos obreros de Cananea y Río Blanco para evidenciar el descontento y la represión de que eran objeto los obreros.

En 1906, en Sonora, más de mil obreros mexicanos de la mina de Cananea estallaron una huelga para exigir mejor salario y condiciones de igualdad respecto de los trabajadores extranjeros que trabajaban en la mina; fueron reprimidos con violencia por órdenes de Díaz, quien tuvo además el apoyo del ejército estadounidense, que velaba por los intereses de los dueños de dicha mina. La brutal forma en que fueron reprimidos los mineros mexicanos se considera un antecedente importante de la Revolución Mexicana (figura 3.37).

En 1907, los trabajadores mexicanos de la fábrica de textiles Río Blanco, en Veracruz, también iniciaron una huelga exigiendo mejoras en las condiciones laborales y en el salario. El gobierno de Díaz apoyó a los dueños y reprimió a los obreros de manera brutal y sangrienta.

Por otro lado, a pesar de estar cancelada la libertad de expresión, periodistas e intelectuales que se oponían al régimen se manifestaron por medio de la prensa escrita que circulaba muchas veces en forma clandestina. Ya mencionamos periódicos importantes como *Regeneración* y *El hijo del Ahuizote*, editados por los hermanos Flores Magón. También circularon *Revolución* y *Punto Rojo*, editados por el periodista Práxedes Guerrero. Las duras críticas de los **disidentes** abonaron el terreno para crear una clara conciencia de la falta de libertad, de la situación de sometimiento y de las duras e injustas condiciones en que vivía la mayoría de la sociedad mexicana, por lo que son considerados como precedentes de la Revolución Mexicana.



Figura 3.37. La mina de Cananea, Sonora, era propiedad de la empresa estadounidense Cananea Consolidated Cooper Company. Archivo Juan Sánchez Azcona.

Historiando

Para explicar contradicciones del Porfiriato.

De manera individual, elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente, luego explica con tus palabras las contradicciones económicas, políticas y sociales del Porfiriato.

Ámbito	Contradicciones
Económico	
Político	
Social	

Compara tu cuadro con el de un compañero y pidan al profesor que revise su trabajo. En sesión grupal, elaboren un cuadro final.

Glosario

positivismo.

Filosofía que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción *a priori* y todo concepto universal y absoluto.

disidente.

Persona que se separa de una doctrina o creencia común.

6. Cultura

Aprendizaje esperado: Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.



Figura 3.38. En esta caricatura se arremete contra los conservadores, a quienes los liberales responsabilizaban de la bancarrota del país, *La Orquesta*, 1861.

Politización: prensa y folletería

¿Has visto las caricaturas políticas que aparecen en los diarios del país? ¿Estás al tanto de las críticas que hacen los editorialistas y analistas políticos a las autoridades gubernamentales o a los partidos políticos en periódicos y revistas, o en noticiarios de radio y televisión? ¿Te has fijado cómo expresan puntos de vista muchas veces opuestos? Como hemos estudiado, el periodismo político que se difundió en la prensa y los medios de comunicación masiva no constituye una práctica reciente, se ejercía desde la etapa colonial y se incrementó durante el siglo XIX.

En efecto, los escritores y periodistas de ese periodo, ya fueran de ideas monárquicas o republicanas, federalistas o centralistas, liberales o conservadoras, adquirieron una enorme conciencia política y expresaron sus ideas y puntos de vista en periódicos y folletos, por medio de los cuales buscaron politizar también a la población ganando adeptos para sus respectivas causas.

La divulgación de estas ideas fomentó a la vez el desarrollo de una cultura y una conciencia propiamente nacional. La caricatura, la parodia, la sátira y la alegoría fueron herramientas de lucha, de todas las ideologías, en especial de los liberales, para hacer burla de sus opositores. El periodismo, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, se convirtió en un arma de propaganda política en sumo grado comprometida.

Recordemos que durante este periodo la mayoría de la población era analfabeta, por lo que la difusión de los periódicos estaba limitada por el alto índice de analfabetismo y el elevado costo de producción y distribución; el precio de la mayoría de los periódicos y revistas era mayor que el salario de un obrero. Sin embargo, aunque gran parte de la población no sabía leer, estaba ávida de noticias, por lo que se reunía en pulquerías o plazas públicas para escuchar la lectura en voz alta de estas publicaciones.

Hacia mediados del siglo XIX, los periódicos liberales más destacados eran *El Republicano*, *El Demócrata*, *El Monitor Republicano*, *Acción*, *Las Cosquillas* y *El Siglo XIX*; mientras que entre los conservadores destacaban *El Conservador*, *El Ómnibus*, *La Prensa* y *La Voz de México*, entre otros. Ya para la década de 1860 aparecieron mordaces periódicos liberales como *La Orquesta*, cuyos fundadores decían que habían elegido ese nombre para sensibilizar al gobierno que era "insensible a la tonada y peticiones que se le dirigían", y "porque la música tiene incontestable influencia sobre los animales" (figura 3.38).

Durante la restauración de la República, la inquietud política también se reflejó en la formación de numerosos periódicos y en la creación de sociedades literarias. Se publicaron *El Renacimiento*, de Ignacio Manuel Altamirano, *El Correo de México*, redactado por Guillermo Prieto y el mismo Altamirano, y *El Observador*, de Justo Sierra.

Cuando Porfirio Díaz llegó al poder se enfrentó con un periodismo combativo al que intentó neutralizar con subvenciones, es decir, con ayuda económica a los periódicos y con favores a los escritores. De esa forma, fue eliminando el periodismo crítico y opositor, y creó una prensa oficial.

Sin embargo, la crítica situación económica, política y social del Porfiriato propició que comenzaran a aparecer de forma clandestina periódicos que criticaban con mucha dureza la dictadura porfirista y defendían los intereses del pueblo; ejemplos sobresalientes son *El socialista*, *El proletariado*, *El hijo del Ahuizote* y *Regeneración*.

Asociaciones e institutos de ciencias y artes

El violento rompimiento político con el pasado virreinal afectó de forma significativa a las instituciones científicas y culturales, que quedaron abandonadas debido a las constantes luchas. El difícil proceso de consolidación política y económica nacionales no permitió que las instituciones científicas volvieran a funcionar en forma adecuada, sino hasta mediados del siglo XIX, cuando se creó el Ministerio de Fomento que implementó una serie de proyectos gubernamentales encaminados a resolver problemas nacionales.

Entre estos proyectos estaba la fundación de instituciones que apoyaran a la educación, como museos, bibliotecas, publicaciones, sociedades culturales y literarias. Con este fin se fundaron la Sociedad de Geografía y Estadística (1833) y la Academia de la Lengua (1875).

También se inauguró la Escuela Nacional Preparatoria, donde predominó la corriente positivista, que ponía énfasis especial en la ciencia; a partir de este momento las sociedades y las asociaciones científicas se multiplicaron. Sus miembros se reunían a discutir los últimos avances de la ciencia a nivel internacional para ponerse al día; se publicaron artículos encaminados a promover el interés del público en las ciencias naturales (figura 3.39).

Los científicos que acudían a estas instituciones se percataron de la carencia de métodos de estudio de las ciencias y de la necesidad de importar instrumentos de medición y experimentación. La élite política, cercana al presidente Díaz, hablaba tanto de la "ciencia" que se le conocía con el nombre de "los científicos". Los gobiernos de la República Restaurada reorganizaron el Museo Nacional, con la creación de las salas de antigüedades, historia, arte e historia natural; se reinauguró la Biblioteca Nacional; se instauró la Sociedad Filarmónica Mexicana donde se impartían clases de canto, música, y se daban conciertos y conferencias.



Figura 3.39. El edificio de San Ildefonso, en la Ciudad de México, fue la primera sede de la Escuela Nacional Preparatoria.

Para conocer más sobre la caricatura política de crítica y oposición, te recomendamos leer "La caricatura política: de crítica y oposición", al final de este bloque.

Por otro lado, se fundaron el primer Observatorio Astronómico de México, el Instituto Médico General y el Instituto Geológico. Asimismo, se dio gran importancia a la salud. Además del Consejo de Salubridad, creado en 1842, se fundaron nuevos centros de asistencia social que fomentaban los estudios sobre higiene y proponían una política sanitaria.

La educación pública y las escuelas normales

A pesar de la desorganización política y social de la primera mitad del siglo XIX, existió un consenso entre liberales y conservadores acerca de la importancia de la educación para promover el progreso (figura 3.40).

En este sentido, se crearon instituciones educativas con ideas nuevas para suplir las carencias, como la Compañía Lancasteriana, que llegó a México en 1822 y utilizaba un método de enseñanza diseñado por los ingleses Lancaster y Bell, en el que el maestro preparaba a los alumnos mayores y más aventajados para que estos a su vez enseñaran a los demás compañeros: el profesor se encargaba de la disciplina y de la supervisión, de esta manera se suplía la falta de maestros.

La educación que impartió la Compañía Lancasteriana tuvo tanto éxito que en 1842 se hizo cargo de la Dirección General de Instrucción Pública. Por otro lado, se impulsó la educación de las mujeres por medio de las llamadas escuelas amigas, donde se enseñaba a las niñas

a leer y a desempeñar oficios considerados adecuados a su género, como el bordado y algunas cuestiones domésticas.

Más tarde, el gobierno de Benito Juárez impulsó la educación pública y laica. En 1867, el doctor Gabino Barreda, influido por las ideas positivistas, inició una reforma educativa que promovió una educación basada en las ideas liberales y en la investigación científica. La corriente positivista afirmaba que para alcanzar el progreso era necesario el orden social, y sostenía que la ciencia y la industria propiciaban la prosperidad y la felicidad de las naciones. Por ello, el positivismo consideró de primordial importancia a las ciencias mientras que las humanidades ocuparon un segundo plano.

Gabino Barreda fundó en 1868 la Escuela Nacional Preparatoria y un gran número de preparatorias basadas en la corriente positivista. En 1887, se fundó la Escuela Normal para Maestros inspirada en la *École Normale* de Francia. Sin embargo, a pesar de los enormes esfuerzos que se hicieron por difundir la educación, la mayoría de la población continuaba siendo analfabeta.

Durante el Porfiriato, la ideología positivista adquirió una importancia notable e influyó en todos los aspectos de la vida, además de la educación (figura 3.41). Justo Sierra, ministro de educación de Porfirio Díaz, presentó en 1881 una propuesta formal de creación de una Universidad Nacional, inspirada en un modelo universitario alemán, como condición para reorganizar la educación superior.



Figura 3.40. Una de las prioridades de los gobiernos mexicanos del siglo XIX fue la educación de los niños, pero solo las familias acaudaladas estaban en posibilidad de brindar educación a sus hijos. *Familia Antuñano*, óleo de Pelegrín Clavé, siglo XIX.

El proyecto de Justo Sierra no se hizo realidad hasta 1910, cuando Porfirio Díaz decretó la creación de la Universidad Nacional de México. Por otro lado, también por iniciativa de Sierra, se le dio un carácter laico a la educación, y se creó en 1905, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Hacia finales del Porfiriato, surgió un movimiento cultural llamado El Ateneo de la Juventud, que agrupó a jóvenes intelectuales como Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos, quienes asumieron una posición crítica respecto de la filosofía positivista.



Figura 3.41. Durante el Porfiriato se establecieron nuevos métodos de educación para la mujer.

Historiando

Para analizar un texto sobre características de la educación de la mujer en el siglo XIX.

Lee la propuesta de ley de 1869, inspirada en el pensamiento de Gabino Barreda en materia de educación secundaria femenina.

En la escuela de instrucción secundaria para personas del sexo femenino, se enseñarán los siguientes ramos:

Ejercicios de lectura de modelos escogidos escritos en español, modelos de escritura y correspondencia epistolar, gramática castellana, rudimentos de álgebra y geometría, cosmografía y geografía física y política, especialmente la de México, elementos de cronología e historia general, historia de México, teneduría de libros, medicina, higiene y economía domésticas, deberes de la mujer en sociedad, deberes de la madre con relación a la familia y al Estado, dibujo lineal, de figura y de ornato francés, inglés, italiano, música, labores manuales, artes y oficios que se puedan ejercer por mujeres, nociones de horticultura y jardinería, métodos de enseñanza comparados.

Silva Herzog, Jesús. *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, Siglo XXI, México, 1974, p. 5.

Siguiendo las indicaciones de tu profesor, reúnete con un compañero y entre los dos respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de educación se proponía impartir a las mujeres en la educación secundaria?
- ¿Consideran que la educación de las mujeres era igual a la de los hombres? ¿Por qué?
- Identifiquen las materias que se enseñaban a las mujeres. ¿Qué oficios creen que se consideraban adecuados para el género femenino?
- ¿Qué características han cambiado entre el plan de estudios propuesto en 1869 y el plan de estudios que llevan hoy en secundaria?

Anoten las conclusiones, compartan con el resto del grupo y con ayuda de su profesor validen sus respuestas.

Clasicismo, romanticismo y modernismo



Figura 3.42. Durante este periodo, muchas novelas comenzaron a imprimirse y a salir por entregas, es decir, por capítulos. *El pistolero del diablo* (1871), de Manuel Payno (1810-1894).

Información interesante

Lee *De trotamundos y aventureros: una mirada sobre México*, SEP/ Santillana, México, Serie Espejo de Urania [colección Libros del Rincón]. En él, encontrarás información sobre los exploradores que dejaron testimonios escritos o pictóricos sobre el México del siglo XIX.

A lo largo del siglo XIX, tres corrientes artísticas provenientes de Europa influyeron en el desarrollo de las artes en México: el clasicismo, el romanticismo y el modernismo. En efecto, para reactivar la actividad artística que había sido seriamente afectada por la Guerra de Independencia, los primeros gobiernos invitaron a artistas e intelectuales europeos a trabajar en México.

Así, en 1826 el gobierno mexicano contrató al italiano Claudio Linatti para instalar el primer taller de litografía en México. Este taller pronto adquirió gran prestigio e inspiró a pintores, grabadores y caricaturistas de la época, lo que dio pie a la renovación de una escuela que fue de suma importancia para el desarrollo del periodismo, el grabado y la caricatura en el México del siglo XIX: la Academia de San Carlos.

La Academia de San Carlos, fundada en el siglo XVIII y que había apoyado el arte neoclásico, se renovó en 1843 con la llegada a México de destacados maestros europeos, como el pintor catalán Pelegrín Clavé, quien se hizo cargo de la dirección del plantel, el español Manuel Vilar, que llegó para impartir el taller de escultura, y el italiano Eugenio Landesio, para encargarse del taller de paisaje.

Con ellos, llegaron también las diversas corrientes artísticas que prevalecían en Europa. Se inició un periodo de grandes pintores clásicos y académicos, con excelente técnica y estilo. En sus pinturas trataban temas religiosos y asuntos de la historia de México, sobre todo. Gracias a ellos, la Academia de San Carlos recobró impulso y de ella salieron nuevas generaciones de pintores mexicanos que dieron gran nombre a la pintura en México, destacan, Santiago Rebull, José María Velasco, Julio Ruelas, Joaquín Clausell, Saturnino Herrán y Gerardo Murillo, conocido como Dr. Atl.

Los escritores mexicanos del siglo XIX, estuvieron también apegados a las tendencias literarias europeas. Se puede decir que el grupo de los conservadores se identificó más con el clasicismo, ya que eran tradicionalistas y se sentían poseedores del manejo de la lengua y de la gramática.

Los escritores mexicanos del siglo XIX, estuvieron también apegados a las tendencias literarias europeas. Se puede decir que el grupo de los conservadores se identificó más con el clasicismo, ya que eran tradicionalistas y se sentían poseedores del manejo de la lengua y de la gramática.

Algunos de ellos, como José Joaquín Pesado, Manuel Carpio y José María Roa Bárcena, influidos por la cultura clásica de la Antigüedad, se dedicaron a escribir sobre temas de la época, pero imitando las formas grecolatinas; también hicieron traducciones de autores clásicos como Virgilio, Ovidio, y de obras como *La Ilíada*.

Por su parte, los liberales, que se encontraban en favor de la renovación y la libertad, acogieron con gran entusiasmo la corriente cultural y artística del romanticismo que proclamaba la libertad, exaltaba el nacionalismo y sobreponía el sentimiento a la razón.

Los escritores románticos se caracterizaron por su sentimentalismo, individualismo, dramatismo, rebeldía y melancolía en la forma de escribir. Su inquietud los llevó a exaltar el pasado indígena, a descubrir el paisaje y su gente, y a tratar temas que despertaran el espíritu nacionalista de los mexicanos.

Como representantes de los liberales podemos destacar durante este periodo a Vicente Riva Palacio, Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, Manuel Acuña y Juan de Dios Peza. Influída por el romanticismo, surgió la novela costumbrista e histórica, la cual describía las costumbres del pueblo de México por medio de relatos cargados de aventuras y de detalles anecdóticos (figura 3.42).

Después de las desastrosas experiencias de las intervenciones extranjeras, tanto liberales como conservadores reconocían que era importante escribir una historia patria para que los lectores conocieran su pasado, su herencia, y pudieran explicar así su presente y valorarlo, pero cada grupo narró el desarrollo histórico del país desde su ideología, exaltando a los personajes y hechos que creía relevantes.

Los liberales se consideraban herederos de las luchas del pueblo mexicano (de la Independencia, la Guerra contra Estados Unidos de América y contra la Intervención francesa), mientras que los conservadores justificaban la colonización española por haber introducido la religión católica, a la que consideraban único lazo de unión entre todos los grupos sociales del país, y la intervención europea como medio para contener el expansionismo estadounidense.

A finales del siglo XIX, el estudio de la historia patria pasó a ser parte de las materias que se enseñaban en la educación primaria. Durante el Porfiriato se publicaron importantes obras históricas, como *México a través de los siglos* que, bajo la dirección de Vicente Riva Palacio, fue el primer intento monumental de escribir la historia de México (figura 3.43).

Asimismo, a finales del siglo XIX, empezó a manifestarse otra corriente cultural: el modernismo. Este nuevo movimiento impulsó cambios en las ideas estéticas buscando una expresión más libre. La publicación de la revista *Azul*, llamada así como un tributo a la obra del nicaragüense Rubén Darío, iniciador de esa escuela, fue lo que marcó en Hispanoamérica el comienzo de esta renovación. Alrededor de esta corriente se aglutinaron escritores como Amado Nervo y Manuel Gutiérrez Nájera, mientras que en la pintura destacó Saturnino Herrán.

Paisajismo en la pintura

A principios del siglo XIX, muchos europeos viajaron a México, atraídos por sus riquezas naturales y culturales. Algunos de ellos, grandes artistas como Johan Rugendas, Charles Nebel o Thomas Egerton, dejaron testimonio de las costumbres, vestimenta y paisaje de México.

Además de las obras costumbristas de los viajeros extranjeros, hubo también, a lo largo del siglo, artistas mexicanos que retomaron la pintura de los retablos y exvotos así como temas de interés popular como las peleas de gallos, la vida en el campo, los distintos oficios populares de la ciudad, los mercados y las fiestas. Entre estos artistas costumbristas destacan Hermenegildo Bustos con sus retratos, Ernesto Icaza con sus temas de charrería y Agustín Arrieta con sus pinturas de la vida cotidiana.



Figura 3.43. Portada de *México a través de los siglos* (1880). Con este tipo de obras se pretendía brindar a la población una visión completa de la historia de México.



Figura 3.44. Valle de México tomado cerca del Molino del Rey, José María Velasco.



Figura 3.45. Paisaje con volcanes, Dr. Atl.

Por otro lado, del taller de paisaje impartido por el maestro Landesio en la Academia de San Carlos salieron grandes pintores. Dos de los más importantes fueron José María Velasco y Gerardo Murillo, el Dr. Atl. El primero eligió como tema central de su obra el paisaje mexicano, en particular el del valle de México, y lo plasmó con gran maestría en sus obras. El Dr. Atl, por su parte, es célebre por sus volcanes y la introducción de novedosos temas e interpretaciones. Tanto Velasco como el Dr. Atl plasmaron con gran maestría y colorido la naturaleza exuberante de México, mostrándonos dos visiones diferentes del paisaje mexicano (figura 3.44 y 3.45).

Influencias y modas extranjeras

A principios del siglo XIX, París era la capital del arte y de la moda. Con la llegada de Maximiliano y Carlota a México llegó también la influencia francesa. Su corte trajo sobre todo la moda en el vestir de las mujeres, los bailes extranjeros y la repostería francesa. Más tarde, el gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó por su gusto por las corrientes artísticas que prevalecían en Europa, en especial las francesas. Estas influencias, se vieron reflejadas en los numerosos edificios públicos y privados que se construyeron por todo el país. Para su ejecución se recurrió a arquitectos franceses e italianos, que elaboraban y enviaban los proyectos a México o venían para encargarse de su ejecución.

Los arquitectos mexicanos que egresaban de la Academia de San Carlos completaban sus estudios en Europa y regresaban influidos por las corrientes arquitectónicas de aquellos países. Por eso promovían el uso de materiales extranjeros como el mármol y el hierro en las construcciones de teatros, edificios de gobierno y estaciones ferroviarias, así como en puentes y túneles.

La reducida clase acomodada porfirista viajaba a Europa, jugaba al polo, asistía a la ópera y vestía al estilo de la moda francesa. También como en Europa, la sociedad porfiriana asistía al teatro y se reunía en los restaurantes y cafés (figura 3.46). Además de las zarzuelas españolas que se representaban en los teatros porfirianos, de Francia llegó el baile del cancan que tanto gustó y escandalizó a la sociedad mexicana. Durante el Porfiriato llegó a México, directamente de Francia, una nueva diversión para chicos y grandes: el cinematógrafo.

Apoyo tecnológico

Para conocer más de la obra de José María Velasco, visita la página: <http://www.munal.mx/es/exposicion/territorio-ideal-jose-maria-velasco> [consulta: 24 de enero de 2017].

A lo largo del siglo XIX, la música también se enriqueció con nuevas influencias: las polcas y las mazurcas, de origen polaco, llegaron hacia mediados del siglo y pronto se transformaron en ritmos y canciones que hoy consideramos mexicanos. El vals llegó de Viena y fue una de las formas que más influyó en los grandes compositores como Macedonio Alcalá, que escribió "Dios nunca muere", o Juventino Rosas con su vals "Sobre las olas". De Cuba llegó el ritmo de la habanera y se incorporó a múltiples danzas mexicanas, entre las que se destaca "Las golondrinas", canción nostálgica que se utiliza hasta el día de hoy como canción de despedida.

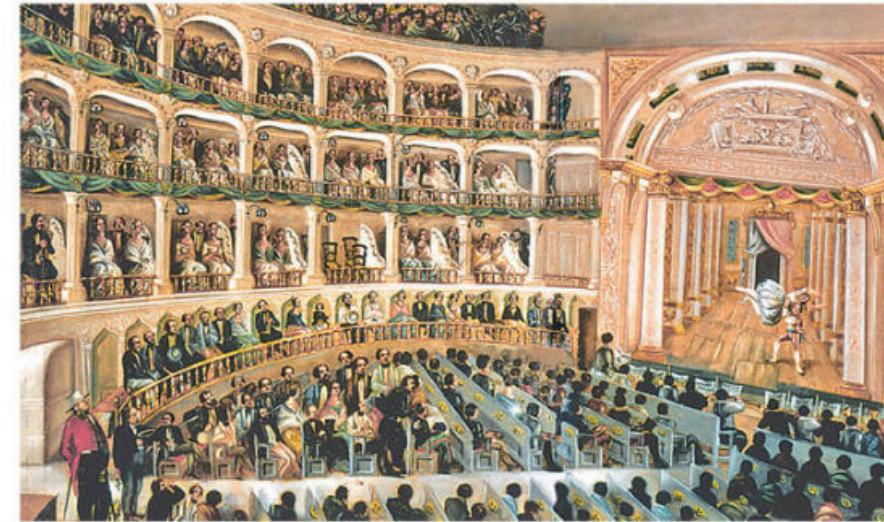


Figura 3.46. El Teatro de la Paz se comenzó a construir en 1889, en San Luis Potosí.

Para conocer más sobre el cinematógrafo y su llegada a México, te recomendamos leer al final de este bloque "Del cine mudo a la tercera dimensión".

Historiando

Para comparar dos pinturas del siglo XIX e identificar sus características.

Observa con atención las imágenes 3.44 y 3.45, de la página anterior, luego responde:

- ¿Qué emociones te despierta el cuadro de los volcanes de José María Velasco y el del Dr. Atl?
- ¿Qué colores utiliza cada uno de ellos?
- ¿Cómo describirías cada obra?
- ¿Qué semejanzas y diferencias identificas en las pinturas?
- ¿Qué características del romanticismo identificas en ellas?

Reúnete con un compañero y comparen sus respuestas; lleguen a conclusiones con ayuda del profesor y expónganlas al resto del grupo.

Para identificar características de la educación y las corrientes culturales en el siglo XIX.

En lluvia de ideas y moderados por su profesor, respondan las siguientes cuestiones y escriban las respuestas en el pizarrón:

- ¿Qué características tuvo el desarrollo cultural de México a lo largo del siglo XIX?
- ¿Cuál fue la importancia de los periódicos, revistas y folletos para la vida política del país?
- ¿Qué cambios importantes se dieron en ese siglo en materia educativa?
- ¿Qué corrientes artísticas predominaron en ese siglo? ¿Qué diferencias identifican entre el clasicismo y el romanticismo? ¿En qué ramas de las artes destacó el modernismo? ¿Qué importancia tuvo el paisajismo para la difusión de una cultura nacional durante este periodo?

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizaje esperado: Investiga las transformaciones de la cultura y la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Del cine mudo a la tercera dimensión

¡Luces... Cámara... Acción...!

Ver películas en tercera dimensión no deja de ser uno de nuestros pasatiempos favoritos, pero antes de ello, corrieron muchas décadas de experimentación. El cinematógrafo, abuelo de nuestro cine, fue patentado en Francia por los hermanos Auguste y Louis Lumière en 1895.

Las primeras películas carecían de sonido, por lo que se les llamó películas mudas. Se proyectaban acompañadas de música en vivo, con saxofón o piano. A finales del siglo XIX, Thomas Alva Edison exhibió las primeras películas en color y, para principios del siglo XX, Émile Cohl inventó en Francia los dibujos animados. Así, el cine se convirtió poco a poco en el espectáculo número uno de las sociedades del siglo XX. El cine fue traído a México en 1896 y la primera película se presentó ante el presidente Porfirio Díaz, sus familiares y miembros del gabinete. Poco después, el público mexicano recibió con entusiasmo el nuevo invento. Las primeras funciones costaban diez centavos y eran de corta duración (figura 3.47).

Los representantes de los hermanos Lumière filmaron varias películas en México que causaron gran conmoción, pues la gente no sabía diferenciar la realidad de la ficción. Muchas escenas de la Revolución Mexicana fueron captadas en películas documentales. A fines de la década de 1920, ya fue posible sincronizar imagen y audio y comenzó el cine sonoro. En 1931, se rodó la primera cinta sonora mexicana: *Santa*, basada en la novela homónima de Federico Gamboa, con música de Agustín Lara.

Para finales del siglo XX, las nuevas tecnologías cambiaron los sistemas de distribución y exhibición. Aparecieron las transmisiones por satélite, los reproductores digitales de video e Internet. Hoy vemos películas en tercera dimensión, en pantallas semicirculares, en formato IMAX y 3D IMAX. La holografía (ver imágenes en tercera dimensión) está siendo aplicada al cine con efectos sorprendentes y, quizá, en poco tiempo, podamos ver películas en 3D sin necesidad de usar lentes.

¿Qué voy a hacer?

- En equipos, realicen una investigación sobre alguno de los aspectos del cine aquí tratados y preséntela a los demás compañeros.
- En sesión grupal reflexionen: ¿Qué elementos aportan las películas para conocer la historia y la vida cotidiana de un país o de una época?

La caricatura política: de crítica y de oposición

Las pinturas, dibujos, caricaturas y fotografías son fuentes gráficas que nos ofrecen información histórica de primera mano acerca de los diversos acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales de nuestro pasado. La primera caricatura política apareció en México en 1826; desde sus inicios, este género se convirtió en parte fundamental de los debates políticos de la recién formada nación, ya que el enfrentamiento entre los partidarios de la monarquía y de la república, y más tarde entre liberales y conservadores, no se hacía solo mediante las armas, sino por medio de las ideas, donde las caricaturas ingeniosas jugaban un papel muy importante.

Las caricaturas del siglo XIX resultan de especial interés porque sus dibujantes, tanto conservadores como liberales, se mostraban comprometidos con la política del momento y utilizaban la caricatura como un arma de crítica y ataque al gobierno opositor. Además, al ser un medio visual, podían ser comprendidas por toda la población, que en ese momento era, en su mayoría, analfabeta. Por esta razón, a las caricaturas políticas, en particular a las de los dibujantes que simpatizaban con los liberales, se les conoce también como "caricaturas de combate" (figura 3.48).

Aunque las caricaturas del siglo XIX eran comprendidas en su momento, en la actualidad puede resultar difícil entenderlas, pues a veces se refieren a hechos anecdóticos o a personajes que hoy resultan desconocidos para la mayoría de las personas y para entenderlas se requiere conocer y analizar el contexto de aquel momento.

En México, como en otros países, la caricatura política tiene en la actualidad una enorme importancia en el periodismo nacional. Aporta a la opinión pública una perspectiva de análisis de la realidad, en la que el caricaturista muestra al lector las debilidades y tropiezos que, desde su punto de vista, tienen los personajes públicos, por lo que constituye un instrumento de crítica mordaz a los dirigentes y gobernantes. La caricatura política cuenta la historia contemporánea del país, proporciona una visión sintetizada de nuestro tiempo y hace evidente la libertad de expresión.



Figura 3.48. El hijo del Ahuizote, 1890. Colección BARPE.

¿Qué voy a hacer?

- Observa las caricaturas que se presentan a lo largo de este bloque. Elige una de ellas y responde: ¿A qué hecho histórico se refiere? ¿Qué tipo de lenguaje utiliza? ¿Es fácil comprenderla? ¿Consideras que fue elaborada por un artista de ideas liberales o conservadoras? ¿Por qué? ¿Qué crítica se hace en ella?
- Busca en periódicos actuales caricaturas que se refieran a la política del país y elige una. Investiga la tendencia del diario del que proviene y contesta en tu cuaderno: ¿A qué hecho se refiere y qué crítica se hace en ella? ¿Qué diferencias tiene respecto a las caricaturas del siglo XIX?
- Participa en un debate grupal, moderado por tu profesor, y expresa tus ideas acerca de la importancia de la caricatura como una herramienta de crítica política y como fuente histórica.



Figura 3.47. Ante el éxito que obtuvo el cinematógrafo, se proyectaban dos funciones al día.

Evaluación

Responde lo siguiente. Al final, el profesor revisará las respuestas para evaluar tu aprendizaje (heteroevaluación).

I. Traza en tu cuaderno un eje cronológico horizontal, dividido en segmentos de diez años, que abarque de 1820 a 1910, con el encabezado: **México durante su primer siglo de vida independiente.**

II. Ubica en él los siguientes acontecimientos históricos, luego responde:

- Inicia la Guerra de Reforma
- Inicia Imperio de Maximiliano
- Llega Porfirio Díaz al poder
- Consumación de la Independencia
- Inicia la Invasión estadounidense a México
- Juárez restablece la República
- Inicia la Revolución Mexicana
- México pierde el territorio de La Mesilla
- Promulgación de las Siete Leyes
- Primera Constitución Federal

1. ¿Qué causas políticas, económicas y sociales dieron lugar a esos acontecimientos?

2. ¿Cuáles acontecimientos modificaron el territorio de nuestro país?

III. A continuación, te presentamos dos versiones sobre la toma de la plaza de la Constitución de la Ciudad de México en septiembre de 1847, durante la invasión estadounidense. La primera, narrada por Ramón Alcaraz, un abogado liberal que participó en la defensa de nuestro país. En la segunda, el escritor conservador, José María Roa Bárcena, cita en su obra la versión del general Quitman y del teniente de ingenieros, Smith.

Las seis de la mañana serían cuando entró a la ciudad la columna del general Quitman. Después penetraron las tropas [...] permanentes del ejército enemigo. El general Scott [...] verificó su entrada como a las nueve. La población de México que, en los días anteriores, había dado muestras de indolencia, no pudo resistir el aspecto de los invasores, que orgullosamente tomaban posesión de la ciudad. La gente se reúne: empieza a formar corrillos, a montar en cólera a la vista de la altivez de los norteamericanos; y pronto, despreciando el peligro, deseando provocar una lucha sangrienta, se lanza el grito de guerra, y los vencedores, que ya no contaban con encontrar resistencia, se ven acometidos en plazas y calles con ímpetu que los alarma. [...] La parte del pueblo que combatía, lo hacía en su mayoría sin armas de guerra, a excepción de unos cuantos, que más dichosos que los demás, contaban con una carabina o un fusil, sirviéndose el resto, para ofender al enemigo, de piedras y palos, de lo que resultó que hicieran en los mexicanos un estrago considerable las fuerzas americanas.

Alcaraz, Ramón y otros. *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* [edición facsimilar de la de 1848], Siglo XXI, México, 1970, pp. 326-327.

[El general estadounidense Quitman dice]: El capitán Roberts, del regimiento de Rifleros, que había mandado la cabeza de la columna de asalto en Chapultepec y distinguióse en todas las operaciones del 13 [de septiembre] fue designado por mí para enarbolar la bandera estrellada de nuestro país en el Palacio Nacional. La bandera, primera insignia extraña que había ondeado sobre este edificio desde la conquista de Cortés, fue desplegada y saludada con entusiasmo por todas mis tropas. [...].

[El teniente de ingenieros Smith dice]: "Muchas casas fueron abiertas violentamente por mis soldados con picos y barras; muchas personas sospechosas reducidas a prisión; y algunas muertas." Agrega que el fuego era irregular, pero nocivo, desde las esquinas, puertas, ventanas y azoteas de las casas.

Roa Bárcena, José María. *Recuerdos de la invasión norteamericana [1846-1848]*, Porrúa, México, 1971, pp. 139-140.

IV. A partir de la lectura de los textos y de lo que estudiaste en este bloque, responde:

1. ¿Cuál fue la actitud de los ciudadanos mexicanos durante la toma de la plaza de la Constitución? ¿Cuál la actitud de los soldados estadounidenses?

2. ¿Crees que la filosofía del Destino Manifiesto influyó en el comportamiento de los soldados estadounidenses? ¿Por qué?

3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta invasión para México? ¿Qué consecuencias tuvo para Estados Unidos de América?

4. ¿Estás de acuerdo con la afirmación de que fue uno de los sucesos que mayores repercusiones políticas y económicas ha tenido en la historia del México independiente? ¿Por qué? ¿Cuál es tu punto de vista acerca de este acontecimiento?

V. Lee las diferentes definiciones de formas de gobierno y elige la opción correcta.

1. Sistema de gobierno que prescinde de la legislación del país para imponer su autoridad y controlar a todos los grupos sociales, políticos y económicos de la población.

- a) Imperio b) Centralismo c) Federalismo d) Dictadura

2. Sistema de gobierno en el cual el territorio de la nación se divide en estados que gozan de autonomía política y económica con respecto al gobierno general.

- a) Imperio b) Centralismo c) Federalismo d) Dictadura

3. Sistema de gobierno en el cual el territorio de la nación se divide en departamentos cuya administración política y económica se supedita al gobierno general.

- a) Imperio b) Centralismo c) Federalismo d) Dictadura

4. Sistema de gobierno en el que la autoridad recae en una sola persona, que ejerce su poder de forma absoluta y por lo general domina otros territorios.

- a) Imperio b) Centralismo c) Federalismo d) Dictadura

VI. Observa la figura 3.49. En ella se advierten las intenciones de Inglaterra, España y Francia de invadir México. En sesión grupal y moderados por su profesor, respondan:



Figura 3.49. La República Mexicana. Litografía de C. Escalante, La Orquesta, 9 de noviembre de 1861.

1. ¿Por qué la República Mexicana se encuentra afligida?
2. ¿Qué representan los niños peleando?
3. ¿Por qué las naciones europeas cargan barcos y sostienen mazos?
4. ¿Cuáles fueron las causas económicas por las que esas tres naciones querían invadir México?
5. ¿Cuál de esos países invadió el territorio nacional?
6. ¿Qué consecuencias políticas tuvo para México esa intervención?
7. ¿Qué importancia política tuvo la caricatura "de combate" en el siglo XIX? ¿Qué importancia tiene en la actualidad la caricatura política?

VII. Corroboras tus hipótesis, planteadas al inicio del estudio de los temas de este bloque.

1. Ahora que has estudiado mejor el periodo que va del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana, participa con tus compañeros y con tu profesor en una lluvia de ideas para responder a la pregunta inicial:

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

2. Compáren sus respuestas con las que propusieron al inicio de los "Temas para comprender el periodo".
3. Elaboren un cuadro en el pizarrón que muestre las características del México actual que tuvieron su origen en el periodo que estudiaron.

Autoevaluación

Coloca una ✓ en la casilla que describa mejor tu desempeño.

Aprendizajes	Sí lo logro	Lo logro con dificultad	Aún no
Ordeno hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.			
Localizo los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.			
Explico las dificultades de México para constituirse como nación independiente.			
Identifico las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.			
Explico cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.			
Analizo la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.			
Explico las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.			
Identifico características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.			
Identifico las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Coevaluación

Intercambia tu libro con un compañero. Evalúalo colocando una ✓ en la casilla que represente su desempeño.

Habilidades	Sí lo logro	Lo logro con dificultad	Aún no
Ubicó los hechos y procesos del periodo estudiado.			
Identificó causas y consecuencias de los hechos y procesos estudiados.			
Localizó en un mapa los lugares donde ocurrieron los acontecimientos y procesos estudiados.			
Localizó información en fuentes históricas: textos, imágenes, testimonios y gráficas.			
Comprendió la relación de los hechos y procesos con su presente.			
Demostró interés en la realización de las actividades de aprendizaje, durante el estudio del bloque.			

Con la ayuda de tu profesor, registra los logros y las dificultades que enfrentaste y a partir de los resultados, elabora resoluciones, tanto individuales como en equipo, para mejorar tu desempeño.

La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)



La revolución contra la dictadura porfiriana, 1957. Detalle del mural de David Alfaro Siqueiros, Museo Nacional de Historia.

Introducción al bloque

Muchas de las características del México actual se gestaron en las primeras décadas del siglo XX como consecuencia de un movimiento armado que transformó las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales de nuestro país. La Revolución Mexicana surgió como reacción a un régimen autoritario, el Porfiriato, que había cancelado, para la mayor parte de la población, la posibilidad de participar en la vida política del país y disfrutar de los "beneficios" del progreso económico.

El movimiento revolucionario se gestó en el seno de una incipiente clase media acomodada e intelectual apoyada por algunos de los grandes hacendados y a los que se sumaron las clases trabajadoras: obreros y campesinos, adquiriendo, así un carácter social. Los principales ideales de la Revolución quedaron plasmados en la Constitución de 1917 que marcó los lineamientos jurídicos sobre los que se sustentarían las instituciones mexicanas del siglo XX.

En la década de 1920 la cruenta lucha entre los caudillos líderes del movimiento armado llevó a la necesidad de crear una institución que facilitara la transmisión

pacífica del poder e institucionalizara los logros de la Revolución. Nació así el Partido Nacional Revolucionario, que aglutinó a las principales fuerzas políticas de la nación e impidió que otras fuerzas políticas le arrebatasen el poder. De esa forma, bajo un régimen de partido único, los gobiernos posrevolucionarios mantuvieron un rígido control político sobre todos los sectores de la población, a la vez que impulsaron la industrialización y modernización del país, lo que llevó a transformar a México en un país moderno, mayoritariamente urbano.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.
- Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como *año* y *década*.
- Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.
- Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.
- Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.
- Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.
- Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.
- Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Panorama del periodo

Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas

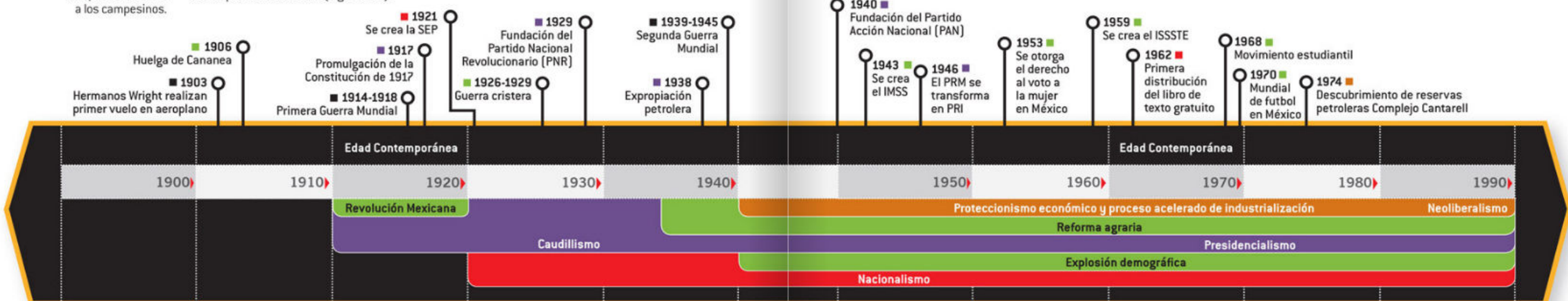
Aprendizajes esperados: Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como *año* y *década*.



Figura 4.1. Uno de los reclamos sociales más importantes de la Revolución Mexicana fue el reparto de tierras a los campesinos.

Cuando hablamos de la Revolución Mexicana, por lo general nos referimos a la guerra civil que entre 1910 y 1920 mantuvo en pie de lucha a diversos grupos sociales del país, tanto rurales como urbanos. Sin embargo, esa lucha armada no fue sino el inicio de un complejo proceso que durante gran parte del siglo XX transformaría por completo la estructura económica, política, social y cultural de México y daría origen a la conformación de nuestra sociedad actual.

En el bloque anterior estudiaste las características que prevalecían en México al iniciar el siglo XX. Las contradicciones que había en el régimen porfirista generaron las causas que dieron origen a la Revolución Mexicana. Recordemos que la inversión extranjera y nacional habían favorecido la modernización del país insertándolo en el proceso de desarrollo capitalista mundial, pero el progreso favoreció solo a unos cuantos. El férreo control político de Díaz impedía la participación de la clase media, por lo que esta comenzó a criticar y oponerse al régimen. Periodistas e intelectuales, creaban conciencia mediante sus escritos y periódicos y alentaban a obreros y campesinos a luchar por sus derechos (figura 4.1).



La oposición política fue encabezada por Francisco I. Madero quien pugnaba por la no reelección y convocó a iniciar la lucha revolucionaria (figura 4.2). Aunque al estallar la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre de 1910, el objetivo común de las distintas facciones era terminar con la dictadura porfirista, a lo largo de la lucha cada grupo defendió sus propias demandas y proclamas y respondió a intereses diferentes y claramente definidos, de modo que la Revolución tomó un carácter de lucha social (mapa 4.1, página 166).



Figura 4.2. Madero convocó a la población a levantarse en armas; su llamado hizo eco en la clase media y en los sectores campesino y obrero.

Los sectores populares estaban representados por Emiliano Zapata en el centro y sur del país y por Francisco Villa en la región central del norte. Los zapatistas exigían el reparto de tierras, aguas y la devolución de las propiedades a los campesinos despojados durante el Porfiriato. Por su parte, el ejército de Villa estaba constituido sobre todo por gente rural del norte como rancheros, vaqueros, obreros, mineros y ferrocarrileros. Sus demandas también eran de carácter social: reparto de tierras y mejores condiciones laborales a los obreros. Por otro lado, estaba el grupo de los constitucionalistas, dirigidos por Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que enarbolaban los ideales de legalidad, democracia y participación de las clases medias en la vida política.

Después de una compleja lucha, se impuso el grupo constitucionalista. En 1917, se promulgó una nueva Constitución, cuyos preceptos pretendieron atender las necesidades de todos los sectores sociales. Carranza fue electo presidente constitucional. Sin embargo, los principales **caudillos** que habían participado en la contienda continuaban luchando en su afán por imponer su propio modelo de nación y conseguir la reivindicación de sus demandas. La pugna entre caudillos continuó a lo largo de la década de 1920, e hizo ver con claridad la necesidad de crear una institución que facilitara la transmisión pacífica del poder e impidiera la reelección, como había pasado en el Porfiriato.

Nació así, en 1929, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) como la institución que aglutinaría en las siguientes décadas a las principales fuerzas políticas del país: obreros, campesinos, empresarios, comerciantes, burócratas, educadores y profesionistas, agrupadas alrededor de ese partido único que con el tiempo se transformaría en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y adquiriría un inmenso poder.

Glosario

caudillo. Persona que dirige algún gremio, comunidad o región sobre la que ejerce un gran poder.



Para atender una de las principales demandas revolucionarias que era el reparto de tierras, los gobiernos posrevolucionarios emprendieron una reforma agraria entre 1920 y 1950, y una política de tecnificación y modernización del campo, mediante la cual se acrecentó la productividad agrícola [figura 4.3].

La modernización del campo, sin embargo, benefició solo a unos pocos privilegiados, sobre todo del norte. En consecuencia, oleadas de campesinos pobres tuvieron que emigrar a las ciudades, lo que inició el proceso de transformación de México en un país en su mayoría urbano a partir de la década de 1940. También hubo migraciones importantes a Estados Unidos de América, en especial después de 1942, cuando ese país entró en la Segunda Guerra Mundial, y comenzó a demandar mano de obra que supliría a los trabajadores estadounidenses que se alistaban en el ejército.

Por otra parte, la población del país comenzó a crecer con aceleración después de los años de lucha armada. La paz y los diversos programas sociales instituidos por los gobiernos posrevolucionarios llevaron a un incremento en la tasa de natalidad y a una disminución en la de mortalidad.

México comenzó tarde su proceso de industrialización, pero este despuntó a partir de la década de 1940 debido a que durante la Segunda Guerra Mundial disminuyeron las importaciones de productos de los países involucrados en la guerra, por lo que México tuvo que impulsar su propia industria para satisfacer el mercado interno. El impulso a la industria favoreció el crecimiento económico y permitió que nuestro país pasara de una economía exportadora de materias primas a una economía de sustitución de importaciones.

El apoyo a la industria nacional fomentó el crecimiento de las ciudades (principalmente México, Guadalajara, Monterrey y Puebla) y facilitó el tránsito a la modernidad. Se hicieron grandes inversiones gubernamentales en obras de infraestructura: carreteras, ferrocarriles, puertos, presas, electricidad y petróleo. El proceso de industrialización trajo aparejada la institucionalización de las organizaciones de trabajadores: en 1936 se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), una central obrera que agremió a los trabajadores de todas las ramas industriales y de servicios del país.

Por otro lado, se institucionalizó la educación pública con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, cuyo primer secretario, José Vasconcelos, se propuso llevar la educación primaria a todos los rincones del país. También se crearon instituciones de seguridad social, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fundado en 1943 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1959, que dotaron de servicios de salud a una población en rápido crecimiento.



Figura 4.3. Fragmento del mural de Diego Rivera *El reparto de la tierra* [1924], que representa la reforma agraria.

La Revolución Mexicana tuvo, desde sus orígenes, un carácter nacionalista que imprimió el sello de identidad nacional a todos los mexicanos. En cuanto a su política externa, México defendió el derecho de las naciones a su autodeterminación y soberanía, y condenó la intromisión de cualquier interés extranjero en asuntos de otra nación. También la política educativa posrevolucionaria, así como los medios de comunicación masiva, se enfocaron a promover el sentimiento nacionalista entre los mexicanos.

Historiando

Para identificar las causas de la lucha armada y ubicar en un mapa la revolución maderista [1910-1911]

Identifica en el texto las causas económicas, políticas, sociales y culturales que llevaron al estallido de la Revolución Mexicana y escríbelas en tu cuaderno. En equipos, respondan: ¿A cuál de los ámbitos señalados pertenecían las causas que llevaron a Madero a postularse como candidato a la presidencia en 1910? Discutan y concluyan por qué lo consideran así.

Observen el mapa 4.1 y respondan:

- ¿En qué ciudad inicia la ruta maderista? ¿Por qué inició ahí?
- ¿En qué estado de la República Mexicana estalló la lucha armada el 20 de noviembre de 1910?

Moderados por su profesor, expliquen por qué un proceso histórico obedece siempre a múltiples causas.

Para ordenar secuencialmente hechos de la Revolución Mexicana y de la formación de instituciones revolucionarias en el siglo XX.

Ubica en la línea del tiempo de las páginas 164 y 165 los siguientes acontecimientos:

- Promulgación de la Constitución, creación de la CTM, inicio de la Revolución Mexicana, fundación del PNR, creación del ISSSTE y Expropiación petrolera.

Responde en tu cuaderno:

- ¿A partir de qué década se aceleró el proceso de industrialización en México? ¿Cuántas décadas de lucha armada duró la Revolución Mexicana? ¿Entre qué décadas se cuadruplicó la población de México?

Reúnete con un compañero y, siguiendo las instrucciones del profesor, intercambien y comparen sus trabajos para asegurarse de que hayan respondido de modo correcto.

Recuerda que al finalizar

el estudio de este bloque, intercambiarás tu libro con un compañero para que evalúe tu desempeño.

Temas para comprender el periodo

Plantea tus hipótesis



Figura 4.4. El ferrocarril jugó un papel fundamental durante la lucha armada pues en él se movilizaban las fuerzas revolucionarias.

¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

- Con la perspectiva que te dio el estudio del bloque 3 y la revisión del "Panorama del periodo", reflexiona acerca de esta pregunta sobre la época que vas a estudiar a continuación.
- En lluvia de ideas, plantea al grupo las hipótesis o posibles respuestas.
- Anota en tu cuaderno las conclusiones a las que llegue el grupo.
- Al final de este bloque, podrán corroborar si sus hipótesis fueron adecuadas.

1. Del movimiento armado a la reconstrucción

Aprendizaje esperado: Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.

El inicio del movimiento armado

La declaración de Porfirio Díaz al periodista estadounidense James Creelman en 1908, en el sentido de que México estaba maduro para la democracia tuvo gran trascendencia, pues fue interpretada como una apertura de su régimen para la formación de partidos de oposición.

En 1909, un acaudalado hacendado norteño, Francisco I. Madero, fundó el Club Central Antirreeleccionista bajo el lema "Efectividad del sufragio y no reelección". Madero había publicado *La sucesión presidencial de 1910*; en ese libro hablaba de la necesidad de formar organizaciones políticas que contendieran en elecciones libres. Al Club Central Antirreeleccionista se adhirieron intelectuales como Filomeno Mata, José Vasconcelos, los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez y Luis Cabrera.

En 1910, el Club Central Antirreeleccionista apoyó la candidatura de Madero a la presidencia, quien de inmediato emprendió su campaña electoral; en ella alcanzó tal popularidad que Porfirio Díaz ordenó que se le encarcelara en San Luis Potosí. Con Madero preso se efectuaron las elecciones de 1910 que, ya sin rivales, ganaron Porfirio Díaz y su vicepresidente Ramón Corral.

Francisco I. Madero huyó de la cárcel hacia San Antonio, Texas. Allí elaboró un documento conocido como Plan de San Luis, mediante el cual desconocía los resultados de las elecciones y hacía un llamado al pueblo de México para levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, a fin de derrocar a la dictadura. El Plan de San Luis proponía convocar a nuevas elecciones, con Madero como candidato, y prometía a campesinos e indígenas repartir las tierras que les habían sido arrebatadas durante el Porfiriato.

Entre noviembre de 1910 y mayo de 1911, diversos grupos se levantaron en armas y la insurrección se extendió por casi todo el país (figura 4.4). En Chihuahua, Pascual Orozco comandó las fuerzas maderistas; a él se unió Francisco Villa y tomaron Ciudad Juárez (figura 4.5). En el sur, grupos campesinos encabezados por Emiliano Zapata tomaron la ciudad de Cuautla.

A fines de mayo de 1911, Porfirio Díaz y su gabinete renunciaron al gobierno de México. Quedaba como presidente interino Francisco León de la Barra, quien se comprometió a convocar a nuevas elecciones. Porfirio Díaz se exilió en París, donde murió en 1915.

Al asumir el poder, Francisco León de la Barra pidió a Emiliano Zapata deponer las armas, pero el líder campesino se negó a hacerlo en tanto no se cumplieren las promesas del Plan de San Luis. Ante esa negativa, León de la Barra ordenó al general Victoriano Huerta atacar a los revolucionarios zapatistas.

En octubre de 1911, se efectuaron las nuevas elecciones. Madero obtuvo, por aplastante mayoría, la presidencia de México y José María Pino Suárez la vicepresidencia. El nuevo presidente conformó su gabinete con hombres de diversas posturas políticas. Quiso dar a su gobierno un cariz democrático e incluyó en su gabinete a personas de distintas ideologías, como el conservador Abraham González y el liberal Jesús Flores Magón. Sin embargo, su gobierno fue más bien conservador (figura 4.6).

El gobierno de Madero intentó conciliar distintos intereses de empresarios, intelectuales, campesinos y obreros, a fin de mantener la paz. Asimismo, dejó de lado los puntos del Plan de San Luis, de mejorar las condiciones de los obreros y de repartir tierras a campesinos e indígenas, lo que ocasionó que algunos revolucionarios como Pascual Orozco, Emilio Vázquez Gómez y Emiliano Zapata se opusieran a él, acusándolo de traicionar sus principios.

En noviembre de 1911, los zapatistas redactaron un nuevo plan conocido como Plan de Ayala, ya que Zapata comenzó a desconfiar de Francisco I. Madero, al ver que el presidente, lejos de promover la reforma agraria prometida en el Plan de San Luis establecía pactos con los grandes hacendados del país.



Figura 4.5. El verdadero nombre de Francisco Villa era Doroteo Arango; también se le conocía como "El Centauro del Norte" por su gran habilidad para montar a caballo.



Figura 4.6. Gabinete del presidente Madero en 1911.



Figura 4.7. El Plan de Ayala recibió ese nombre por Villa de Ayala, Morelos, lugar de origen del movimiento zapatista.

En el Plan de Ayala, los zapatistas desconocían al gobierno de Francisco I. Madero y establecían que se mantendrían en pie de lucha para llevar a cabo el reparto agrario; proponían la expropiación de haciendas y la nacionalización de terrenos agrícolas para formar ejidos y fincas rústicas [figura 4.7].

Además, establecían que una vez consumado el triunfo de la Revolución convocarían a elecciones para nombrar a un legítimo presidente y, mientras tanto, reconocían como jefe máximo del movimiento revolucionario al general norteamericano Pascual Orozco y, en su ausencia, al propio Zapata. El lema del Plan de Ayala era "Justicia y Ley", y fue publicado en algunos periódicos capitalinos.

Por otro lado, grupos porfiristas encabezados por los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, este último sobrino de don Porfirio, también se levantaron en contra de Madero en un intento por recuperar sus privilegios. En

respuesta, Madero los mandó encarcelar. También en Baja California, Ricardo Flores Magón, de ideas **radicales**, intentó independizar la península y organizar una sociedad **anarquista**, por lo que fue encarcelado.

En el plano internacional, el gobierno estadounidense manifestó en voz de su embajador ante México, Henry Lane Wilson, no estar de acuerdo con acciones políticas del gobierno maderista que afectaban los intereses comerciales de aquel país.

Glosario

radical. Partidario de llevar a cabo reformas extremas.

anarquista. Seguidor de la doctrina que apoya la desaparición del Estado y de todo poder.

Historiando

Para explicar las causas de la división entre las fuerzas revolucionarias al inicio del movimiento armado.

Dos meses después de publicado el Plan de Ayala, Emiliano Zapata declaró en una entrevista al reportero Federico Llanes:

Mucho es lo que se nos ha engañado y no quiero ya tratar nada con el gobierno; por otra parte, no es ya cuestión local del estado de Morelos, pues se ha generalizado el descontento en toda la República porque el gobierno no ha cumplido con las promesas que hizo al convocarnos para el derrocamiento de la tiranía.

Rueda, Salvador y Laura Espejel. "El Plan de Ayala y la autonomía zapatista [1911-1912]", en *Así fue la Revolución Mexicana. Madero y el tiempo nuevo*. México, SEP/INAH/Conafe-Senado de la República, 1986, t. 3, p. 351.

Responde:

- ¿Qué promesas había hecho Madero al convocar el inicio de la Revolución Mexicana?
- ¿Cuáles eran las causas del descontento de los zapatistas contra el gobierno de Madero?
- ¿Qué otros sectores de la población no estaban de acuerdo con las políticas de Madero?
- ¿Tenían las mismas causas que los zapatistas? Explica tu respuesta.
- ¿Cuáles eran los propósitos de Madero?
- ¿Por qué no cumplió con los principios del Plan de San Luis?

Reúnete con un compañero y comparen sus respuestas. Pidan a su profesor que las revise y analicen sus aciertos, o en su caso, los desaciertos.

Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes

Como podrás darte cuenta, el gobierno de Madero se enfrentó a la oposición de diversos sectores. La enorme complejidad del proceso revolucionario estribó desde el inicio en las profundas diferencias entre las distintas facciones que participaron en la lucha armada y fue un factor que debilitó al gobierno de Madero [figura 4.8].

La fuerza de mayor empuje revolucionario se manifestó desde un principio en el norte: Coahuila, Chihuahua, Sonora, Durango, Nuevo León y Tamaulipas; la zona fronteriza facilitaba que ingresaran armas al país. Además, como sabemos, Madero era originario de esa región; era un terrateniente de Coahuila con vocación democrática, que había convencido a muchos de la necesidad de construir un nuevo gobierno.

En el sur, por su parte, la rebelión cobró fuerza entre los pueblos campesinos del estado de Morelos que estaban organizados para protegerse de los despojos de tierras emprendidos desde el Porfiriato. Uno de esos poblados destacaba por su voluntad de defender sus tierras y mantenerse autónomo: Anenecuilco, de donde era originario Emiliano Zapata.

Así, en febrero de 1913, una facción del ejército federal, leal a Bernardo Reyes y a Félix Díaz que continuaban presos, dio un golpe militar en la Ciudad de México con el objetivo de liberarlos y exigir la destitución de Madero. Es sabido que el embajador estadounidense Wilson estableció negociaciones con Félix Díaz y con el general Victoriano Huerta —un general en quien Madero confiaba— para levantarse en su contra y destituirlo.

El presidente Madero comisionó a Victoriano Huerta para controlar el levantamiento sin darse cuenta de que formaba parte de la conspiración. Durante diez días, entre el 9 y el 18 de febrero, las fuerzas federales combatieron contra el ejército de Huerta en un episodio conocido como la Decena Trágica. El día 18, Madero y su vicepresidente José María Pino Suárez fueron hechos prisioneros por parte de las fuerzas huertistas, obligados a renunciar a sus cargos y después asesinados. Los golpistas, con el consentimiento del embajador estadounidense, acordaron que Victoriano Huerta asumiera de manera provisional la presidencia; pero una vez en la silla presidencial, Huerta se erigió en dictador. La dictadura huertista favoreció que se dieran nuevas alianzas entre los grupos revolucionarios y fomentó un ferviente deseo, por parte de muchos, de restaurar el orden constitucional [figura 4.9].



Figura 4.8. El pueblo le dice a Madero: "No se canse, amiguito, que de esas mariposas [paz y progreso] no agarra su sombrero". Caricatura publicada en la revista *Multicolor*.

Información interesante

Para conocer más sobre la Decena Trágica, consulta el libro de Enrique Krauze, *Madero vivo*, SEP/Clio, México, 2003, Serie Espejo de Urania [colección Libros del Rincón].

Figura 4.9. La ambición de Huerta por el poder lo llevó a traicionar a Madero.

Conciencia histórica

La ideología zapatista fue utilizada por diversos movimientos sociales a lo largo del siglo XX. Investiga qué movimientos retomaron el nombre de Zapata para su lucha y cuáles fueron sus demandas. Reflexiona sobre las razones por las que tomaron como ejemplo esa lucha.

Uno de quienes pugnaron por restaurar ese orden e imponerlo por medio de la legalidad fue el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza. Carranza se sublevó en contra de Huerta en marzo de 1914 y lanzó el Plan de Guadalupe, en el que exigía el apego legal a los principios de la Constitución de 1857, desconocía a Huerta como presidente y se proclamaba Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Al Plan de Guadalupe se adhirieron otras facciones revolucionarias del norte del país, de tal manera que conformaron tres grandes ejércitos para combatir al huertismo [mapa 4.2].

El Ejército del Noroeste estaba comandado por el llamado "trío sonorenses" que formaban los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, militares con capacidad de negociación. La División del Norte, comandada por Francisco Villa y a la que se unió el general Felipe Ángeles, sustentaba su fortaleza en que aportaba al movimiento constitucionalista el apoyo popular.

El Ejército del Noreste (también llamado de Oriente) era de características similares al Ejército Constitucionalista de Carranza, y estaba comandado por el general Pablo González, hombre de confianza de Venustiano Carranza. Emiliano Zapata, por su parte, dirigía el Ejército Libertador del Sur con el que combatió a Victoriano Huerta y muy pronto dominó la zona central del país.



Los ejércitos constitucionalistas avanzaron hacia el centro del país, ganando poco a poco terreno a los huertistas. En julio de 1914, Victoriano Huerta, incapaz de hacer frente a todas las facciones revolucionarias en su contra, renunció a la presidencia. Venustiano Carranza fue nombrado interinamente para ocupar el cargo [figura 4.10].

Una vez derrocado Huerta, los ejércitos revolucionarios entraron en conflicto pues, como hemos visto, representaban intereses sociales y regionales distintos. Aunque villistas y zapatistas coincidían en exigir demandas que permitieran mejoras significativas para los sectores más necesitados y pobres del país, operaban con estrategias distintas y eran diferentes en cuanto a su conformación.

El ejército villista estaba constituido por personas del campo y de la ciudad, mineros, obreros y campesinos desempleados y bandoleros que formaban regimientos de a caballo, que atacaban por sorpresa, robaban o destruían ranchos y haciendas para comprar armas y dividirse las propiedades.

El ejército zapatista, por su parte, estaba constituido sobre todo por campesinos que debían atender sus tierras de manera paralela a la lucha armada. Su objetivo principal era el reparto agrario y el control del agua, de allí que su anhelo se expresase en el lema "Tierra y libertad"; también luchaban por el respeto hacia los pueblos indígenas, por mejorar las condiciones laborales de obreros, controlar a los burócratas y funcionarios públicos, promover la seguridad social, la educación y la justicia, de tal forma que pretendían una transformación integral de la sociedad, lo cual no se había dado hasta ese momento.

Los carrancistas, por su parte, representaban los anhelos de la clase media de obtener una participación directa en las decisiones políticas y establecer las condiciones que les permitieran mayor prosperidad en sus actividades económicas. Pretendían lograrlo mediante la elaboración de una nueva Constitución.

Para buscar acuerdos entre las facciones revolucionarias, se convocó a una convención en la ciudad de Aguascalientes que se celebró en octubre de 1914. A ella asistieron villistas, zapatistas y unos cuantos carrancistas. Las facciones revolucionarias, lejos de reconciliarse, aumentaron sus diferencias.

Los acuerdos de la Convención de Aguascalientes se apegaron al Plan de Ayala del movimiento zapatista y exigieron que Carranza dejase de ser presidente interino de México y jefe del Ejército Constitucionalista; en su lugar nombraron presidente de México a Eulalio Gutiérrez, gobernador de San Luis Potosí.

Los ejércitos de Villa y Zapata se dirigieron a la Ciudad de México en apoyo al presidente Eulalio Gutiérrez, y acordaron apoyarse uno al otro, pacto que no cumplieron [figura 4.11]. Carranza salió de la Ciudad de México hacia Veracruz, para establecer su gobierno en dicho puerto, al que eligió porque desde allí podría abastecerse de armamento, controlar la aduana, los ferrocarriles, y en especial el petróleo, pues recordemos que meses antes había estallado en Europa la Primera Guerra Mundial, y las potencias en pugna demandaban importantes cantidades del hidrocarburo.



Figura 4.10. Carranza intentaba lograr la legitimidad en el territorio nacional mediante el apego a la legalidad.



Figura 4.11. Entrada de villistas y zapatistas a la Ciudad de México en diciembre de 1914.



Figura 4.12. Entrada de Venustiano Carranza a la Ciudad de México como presidente interino en agosto de 1914.

Apoyo tecnológico

Te recomendamos leer el artículo del investigador Pablo González Casanova "Los zapatistas del siglo XXI": <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/casanova/12.pdf> [Consulta: 23 de junio de 2016].

Carranza comisionó entonces al general Álvaro Obregón para someter a Villa y después a Pablo González para hacer lo propio con Emiliano Zapata. Los carrancistas lograron doblegar a ambas facciones revolucionarias. Así, en agosto de 1915 las tropas carrancistas al mando del general Pablo González recuperaron la Ciudad de México. El constitucionalismo carrancista había triunfado (figura 4.12).

La Constitución de 1917

Ante la inestable situación política y las difíciles condiciones económicas a las que se enfrentaba México en 1916, después de seis años de enfrentamiento armado entre distintos grupos sociales del país, Venustiano Carranza consideraba urgente

tomar medidas para resolver la crisis. El hecho de que hubiera calificado a su ejército como constitucionalista denotaba la intención de solucionar la falta de estabilidad por la vía de la legalidad.

La situación económica del país era sin duda catastrófica: los ferrocarriles estaban destruidos; el campo había sido descuidado; en el sistema bancario privaba el caos financiero; la industria estaba paralizada, excepto la minera y la petrolera que habían sido favorecidas por la demanda extranjera ocasionada por la Primera Guerra Mundial. Así pues, desde el punto de vista de Carranza, para resolver la crisis económica había que resolver el conflicto político y para ello era imperativo redactar nuevas leyes.

A finales de 1916, se reunió en la ciudad de Querétaro un Congreso Constituyente conformado por 219 diputados, con el objetivo de elaborar una nueva Constitución. Desde un principio se perfilaron dentro del Congreso Constituyente dos grupos: los moderados, seguidores de Carranza, y los progresistas, encabezados por Álvaro Obregón.

Ambas facciones compartían principios ideológicos como el nacionalismo, el anticlericalismo y el antiimperialismo. Sin embargo, los obregonistas se manifestaban en contra de la idea carrancista de fortalecer el presidencialismo, es decir, de otorgar al Ejecutivo un poder tan grande que se sobrepusiera al del Legislativo.

Además, los carrancistas no incorporaban en su proyecto las demandas sociales por las que habían luchado zapatistas y villistas, como el reparto agrario y las mejoras a las condiciones laborales de los obreros, mientras que los obregonistas pugnaban por hacer leyes que respondieran a dichas demandas (figura 4.13).



Figura 4.13. Álvaro Obregón pugnó por incluir en la Constitución de 1917 las demandas de Zapata y de Villa.

Por último, tanto el reparto agrario como las condiciones de trabajo de los obreros quedaron establecidos en los artículos 27 y 123, respectivamente. Ambos artículos, pero sobre todo el artículo 27, en el que se establece que el suelo y subsuelo del territorio nacional son propiedad de la nación, daban a la nueva Constitución un carácter nacionalista. Además, se incluyeron leyes sobre los derechos individuales y sociales, de tal forma que la Constitución fue una de las más avanzadas en su época.

El artículo tercero, que se refiere a la educación, ocasionó uno de los debates más acalorados, pues constituía un punto de fricción con la Iglesia católica. Sin embargo, se impuso el punto de vista liberal y quedó asentado que la educación primaria en México sería laica en las escuelas administradas por el gobierno, que la primaria sería obligatoria para todos los mexicanos y se impartiría en forma gratuita en las escuelas públicas, además que todas las escuelas del país, tanto las públicas como las privadas, se sujetarían a los programas y estatutos del Estado. La nueva Constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917, sin embargo, la paz tardaría aún algunos años en llegar (figura 4.14).



Figura 4.14. Los diputados del Congreso de Querétaro de 1917, comisionados para elaborar el artículo 27 constitucional, estaban encabezados por Pastor Rouaix y asesorados por Manuel Molina Enríquez, uno de los principales ideólogos de la Revolución Mexicana.

Historiando

Para comprender las características de las facciones revolucionarias y su proceso de lucha.

Participa en un debate grupal, moderado por tu profesor, en el que se discutan las características de las distintas facciones revolucionarias y los anhelos que movían a cada una. Respondan:

- ¿Quiénes exigían demandas sociales?
- ¿Quiénes luchaban por cambios políticos?

Elaboren en el pizarrón un cuadro sinóptico con la información y señalen las semejanzas y las diferencias que había entre ellas. Manifiesten sus opiniones acerca de la actuación de cada una.

Para concluir, expliquen los motivos que llevaron a la separación de las facciones villistas y zapatistas de las de Venustiano Carranza y reflexionen acerca de la forma en que fueron doblegadas las fuerzas de Villa y Zapata por parte de los carrancistas.

Para explicar la importancia de la Constitución de 1917.

En tu curso de Formación Cívica y Ética de segundo de secundaria, estudiaste el desarrollo histórico de los derechos humanos en tres generaciones: los derechos de primera generación que hacen referencia a la dignidad humana; los derechos de segunda generación, que hacen referencia a la justicia social y los derechos de tercera generación que se refieren al respeto a las diferencias culturales.

Formen equipos y, organizados por su profesor, investiguen:

- ¿Cuáles son los derechos de primera generación? ¿Qué artículos de la Constitución de 1917 garantizaban esos derechos?
- ¿Cuáles son los derechos de segunda generación? ¿Qué artículos de la Constitución de 1917 los garantizaban?
- ¿Cuáles son los derechos de tercera generación? ¿Por qué no se contemplaron en la Constitución de 1917? ¿Cuándo comenzaron a contemplarse? ¿Están contemplados en nuestra Constitución actual? ¿En qué artículos?

En sesión grupal, compartan los resultados de su investigación y respondan:

- ¿Por qué se considera que la Constitución de 1917 fue una de las más avanzadas de su época?

2. La política revolucionaria y nacionalista

Aprendizaje esperado: Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.



Figura 4.15. Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta representaban a una clase media, que ya no tenía vínculos con el régimen porfirista.

De los caudillos al surgimiento del PNR

Después del movimiento revolucionario, los primeros gobiernos posrevolucionarios estuvieron marcados por el caudillismo, es decir, el poder político fue encabezado por un caudillo o jefe revolucionario emanado de la lucha armada. En efecto, a partir de 1917 y hasta bien entrada la década de 1930, Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, todos jefes revolucionarios que habían participado de manera activa en la contienda revolucionaria, se enfrentaron unos a otros en una descarnada lucha por el poder (figura 4.15).

Esos caudillos ejercieron, desde la presidencia de México, un poder centralizado considerado legítimo por estar sustentado en el amplio apoyo de los sectores populares y de las clases medias, sobre todo. Mediante el apoyo popular lograron la **cohesión** de las principales fuer-

zas políticas y sociales de la nación, sentando, así, las bases para consolidar el nuevo Estado mexicano posrevolucionario y el presidencialismo.

Como estudiaste en el tema anterior, en 1917 y de acuerdo con los principios emanados de la nueva Constitución, el Congreso convocó a elecciones que ganó Venustiano Carranza. El presidente Carranza hizo un intento institucional por mantener bajo control a los obreros, para lo cual su gobierno creó en 1918 la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), encabezada por Luis N. Morones, como la primera gran central obrera con estrechos lazos con el Estado.

Por otro lado, Carranza no puso en práctica el reparto agrario debido a las presiones que ejercían inversionistas nacionales y extranjeros, lo que originó más descontento entre los grupos campesinos que seguían en pie de lucha. A fin de mantenerse en el poder, tuvo que recurrir a la fuerza de las armas. Para someter a los grupos rebeldes mandó asesinar a Emiliano Zapata, en abril de 1919. Con ese hecho, dio claras muestras de autoritarismo y de que la pretendida "legalidad" que había tomado como principio era solo una herramienta para legitimar su poder.

Casi de inmediato, los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, proclamaron el Plan de Agua Prieta, en el cual acusaban a Carranza de haber traicionado los principios de la Revolución. El movimiento rebelde originado por el Plan de Agua Prieta fue secundado en todo el país.

Carranza tuvo que salir de nuevo huyendo de la Ciudad de México para establecer su gobierno en Veracruz, pero fue asesinado por órdenes de Álvaro Obregón en mayo de 1920. El día anterior, en sesión secreta del Senado, se había nombrado ya, como presidente interino, a Adolfo de la Huerta, quien convocó a elecciones. Álvaro Obregón ganó estos comicios y gobernó entre 1921 y 1924. El periodo de lucha armada había llegado a su fin.

Álvaro Obregón intentó pacificar al país sometiendo a los grupos que seguían levantados en armas. Logró hacerlo concentrando el poder en su persona y manteniendo bajo su control a los dirigentes de la clase militar y a los sectores productivos del país.

El nuevo presidente intentó responder a los reclamos de los campesinos, apoyando el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad agrícola, y a los de los obreros, permitiendo la creación de centrales sindicales como la Confederación General de Trabajadores (CGT) y dando impulso al desarrollo de la CROM (figura 4.16).

Durante el periodo obregonista, la educación del pueblo fue considerada como un asunto prioritario. José Vasconcelos, ministro de educación del presidente Obregón, consideraba que la educación era el único camino posible para sacar a la mayoría de los mexicanos del rezago cultural. Veremos más adelante la extraordinaria labor realizada por Vasconcelos en el ámbito educativo.

En materia política, la relación de Obregón con Estados Unidos de América no fue fácil, ya que dicho gobierno le negó el reconocimiento en un principio, aduciendo que el gobierno obregonista había surgido de un movimiento armado (el de Agua Prieta). Sin embargo, lo que en realidad pretendía el gobierno estadounidense era ejercer presión sobre México para conseguir la derogación de los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917, ya que ambos afectaban los intereses de sus conciudadanos.

Por fin, en agosto de 1923, el gobierno estadounidense reconoció la legitimidad del gobierno obregonista mediante los Tratados de Bucareli, según los cuales el gobierno mexicano aceptaba que el artículo 27 no tendría efectos retroactivos y no serían afectados los derechos de los ciudadanos estadounidenses obtenidos antes de 1917.

Pocos meses antes de finalizar el gobierno de Álvaro Obregón, surgió una revuelta armada por la presidencia, esta vez encabezada por Adolfo de la Huerta. En ese contexto, Obregón mandó asesinar a Francisco Villa, temeroso de que le diera su apoyo a De la Huerta. El reconocimiento estadounidense al gobierno obregonista supuso el cese de venta de armas por parte de ese país a los insurrectos delahuertistas y favoreció el ascenso al poder de Plutarco Elías Calles.

La rebelión delahuertista hizo evidente la necesidad de despolitizar al ejército y reglamentar con claridad quiénes debían ocupar los nuevos cargos públicos en cada sucesión presidencial. Además, mostró la conveniencia de tener una relación sana con el vecino país del norte.

Plutarco Elías Calles asumió la presidencia de México para el periodo 1924-1928. Modernizar al país se convirtió en la meta de su gobierno, pues pensaba que con ello permitiría satisfacer las demandas campesinas y obreras.

El nuevo presidente consideraba que la pequeña y la mediana propiedad favorecerían la modernización del campo, en mayor medida que el ejido. Para darles impulso, facilitó créditos y tecnología a los pequeños y medianos propietarios agrícolas. También estableció estrechos lazos con las centrales obreras y con su líder Luis N. Morones.

Conciencia histórica

Como te habrás dado cuenta, cada líder revolucionario que llegó al poder acabó con sus opositores. Organicen un debate grupal y discutan: ¿Cuál es la forma establecida en una democracia para llegar al poder? ¿Cuál es la manera democrática de dirimir las diferencias entre adversarios políticos? Pidan a su profesor que modere el debate.



Figura 4.16. Álvaro Obregón [derecha] perdió el brazo derecho en 1915, en la batalla de Celaya contra el ejército de Villa, por eso se le llamaba el "manco de Celaya".



Figura 4.17. Plutarco Elías Calles con los fundadores del PNR.

Con el fin de restar poder a inversionistas y compañías extranjeras, Calles intentó reglamentar el artículo 27 constitucional en lo referente a la extracción del petróleo, pero el gobierno estadounidense lo amenazó con levantar el embargo de armas a sus opositores. Por ello, una vez más se pospuso la aplicación del artículo 27 en lo referente al petróleo.

Los dos primeros años del gobierno callista fueron de prosperidad económica: se fundaron instituciones financieras como el Banco de México, el Banco de Crédito Agrícola y bancos ejidales; se hicieron importantes obras de infraestructura como puertos, caminos y puentes y se modernizó el sistema fiscal. Sin embargo, en 1926 comenzaron una vez más los conflictos relacionados con la sucesión presidencial, ya que Álvaro

Obregón manifestó su deseo de reelegirse. En julio de 1928, Obregón ganó las elecciones pero fue asesinado por un fanático católico llamado José de León Toral.

El asesinato de Obregón evidenció todavía más la necesidad de crear una institución política que permitiera que la transmisión del poder se hiciera de manera pacífica, y Calles se dio a la tarea de formarla. Dicha institución debía aglutinar a todas las fuerzas políticas del país, incluyendo a los obregonistas, de tal forma que la ambición personal no fuese más la causa de levantamientos y rebeliones en cada sucesión presidencial.

En marzo de 1929, se constituyó según la forma debida el Partido Nacional Revolucionario (PNR), cuyo nombre cambiaría en 1938, por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y luego, en 1946, por el de Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero que en esencia era el mismo partido político: un partido único que regiría los destinos de México durante los siguientes setenta y un años (figura 4.17).

En años posteriores a la muerte de Obregón, Calles se convirtió en el principal líder político del país. Aunque restableció el principio de la no reelección para que no hubiese sospecha de que había tenido algo que ver con la muerte de Obregón, el poder que alcanzó fue tan grande que se le llamaba "jefe máximo de la Revolución Mexicana", y su influencia sobre las decisiones políticas era sabida por todos. Por ello, al periodo que va de 1929 a 1934 se le conoce como Maximato. En esos años, gobernaron el país bajo la sombra de Calles: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

Información interesante

Para conocer más sobre la vida de los caudillos de la Revolución, consulta la obra de Enrique Krauze *Biografía del poder: caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, TusQuets Editores, México, 2006 [colección Fábula].

Historiando

Para describir las características del caudillismo.

A partir de la lectura de este tema, escribe un ensayo de una a dos cuartillas en el que expliques:

- El contexto social y político después de la Revolución Mexicana.
- Las características políticas, económicas y sociales del caudillismo durante la década de 1920.
- Las razones por las que era necesaria la creación de una institución política que permitiera la transmisión del poder de manera pacífica.

Reúnete con un compañero; intercambien sus trabajos y compárenlos.

Para finalizar, pidan a su profesor que revise si comprendieron las características de esta forma de gobernar y sus consecuencias.

Guerra Cristera

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se llevó a cabo un enfrentamiento entre la Iglesia católica y el Estado que derivó en una lucha armada conocida como Guerra Cristera. Esta fue consecuencia del viejo conflicto surgido en la segunda mitad del siglo XIX cuando, recordará, los liberales separaron el poder de la Iglesia católica del poder del Estado.

Al concluir la lucha armada en 1920, los gobiernos posrevolucionarios estaban conscientes del gran poder que aún conservaba la Iglesia. Para disminuir ese poder, Calles puso en práctica algunas medidas anticlericales: la aplicación estricta del artículo tercero de la Constitución, que señalaba que la educación debía ser laica; la disposición de que solo hubiera un sacerdote por cada seis mil habitantes; la prohibición del culto fuera de los templos y la expulsión de un número considerable de clérigos extranjeros. En protesta por esas medidas gubernamentales, los obispos mexicanos decidieron que en ninguna iglesia del país se oficiaran misas o cualquier otro servicio religioso.

De inmediato la población católica consideró esas medidas como una agresión a sus creencias y declaró la guerra al gobierno de Calles. Su grito de lucha era "¡Viva Cristo Rey!", de ahí el nombre de Guerra Cristera. El enfrentamiento se llevó a cabo entre 1926 y 1929, sobre todo en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Zacatecas, y ocasionó la pérdida de más de doscientas mil vidas. Las familias que participaron en el movimiento cristero se enorgullecían de sus parientes que morían en la lucha, pues lo hacían "como mártires" (figura 4.18).

Al final, después de tres años de lucha, el gobierno llegó a un acuerdo con los cristeros que puso fin al levantamiento armado. Sin embargo, las diferencias no se habían resuelto y las asperezas continuaron latentes. En las décadas siguientes, los gobiernos mexicanos mantuvieron una prudente distancia de la Iglesia, impidiéndole participar e incluso opinar en cuestiones políticas y educativas hasta 1988, cuando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari estableció un acercamiento con la Iglesia.



Figura 4.18. Aunque los dirigentes cristeros eran de origen urbano, la guerra tuvo un carácter sobre todo rural.

Historiando

Para reconocer la importancia de las políticas sociales en materia de libertad de cultos.

Divídanse en equipos, reflexionen y respondan:

- ¿Contra cuál de las garantías individuales establecidas en la Constitución atentaba el cierre de los templos?
- ¿Quién cerró los templos, la Iglesia o el Estado?
- ¿Consideran que era adecuado que la Iglesia católica tuviera injerencia en los asuntos del Estado mexicano?

Lean el artículo 130 de la Constitución Mexicana. Para ello, pueden consultarlo en la siguiente página: www.insp.mx/transparencia/XIV/leyes_federales/refcns/pdfsrcs/130.pdf [consulta: 23 de junio de 2016]

Respondan en su cuaderno:

- ¿A qué hace referencia ese artículo?
- ¿Se permite a la Iglesia católica o a otras iglesias emitir de modo público sus opiniones políticas y aconsejar a los feligreses acerca de qué opiniones políticas deben tener?
- ¿Qué nacionalidad deben tener los ministros de cualquier culto en México?
- ¿Qué derecho o garantía individual protegen estas medidas?

En sesión grupal y moderados por su profesor, compartan sus conclusiones con los equipos.



Figura 4.19. Vicente Lombardo Toledano fue presidente de la CTM entre 1936 y 1940.

Organizaciones sindicales y campesinas

Una de las medidas de las que se valieron los gobiernos posrevolucionarios para alcanzar la estabilidad política fue otorgar ciertas concesiones a las clases trabajadoras, pues de esa forma podrían ejercer sobre ellas un control total.

Las organizaciones campesinas y obreras surgieron, en un principio, como organizaciones autónomas cuyo objetivo era velar por el cumplimiento de las mejoras a las condiciones de trabajo y de vida de los sectores agrario y laboral plasmadas en la Constitución de 1917. Sin embargo, casi de inmediato fueron controladas por el Estado.

Durante las décadas de 1920 y 1930 surgieron diversas organizaciones campesinas y obreras. La organización campesina más poderosa del país fue la Confederación Nacional Campesina (CNC), creada por decreto del presidente Lázaro Cárdenas.

Otra de las organizaciones sindicales que adquirió mayor fuerza fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM), creada en 1936, durante el cardenismo, y cuyo fundador y presidente fue Vicente Lombardo Toledano (figura 4.19). Así, el corporativismo, es decir, el control gubernamental sobre las corporaciones obreras y campesinas, dio enorme solidez y poder al nuevo Estado mexicano.

Reforma agraria

La conformación desigual del México rural posrevolucionario determinó que una de las prioridades de los caudillos revolucionarios de las décadas de 1920 y 1930, fuese llevar a cabo una profunda reforma agraria como la única vía para resolver el futuro del país.

La reforma agraria consistió sobre todo en dos aspectos: grandes inversiones de capital para modernizar el campo, por un lado, y reparto de tierras a los campesinos y pequeños propietarios que habían sido despojados durante el Porfiriato, por otro. Sin embargo, el reparto agrario afectaba los intereses de los grandes terratenientes, a quienes se les expropiaban tierras para repartirlas entre el campesinado. Por ello, los terratenientes exigían la suspensión del reparto como condición para seguir invirtiendo sus capitales en la modernización agrícola.

Ante esa situación, el reparto agrario se hizo por medio del ejido, es decir, de la entrega gratuita de tierras y aguas solo para uso de los campesinos [ejidatarios]; pero estos no eran propietarios de las tierras que recibían en **usufructo**. Los ejidatarios podían hacer uso de las tierras, e inclusive heredarlas a sus descendientes, pero no podían venderlas o **enajenarlas** porque no eran suyas.

Durante los gobiernos de Obregón y Calles más de siete y medio millones de hectáreas fueron repartidas en forma de ejidos; sin embargo, los intereses de los grandes terratenientes casi no fueron afectados, ya que, aunque se fraccionaron los grandes latifundios, en muchas ocasiones quedaron a nombre de diversos miembros de una misma familia, de tal forma que esta continuaba detentando la propiedad de la tierra. Fue durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, entre 1934 y 1940, cuando la reforma agraria se aplicó en forma masiva y se incrementó la productividad del campo, pues muchas tierras que antes se mantenían ociosas comenzaron a trabajarse.

Glosario

usufructo. Derecho que el propietario de una cosa concede a otra persona para que la pueda usar y disfrutar de acuerdo con su destino natural.

enajenar. Pasar o transmitir a alguien el dominio de algo o algún otro derecho sobre ello.

Historiando

Para comprender la idea central de un texto.

Luis Cabrera (1876-1954) criticó el ejido colectivo al señalar en 1937 que:

Al campesino "se le trata como a un peón, sin dejarle iniciativa, y el Banco Ejidal es el nuevo patrón. La tierra es nominalmente de los pueblos, pero la explota el Banco con el sudor de los ejidatarios.

Gran historia de México ilustrada, Planeta DeAgostini/Conaculta/INAH, México, 2004, t. 9, p. 127.

Explica con tus palabras la crítica de Luis Cabrera al ejido colectivo de esta época y por qué imaginas que fracasó este.

Aunque en el ámbito social el reparto de tierras y la modernización del campo se reflejaron en mejoras a las condiciones de vida de algunos sectores campesinos, y en el económico se dio un aumento significativo de la productividad agrícola, en el ámbito político fue, al mismo tiempo, un eficaz instrumento de control que fortaleció a los gobiernos posrevolucionarios.

A partir de la idea anterior, y de lo que has estudiado en este bloque, reflexiona acerca de las siguientes preguntas expresando tus ideas en sesión grupal:

- ¿Por qué los gobiernos posrevolucionarios pudieron ejercer un mayor control sobre los trabajadores agrícolas al fomentar su organización en confederaciones como la CNC, u otorgándoles financiamiento por medio de instituciones como el Banco de Crédito Ejidal?
- ¿Por qué la reforma agraria promovió el nacionalismo?
- ¿Sucedió algo similar con la clase obrera? Explica por qué.

Escribe en tu cuaderno las conclusiones a las que lleguen por consenso.

El Cardenismo

El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas fue esencial en la consolidación del Estado emanado de la Revolución Mexicana. Entre 1934 y 1940 se llevaron a cabo medidas que transformaron de manera radical la vida política, económica, social y cultural del país. El sello más característico del cardenismo fue el nacionalismo. Durante el gobierno de Cárdenas, se hicieron realidad las expresiones revolucionarias de soberanía nacional, y de la Constitución de 1917 en todos los ámbitos.

En lo económico, se llevó a cabo la expropiación de grandes fincas agrícolas que estaban en manos de extranjeros; la nacionalización de los ferrocarriles y la creación de la Comisión Federal de Electricidad en 1937 y la nacionalización del petróleo en 1938.

En lo político, se independizó la figura del Poder Ejecutivo de la influencia callista, fortaleciéndose con el apoyo al sindicalismo de tal forma que el movimiento obrero se transformó en una fuerza política esencial.

En lo social, se concretaron las demandas planteadas por las clases populares durante la Revolución Mexicana: se llevó a cabo la formación de ejidos y el reparto agrario a gran escala y se fomentó la formación de agrupaciones y corporaciones obreras y campesinas como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) (figura 4.20).

En lo cultural, se instituyó la educación socialista y la difusión cultural masiva. Se fundaron también instituciones educativas y culturales como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



Figura 4.20. Lázaro Cárdenas entrevistándose con campesinos durante el reparto agrario.



Figura 4.21. Lázaro Cárdenas dando lectura al decreto de nacionalización del petróleo, el 18 de marzo de 1938.

Desde el punto de vista económico, las medidas más importantes del cardenismo fueron el reparto de tierras a los campesinos, la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles y la reestructuración de la Comisión Federal de Electricidad. La expropiación petrolera fue decretada el 18 de marzo de 1938, e hizo valer al fin el artículo 27 constitucional.

Por medio de las disposiciones económicas que tomó el gobierno cardenista, se fomentó la industrialización del país, se modernizó el sistema bancario y se creó el Banco de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Comercio Exterior. Las medidas implementadas en materia económica dieron origen a una etapa de auge y bonanza en la siguiente década, a la que se conoce como "milagro mexicano", que estudiarás más adelante.

La presión del gobierno de Washington sobre el de México fue muy fuerte durante el cardenismo, ya que tanto el reparto agrario como la expropiación petrolera afectaron los intereses de los inversionistas estadounidenses en este país (figura 4.21).

Al final del gobierno de Lázaro Cárdenas se formaron diversas agrupaciones y partidos políticos, entre ellos el Partido Acción Nacional (PAN), fundado en 1939, que representaba a los grupos conservadores de la sociedad mexicana: clase media, empresarios, profesionistas y hacendados afectados por la reforma agraria.

El presidencialismo

En las décadas de 1920 y 1930, el Estado mexicano se consolidó como un Estado autoritario pero legítimo, dentro del cual el presidente de la República, es decir, el jefe del Poder Ejecutivo, controlaba los poderes Legislativo y Judicial, así como a los sectores productivos del país; por ello se le llama sistema presidencialista.

Si bien es cierto que durante el presidencialismo de este periodo se crearon las condiciones para llevar a México hacia la modernidad, se sentaron las bases para la formación de instituciones sólidas y se fomentó un profundo sentimiento nacionalista, lo es también que se crearon las condiciones que fomentaban la corrupción desmedida de las autoridades, la impunidad y el abuso de poder mediante actos represivos: todo aquel que se manifestaba contra el sistema, era "comprado" o acallado.

Ahora bien, ¿cómo se concretaron en la realidad estos hechos? El presidente Cárdenas comenzó por implementar medidas políticas para independizarse de la influencia del "jefe máximo", expulsándolo del país. Una vez libre de la influencia de Calles, Cárdenas comenzó a centralizar el poder en sus manos.

El Estado cardenista no solo sustentó su fuerza en el control de las organizaciones obreras y campesinas, sino que ejerció un estricto control sobre el ejército. Las medidas anteriores contribuyeron a debilitar la fuerza de los caciques locales y a fortalecer el presidencialismo, es decir, el poder del presidente, así como el corporativismo.

Historiando

Para identificar características del presidencialismo.

Lee el siguiente texto de la investigadora María Amparo Casar:

Queda fuera de toda duda que la característica institucional más importante del sistema político mexicano ha sido la centralidad de la presidencia y la enorme concentración de poder en el titular del Ejecutivo. [...] la presidencia se ha concebido como la responsable del curso económico y político de la nación. [...] Plutarco Elías Calles, presidente de la República de 1924 a 1928 y jefe máximo hasta 1935, es acreditado como el artífice del presidencialismo fuerte y el que sentó las bases del Estado interventor en la economía. Lázaro Cárdenas (1934-1940) continuó la labor iniciada por Calles: la eliminación de otras fuentes de poder como el ejército y los caciques locales, y la ampliación de los recursos gubernamentales para intervenir de manera central en la economía. Pero también transformó la visión y estructura del Estado. Cárdenas es reconocido como el líder que transformó a las fuerzas sociales en organizaciones que tendrían la tarea de agregar, articular y controlar las demandas de la sociedad al tiempo de prestar apoyo y legitimidad a los gobiernos de la Revolución.

Casar, María Amparo. "El presidencialismo", en *Gran historia de México ilustrada*, Planeta De Agostini/Conaculta/INAH, México, 2004, t. 9, pp. 33-35.

A partir de la lectura de este texto y de lo que has estudiado a lo largo del bloque, responde con argumentos a las preguntas:

- ¿Cuáles son las características del presidencialismo?
- ¿Qué cambios hubo que establecer para transitar de un sistema caudillista a uno presidencialista?

Siguiendo las indicaciones de tu profesor, realicen una sesión grupal en la que expongas al resto del grupo tus respuestas a esas preguntas ¿Llegaron a las mismas conclusiones? Anótenlas en el pizarrón.

El indigenismo

El indigenismo es una corriente cultural, política y social encaminada a valorar los usos y costumbres de las comunidades indígenas y a reconocer que han sido objeto de discriminación, exclusión y marginación a lo largo de la historia. En México, se considera que son indígenas todas aquellas personas que hablan una lengua indígena y que conservan ciertos usos y costumbres que eran propios de las culturas prehispánicas (figura 4.22).



Figura 4.22. Indígenas rarámuris de Chihuahua. En México existen cerca de 16 millones de indígenas y se hablan 68 lenguas indígenas.

Apoyo tecnológico

Escucha el mensaje a la nación que dio el presidente Lázaro Cárdenas, el 18 de marzo de 1938, para informar sobre su decisión de efectuar la expropiación petrolera, en la página: <http://www.filmoteca.unam.mx/cine/linea/videos/video47.html> [Consulta: 23 de junio de 2016].

Información interesante

Consulta en tu Biblioteca de Aula la obra de Alfredo Ruiz Islas: *La cultura mexicana, 1900-2000*, México, SEP/Santillana, 2003.

Las políticas indigenistas que se han aplicado a lo largo de la historia constituyen un proceso político y social complicado y conflictivo. Durante la época virreinal se mantuvo a las comunidades indígenas bajo un régimen de tutela y protección que los separó de los españoles y las castas. Cuando México alcanzó su independencia se cuestionaron los derechos de los indios a la propiedad de la tierra, así como sus derechos políticos. Todo ello llevó a una resistencia constante y a rebeliones de las comunidades indígenas en contra de los sucesivos gobiernos, tanto coloniales como independientes.

Las políticas indigenistas del siglo XX posrevolucionario intentaron tomar en cuenta a las comunidades indígenas en los programas sociales y educativos, pero con poco éxito, ya que es un hecho lamentable que las comunidades indígenas continúan siendo víctimas de la desigualdad y la marginación.



Figura 4.23. El derecho a la educación es el primer paso para superar la marginación indígena. Fragmento de *La maestra rural* (1928) de Diego Rivera. Secretaría de Educación Pública.

que generó una enorme polémica y malestar en sectores conservadores de la población, como la Iglesia católica y algunos grupos empresariales. Aunque no estaba muy claro el concepto de educación socialista, se especificó que se trataba de promover el nacionalismo, combatir el fanatismo religioso y crear conciencia de clase en obreros y campesinos.

En las décadas siguientes, continuó el impulso estatal a la educación pública y el combate al analfabetismo. En 1958 se creó la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, encargada de la distribución de los libros de texto gratuitos en todas las escuelas del país [figura 4.23].

Los proyectos educativos

Álvaro Obregón creó la Secretaría de Educación Pública en 1921 con la finalidad de que la federación coordinara la tarea educativa nacional. José Vasconcelos, su secretario de Educación, dio enorme impulso a la educación de la sociedad mexicana en su conjunto, con un sentido profundamente nacionalista.

Para difundir la educación en forma masiva y popular, Vasconcelos creó instituciones educativas y múltiples bibliotecas en las escuelas rurales y urbanas. Tenía la convicción de que la educación transformaría a la sociedad, pues por medio de ella podría redescubrir su pasado indígena, reconocer la lucha de clases, exaltar la importancia de las clases trabajadoras, establecer críticas al poder y valorarse a sí misma.

Durante la presidencia de Calles se extendió el periodo de escolarización, al crearse la educación secundaria a la que dieron gran impulso los presidentes del Maximato (Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez). Al mismo tiempo, se dio énfasis a la instrucción indígena.

Lázaro Cárdenas introdujo la educación socialista,

Nuevas instituciones de seguridad social

A fin de promover en México el Estado de bienestar, los gobiernos posrevolucionarios implementaron un conjunto de programas encaminados a proporcionar a las clases trabajadoras las condiciones para satisfacer el derecho a una vida digna consagrado en las garantías individuales de la Constitución. Para ello se establecieron acuerdos entre el Estado mexicano, los empresarios, los trabajadores y otros sectores de la población encaminados a crear políticas e instituciones que dotaran a las clases trabajadoras organizadas de servicios de seguridad social.

De esa forma se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fundado en 1943 durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho. El objetivo del IMSS era "proteger a los trabajadores y asegurar su existencia, su salario, su capacidad productiva y la tranquilidad de la familia; contribuir al cumplimiento de un deber legal, de compromisos exteriores y de promesas gubernamentales" [figura 4.24].

Casi al mismo tiempo que la del IMSS, el gobierno de Ávila Camacho decretó la creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en 1943. En 1959, el presidente Adolfo López Mateos promulgó el establecimiento de un instituto encaminado a brindar servicios de salud y protección social para los trabajadores del Estado; se creó así el Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). López Mateos declaró con motivo de su fundación que "[...] la única forma de lograr una eficaz protección social es establecer obligatoriamente la inclusión de todos los servidores públicos en los beneficios de la Ley".

Historiando

Para identificar la importancia de las políticas sociales en el desarrollo del presidencialismo mexicano.

Investiga y explica qué es la esperanza de vida. Observa la gráfica 4.1 y responde:

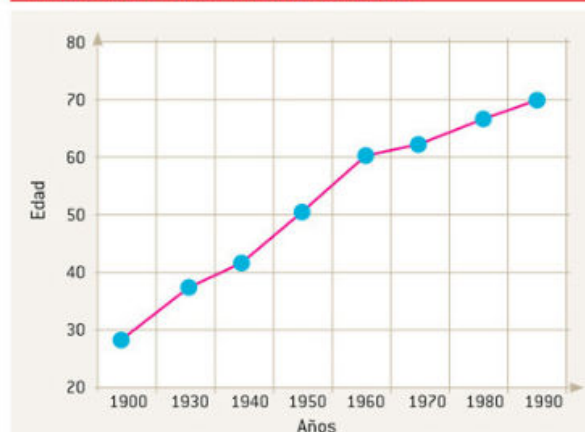
- ¿Cuál era la esperanza de vida en los años cuarenta? ¿En qué década rebasó los sesenta años? ¿Cuál era la esperanza de vida en la década de 1980?

En lluvia de ideas, discutan la función que han tenido las instituciones de seguridad social en el incremento de la esperanza de vida.

- ¿Consideran que han sido eficaces? ¿Por qué? Proporciona algún ejemplo. ¿De qué forma las políticas educativa y de seguridad social de los regímenes posrevolucionarios favorecieron el control del Estado sobre las clases trabajadoras? ¿Consideran que la creación de las instituciones sociales favoreció el presidencialismo?

Expliquen con argumentos sus puntos de vista.

Gráfica 4.1 Esperanza de vida entre 1900 y 1990



Fuente: John Scott, "Who benefits from the state in high inequality. Middle Income Countries? The Case of Mexico", CIDE, México, junio de 2000.



Figura 4.24. Además de los servicios de salud, el IMSS proporciona espacios culturales y de entretenimiento.

3. Hacia una economía industrial

Aprendizajes esperados: Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.

Del modelo exportador a la sustitución de importaciones



Figura 4.25. Durante este periodo se inició la construcción de infraestructura indispensable para la industrialización del país, como las centrales hidroeléctricas.

En los primeros años posteriores a la Revolución Mexicana la economía del país estaba fundamentada en la exportación de materias primas a las naciones altamente industrializadas, no solo de productos agrícolas, sino sobre todo de petróleo y minerales como cobre, carbón, plomo, mercurio y zinc. A su vez, se importaban bienes de consumo que no se producían en México, como aparatos electrodomésticos, algunos textiles, automóviles y múltiples artículos manufacturados. Sin embargo, durante la crisis económica mundial de 1929, que surgió al quebrar la Bolsa de Valores de Nueva York y que afectó a la economía de la mayoría de los países del mundo, se redujo más de 60% el precio de los productos mexicanos de exportación, lo que hizo evidente la necesidad de impulsar la industrialización del país y enfocar la economía en la producción para el mercado interno.

Fue el presidente Lázaro Cárdenas quien sentó las bases para el despegue industrial del país al nacionalizar el petróleo, de tal forma que en la década de 1940, México comenzó un proceso de industrialización acelerado y moderno que fue impulsado en los siguientes sexenios por los presidentes Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo (figura 4.25).

El desarrollo industrial se fortaleció en buena medida debido a la coyuntura que representó para México la Segunda Guerra Mundial. En efecto, la economía mexicana transitó de un modelo exportador de materias primas a uno de sustitución de importaciones a partir de la década de 1940, cuando los países que participaban en la contienda mundial, los más industrializados del mundo, dejaron de vender sus productos a los países con industrias atrasadas, como era el caso de México.

Debido a la guerra aumentó la demanda de algunos productos mexicanos en el exterior, como petróleo, algodón, café, cobre y plomo y, a la vez, se dejaron de importar productos extranjeros que no se elaboraban en México. Los empresarios y el gobierno mexicano establecieron entonces acuerdos para promover la fabricación de productos en el país y poder sustituir a los que dejaron de llegar del exterior. A este proceso que experimentó la industria mexicana se le conoce como "sustitución de importaciones".

El gobierno de México implementó, a partir de entonces, políticas proteccionistas, es decir políticas enfocadas a proteger a la industria nacional. Estas se llevaron a efecto aplicando a los productos extranjeros impuestos y aranceles tan altos, que comprar cualquier bien de consumo importado resultaba carísimo para los consumidores mexicanos. De esa forma, se favoreció el consumo de los productos nacionales dentro del país y se importaron principalmente insumos y tecnología para la industria.

Historiando

Para explicar diversas causas de desarrollo industrial de México.

Lee con cuidado el siguiente texto del historiador Luis Medina Peña e identifica algunas características de la política económica de sustitución de importaciones:

Antes de que acabara su sexenio, [Lázaro Cárdenas] promulgó en diciembre de ese año el decreto más importante en materia de industrialización: el que otorgaba exenciones fiscales por cinco años a las empresas que se organizaran para establecer en México "actividades industriales totalmente nuevas". Pero por la conclusión del periodo presidencial, correspondió al sucesor de Cárdenas [Manuel Ávila Camacho] definir una política industrial para aprovechar las oportunidades que habría de brindar la [Segunda] Guerra Mundial. Durante los años de la guerra el crecimiento industrial se vio alentado por un dramático aumento tanto de la demanda interna como de la externa, a lo cual México respondió utilizando al máximo la capacidad industrial ociosa.

Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, FCE, México, 2006, p. 130.

Reúnete con un compañero y discutan:

- ¿Qué presidente dio inicio a la política de sustitución de importaciones?
- ¿Qué presidente la consolidó?
- ¿En qué consisten las "exenciones fiscales"?
- ¿Con qué fin otorgaba el decreto de Cárdenas exenciones fiscales a las actividades industriales? ¿Se puede considerar esta medida como una causa del desarrollo industrial? Expliquen por qué.
- ¿Por qué la Segunda Guerra Mundial fue una causa del desarrollo de la industria mexicana?

Expliquen en qué consistió la política de sustitución de importaciones y señalen un aspecto positivo y uno negativo de dicha política.

Moderados por su profesor, participen en una sesión grupal en la que cada equipo explique al grupo las conclusiones a las que llegó en cada pregunta.

Glosario

producto interno bruto. Es el valor total en dinero (frecuentemente en dólares) de los bienes y servicios de un país en un periodo determinado.

Del milagro mexicano a la petrolización de la economía

El impulso otorgado a la industria llevó a un proceso de desarrollo acelerado de la economía y a un crecimiento sostenido sin precedentes, durante los sexenios que van de Manuel Ávila Camacho a Gustavo Díaz Ordaz (1940-1970); a este periodo de bonanza económica se le conoce como "milagro mexicano" (figura 4.26).

En esos años, el crecimiento del **producto interno bruto** (PIB) fue mayor a cinco por ciento. Dicho proceso no se dio en forma aislada, sino que se enmarca en un contexto internacional que también fue de creciente prosperidad económica para los países capitalistas del mundo después de la Segunda Guerra Mundial. Los países dependientes de la tecnología de las grandes potencias industrializadas, conocidos como países del Tercer Mundo, que durante la Guerra Fría se mantuvieron alineados con las potencias capitalistas disfrutaron, como ellas, de la prosperidad económica.

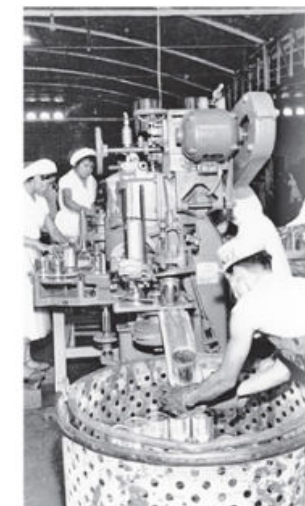


Figura 4.26. La actividad fabril floreció a raíz del "milagro mexicano".



Figura 4.27. La Ciudad de México se transformó en una ciudad moderna y económicamente dinámica.

Durante esos años se crearon en México más empleos que nunca y hubo un aumento en los salarios reales, es decir, el salario alcanzaba para comprar cada vez más cosas; se mejoraron los servicios educativos y de salud para los sectores populares y se crearon modernas obras de infraestructura en las ciudades. México parecía ser, a los ojos de los empresarios ricos y de los sectores populares favorecidos, así como a los ojos del resto del mundo, un país próspero y moderno [figura 4.27].

Los grupos populares favorecidos por el desarrollo industrial y por las políticas gubernamentales educativas y de seguridad social mejoraron en forma notable su nivel de vida: podían adquirir casa propia e inclu-

sive automóvil, y sus hijos tenían acceso a la educación superior y podían llegar a ser profesionistas. Así, esos grupos populares beneficiados por el "milagro mexicano" comenzaron poco a poco a convertirse en una creciente y próspera clase media.

Sin embargo, el desarrollo económico del "milagro mexicano" fue relativo, ya que durante el proceso de industrialización, México no logró desarrollar, ni entonces ni después, tecnología para ser autosuficiente, y tenía que importar la maquinaria y otros insumos para la industria. La consecuencia fue un deterioro cada vez más evidente del modelo económico de sustitución de importaciones.

Por otro lado, muchos obreros y campesinos independientes que no tuvieron acceso a los beneficios de la prosperidad intentaron levantar su voz, apoyados por algunos intelectuales y sectores medios, en contra del férreo control que ejercía el gobierno sobre ellos por medio de los sindicatos y las organizaciones obreras y campesinas. Esas protestas fueron acalladas mediante concesiones y muchas veces con violencia, a fin de mantener la estabilidad política sin la cual no podía haber crecimiento económico, lo que generó un malestar creciente que desembocó en serios enfrentamientos y movimientos populares, estudiantiles y de profesionistas a finales de 1950 y en la década de 1960, como estudiarás en el siguiente tema.

En las décadas de 1950 y 1960, los presidentes Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) llevaron a cabo una política de desarrollo estabilizador con la finalidad de mantener el "crecimiento sostenido de la economía". Para ello, establecieron un estricto control sobre los precios y los salarios que permitiera lograr un equilibrio financiero y también adquirieron deudas con los organismos financieros internacionales. Díaz Ordaz dejó una deuda externa de cuatro mil millones de pesos.

En la década de 1970, el gobierno de Echeverría (1970-1976) hizo crecer la deuda externa a treinta mil millones de pesos, por lo que sobrevino una crisis económica y financiera de grandes proporciones, que provocó una importante devaluación del peso y en consecuencia una **inflación** galopante y desempleo; el "milagro mexicano" llegaba a su fin. Para solventar esa crisis, el presidente José López Portillo (1976-1982), comenzó a petrolizar la economía, es decir, a hacer que el comercio y la economía dependieran en especial de la venta de petróleo crudo.

La petrolización de la economía fue posible gracias a que, entre 1974 y 1976, se descubrió en el golfo de México una de las reservas de petróleo más importantes del mundo, conocida como Complejo Cantarell. Sin embargo, al final del sexenio de López Portillo, los precios internacionales del petróleo se desplomaron y el gobierno recurrió a la deuda externa llevándola hasta ochenta y tres mil millones de pesos, por lo que la crisis inflacionaria y el desempleo crecieron más aún [figura 4.28].



Figura 4.28. Las reservas de petróleo del Complejo Cantarell, descubiertas a mediados de 1970, fueron, en su momento, las más grandes del mundo.

El descubrimiento y explotación de las grandes reservas petrolíferas del sureste, aunado a la falta de desarrollo de otros sectores de la economía y de una deficiente política hacendaria, es decir, de recaudación de impuestos, llevaron a que el gobierno mexicano dependiera cada vez más de la producción de petróleo para allegarse de recursos económicos.

Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico

Se llama proteccionismo a la estrategia económica que busca proteger la industria nacional mediante la imposición de altos impuestos y aranceles a los productos extranjeros. La política económica proteccionista, que comenzó a aplicarse en México desde mediados de la década de 1940 a raíz de la Segunda Guerra Mundial, continuó hasta principios de los años ochenta y contribuyó a que el país se industrializara en forma parcial.

Ahora bien, ¿fue benéfica para el país la política proteccionista? Durante este periodo, México logró sustituir una serie de productos importados por otros elaborados dentro del país. Sin embargo, la industria mexicana siguió dependiendo del extranjero para satisfacer sus necesidades de maquinaria y tecnología, pero al gozar de la protección del Estado y tener garantizado el mercado, los industriales no se preocuparon por invertir en la investigación tecnológica y tampoco en modernizar las industrias nacionales.

Por otro lado, el Estado mexicano tampoco se responsabilizó por dar un impulso claro y firme al desarrollo tecnológico. En consecuencia, México se fue quedando en situación de rezago y de dependencia tecnológica con respecto a los países más industrializados.

El abuso de las políticas proteccionistas provocó que las fábricas y las empresas mexicanas se volvieran poco eficientes. Al no existir mucha competencia, los productos elaborados eran en general de baja calidad, y si bien tenían un mercado seguro dentro del país, las exportaciones se redujeron en gran medida pues no tenían la calidad para competir con lo que se producía en los países más industrializados.

Así, México importaba tecnología y no exportaba productos. Esto llevó al estancamiento del desarrollo industrial y a una crisis de la industria que provocó la quiebra de muchas empresas.

Para abatir este problema, durante la década de 1970, el Estado comenzó a comprar algunas de las empresas que se encontraban en bancarota y a crear otras más. Dicha medida representó un enorme aumento en el gasto público y llevó al endeudamiento. Además, la falta de disciplina en el gasto del gobierno y la enorme corrupción, incrementaron la crisis de las finanzas públicas.

Conciencia histórica

Una consecuencia de la petrolización de la economía ha sido la escasa inversión en el mantenimiento, infraestructura y capacitación del personal de Petróleos Mexicanos (Pémex), lo que ha dejado a esa empresa en situación de rezago y dependencia tecnológica. Por ello, se habla de la necesidad de establecer una reforma energética que permita la inversión de capital privado. Siguiendo las indicaciones de tu profesor, debatan sobre las ventajas y desventajas de permitir la inversión privada en ese sector.

Historiando

Para explicar los límites del proteccionismo económico.

A partir de la lectura de los temas, responde en forma individual:

- ¿En qué consistió el proteccionismo económico?
- ¿A quién beneficiaba dicha política?
- ¿Qué consecuencias económicas tuvo para México?
- ¿Cuáles fueron las causas de que la política fracasara?

Reúnete con un compañero y comparen sus respuestas. Expliquen con argumentos las razones que los llevaron a responder como lo hicieron, y escuchen con respeto los argumentos de su compañero.

La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales



Figura 4.29. En 1947 se creó la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Esta dependencia fue la encargada de las obras de irrigación en el país.

Una consecuencia de la reforma agraria se hizo evidente entre las décadas de 1930 y 1960, pues ese lapso fue el de mayor crecimiento de la productividad agrícola en la historia del país. Esto se explica porque al repartirse las tierras entre un mayor número de personas con el fin de ser trabajadas por sus dueños para su propia subsistencia, se llevó a cabo, de manera natural, un uso más intensivo de estas, expandiéndose de manera sorprendente la superficie de terrenos cultivados.

Sumado a ello, los distintos gobiernos invirtieron grandes cantidades de capital para modernizar y tecnificar el campo introduciendo modernos sistemas de riego, pesticidas, fertilizantes y semillas de alto rendimiento. El impulso al desarrollo de los sistemas de riego, se hizo mediante la construcción de importantes presas conectadas a canales que llevaran el agua a los campos de cultivo. La irrigación y la aplicación de las innovaciones tecnológicas en el campo, trajeron consigo una mayor productividad por hectárea. Este hecho explica, por ejemplo, que entre 1930 y 1960 la superficie cosechada de maíz pasara de tres a más de siete millones de hectáreas, y que hacia la década de 1950, México se convirtiera en un país exportador de maíz y trigo [figura 4.29].

A la aplicación de las nuevas técnicas que permitieron llegar a la autosuficiencia alimentaria en algunas regiones del país, se le llamó revolución verde. No obstante, la avanzada tecnología que hizo posible esta revolución se aplicó, casi solo, en los estados del norte, —en particular los del noroeste— ya que por su cercanía con Estados Unidos de América, la economía de esos estados estaba orientada a satisfacer las demandas de ese país. Así, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora, Baja California, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas alcanzaron los mayores niveles de productividad del país, a pesar de ser las regiones con menor densidad de población.

En contraste con la modernización del campo en el norte, los campesinos pobres del centro y sur del país no tuvieron acceso al uso de fertilizantes y pesticidas, ni a introducir modernos sistemas de riego o a comprar semillas de alto rendimiento para sembrar en sus parcelas. Sus cosechas eran de temporal, pues se regaban únicamente por las lluvias con los riesgos que esto conlleva, y su productividad, por tanto, continuó siendo de subsistencia, es decir, estaba destinada solo al consumo de la familia campesina que la producía.

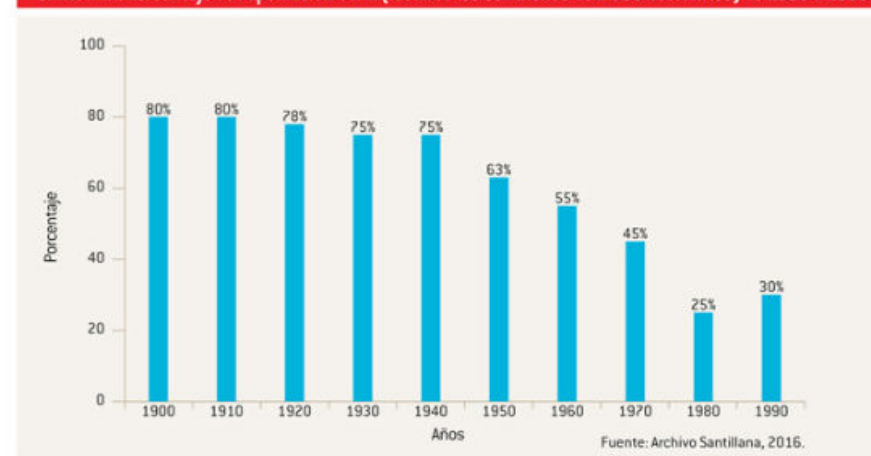
La crisis del campo

La modernización del campo en el norte del país, aunada al impulso que dio el Estado mexicano al desarrollo industrial, puso en crisis al campo mexicano en diversas regiones, sobre todo del centro y sur, pues a esos campesinos les era imposible competir con la enorme productividad que alcanzaban los sectores agrícolas modernos del norte. Así, miles de trabajadores agrícolas del centro y sur del país se vieron obligados a abandonar sus campos para emigrar a las ciudades, donde la producción industrial demandaba mano de obra [figura 4.30].

Por otro lado, la prioridad que el Estado puso en el desarrollo industrial significó la reducción de los recursos destinados al campo, con lo que el sector se vio afectado; la falta de inversión y de desarrollo tecnológico en las regiones más pobladas del país condujo al abandono y a la crisis del campo mexicano.

El paulatino abandono del campo y la llegada de oleadas de campesinos pobres a las ciudades en busca de trabajo en las nuevas industrias, determinó que de manera progresiva México pasase de ser un país rural para convertirse en uno sobre todo urbano.

Gráfica 4.2 Porcentaje de la población rural (localidades con menos de 2 500 habitantes) de 1900 a 1990



Historiando

Para identificar causas y consecuencias del proceso de industrialización.

Observa la gráfica 4.2 y responde:

- ¿Qué porcentaje de la población era rural al iniciar el siglo XX?
- ¿Hasta qué década del siglo XX se mantuvo más o menos constante el porcentaje de población rural?
- ¿En qué década comenzó a darse una disminución drástica de la población rural?
- ¿Con qué proceso económico está relacionada dicha disminución?
- ¿Consideras que la crisis agrícola y el abandono del campo son causas o consecuencias del proceso de industrialización? Explica con argumentos tu respuesta.

En lluvia de ideas y moderados por su profesor, expliquen las causas del desarrollo industrial que lograron identificar a lo largo del estudio de este tema, así como las consecuencias que tuvo para la economía mexicana la política del proteccionismo. Escriban en su cuaderno las conclusiones a que llegue el grupo.



Figura 4.30. En contraste con la modernas tecnologías agrícolas, la mayoría de las familias indígenas se mantuvieron en el rezago y la miseria.

4. Desigualdad y movimientos sociales

Aprendizaje esperado: Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.



Figura 4.31. "Vámonos haciendo menos..." fue una campaña de 1970 para reducir el crecimiento de la población y controlar la explosión demográfica. Cartel del Consejo Nacional de Población [Conapo].

Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicios y contaminación

Explosión demográfica. Uno de los fenómenos más significativos del siglo XX fue el crecimiento acelerado de la población: en 1900 la población mundial era de mil seiscientos cincuenta millones de personas, y en el año 2000 había rebasado los seis mil millones. A ese fenómeno se le llamó "explosión demográfica" y México no escapó a dicho proceso.

El censo de 1910 estableció que la población mexicana era de poco más de quince millones de habitantes; al concluir la lucha armada revolucionaria la población del país rebasaba apenas los catorce millones de personas; es decir, casi un millón había muerto durante la contienda. Hacia 1930, la población aumentó a cerca de diecisiete millones y, en las siguientes cuatro décadas, entre 1930 y 1970, la población del país se triplicó, y el total de habitantes rebasó los cincuenta millones. Durante este periodo, se produjo el ritmo de crecimiento poblacional más acelerado de la historia del país.

La explosión demográfica en México se explica por la coincidencia de diversos factores: el crecimiento económico, el desarrollo científico y tecnológico, la revolución verde, el incremento en la dotación de servicios de agua potable y alcantarillado, campañas de salud preventiva como las de vacunación y el desarrollo de los sistemas asistenciales y de salud pública implementados por el gobierno mexicano a partir de la década de 1940; todos ellos promovieron mejoras en las condiciones de vida de gran parte de la población.

De ahí que disminuyera el índice de mortalidad infantil y aumentara el índice de natalidad, así como la esperanza de vida, que pasó de 37 a 67 años entre 1940 y 1990; en otras palabras, nacían cada vez más niños y niñas que lograban sortear las enfermedades infantiles y llegar a la edad adulta; además las personas adultas morían a una edad cada vez más avanzada (figura 4.31).

Migración interna. Aparejados con el acelerado desarrollo industrial y como consecuencia de este, hubo grandes movimientos migratorios dentro del país, sobre todo de personas que se movían del campo a las ciudades en busca de empleos mejor remunerados y de mejores condiciones de vida. Esa migración del campo a la ciudad aceleró el proceso de urbanización, dando lugar al desarrollo de grandes ciudades. Así, entre 1940 y 1980 México pasó de ser un país en su mayoría rural, a uno primordialmente urbano.

El área urbana que más migrantes recibía y la de mayor crecimiento entre 1930 y 1970 fue, sin duda, la Ciudad de México. Su crecimiento fue de tales proporciones que llegó a convertirse en la segunda zona urbana más poblada del mundo, después de Tokio. Imagina de qué proporciones fue el crecimiento: mientras que en 1930 habitaban en la zona capitalina alrededor de un millón de personas, para 1970 la población alcanzó los ocho millones de habitantes.



Figura 4.32. Ciudad de México, Avenida Juárez y Hotel del Prado, década de 1950.

En 1930, la población de la Ciudad de México constituía 5% del total de la población del país, mientras que en 1970, 20% de la población total de México vivía en el área metropolitana. El crecimiento de las ciudades trajo aparejada la necesidad de dotar a las calles de luz y señalamientos de tránsito y peatonales (figura 4.32).

A partir de la década de 1970, los municipios del estado de México colindantes con el Distrito Federal quedaron conurbados a este y se consideraron parte de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

También en otras regiones del país hubo grandes movimientos de población durante esas décadas. En Guadalajara y Monterrey, por ser dos ciudades altamente industrializadas, se presentó un fenómeno similar al de la Ciudad de México, aunque en menor proporción. Puebla, fue otra ciudad con acelerada industrialización y rápido crecimiento, que recibió grandes cantidades de migrantes.

Demanda de servicios. El acelerado proceso de desarrollo urbano planteó problemas de difícil solución: dotar de servicios básicos a la creciente población, es decir, proporcionarle un efectivo sistema de salud pública, vivienda digna, educación y transporte, así como una infraestructura adecuada de servicios como agua, luz, alcantarillado, drenaje y calles (figura 4.33).

Así pues, con la finalidad de resolver los problemas de salud, vivienda y dotación de servicios, se crearon escuelas, centros de salud y hospitales, centros recreativos y deportivos en las principales ciudades del país. Sin embargo, dado el enorme flujo migratorio hacia las ciudades, resultaba muy difícil dotar de esos servicios a toda la población y el problema del crecimiento urbano rebasaba la capacidad de los gobiernos, tanto federal como estatales y municipales, de atender en forma adecuada todas las necesidades que demandaba la creciente población en las ciudades.

Ello explica que en la periferia de los grandes centros urbanos, en zonas que carecían de todos los servicios, se asentaron infinidad de familias procedentes de áreas rurales, que no tenían posibilidades de pagar una vivienda, pero que llegaban en busca de trabajo en las industrias, en los mercados, en las casas de los particulares o en las empresas prestadoras de servicios. Así se fueron conformando asentamientos irregulares que incrementaron la miseria urbana y la desigualdad.



Figura 4.33. La mayoría de los centros urbanos contaban con servicio de drenaje y alcantarillado deficiente, en especial en las colonias más pobres.

Apoyo tecnológico

Para conocer las diferencias entre población rural y urbana puedes consultar la página: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P [consulta: 23 de junio de 2016].



Figura 4.34.

La industria genera millones de toneladas de contaminantes, ocasionando un grave deterioro ambiental.

Apoyo tecnológico

Investiga qué campañas de control de la natalidad organizó el gobierno federal después de la década de 1960. Para ello, puedes leer el artículo tercero de la Ley General de Población de 1974, en el Diario Oficial de la Federación del 7 de enero de 1974 o en la página: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGP.pdf [consulta: 17 de octubre de 2016].

Contaminación. Un grave problema surgido a partir de la explosión demográfica, el proceso de industrialización que promovió el consumismo y el acelerado e irregular crecimiento de las ciudades, fue el deterioro ambiental, del cual no se tuvo plena conciencia sino hasta 1972, cuando la Organización de Naciones Unidas organizó la llamada Cumbre de la Tierra, en Estocolmo, Suecia. En esa reunión, se establecieron por vez primera lineamientos en política internacional medioambiental y se creó el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). A partir de entonces, en México se comenzaron a establecer lineamientos jurídicos y programas de gobierno para el cuidado ambiental (figura 4.34).

Historiando

Para reconocer causas de la explosión demográfica.

Reúnete con un compañero y lean el siguiente texto del investigador Luis Aboites sobre el crecimiento demográfico.

En estos años de crecimiento económico y de expansión del gasto público, la población aumentó de manera impresionante, sobre todo entre 1930 y 1970. De hecho se trata de uno de los principales rasgos del siglo XX. En esos cuarenta años la población se triplicó, lo que contrasta con el comportamiento de esta en el siglo XIX: de la Independencia a la Revolución el número de mexicanos apenas alcanzó a duplicarse [...]. En buena medida el aumento obedecía a la disminución sensible de la mortalidad infantil, logro que se explica a su vez por el control de enfermedades infecciosas y parasitarias. La mejora en los servicios de salud, agua potable y alcantarillado, las campañas de vacunación y la aplicación de la penicilina son otros tantos factores que influyeron en el crecimiento poblacional.

Aboites, Luis. "El último tramo 1929-2000", en *Historia mínima de México*, Cólíx, México, 2006, p. 275.

Identifiquen en el texto anterior las causas que dieron origen a la llamada explosión demográfica. Con ayuda de su profesor, comparen, de acuerdo con los datos que proporciona el autor, cómo fue el crecimiento demográfico en el siglo XIX y en el siglo XX.

Expliquen por qué consideran que a partir de 1970, el gobierno federal aplicó políticas encaminadas a reducir el crecimiento demográfico.

Respondan:

- ¿Consideran que la explosión demográfica y el crecimiento de los centros urbanos puede considerarse una causa que favoreció la desigualdad en México? ¿Por qué?

Escriban una conclusión grupal con asesoría del profesor.

Los movimientos políticos, sociales y gremiales

El beneficio que implicó el crecimiento económico no alcanzó a todos los sectores de la población de las ciudades, lo que dio origen a constantes levantamientos obreros en esos años, que fueron solucionados algunas veces mediante el diálogo y la negociación, y otras muchas usando la represión y la violencia. Las clases populares no eran las únicas inconformes. También las clases medias se manifestaban en contra del unipartidismo, o el control de un solo partido, en este caso del PRI. En las décadas de 1940 a 1960, tuvieron lugar diversos movimientos políticos, sociales y gremiales opositores al régimen priísta, tanto de ideas conservadoras como de ideas liberales y socialistas.

En 1939, grupos conservadores que se oponían al régimen de un partido único y a las políticas cardenistas fundaron el Partido Acción Nacional. En las elecciones de 1940, ese partido presentó al candidato Juan Andrew Almazán para contender contra el candidato del Partido de la Revolución Mexicana, Manuel Ávila Camacho.

Grupos almazanistas intentaron iniciar desde Estados Unidos de América, como lo había hecho Madero años atrás, una guerra civil para terminar con el régimen surgido de la Revolución Mexicana. Los partidarios de Juan Andrew Almazán organizaron mítines multitudinarios para protestar por la elección presidencial de 1940 que consideraron fraudulenta; aunque dicho movimiento no prosperó, puso en evidencia el descontento de los sectores conservadores del país contra el régimen presidencialista y unipartidista consolidado por Calles y Cárdenas (figura 4.35).

Asimismo, en las décadas de 1950 a 1970, tuvieron lugar otros movimientos sociales y gremiales de izquierda cuyo objetivo era exigir mayor libertad de expresión y mejoras a las condiciones sindicales, laborales y salariales de los trabajadores en momentos en que el gobierno mexicano, influido por las ideas anticomunistas propagadas por Estados Unidos de América en el marco de la Guerra Fría, acallaba cualquier movimiento social con tendencias socialistas o comunistas.

En 1951, un grupo de mineros del estado de Coahuila emprendieron una marcha hacia la capital conocida como "la caravana del hambre", para exigir trato justo a los trabajadores de las minas de carbón de Nueva Rosita, Cloete y Palau. La "caravana del hambre" entró al zócalo de la Ciudad de México en marzo de 1951. Los mineros coahuilenses inconformes fueron encerrados en el "Deportivo 18 de marzo" y rodeados por la policía para que no pudieran movilizarse por la ciudad. El deportivo fue bautizado por la gente como "Cárcel Miguel Alemán", haciendo una crítica a la actitud autoritaria del gobierno. El movimiento fue declarado ilegal por el presidente Miguel Alemán (figura 4.36).

Otros movimientos sociales importantes de la década de 1950 fueron el movimiento magisterial de 1957, dirigido por Othón Salazar y el movimiento ferrocarrilero de 1959, dirigido por Valentín Campa y Demetrio Vallejo. En ambos casos, los trabajadores exigían mejoras salariales y laborales y estaban en desacuerdo con la rigidez con que operaban sus sindicatos. Ambos fueron acallados con violencia, el primero por el presidente Adolfo Ruiz Cortines y el segundo por órdenes del presidente Adolfo López Mateos.

El triunfo de la revolución socialista cubana, encabezada por Fidel Castro en 1959, ejerció una enorme influencia sobre los grupos intelectuales y estudiantiles de izquierda en América Latina y en México. Estos grupos cuestionaban, con insistencia, la política imperialista de Estados Unidos de América y su propaganda contra la política social del nuevo gobierno en la isla; asimismo, se manifestaron en contra del bloqueo económico que Estados Unidos de América impuso a Cuba.

En el otro extremo, la Iglesia católica y grupos de católicos anticomunistas radicales organizaban manifestaciones en las principales ciudades del país, bajo el lema "Cristianismo sí, comunismo no", y alentaban a los ciudadanos contra los movimientos de izquierda y contra el "comunismo ateo". De esa forma, la Guerra Fría ejercía su influencia y se manifestaba en el interior de nuestro país: los grupos más conservadores mostraban su inclinación hacia el sistema capitalista y las políticas económicas imperialistas estadounidenses, mientras que los grupos de izquierda se manifestaban a favor del socialismo y de copiar el modelo soviético.



Figura 4.35. Manifestación almazanista en Querétaro, 1940, en protesta por la elección presidencial supuestamente fraudulenta.



Figura 4.36. "Caravana del hambre" [1951] de los mineros de Coahuila.

Durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, surgieron otros movimientos de protesta de la clase media, como el de médicos del sector público que en 1964 se movilizaron para exigir mejores salarios. Sin embargo, fue el movimiento estudiantil de 1968, el que hizo evidente la existencia en México de un Estado autoritario, represor e intransigente, ligado a los intereses de Estados Unidos de América.

El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia

En 1968 surgieron en diversos países movimientos estudiantiles mediante los cuales los jóvenes mostraron su inconformidad en contra de la Guerra Fría y la carrera armamentista; mostraban su simpatía hacia los movimientos obreros y campesinos que clamaban mejores condiciones laborales y se manifestaban en contra de la Guerra de Vietnam y de la política imperialista de Estados Unidos de América. Los jóvenes también pedían que se promoviera una mayor libertad de expresión y mayor libertad para ejercer su sexualidad.

En ese contexto internacional, entre los meses de julio y octubre de aquel año, se desarrolló en México el movimiento estudiantil del 68. Los estudiantes, apoyados por las autoridades universitarias, encabezadas por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Barros Sierra, exigían diálogo con el gobierno y destitución de funcionarios represivos y corruptos. A diez días de que se iniciaran en nuestro país los XIX Juegos Olímpicos —con la finalidad de dar al mundo la impresión de que México era un país democrático, donde prevalecía la estabilidad política y social—, el movimiento estudiantil mexicano fue sofocado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz y su entonces secretario de gobernación, Luis Echeverría Álvarez.

El 2 de octubre de 1968, el ejército embistió a estudiantes desarmados que se manifestaban en forma pacífica en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, en la Ciudad de México, provocando un número impreciso de víctimas. La forma brutal en que fueron sometidos los estudiantes puso en evidencia que el gobierno mexicano era autoritario y represor y que en México no se respetaban las garantías individuales (figura 4.37).

De los movimientos sociales de los años cincuenta y sesenta, el movimiento estudiantil de 1968 fue el que adquirió mayor relevancia social y política, pues puso en evidencia la intolerancia y los alcances represivos del régimen priista. También hizo evidente la influencia de los movimientos sociales de otros países en el nuestro.



Figura 4.37. Debido a que la Plaza de las Tres Culturas está rodeada de edificios, fue sencillo para el ejército sitiar a los manifestantes.

Hoy, a más de cuarenta y cinco años de aquel trágico 2 de octubre de 1968, las repercusiones están presentes. En los primeros años del nuevo milenio, el Poder Legislativo determinó que una comisión reabriese e investigase de nuevo el caso, analizando información y documentación gubernamental que hasta entonces había permanecido inaccesible a la opinión pública, con el fin de establecer responsables de esos hechos. Dicha comisión encontró a Gustavo Díaz Ordaz y a Luis Echeverría Álvarez como primeros responsables del atentado a estudiantes. En la Plaza de las Tres Culturas se creó el Centro Cultural Universitario-Tlatelolco (UNAM) donde se encuentra el Memorial del 68. Este Memorial es una instalación multimedia conformada por material de cine, video, fotografía y audio, objetos y documentos que contextualizan de forma amplia el Movimiento estudiantil de 1968 (figura 4.38).



Figura 4.38. Memorial del 68 en el Centro Cultural Universitario-Tlatelolco (UNAM).

Apoyo tecnológico

Si quieres conocer más sobre los movimientos sociales en México, consulta la obra de Rionda Ramírez, *Historia de los movimientos sociales en México (siglos XVIII, XIX y XX)*. Antología bibliográfica comentada, 2007. Texto completo en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/295/> [consulta: 17 de octubre de 2016].

Historiando

Para identificar causas de la desigualdad.

Formen equipos y, siguiendo las indicaciones de su profesor, investiguen cómo se desarrolló la huelga minera de Nueva Rosita que dio origen a la “caravana del hambre” en 1950 y 1951 y el conflicto minero que se originó como consecuencia de la trágica explosión en el interior de la mina Pasta de Conchos, Coahuila, en febrero de 2006.

Comparen ambos acontecimientos y respondan:

- ¿En qué condiciones trabajaban los mineros mexicanos en la década de 1950?
- ¿En qué condiciones trabajan en la actualidad?
- ¿De qué forma se resolvieron ambos conflictos?
- ¿Consideran que han cambiado las condiciones de trabajo de los mineros mexicanos?
- ¿Han variado las políticas gubernamentales con respecto a la protección a los trabajadores de las minas?

En sesión grupal y moderados por su profesor, discutan:

- ¿Qué medidas podrían haber tomado los distintos gobiernos para mejorar las condiciones de trabajo y vida de los mineros?
- ¿Cuáles consideran que son las razones por las que no lo han hecho hasta la fecha?

Escriban sus conclusiones en el pizarrón.

Para reconocer causas del descontento político y la importancia de la participación social.

Pregunta a tus papás y abuelos qué saben acerca del movimiento estudiantil de 1968: qué sucedió, cómo lo vivieron, qué recuerdan de él, si recuerdan más el movimiento estudiantil o los juegos olímpicos que se celebraron en México ese año.

Comparte los resultados de tu entrevista con tus compañeros para que contrasten diversos puntos de vista.

En equipos, investiguen sobre los acontecimientos del movimiento estudiantil de 1968. Para ello les recomendamos consultar *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska.

Respondan con argumentos a las preguntas:

- ¿Por qué las clases medias estaban inconformes con el gobierno?
- ¿Consideran que había libertad de expresión en México en 1968?
- ¿Cómo influyó el hecho de que México fuese sede de los XIX Juegos Olímpicos en el desenlace de los acontecimientos?

En debate grupal, expresen sus opiniones sobre la siguiente cuestión:

- ¿Qué imagen consideran que dio el gobierno de México hacia el exterior a partir del manejo que hizo del movimiento estudiantil de 1968?

Recuerden que deben dar cabida a todos los puntos de vista y respetar aquellos con los que no estén de acuerdo. Su profesor hará la función de moderador.



Figura 4.39. Rubén Jaramillo también proponía el fomento de la agricultura y la mecanización de los campos.

Las primeras guerrillas

Además de los movimientos políticos, sociales y gremiales, en su mayoría urbanos, hubo movimientos guerrilleros rurales que intentaron hacerse escuchar por medio de las armas. La guerrilla rural tiene un profundo vínculo con la realidad regional donde surge y sus demandas responden, la mayoría de las veces, a la situación en que viven los campesinos y las comunidades indígenas. Uno de estos alzamientos fue un movimiento agrarista dirigido por Rubén Jaramillo en el estado de Morelos.

Jaramillo fundó en 1945 el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM) que proponía la protección del ejido, la defensa de la clase obrera y el reconocimiento de los derechos de la mujer, organizó a los cañeros de su estado para exigir mejores condiciones de trabajo y dio inicio a la movilización legal de miles de campesinos para adueñarse de tierras que se mantenían improductivas. El 26 de mayo de 1962, la policía judicial del estado de Morelos y el ejército lo hicieron prisionero junto con su familia (su esposa y sus tres hijos); todos fueron asesinados en el municipio de Xochicalco (figura 4.39).

Otro movimiento guerrillero se desarrolló en la sierra del estado de Guerrero durante las décadas de 1960 y 1970, liderado por un maestro rural: Lucio Cabañas. Su lucha a favor de los grupos campesinos de Guerrero fue considerada por los movimientos de izquierda contemporáneos como un símbolo de la lucha a favor de los pobres (figura 4.40). También en el estado de Chihuahua, en el poblado de Madera, en la década de 1960 surgió un importante movimiento guerrillero rural, dirigido por el doctor Arturo Gámiz y miembros de los movimientos campesino, estudiantil y magisterial de Chihuahua y el norte de Durango. Pretendían, por la vía de las armas, combatir la explotación, la miseria, el autoritarismo y la represión, con el fin de llevar al país a una transformación económica, política y social radical.

Los diferentes gobiernos de México respondieron de forma diversa a los movimientos sociales, que se suscitaron en el país a mediados del siglo, unas veces por la vía del diálogo y la negociación, otras por medio de la represión, la fuerza y la violencia. Al combate del gobierno contra los grupos opositores se le conoce como "guerra sucia", ya que actuaba en su contra dejando de lado la ley: para ello capacitó a grupos paramilitares e infiltró espías dentro de los grupos guerrilleros y gremiales.

Los movimientos guerrilleros de los años cincuenta, sesenta y setenta fueron un antecedente directo de otros movimientos guerrilleros que surgirían más adelante, como el movimiento armado en Chiapas que estalló en enero de 1994, encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), del que hablaremos en el siguiente bloque.



Figura 4.40. Rosendo Radilla (primera fila, al centro) fue un campesino activista que mantuvo una estrecha relación con Lucio Cabañas. Fue detenido por militares en 1974 y nunca se volvió a saber de él.

Del voto de la mujer a la igualdad de género

Las mujeres, que sin duda han ocupado de modo histórico un lugar preponderante dentro del núcleo familiar, estuvieron casi marginadas del mundo laboral, político y cultural hasta muy entrado el siglo XX; muchas veces enfrentaban maltrato y violencia dentro de su propio círculo familiar y, lamentable es decirlo, muchas mujeres siguen siendo víctimas de ello.

Fue hacia mediados del siglo XX que las mujeres, por tradición relegadas de la vida política y económica del país, cobraron especial importancia y comenzó a reconocerse y valorarse su participación en la construcción de la vida nacional. Recordemos que la lucha de las mujeres por ocupar un lugar en la vida política, y por ser reconocidas como ciudadanas con derechos y obligaciones iguales a los de los hombres, comenzó en Europa en el siglo XIX como consecuencia de la Revolución industrial. El primer país en otorgar a la mujer el derecho al voto fue Nueva Zelanda en 1898. En México, la Constitución de 1917 no contempló ese derecho. No fue hasta 1953, durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, cuando gracias a un esfuerzo colectivo las mujeres obtuvieron el derecho al voto.

La participación de las mujeres en la vida productiva cobró importancia a partir de los años cincuenta cuando pudieron ingresar en forma masiva a las universidades y con ello se incrementó de modo notable su participación en la vida económica, educativa, social, política y cultural del país. La participación de un mayor número de mujeres en la vida académica y cultural de México favoreció el tránsito hacia una sociedad más abierta, tolerante e inclusiva. No obstante los grandes logros alcanzados por las mujeres en cuanto a su participación ciudadana y su incorporación a la vida económica y cultural de México, queda un largo camino por recorrer para lograr la equidad de género (figura 4.41).

Eradicar el maltrato y la violencia intrafamiliar, de la que son víctimas todavía más de la mitad de las mujeres, es un reto ineludible para la sociedad mexicana del siglo XXI, como lo es trabajar en favor de la equidad y del reconocimiento de la importancia de la mujer en la construcción de un país más justo e igualitario.



Figura 4.41. La participación de la mujer en la vida laboral favoreció que cada vez mayor número de mujeres pudieran ir a las universidades.

Historiando

Para reconocer las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.

Reúnete con un compañero y escriban un texto en el que expliquen las causas de la desigualdad y del descontento político en México, emanadas de los regímenes posrevolucionarios. Mencionen causas económicas, políticas, sociales y culturales, y expresen de qué forma se manifestaron la desigualdad y el descontento político en las décadas de 1950 a 1970.

Reflexionen acerca de la importancia de la participación social para promover acciones encaminadas a solucionar estos problemas. Muestran su trabajo al profesor y atiendan las observaciones que les haga. Por último, compartan con el resto del grupo las conclusiones a que llegaron y compárenlas.

Para reconocer la presencia de la mujer en la sociedad.

Analiza y reflexiona sobre el lugar que ocupan las mujeres en la actualidad en los distintos ámbitos de la vida: familiar, social, laboral, cultural y político de México y responde:

- ¿Se da un trato igual a hombres y a mujeres al interior de tu familia, de la escuela, de los centros de trabajo, de tu localidad? ¿Qué medidas deben tomarse para promover la equidad de género?

Discutan sus respuestas en sesión grupal. Su profesor moderará la discusión.



Conoce más acerca del papel que ha jugado la mujer en la sociedad mexicana del siglo XX, lee el Tema para analizar y reflexionar "La mujer en la sociedad y en el mundo laboral", al final de este bloque.

5. La política exterior y el contexto internacional

Aprendizaje esperado: Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.



Figura 4.42. Telegrama Zimmermann, enero de 1917. En él se pedía la alianza de México con Alemania a cambio de apoyo frente a Estados Unidos de América.

México ante la Primera Guerra Mundial

Mientras en México se desarrollaba la lucha armada revolucionaria de 1910 a 1920, Europa se enfrascó, entre 1914 y 1918, en un enfrentamiento bélico de enormes proporciones: la Primera Guerra Mundial. Dicho conflicto tuvo repercusiones políticas y económicas en todos los países, y México no fue la excepción.

Los países europeos involucrados en la contienda mundial demandaban grandes cantidades de petróleo, lo cual redundó en un beneficio económico para México. Para garantizar su abasto de petróleo y, además, aprovechar la cercanía geográfica de México con Estados Unidos de América, el gobierno de Alemania quiso establecer una alianza con Venustiano Carranza.

El ministro alemán del exterior, Arthur Zimmermann, envió un telegrama al presidente Carranza en enero de 1917, solicitando la alianza de México con su país a cambio de otorgar al gobierno mexicano apoyo para recuperar los territorios perdidos frente a Estados Unidos de América en 1848, en el caso de que Alemania resultara vencedora en la guerra.

El telegrama Zimmermann estaba escrito en clave y fue interceptado y descifrado por los ingleses. Parte de su contenido decía: "proponemos a México una alianza sobre las siguientes bases: hacer juntos la guerra, declarar juntos la paz; aportaremos abundante ayuda financiera; y el entendimiento por nuestra parte de que México ha de reconquistar el territorio perdido en Nuevo México, Texas y Arizona" (figura 4.42).

Venustiano Carranza rechazó la propuesta por considerar que aceptarla, enemistaría a México con su ya entonces poderoso vecino del norte y quizá propiciaría una nueva intervención armada estadounidense en territorio nacional. Otro punto delicado que enfrentó, con respecto a la política exterior, surgió al pretender poner en práctica el artículo 27 constitucional, en lo referente a la cuestión petrolera, aumentando impuestos a las compañías extranjeras y cambiando sus títulos de propiedad por concesiones temporales. Esas medidas originaron una fuerte presión del gobierno de Estados Unidos de América sobre el mexicano e impidieron su aplicación. Sin embargo, dieron origen a la doctrina Carranza que estableció los nuevos lineamientos mexicanos en materia de política exterior: la no intervención, la defensa de los pueblos a la autodeterminación y el reconocimiento de la igualdad jurídica de los pueblos.

La doctrina Carranza constituyó un modelo a seguir por los gobiernos emanados de la Revolución. Basada en ella se formuló la "doctrina Estrada" en 1930, que rigió la política exterior a lo largo del siglo XX. Los gobiernos posrevolucionarios que siguieron al de Carranza también intentaron aplicar el artículo 27 en lo referente a la explotación del petróleo, pero no sería sino hasta 1938, durante el gobierno cardenista, cuando se expropiaría a las compañías anglo-holandesas y estadounidenses que tenían concesionada la explotación del hidrocarburo, y dicha explotación quedaría en manos de la nación.

Historiando

Para explicar los lineamientos de la doctrina Carranza como un principio rector de la política internacional de México.

Lee algunos lineamientos de la doctrina Carranza, expresados en 1918:

Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía;

Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención; [...]

Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía [...]

La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad universal.

Lajous, Alejandra (coord.). *Manual de historia del México contemporáneo (1917-1940)*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1988, p. 82.

Ahora, en sesión grupal y, guiados por su profesor, discutan y analicen:

- ¿Qué apartado de la doctrina Carranza pueden relacionar con el principio establecido por Benito Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz"?

Manifiesten en lluvia de ideas, cuáles eran los principios esenciales de la doctrina Carranza. Elaboren una lista en el pizarrón.

Investiguen en la biblioteca o, si es posible, en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (www.gob.mx/sre), cuáles son los principios esenciales de la política exterior actual de México.

Con ayuda de su profesor, elaboren una lista en el pizarrón y compárenla con los principios de la doctrina Carranza. Identifiquen las semejanzas y las diferencias y respondan:

- ¿Qué principios han regido la política internacional de México desde la Revolución Mexicana?

La Guerra Civil Española y los refugiados

Como recordarás, los veinte años que transcurrieron entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial fueron muy difíciles para los países europeos que estaban en plena reconstrucción. Italia y Alemania desarrollaban sistemas fascistas; en la Unión Soviética el socialismo se consolidaba, mientras que en Inglaterra y Francia se fortalecía el capitalismo.

En 1923, se instauró en España una dictadura encabezada por el general Miguel Primo de Rivera y apoyada por el monarca Alfonso XIII. La dictadura generó una fuerte oposición de los grupos intelectuales de ideas liberales que querían un gobierno republicano y en 1930 Alfonso XIII retiró a Primo de Rivera del gobierno.

En 1931, se convocó a elecciones que ganaron los republicanos. Se proclamó así la Segunda República Española el 14 de abril de ese año. El rey Alfonso XIII abandonó España para no provocar una guerra civil; sin embargo, los sectores más conservadores de la sociedad española (la Iglesia católica, los empresarios, terratenientes y el ejército) pugnaban por regresar al sistema monárquico y conservador.

Figura 4.43. Los niños de Morelia tenían entre 4 y 13 años de edad cuando llegaron a México en 1937.



En 1936, el general Francisco Franco, de ideología fascista, dio un golpe militar contra el gobierno republicano que desencadenó una cruenta guerra civil entre republicanos y fascistas. Estos últimos recibieron de inmediato el apoyo militar y económico de Italia y Alemania, en tanto los republicanos fueron apoyados por la Unión Soviética y por un gran número de ciudadanos de distintas partes del mundo que se agruparon en las llamadas Brigadas Internacionales con el fin de oponerse al fascismo que iba tomando cada vez mayor fuerza en Europa.

Información interesante

Si quieres conocer más sobre los niños de Morelia, te recomendamos ver el documental *Los niños de Morelia*, dirigido por Juan Pablo Villaseñor en 2005.

Conciencia histórica

Imagina que debes dejar a tu familia y tu país para irte a un país lejano y desconocido. Describe tus sentimientos en un pequeño ensayo. ¿Qué sentimientos crees que abrigarías respecto al país que te abre las puertas?

Los especialistas consideran que la lucha interna de España representó la lucha que en el plano internacional se desarrollaba entre los distintos sistemas de gobierno: socialista, capitalista y fascista. La Guerra Civil Española adquirió así un carácter internacional. Después de tres años de lucha triunfó el fascismo sobre la República y Francisco Franco instauró una dictadura fascista que duraría más de treinta años.

Ahora bien, el gobierno mexicano del presidente Lázaro Cárdenas otorgó un apoyo decidido a la República española. Al ser derrotados los republicanos, México abrió sus puertas para dar asilo político a miles de ciudadanos republicanos españoles, y rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco, mientras que, por otro lado, mantuvo una relación simbólica con el gobierno republicano español en el exilio.

Muchos de los republicanos españoles que llegaron a México al abrigo del gobierno cardenista, eran intelectuales y profesionistas muy reconocidos. Estos dieron un enorme impulso a la cultura y a la educación en nuestro país: fundaron escuelas e institutos de investigación superior de mucho prestigio, como la Casa de España, que más tarde se transformó en El Colegio de México.

Entre los asilados llegó un grupo de alrededor de cuatrocientos cincuenta niños españoles, cuyos padres los enviaron a México para salvarlos de los horrores de la guerra. Los niños fueron recibidos en la ciudad de Morelia, Michoacán, por lo que son conocidos con el nombre genérico de "los niños de Morelia". Los niños ingresaron como internos en el Colegio México-España de esa ciudad. Allí recibieron techo, vestido, alimento y educación. La gran mayoría se quedó a vivir en México y algunos de ellos nunca volvieron a ver a su familia; sin embargo, crearon un lazo afectivo entre ellos. La mayoría mantuvo un sentimiento de agradecimiento hacia México y hacia el presidente Lázaro Cárdenas. Educados ya en México, se convirtieron también en profesionistas e intelectuales reconocidos que han hecho aportes significativos en distintos ámbitos de la cultura mexicana [figura 4.43].

La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial

En 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial. Ese conflicto internacional tuvo grandes repercusiones políticas y económicas en todo el mundo. En un principio, México condenó la invasión nazi a Polonia y se mantuvo neutral, pero en 1940, Estados Unidos de América solicitó al gobierno mexicano suspender la venta de petróleo a las naciones del Eje.

Después de la entrada de Estados Unidos de América a la guerra, a finales de 1941, México firmó con el país vecino un tratado comercial mediante el cual se comprometía a proporcionarle minerales indispensables en la fabricación de armamento, petróleo e insumos de guerra como zinc, molibdeno y cadmio. También, el gobierno de Manuel Ávila Camacho y el de Franklin Roosevelt instituyeron el "Programa bracero", que consistía en que México mandaría a Estados Unidos de América mano de obra agrícola e industrial para sustituir a los miles de soldados que se alistaban en el ejército estadounidense. A cambio, México recibiría créditos que se destinarían a la modernización del país [figura 4.44].

En mayo de 1942, submarinos alemanes torpedearon dos barcos petroleros mexicanos: el *Potrero del Llano* y el *Faja de Oro*. Ese hecho determinó que México declarase la guerra a las naciones del Eje, pero no participó de un modo directo en el conflicto, sino hasta 1944 cuando cedió a la presión estadounidense. México entró a la guerra enviando a Filipinas el Escuadrón aéreo 201, formado por 129 soldados mexicanos. El escuadrón participó poco en la guerra, pues después de recibir cerca de un año de entrenamiento, la guerra terminó [figura 4.45].

La Segunda Guerra Mundial tuvo enormes consecuencias para la economía mexicana. Por un lado, como estudiaste en el tema 3 de este bloque, las grandes potencias involucradas en el conflicto dejaron de vender a México productos industrializados, lo que obligó a nuestro país a desarrollar su propia industria interna y luego a protegerla. Además, durante la guerra esos países compraban a nuestro país productos agrícolas y mineros, y con ello fomentaron la reactivación económica. Otra consecuencia importante, como veremos más adelante, fue la salida de miles de trabajadores mexicanos que se iban a trabajar en forma legal a Estados Unidos de América para sustituir a los trabajadores que se habían enlistado para participar en la guerra, lo cual fomentó que se acelerara el proceso de emigración, mientras estuvo vigente el Programa bracero, hasta 1964.



Figura 4.44. El Programa bracero ofrecía a los trabajadores mexicanos un salario equivalente al que recibían los trabajadores estadounidenses.



Figura 4.45. El Escuadrón aéreo 201, también llamado Las Águilas Aztecas, participó junto a la fuerza aérea estadounidense en la liberación de una isla de Filipinas.



Figura 4.46. El emblema de la bandera de la ONU se compone de un mapa mundial que representa el área de interés de las Naciones Unidas, rodeado de una corona de olivo que representa la paz.

Ingreso a organismos internacionales

A lo largo del siglo XX, México participó como miembro de diversos organismos internacionales. A partir de 1930, la política internacional de México estuvo regida, como ya mencionamos, por la llamada doctrina Estrada, elaborada por el secretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada durante gobierno de Pascual Ortiz Rubio.

Dicha doctrina se considera una de las aportaciones más valiosas de México al derecho internacional, ya que establecía el principio de no intervención y el derecho de todos los pueblos a la libre determinación; planteaba que el reconocimiento de un país por otro debía darse de manera independiente a las acciones internas del país en cuestión, porque condicionar su reconocimiento a determinadas acciones implicaba una forma de intervencionismo.

La doctrina Estrada constituyó un modelo para otros países, ya que defendió el derecho que tienen todas las naciones a ejercer su soberanía. La participación de México en organismos y foros internacionales a lo largo del siglo XX se apegó siempre a los principios de dicha doctrina, como verás a continuación.

Después de la Primera Guerra Mundial se formó la Sociedad de Naciones con el objetivo de promover la paz entre las naciones del mundo. Este organismo fue un antecedente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). México fue invitado a formar parte de la Sociedad de Naciones en 1931. Con fundamento en la doctrina Estrada, el presidente Lázaro Cárdenas condenó ante la Sociedad de Naciones la invasión de Italia a Etiopía en 1935, la de Japón a China en 1937 y la de Alemania a Checoslovaquia en 1938.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial en 1945, se formó la ONU. México fue invitado a participar como país fundador. La misión de la ONU era promover la paz entre los países del mundo, la seguridad internacional, la cooperación y el desarrollo económico y social, así como participar en asuntos humanitarios y salvaguardar los derechos humanos (figura 4.46).

La participación de México ante la ONU ha sido destacada. Ejemplos de esa participación son su papel como miembro del Consejo de Seguridad; la firma del Tratado de Tlatelolco de 1967, que prohibía el uso de armas nucleares en América Latina, impulsado por el diplomático mexicano Alfonso García Robles, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1982 por sus gestiones; el impulso al pacifismo y a la exclusión del uso de las armas en las actividades espaciales en 1968 y 1982; y la promoción constante a la autodeterminación de los pueblos, entre otros temas.

Otras participaciones importantes de México en organismos y foros internacionales después de la Segunda Guerra Mundial fueron La Conferencia de Chapultepec de 1945 para tratar asuntos relacionados con el fin de la guerra y sus posibles repercusiones internacionales; la Conferencia Interamericana de Bogotá, Colombia, de 1948, donde se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y en la que México trató de sustentar una posición autónoma frente a Estados Unidos de América; la participación de México en la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948; la negativa de México de acatar la disposición de la OEA en el sentido de establecer un bloqueo económico contra Cuba en 1964 (figura 4.47).



Figura 4.47. El emblema de la OEA contiene las banderas de los países miembros.

En 1960, se formó en Montevideo, Uruguay, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que funcionó hasta 1980 con la finalidad de eliminar en forma progresiva las restricciones comerciales entre los países miembros.

Historiando

Para explicar la política exterior de México frente a la Segunda Guerra Mundial.

Lee el siguiente texto que pertenece a la notificación de Manuel Ávila Camacho al Poder Legislativo sobre su decisión de declarar la guerra a las potencias del Eje.

Frente a esta reiterada agresión, que vulnera todas las normas del Derecho de Gentes y que implica un ultraje sangriento para nuestra Patria [se refiere al hundimiento de los barcos petroleros], un pueblo libre y deseoso de mantener sin mancha su ejecutoria cívica no tiene más que un recurso: el de aceptar valientemente las realidades y declarar que [...] existe un estado de guerra entre nuestro país y Alemania, Italia y Japón. [...]

Fieles a los postulados de la democracia, hemos preconizado siempre la igualdad física y moral de los pueblos, la condenación de las anexiones logradas por la violencia, el respeto absoluto de la soberanía de los Estados y el anhelo de buscar a todos los conflictos una solución pacífica y armónica. Tenemos la experiencia del sacrificio; no la del oprobio. Hemos sabido del infortunio; no de la abdicación. [...]

La actitud que México toma en la presente eventualidad tiene como base el hecho de que nuestra determinación emana de una necesidad de legítima defensa. Conocemos los límites de nuestros recursos bélicos y sabemos que, dada la enormidad de las masas internacionales en pugna, nuestro papel en la actual contienda no habrá de consistir en acciones de guerra extra continentales, para las que no estamos preparados.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/5/28051942.html>
(consulta: 17 de octubre de 2016).

Reúnete con un compañero y respondan:

- ¿Cuáles eran los principios rectores de la política internacional de México, expresados por Ávila Camacho?
- ¿Qué razones tuvo México para hacer esa declaración de guerra?
- ¿Esta declaración contradecía los principios de la política internacional de México? ¿Por qué?
- ¿Cuáles eran las limitaciones de México al entrar en la guerra?

Moderados por su profesor, expongan al resto del grupo sus conclusiones.

Para identificar la política exterior de México frente a organismos internacionales.

Elaboren una conclusión grupal en la que expliquen cuál fue la política de México ante la Segunda Guerra Mundial.

Discutan sus opiniones respecto a los principios fundamentales de la política exterior de México en el siglo XX. Respondan:

- ¿Deben las naciones respetar el derecho de otras a la autodeterminación, aunque no estén de acuerdo con la ideología y el tipo de gobierno que estas establezcan? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias tendría para el mundo si cada país se adjudicara el derecho a determinar o imponer qué tipo de gobierno debe regir en otras naciones?

Dentro de los principios en que Estados Unidos de América fundamenta su política exterior, está el de "llevar la democracia" a países que ese gobierno no considera democráticos.

- ¿Le asiste ese derecho? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias ha tenido en el mundo la política intervencionista de Estados Unidos de América? Señala algún ejemplo reciente.

Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana

En tu curso de Historia Universal estudiaste que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido en dos grandes bloques de poder: el socialista encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y el capitalista, encabezado por Estados Unidos de América, que entraron en un periodo tenso de "paz" al que se conoce como Guerra Fría.

Tanto la Guerra Fría como la Revolución cubana pusieron a México en una posición diplomática internacional difícil, ya que en el marco de la Guerra Fría Estados Unidos de América adoptó una posición anticomunista cada vez más radical, y muchos países de América Latina siguieron su ejemplo. Cuando en Cuba se instauró un régimen y un gobierno socialista, emanado de la revolución, encabezado por Fidel Castro en 1959, Estados Unidos presionó a todos los países de América Latina para formar un frente común en su contra, impedir su ingreso como país miembro de la OEA y bloquear en lo económico a la isla.

El gobierno de México no tenía una posición en favor de los regímenes socialistas o comunistas, no olvidemos que su política exterior estaba fundamentada en los principios de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos a elegir el tipo de gobierno que considerasen más adecuado a sus circunstancias. Por lo tanto, manifestarse en contra del gobierno revolucionario socialista cubano suponía para el gobierno mexicano violar los principios básicos de su política exterior.



Figura 4.48. México respetó el derecho cubano a la autodeterminación y lo defendió frente a organismos internacionales.

Así, México mantuvo firme su posición soberana y autónoma respecto al derecho de sostener relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno cubano de Fidel Castro. Esa posición de relativa autonomía frente a Estados Unidos de América le ganó a México el respeto internacional (figura 4.48).

La política exterior de los gobiernos de Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid (1970-1988) también se apegó a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Luis Echeverría fue sin duda el presidente que más confrontó en sus discursos la política imperialista de Estados Unidos de América y su intervención en América Latina. Su gobierno y el de José López Por-

tillo se caracterizaron por mostrar simpatía hacia movimientos políticos de izquierda de otros países y dar apoyo a los países en vías de desarrollo.

México también se mostró a favor (aunque nunca fue miembro activo de él) del Movimiento de Países No alineados (MPNA), agrupación de Estados débiles en lo militar y poco desarrollados en su economía (surgida en 1961 en la Conferencia de Belgrado, entonces capital de Yugoslavia), que buscaban mantener una posición neutral y crítica ante la polarización de la Guerra Fría en dos grandes bloques: el capitalista y el socialista.

El activismo del gobierno mexicano a favor de los países tercermundistas y de los regímenes socialistas ocasionó algunas fricciones diplomáticas con nuestro vecino del norte. Sin embargo no fueron graves, ya que en la práctica el gobierno mexicano mantuvo los lineamientos económicos favorables al bloque capitalista.

Políticas sobre migrantes mexicanos

La frontera entre México y el vecino país del norte es una de las más largas del mundo, mide tres mil ciento dieciocho kilómetros, y su actividad es altamente dinámica. La emigración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos de América se inició desde el siglo XIX, siempre como un fenómeno con preferencia laboral y persistente (gráfica 4.3). Sin embargo, como ya se vio, el proceso migratorio se acrecentó de manera notable durante la Segunda Guerra Mundial, cuando ese país necesitó de abundante mano de obra, sobre todo agrícola, que supiera la de muchos trabajadores que se alistaban en el ejército para marcharse a los frentes de guerra. Entonces el gobierno estadounidense y el mexicano firmaron el Programa bracero en 1942, que permaneció vigente durante veintidós años, hasta 1964.

Cuando Estados Unidos de América puso fin al Programa bracero, la emigración de trabajadores mexicanos continuó, pero de forma ilegal, por lo que el gobierno de Estados Unidos de América incrementó la vigilancia policiaca en la frontera. En 1971, el diputado Peter Rodino propuso establecer sanciones a quienes contrataran a trabajadores ilegales y en 1986 el Congreso estadounidense aprobó una ley migratoria conocida como Ley Simpson-Rodino que criminalizaba a los migrantes ilegales por considerar que quitaban empleos a los trabajadores nacionales. Esa situación ha ocasionado tensiones entre los dos países.

Por otro lado, México recibe inmigrantes centroamericanos, sobre todo, a través de la frontera sur y de manera más intensa por la de Guatemala. Muchos de ellos permanecen en el territorio nacional solo mientras transitan hacia su destino final, que también es Estados Unidos de América; otros buscan trabajo y mejores oportunidades de vida en nuestro país pero muchos enfrentan maltrato y discriminación por parte de las autoridades mexicanas (figura 4.49).

Gráfica 4.3 Migrantes mexicanos en Estados Unidos de América

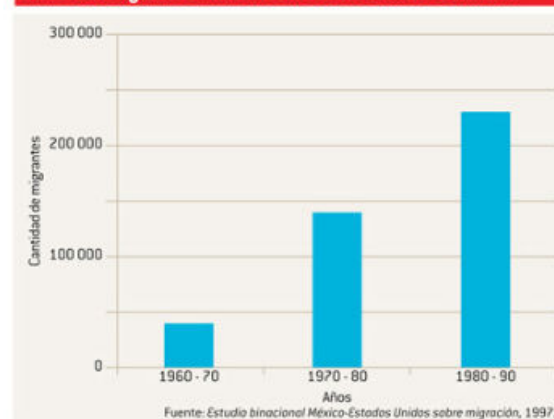


Figura 4.49. El principal destino de los migrantes es Estados Unidos de América.

Historiando

Para reconocer características de la política internacional de México.

A partir de lo que has estudiado en este tema, define con tus palabras:

- ¿Qué características tuvo la política exterior de México a lo largo del siglo XX?

Intercambia tu trabajo con un compañero y coméntenlo.

Pidan a su profesor que revise sus respuestas.

Para reflexionar sobre las políticas migratorias entre Estados Unidos de América y México.

Observa la gráfica 4.3 e interpreta con ayuda de tu profesor:

- ¿Cuántos mexicanos emigraron a Estados Unidos de América en la década de 1960?
- ¿Cuántos en la década de 1980?
- ¿En qué proporción se incrementó el flujo migratorio de México hacia Estados Unidos de América entre 1960 y 1980?

En lluvia de ideas y moderados por su profesor, manifiesten su punto de vista acerca de las políticas estadounidenses antimigratorias, que pese a todo no han impedido el incremento de migrantes a ese país.

6. La cultura y la vida diaria se transforman

Aprendizaje esperado: Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.



Figura 4.50. La publicidad, un elemento fundamental en el incremento del consumo.

Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología

Hace cien años, los patrones de consumo de las personas eran diferentes a los de la actualidad. En México, nuestros patrones de consumo actuales se originaron a partir de la aceleración del proceso de industrialización promovida como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, cuando se comenzó a tecnificar la producción de bienes de consumo.

El proceso de industrialización estuvo muy ligado al desarrollo de la difusión masiva de las comunicaciones. La publicidad y el incremento de la oferta de productos que facilitaban el trabajo doméstico hizo que se crearan nuevas necesidades en las familias. Artículos de consumo que eran desconocidos para la mayoría de las personas se fueron haciendo imprescindibles para mayores sectores de la población: la estufa de gas sustituyó a la de carbón; el calentador de agua para el baño comenzó a considerarse indispensable; el refrigerador se convirtió en artículo de primera necesidad; la lavadora de ropa, la licuadora, la plancha eléctrica y otros electrodomésticos comenzaron a ser valorados por las amas de casa. Como puedes ver, el gas y la electricidad fueron las fuentes de energía más empleadas para hacer operar esos aparatos (figura 4.50).



Figura 4.51. En México, el primer supermercado abrió sus puertas en 1958.

La industria de los alimentos procesados también creció en forma considerable a partir de los años cuarenta gracias a la aplicación de nuevas tecnologías. Los conservadores hacían durar más a los alimentos y los colorantes los hacían más atractivos. Asimismo, en las crecientes ciudades surgieron los centros comerciales con sus almacenes departamentales. Los supermercados y las tiendas especializadas en determinados productos se anunciaban en periódicos y revistas, así como en la radio, el cine y la televisión.

Los nuevos patrones de consumo llegaban a México directamente de Estados Unidos de América, donde se promovía el "nuevo estilo de vida americano". El concepto estadounidense de los supermercados comenzó a funcionar en México en 1958 (figura 4.51). La novedosa atracción que ejercían los supermercados sobre los consumidores estribaba en que ofrecían todo tipo de productos, desde alimentos hasta aparatos electrodomésticos. Este nuevo concepto sustituyó a cientos de misceláneas o tiendas de abarrotes.

Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes

Los avances tecnológicos se encaminaron también al desarrollo de los medios de comunicación masiva como la prensa, la radio, el cine y la televisión, que influyeron de manera determinante en los cambios económicos, políticos, sociales y culturales del país, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial. La influencia de los medios de comunicación en los cambios de ideas, costumbres y modo de vida de la población mexicana fue definitiva. Su enorme predominio para imponer preferencias en los patrones de consumo y en la opinión pública, hizo que se les considerase el "cuarto poder", es decir, un poder al mismo nivel de los que determinan el rumbo que ha de seguir el Estado: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



Figura 4.52. Embotellamiento en el centro de la Ciudad de México en la década de 1950.

El desarrollo de los medios de transporte en el siglo XX también transformó la vida de la sociedad mexicana. La aviación comercial acortó las distancias y adquirió una importancia fundamental para movilizar a personas y mercancías, dentro y fuera del país. Asimismo, el transporte terrestre se desarrolló de manera vertiginosa. Los automotores proliferaron y crecieron a un ritmo casi tan acelerado como el de la población. Para darles cabida y facilitar su tránsito, se construyeron miles de kilómetros de redes carreteras, gasolineras y se emitieron nuevos reglamentos de transporte (figura 4.52).

En las ciudades, los autobuses de pasajeros, tranvías, taxis y "peseros" fueron en aumento, constituyendo la red de transporte público; en 1967 se inició la construcción del metro de la Ciudad de México. Los ferrocarriles, por su parte, constituyeron un importante medio de transporte de carga y pasajeros en la primera mitad del siglo XX, pero su desarrollo se paralizó en la segunda mitad del siglo hasta convertirse solo en un medio de transporte de carga.

Medios de información y entretenimiento

El perfeccionamiento de medios de información y entretenimiento cambiaron por completo la visión que la humanidad tenía de sí misma y de su forma de relacionarse en lo cultural, en lo económico, en lo social y en lo político. El cine, la radio y la televisión fueron los grandes inventos en este ramo y la prensa escrita conservó su papel de informador fundamental e introdujo técnicas nuevas como el fotoperiodismo, que hizo del manejo de la fotografía un nuevo lenguaje. El ingeniero mexicano Guillermo González Camarena fue el inventor de la televisión a color. En 1941, cuando tenía solo 23 años de edad, logró obtener la patente después de sortear múltiples problemas legales con compañías estadounidenses que pretendían adjudicarse el invento (figura 4.53).

Como recordarás, el cine llegó a México a finales del siglo XIX, poco después de su invención por los hermanos Lumière en Francia. Durante el periodo revolucionario se grabaron algunos documentales que relataron episodios de ese conflicto y que hoy constituyen valiosos testimonios históricos. Al terminar el conflicto armado, el cine comenzó a adquirir su carácter de medio de entretenimiento. En las décadas de 1940 y 1950 el cine mexicano vivió su época de oro. Dos géneros destacaron: el cómico y el melodramático. Del género cómico recordamos a Mario Moreno "Cantinflas" y a Germán Valdés "Tin Tan", por ejemplo.



Figura 4.53. Guillermo González Camarena.



Figura 4.54. Durante su época de oro, el cine mexicano fue el más importante de los países de habla hispana. Fotograma de *Los olvidados*, Luis Buñuel, 1950.

En el cine, el género melodramático narraba sobre todo la vida cotidiana de los barrios de las grandes ciudades. Destacan en ese género películas como *Los olvidados*, de Luis Buñuel, y *Nosotros los pobres*, de Ismael Rodríguez (figura 4.54). También el género rural o con características del nacionalismo mexicano de la Revolución fue muy socorrido en la época de oro del cine mexicano; ejemplo de ello son las películas *Allá en el rancho grande*, *La perla* y *María Candelaria*.

En las décadas de 1960 y 1970 las películas mexicanas bajaron su calidad y la producción cinematográfica estadounidense entró de lleno en México. Sin embargo, a finales de la década de 1980 el cine mexicano se hizo más crítico y liberal y recobró su calidad.

La radio es otro medio de comunicación masiva que jugó un papel esencial en la transformación de la vida de los mexicanos en el siglo XX. La primera transmisión radiofónica con fines de entretenimiento se hizo en México en 1921. Dos años después, la radio comenzó a popularizarse y a ser utilizada con fines comerciales, llegando a convertirse en el medio de comunicación masiva más importante (figura 4.55).

Historiando

Para identificar consecuencias del desarrollo de los medios de comunicación masiva y del transporte en México en el siglo XX.

Formen equipos siguiendo las indicaciones de su profesor. Cada equipo elija un medio de comunicación o de transporte e investigue cómo se desarrollaron en México entre las décadas de 1920 y 1970. Respondan:

- ¿Qué tecnologías hubo de aplicarse para su desarrollo?
- ¿Qué consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales tuvieron para el país?

Elaboren un trabajo de investigación acerca del desarrollo de los transportes y de los orígenes de la televisión en México.

Pongan énfasis en la influencia que tuvieron dichos medios en la transformación de la vida cotidiana del país en la segunda mitad del siglo XX.

Presenten su trabajo al resto del grupo como si fuera un noticiero televisivo: mediante noticias, reportajes, anuncios y comentarios editoriales. Echen a volar su imaginación y su creatividad.



Figura 4.55. A partir de las primeras transmisiones, la radio se convirtió en un medio de información y entretenimiento insustituible.

El ocio, el turismo y los deportes

¿Qué haces en tus ratos de ocio?, ¿escuchas la radio?, ¿lees?, ¿ves la televisión?, ¿practicas algún deporte?, ¿chateas por Internet?, ¿o prefieres pasar el rato con tus amigos en el cine? El ocio es el tiempo libre, es decir, el tiempo que te queda después de realizar tus actividades escolares y las tareas y obligaciones que tienes en casa. Ocupar ese tiempo libre en actividades provechosas es importante.

Una consecuencia de la industrialización y del desarrollo tecnológico fue que el tiempo libre de las personas aumentó en forma notable, sobre todo en las ciudades. Así, nuevas empresas surgieron, en especial después de la Segunda Guerra Mundial, encaminadas a proporcionar diversas alternativas para ocupar el tiempo libre. Además de la radio, el cine y la televisión surgieron actividades que antes eran poco practicadas: el turismo fue una de ellas, y pronto se convirtió en una verdadera industria y en uno de los principales motores económicos del mundo y de nuestro país.

El presidente de México que inició el impulso al turismo fue Miguel Alemán, quien favoreció el desarrollo turístico del puerto de Acapulco. Después, en los años cincuenta y sesenta, Veracruz se convirtió en el principal destino turístico. En la década de 1970, el presidente Luis Echeverría impulsó el desarrollo de Cancún en el mar Caribe (figura 4.56).

Una de las formas más divertidas y sanas de pasar el tiempo libre es practicando algún deporte. El fútbol es considerado hoy el deporte nacional; fue traído a México a finales del siglo XIX por ingleses que venían a trabajar en las minas y en las nuevas industrias. En 1900, operarios ingleses de las minas de Pachuca y Real del Monte formaron el primer equipo organizado de fútbol: el Pachuca Athletic Club. A partir de entonces se crearon otros clubes de fútbol en Guadalajara, Ciudad de México, Orizaba y otras ciudades. El béisbol también tiene un arraigo importante en México, sobre todo en los estados del norte y en Yucatán. Otras disciplinas en las que México ha destacado en competencias internacionales son pista y campo, ciclismo, natación, clavados y levantamiento de pesas.

En la segunda mitad del siglo XX, para dar impulso al deporte, México fue sede de tres grandes competencias deportivas internacionales: los juegos olímpicos, en 1968, y los campeonatos mundiales de fútbol en 1970 y en 1986.

Historiando

Para identificar la relación entre deporte y nacionalismo.

Lee la siguiente idea sobre la relación entre deporte y nacionalismo:

En efecto, los grandes eventos deportivos internacionales son la ocasión para que los gobiernos de la mayor parte de países se movilicen a fin de aumentar el fervor nacionalista.

José Luis Pérez Triviño. "¿Es justificable el nacionalismo deportivo?", en www.latorresdelucca.org/index.php [consulta: 5 de junio de 2013].

Reúnanse en equipo y discutan:

- ¿Qué opinan al respecto? ¿Están de acuerdo en que las competencias deportivas fomentan el fervor nacionalista? ¿De qué forma se movilizan los gobiernos? ¿Creen que el sentimiento nacionalista aflora en ustedes cuando ven participar a México en una competencia internacional? ¿Les parece que ese sentimiento nacionalista es positivo o negativo? ¿Por qué?

Elaboren sus conclusiones con ayuda del profesor y preséntenlas al resto del grupo.

Las universidades públicas y la educación tecnológica

A partir de la década de 1920 se crearon y consolidaron instituciones de educación superior que han sido fundamentales para la vida académica e intelectual del país a lo largo de todo el siglo XX. En 1929, el mismo año en que se creó el Partido Nacional Revolucionario, se logró la autonomía de la Universidad Nacional, que se llamó a partir de entonces Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (figura 4.57). En la siguiente década, durante el cardenismo, se creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la finalidad de fomentar la creación en México de una tecnología propia.



Figura 4.56. El desarrollo de importantes centros turísticos en México, aunado a su diversidad cultural, lo ha convertido en uno de los destinos turísticos más importantes del mundo.



Para conocer más acerca de las diversas formas de pasar el tiempo libre, consulta el Tema para analizar y reflexionar "Las diversiones a lo largo del tiempo", al final de este bloque.



Figura 4.57. La Universidad Nacional Autónoma de México adquirió un enorme prestigio a lo largo del siglo XX.

También, durante la presidencia de Cárdenas se crearon otras instituciones de educación superior y de investigación como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y La Casa de España (antecesora de lo que a partir de 1940 fue y sigue siendo el Colegio de México), que recibió a muchos de los destacados intelectuales españoles que se refugiaron en nuestro país después de la Guerra Civil Española.

También en los distintos estados de la República se crearon universidades públicas autónomas, la mayoría de ellas con sede en la capital correspondiente a su estado. Las universidades públicas dieron cabida a cientos de miles de estudiantes, con lo que incrementó de manera significativa el acceso de los jóvenes a la educación superior en nuestro país. Sin embargo, el presupuesto destinado por el Estado mexicano a la educación superior y a la investigación tecnológica ha sido menor que el que se destina en los países más desarrollados, lo cual ha redundado en que México haya sido a lo largo del siglo XX, y continúe siendo en la actualidad, un país tecnológicamente dependiente.

superior y a la investigación tecnológica ha sido menor que el que se destina en los países más desarrollados, lo cual ha redundado en que México haya sido a lo largo del siglo XX, y continúe siendo en la actualidad, un país tecnológicamente dependiente.

La consolidación de una educación laica

El laicismo es la doctrina que defiende la independencia de la sociedad de toda influencia eclesiástica o religiosa. Acorde con esta doctrina, la Constitución de 1917, en su artículo 3º, estableció los principios para que la educación impartida por el Estado fuese laica. Dicho principio fue reforzado con el artículo 24, que reglamentó la libertad de creencias, y con el artículo 130, que reglamentó el principio de separación entre la Iglesia y el Estado.

El artículo tercero establecía, además, que la educación en México fomentaría “el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”, fomentando en la niñez el orgullo de ser mexicanos (figura 4.58).



Figura 4.58. Los libros de texto gratuitos afianzaron el principio de una educación laica, nacional y democrática.

Como estudiaste con anterioridad, los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles tomaron medidas para poner freno a la injerencia eclesiástica en la educación y en otros aspectos de la vida política del país, lo que avivó el malestar del clero y de muchos católicos, que pugnaban por que en las escuelas se impartiera una educación católica.

Sin embargo, una vez terminada la Guerra Cristera quedó establecido que la política relativa a la educación pública en México se mantendría firme en los postulados del laicismo, por ser este un principio fundamental que promueve el respeto, la tolerancia, la libertad de conciencia y la igualdad jurídica ante la ley.

Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales

Como una reacción a la política porfirista que había privilegiado al capital extranjero sobre el nacional y fomentado la influencia cultural europea, sobre todo francesa, en México surgió al término de la Revolución Mexicana la tendencia a revalorar la esencia de lo nacional. Fue José Vasconcelos, secretario de Educación durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón, quien dio mayor impulso a una educación con un sentido profundamente nacionalista hizo, incluso, una redefinición de “lo mexicano”: introdujo el concepto de “la raza cósmica” para referirse al mestizaje mexicano, revalorándolo y adjudicándole el carácter de la esencia de la cultura mexicana.

José Vasconcelos fomentó el muralismo como un vehículo educativo e ideológico, cuyo objetivo esencial era instruir a un pueblo que en su mayoría no sabía leer ni escribir. Mediante este movimiento cultural se pretendía inculcar en la población una conciencia social, enseñándole a valorar costumbres y tradiciones y a fomentar un orgullo por lo propio. Los representantes más significativos del muralismo mexicano fueron Diego Rivera [1886-1957], David Alfaro Siqueiros [1896-1974], Fermín Revueltas [1901-1935] y José Clemente Orozco [1883-1949] (figura 4.59).

La obra vasconcelista se extendió pronto a otras ramas de la cultura y el arte. Escritores, músicos y pintores que estaban influidos del espíritu nacionalista y lo transmitían mediante sus obras, se enfrentaban a la vez con las tendencias artísticas del mundo. El expresionismo, el dadaísmo, el cubismo y el modernismo ejercieron su influencia en ellos, e incluso adquirieron también un carácter nacionalista.



Figura 4.59. La trinchera [1923-1927], de José Clemente Orozco. En esta pintura se expresa el drama de la Revolución Mexicana.

En el campo de la literatura se pasó de la novela de la Revolución Mexicana que narra la vida cotidiana de protagonistas anónimos de la lucha armada, al realismo mágico y a la ficción histórica en la década de 1960, cuando surgió un fenómeno literario conocido como *boom* latinoamericano, en el cual los novelistas desafiaron las normas antes establecidas en la literatura de América Latina. En México, Juan Rulfo y Carlos Fuentes fueron dos grandes representantes de este auge literario.

Historiando

Para explicar los elementos del laicismo y del nacionalismo en la educación.

Formen tres equipos, siguiendo las indicaciones de su profesor. Cada equipo investigará uno de los artículos de la Constitución en los que se sustenta la educación laica en México: el 3º, el 24 y el 130.

Expongan al resto del grupo los principios del artículo que les tocó investigar, explicando de qué forma ha permitido que se consolide la educación laica en México.

En sesión grupal, expliquen en lluvia de ideas por qué el artículo 3º de la Constitución ha sido un elemento esencial en la conformación del sentimiento nacionalista.

Manifiesten sus opiniones respecto a por qué la educación laica fomenta el respeto, la tolerancia, la libertad de conciencia y la igualdad jurídica ante la ley. Escriban en el pizarrón las conclusiones a que llegue el grupo. Recuerden que todas las opiniones deben ser escuchadas y respetadas.

Para explicar el nacionalismo revolucionario en el arte.

Observa el detalle del mural de Siqueiros en la entrada de este bloque y la figura 4.60. Guiados por su profesor, participen en una lluvia de ideas en la que expresen su punto de vista sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es el tema de estos murales? ¿Qué pretenden mostrar? ¿Qué sentimientos despiertan? ¿Qué suponen que quisieron transmitir estos muralistas? ¿Qué elementos del nacionalismo pueden reconocer en estas obras?

Hagan un cuadro con los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación que hayan identificado en este tema.

Concluyan con una sesión grupal en la que discutan de qué forma el arte y los medios de información y entretenimiento en México coadyuvaron a la formación de un sentimiento nacionalista entre los mexicanos.

Información interesante

El realismo mágico es un género literario que surgió en América Latina a mediados del siglo XX; se caracteriza porque intenta mostrar lo mágico, fantástico, irreal o extraño como normal y cotidiano. El escritor mexicano Juan Rulfo es considerado uno de los “padres” del realismo mágico. No dejes de leer las dos extraordinarias obras de Rulfo: *El llano en llamas*, y *Pedro Páramo*. También te recomendamos *La región más transparente*, de Carlos Fuentes.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizajes esperados: Investiga las transformaciones de la cultura y la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

La mujer en la sociedad y en el mundo laboral



La presencia de las mujeres en la vida social y laboral ha sido determinante en todas las sociedades. Su labor de madres y trabajadoras es, desde tiempos remotos, esencial en el desarrollo de toda sociedad. En el México prehispánico las mujeres se encargaban de la organización familiar y de educar a sus hijos hasta los siete años y a las hijas hasta la edad adulta. En esa tarea transmitían a las nuevas generaciones el espíritu corporativo que tenían los pueblos indígenas. Durante la época virreinal, el papel de las mujeres estaba determinado por su condición social. Las mujeres peninsulares y criollas eran educadas para dos tareas: ser esposas y madres, o dedicarse a la vida religiosa y conventual. Hubo desde luego excepciones, como el caso de las mujeres encomenderas o hacendadas, que al enviudar heredaban la encomienda o la hacienda y se encargaban de su manejo. Asimismo, hubo mujeres dedicadas a la labor intelectual, como fue el caso de Sor Juana Inés de la Cruz. Las mujeres mestizas y las negras, por su parte, se dedicaban con frecuencia al servicio doméstico. Las indígenas, mantuvieron durante casi todo el periodo virreinal sus usos y costumbres.

Figura 4.60. En la actualidad las mujeres participan en todos los ámbitos de la vida social y laboral.

Las mujeres desempeñaron un papel importante, tanto durante la Guerra de Independencia como a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, fue en el siglo XX, sobre todo en el México posrevolucionario, cuando comenzó a reconocerse y valorarse su papel tanto en la vida social como en la laboral [figura 4.60]. Su incorporación masiva al trabajo formal y a los empleos remunerados les permitieron formar parte de la vida económicamente activa del país. Ahora bien, aunque la ley consignaba la igualdad entre el hombre y la mujer, en la realidad no fueron tratadas en lo laboral de manera equitativa con respecto a los hombres y en muchos casos esta diferencia permanece en la actualidad: no recibían el mismo salario ni tenían las mismas condiciones laborales, y eran despedidas en caso de embarazo y maternidad.

¿Qué voy a hacer?

Divídanse en equipos y apliquen un cuestionario a algunas mujeres de su familia y comunidad. Investiguen:

- ¿Qué tipos de trabajo desempeñan? ¿Reciben el mismo trato que los hombres en cuanto a salario, prestaciones y condiciones laborales? ¿Cuántas pertenecen al trabajo informal? ¿En qué condiciones trabajan?
- Organicen los datos que obtuvieron y redacten un texto breve, en el que expliquen cuál es la participación actual de la mujer en la sociedad y en el mundo laboral. Lo pueden ilustrar.
- Preséntenlo al grupo y colóquenlo en el periódico mural de la escuela.

Las diversiones a lo largo del tiempo

Tan necesario como comer, trabajar y dormir es tener momentos de descanso y entretenimiento. Todas las personas buscamos la manera de tener cada día, o en determinados días en la semana, momentos de diversión ya sea para jugar con los amigos, ir de paseo, escuchar la radio, ver la televisión o disfrutar una buena película en el cine, para visitar un centro comercial, leer o charlar con la familia mientras comemos. En fin... formas de divertirse hay miles, pero ¿te has puesto a pensar cómo se divertían tus abuelos y tus padres?



Figura 4.61. Las personas de la elite porfiriana se divertían asistiendo a tertulias literarias y musicales. ¿Crees que esa forma de diversión aún permanece?

A lo largo del tiempo, algunas diversiones han cambiado según las circunstancias, los adelantos científicos y tecnológicos y los gustos de cada época y de cada clase social. En cambio, otras han permanecido casi intactas desde la época prehispánica y la época colonial; por ejemplo, los paseos dominicales por las calles del centro capitalino, o bien de las plazuelas centrales de las ciudades de provincia. El paseo fue, desde la época novohispana y a lo largo de los siglos XIX y XX, uno de los entretenimientos preferidos de los mexicanos, igual que hoy. Otra forma popular de divertirse son los días de campo, pero con las transformaciones que ha sufrido el paisaje a lo largo del tiempo, las circunstancias y los lugares favoritos de la gente para ir de día de campo han variado [figura 4.61].

En la primera mitad del siglo XIX, se inventó la bicicleta que, no solo fue considerada en muchos lugares del mundo como un medio de transporte personal, sino también como un vehículo de paseo y en uno de los juguetes preferidos de los niños. El ciclismo se convirtió muy pronto en un deporte. Los adelantos tecnológicos del siglo XX introdujeron nuevas diversiones. Como consecuencia del desarrollo de las computadoras; por ejemplo, llegaron los videojuegos en la segunda mitad de ese siglo, convirtiéndose muy pronto en un importante medio de entretenimiento para niños, jóvenes y adultos. Mientras tanto, en esta primera década del siglo XXI hemos asistido a una nueva era del desarrollo de los entretenimientos electrónicos y virtuales. Mediante ellos puedes jugar con alguien que está en otra ciudad o incluso en otro continente.

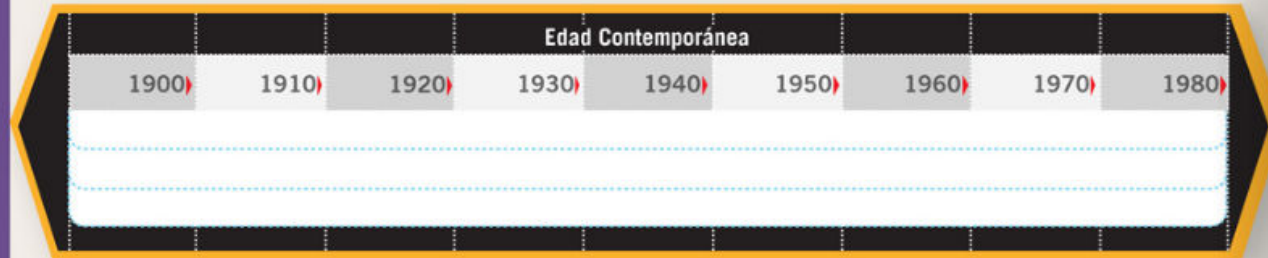
¿Qué voy a hacer?

Formen equipos y realicen una entrevista a sus abuelos, sus padres o una persona de la tercera edad de su comunidad.

- Pregúntenles cómo se divertían cuando eran niños, qué clase de juegos practicaban, qué lugares de esparcimiento visitaban, y si recuerdan cómo pasaban el tiempo libre sus padres y sus abuelos.
- A partir de sus entrevistas, elaboren un texto breve en el que expliquen cómo han cambiado las diversiones a lo largo del tiempo y cuáles han permanecido.
- Reflexionen: ¿Las personas de hoy nos divertimos de la misma forma que en otras épocas? De las diversiones actuales, ¿cuáles no hubiesen podido practicarse en épocas anteriores? ¿Por qué? ¿Qué diversiones de épocas anteriores se practican todavía en la actualidad? ¿Por qué imaginas que continúan vigentes?
- Elaboren una maqueta, un video, un collage, una serie fotográfica o un dibujo donde muestren al resto del grupo, de manera amena y divertida, cuáles son las diversiones preferidas de los integrantes del equipo.

Evaluación

Responde lo siguiente. Al final, el profesor revisará las respuestas para evaluar tu aprendizaje (heteroevaluación).



I. Ordena en la línea del tiempo los siguientes acontecimientos históricos del siglo XX. Luego, señala si el acontecimiento corresponde al ámbito económico, político, social o cultural. Asimismo, explica con qué procesos históricos se relacionan.

Se funda el PNR _____

Manifestación de estudiantes en Tlatelolco _____

Se promulga la Constitución que nos rige en la actualidad _____

Estalla huelga en Cananea _____

Comienza la Revolución Mexicana _____

Expropiación petrolera _____

Descubren los pozos petroleros que forman el Complejo Cantarell _____

Empieza el movimiento muralista mexicano _____

Principia la política económica de sustitución de importaciones _____

Termina el movimiento armado revolucionario _____

Se funda la CTM _____

II. Lee el siguiente texto del historiador Ilán Bizberg.

La Revolución de 1910 no solo cuestionó las estructuras sociales y políticas heredadas del Porfiriato, sino también su modelo económico. A partir de la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928) y aún más claramente con la de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), se impulsó un modelo totalmente contrario, en el cual los recursos naturales e infraestructura que anteriormente eran concesionados al capital extranjero, serían puestos al servicio de un modelo de desarrollo nacional. El motor del desarrollo fue primero el campo, y a partir de la Segunda Guerra Mundial, la industria.

Bizberg, Ilán. "Trabajo y sindicalismo en el siglo XX", en *Gran historia de México ilustrada, El siglo XX mexicano 1*, t. 9, Planeta-DeAgostini/Conaculta-INAH, México, 2002, p. 142.

III. Elige la opción correcta o responde, según corresponda.

1. ¿Cuál es la idea central del texto?

2. En el modelo económico posrevolucionario:

- a) el motor del desarrollo eran el campo y la industria.
- b) el motor del desarrollo era el capital extranjero.
- c) el motor del desarrollo eran los recursos naturales.
- d) el motor del desarrollo eran las importaciones.

3. Para poner al servicio del desarrollo nacional los recursos naturales y la infraestructura, los gobiernos posrevolucionarios:

- a) fortalecieron la inversión extranjera.
- b) incrementaron las importaciones.
- c) impulsaron la reforma agraria.
- d) nacionalizaron el petróleo y los ferrocarriles.

IV. Lee los siguientes hechos y elige el movimiento o corriente a que haga referencia. Explica por qué lo elegiste:

1. En 1938 se fundó la Confederación Nacional Campesina, que de inmediato se constituyó como una organización subordinada a la política presidencial. Al año siguiente se formó la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que englobó a toda la burocracia gubernamental.

- a) Caudillismo
- b) Nacionalismo
- c) Corporativismo
- d) Autoritarismo
- e) Laicismo

Porque _____

2. Obregón y Calles debieron enfrentar a quienes habían sido sus rivales en las filas revolucionarias; entre ellos destacaban Zapata y Villa, con quienes tuvieron que establecer algunos pactos. Sin embargo, los mayores conflictos surgieron entre ellos, al dividirse el grupo sonoreense.

- a) Caudillismo
- b) Nacionalismo
- c) Corporativismo
- d) Autoritarismo
- e) Laicismo

Porque _____

3. José Vasconcelos echó a andar un movimiento cultural que buscaba conocer y dar a conocer la esencia del mexicano y sus raíces.

- a) Caudillismo
- b) Nacionalismo
- c) Corporativismo
- d) Autoritarismo
- e) Laicismo

Porque _____

- V. Lee el siguiente texto de Valentina Torres Septién, acerca de la concepción que se tenía de la mujer y del matrimonio en la clase media de las décadas de 1940 y 1950.

En el imaginario de toda muchacha "decente" de los cuarenta y cincuenta, la concepción del matrimonio no había variado sustancialmente de siglos atrás; consistía en llegar virgen al matrimonio y empezar, ahora bajo la tutela del marido, una nueva vida. El cuidado de la virginidad tenía que ver con la idea de que ella guardaba el honor de la familia, y esta era una posesión invaluable para el futuro esposo. Conservar la virginidad hasta el momento del matrimonio se veía como la "etiqueta de garantía" del honor incuestionable para el futuro esposo, ya que la idea de que la mujer era el motivo del pecado en el hombre, poco había evolucionado.

Torres Septién, Valentina. "Una familia de tantas. La celebración de las fiestas familiares católicas en México (1940-1960)", en *Historia de la vida cotidiana en México*, t. V, siglo XX, vol. 1, FCE/Cólmex, 2006, p. 179.

- VI. Elige la opción correcta o responde, según corresponda.

1. ¿Cuál es la idea central del texto?

- a) La importancia del cuidado de la virginidad a mediados del siglo XX.
- b) Las características que debía tener una mujer para ser considerada "decente" en la época posrevolucionaria.
- c) La permanencia de valores sociales que desde siglos atrás favorecían la inequidad de género y consideraban inferior a la mujer.
- d) La subordinación que desde siglos atrás tiene la mujer frente al marido.

2. ¿Consideras que era "bien visto" por la sociedad que las mujeres fuesen independientes y autosuficientes en las décadas de 1940 y 1950? ¿Por qué?

- VII. Para recuperar las hipótesis iniciales

1. Ahora que has estudiado mejor el periodo que va de la Revolución Mexicana a la creación de instituciones y desarrollo económico, participa con tus compañeros y con tu profesor en una lluvia de ideas para responder a la pregunta inicial:

¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

- 2. Recuperen las hipótesis que plantearon al inicio del estudio de este bloque y compárenlas con sus conclusiones de ahora.
- 3. Pregunten a su profesor qué es un mapa conceptual y con su ayuda elaboren uno en el que muestren los cambios en los ámbitos económico, político, social y cultural.

Autoevaluación

Coloca una ✓ en la casilla que describa mejor tu desempeño.

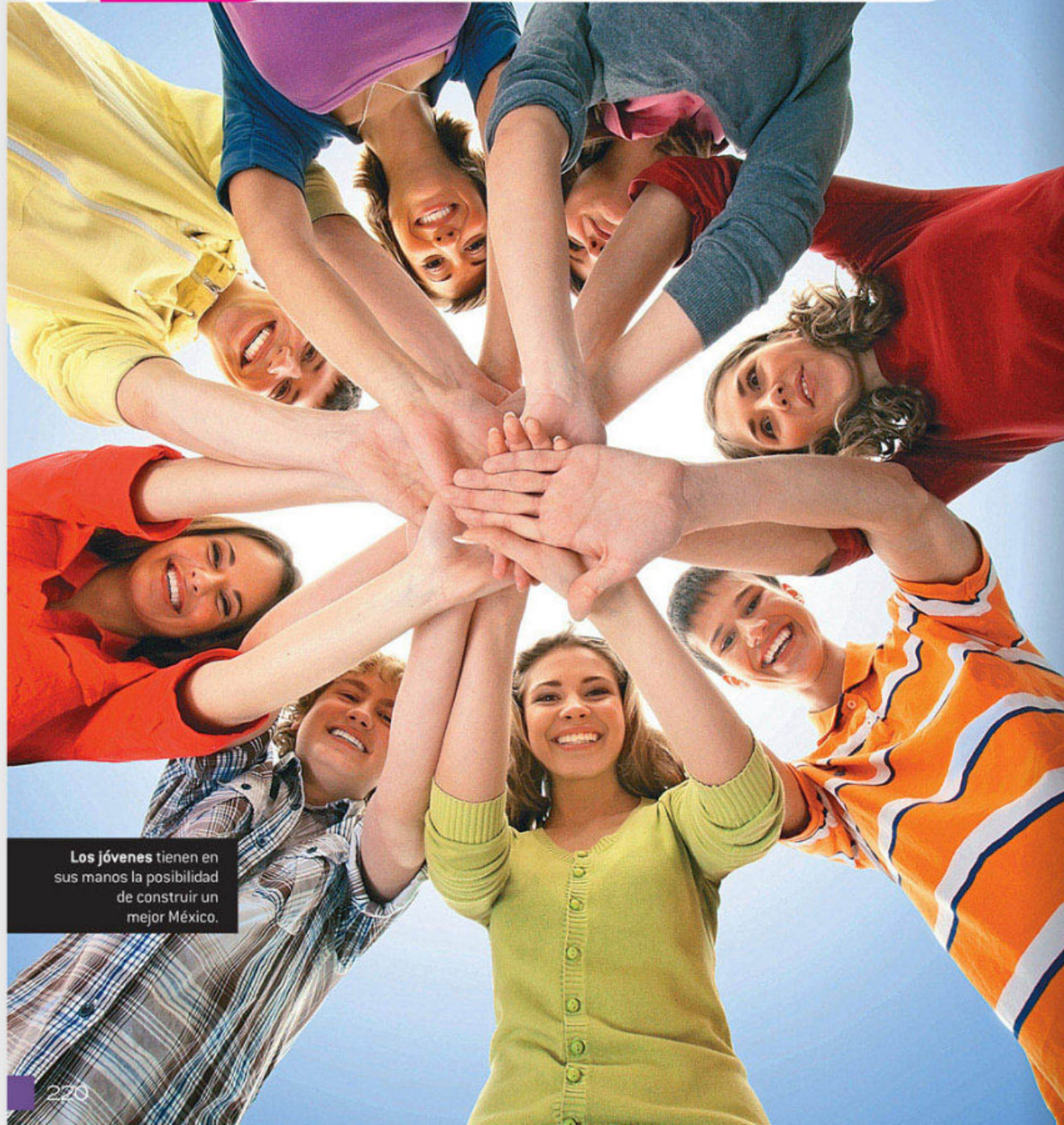
Aprendizajes	Sí lo logro	Lo logro con dificultad	Aún no
Ubico temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.			
Ordeno secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.			
Explico el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.			
Describo los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.			
Explico la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.			
Reconozco las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.			
Explico la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.			
Reconozco los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.			
Valoro la importancia de la herencia cultural del periodo y soy consciente de la necesidad de cuidarla y respetarla.			
Identifico las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Coevaluación

Intercambia tu libro con un compañero. Evalúalo colocando una ✓ en la casilla que represente su desempeño.

Habilidades	Sí lo logré	Lo logré con dificultad	Aún no
Ubicó los hechos y procesos del periodo estudiado.			
Identificó causas y consecuencias de los hechos y procesos estudiados.			
Localizó en un mapa los lugares donde ocurrieron los acontecimientos y procesos estudiados.			
Localizó información en fuentes históricas: textos, imágenes, testimonios y gráficas.			
Comprendió la relación de los hechos y procesos con su presente.			
Demostró interés en la realización de las actividades de aprendizaje, durante el estudio del bloque.			

Con la ayuda de tu profesor, registra los logros y las dificultades que enfrentaste y a partir de los resultados, elabora resoluciones, tanto individuales como en equipo, para mejorar tu desempeño.



Los jóvenes tienen en sus manos la posibilidad de construir un mejor México.

Introducción al bloque

En las tres décadas más recientes, la sociedad mexicana vivió una serie de procesos que trajeron consigo cambios profundos en los ámbitos económico, político, social y cultural. Nuestro país transitó del modelo económico proteccionista al neoliberal. La intervención del Estado en la producción de la riqueza y en la regulación de la economía se limitó, por medio de la privatización de empresas públicas y la apertura de las fronteras a productos extranjeros.

En el ámbito político, los cambios implicaron el fin de una etapa marcada por el gobierno de un solo partido al inicio de una democracia electoral, en la que los políticos de distintos partidos ocupan los puestos de gobierno. En lo social, en los últimos treinta años la población mexicana siguió creciendo, aunque a un ritmo más lento en comparación con las décadas anteriores. Las ciudades continuaron expandiéndose e impactando de manera muy desfavorable el ambiente. Si bien, hubo ciertos avances en el nivel de escolaridad de los mexicanos y se incrementó la cobertura de salud pública, los problemas de pobreza y la desigualdad no han sido abatidos, y la diferencia entre ricos y pobres

se hace cada vez más grande. Por otro lado, a partir de movimientos sociales y de respuestas a situaciones críticas, la población civil tomó mayor conciencia de la responsabilidad y el poder que tiene para solucionar los problemas de nuestro país. Por último, en el ámbito cultural se presentó el fin del proyecto del Estado que buscaba consolidar una identidad nacional única para dar lugar al reconocimiento de la pluriculturalidad. Al mismo tiempo, los nuevos medios de comunicación masiva sobre todo Internet permitieron a la población entrar en contacto con procesos culturales de escala mundial.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.
- Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.
- Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.
- Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.
- Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.
- Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.
- Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.
- Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Panorama del periodo

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política

Aprendizajes esperados: Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural. Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.



Figura 5.1. El voto de los ciudadanos es fundamental para la construcción de la democracia.

En este bloque estudiarás los últimos años de la historia de México, los que corren de 1982 al día de hoy. Tus padres y familiares, vecinos, maestros y amigos, las personas que te encuentras en la calle y en el campo, en los periódicos y la televisión han sido testigos y actores de los procesos y acontecimientos que ahora analizarás. Y, así como ellos, tú también formas parte de esta historia que día a día configura nuestro presente y construye nuestro futuro. En las últimas décadas del siglo XX, la realidad de nuestro país se transformó de manera significativa. Estos cambios se manifestaron en los ámbitos económico, político, social y cultural (figura 5.1).

En cuanto al primero de ellos, dentro de una tendencia en el desarrollo de la economía mundial, el gobierno mexicano cambió su forma de actuar. El fin de la Guerra Fría y el desarrollo de los medios de transporte y comunicación permitió una mayor integración de los mercados globales, lo cual favoreció el desarrollo de un nuevo modelo económico: el neoliberalismo. Al mismo tiempo, las crisis económicas que sufrió México en las décadas de 1970 y 1980 llevaron a que el Estado se endeudara con organismos internacionales y a que tuviera que reorientar su economía, dejando atrás el modelo proteccionista.

Así, a fines del siglo XX, nuestro país se sumó a un fenómeno globalizado y adoptó la política económica neoliberal. El neoliberalismo es una doctrina caracterizada por limitar al máximo la intervención del Estado en los asuntos económicos, dejando que estos se rijan por el movimiento del mercado y los grandes capitales mundiales. Siguiendo dichos principios, a partir de 1982, y con mayor intensidad desde la década de 1990, los gobiernos mexicanos han adoptado medidas para reorientar la economía nacional, como dar mayor autonomía a las **instituciones financieras**, privatizar la mayor parte de las empresas públicas, reducir los gastos en servicios prestados por el Estado y abrir las fronteras al capital, la industria y los productos extranjeros, mediante el establecimiento de tratados de libre comercio.

Las nuevas políticas condujeron a que México lograra alcanzar la estabilidad económica en los últimos años del siglo XX y la primera década del XXI, que se fortaleciera la banca y el sistema financiero, que empresarios extranjeros invirtieran en nuestro país, que se desarrollaran algunos sectores de la industria privada y que la población tuviera acceso a mejores productos y servicios. Esto llevó, como lo busca el modelo neoliberal, a que la riqueza producida en México se incrementara. Sin embargo, al no existir los mecanismos para repartir entre la población de manera justa dicha riqueza, las nuevas prácticas económicas generaron más desigualdad entre los mexicanos. Así, mientras un pequeño grupo es cada vez más rico, el resto de la población con dificultad puede mejorar su situación y gran parte de ella sigue viviendo en la pobreza (figura 5.2).

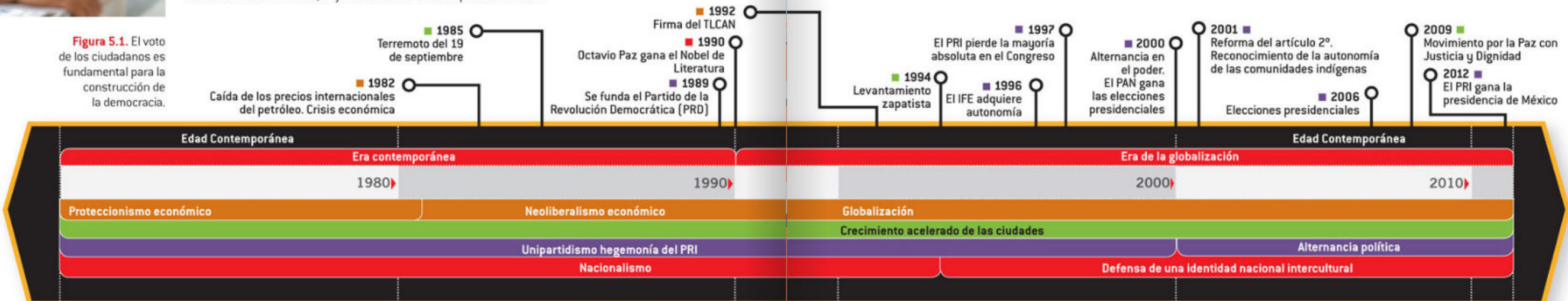
Desde finales del siglo XX, muchos mexicanos, al encontrarse en una posición socioeconómica desfavorable, han abandonado su lugar de residencia en busca de oportunidades para mejorar su situación y la de su familia. Las grandes urbes y las regiones con mayor desarrollo económico de nuestro país han sido foco de atracción de la migración interna. Asimismo, Estados Unidos de América es destino de numerosos migrantes mexicanos que se trasladan con la esperanza de encontrar un mejor trabajo (mapa 5.1, página 225).

Glosario

instituciones financieras. Bancos y cooperativas que permiten a las personas, y empresas ahorrar y solicitar créditos. El organismo financiero más importante de nuestro país es el Banco de México.



Figura 5.2. La desigualdad y la pobreza son dos de los grandes problemas del México contemporáneo que no han sido resueltos.



En el ámbito político, los cambios de los últimos años supusieron el fin de una época marcada por el unipartidismo —en la que el gobierno estuvo en manos de un solo partido— para dar lugar a una nueva etapa de alternancia política. Como estudiaste en el bloque 4, desde finales de la década de 1960, la sociedad mexicana comenzó a demandar de forma sistemática mayores espacios de participación. La represión violenta del movimiento estudiantil de 1968 puso de manifiesto la intolerancia y el autoritarismo del gobierno.

Durante las siguientes décadas, distintos sectores de la sociedad buscaron terminar con el régimen unipartidista. Las elecciones presidenciales de 1988 fueron cuestionadas con severidad por amplios sectores de la sociedad que denunciaron la existencia de un fraude. A partir de entonces, el gobierno fue obligado a reconocer los triunfos de la oposición en distintas partes del país.

Así, por ejemplo, en 1989 el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) ganó la gubernatura de Baja California, siendo la primera obtenida por un partido no priista; en 1997 los habitantes de la Ciudad de México pudieron elegir a su jefe de gobierno por primera vez y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) resultó vencedor de esa contienda; en 2000, el candidato del PAN ganó las elecciones presidenciales, poniendo fin a un periodo de más de setenta años en el que no había existido alternancia política en la presidencia de la República.

Es cierto que la transición política que supuso el fin del unipartidismo ha sido un paso importante para la consolidación de la democracia en México (figura 5.3). Sin embargo, existen aún importantes problemas que resolver.

Las elecciones presidenciales que hemos tenido a partir de entonces han puesto de manifiesto la necesidad de que los procesos electorales sean más justos y equitativos, que se limiten los gastos en las campañas, que se castiguen las irregularidades y los delitos electorales, y que existan reglas a las que se sujeten todos los participantes. Por otro lado, el hecho de que se puedan elegir en las urnas a los gobernantes no significa que vivamos en una democracia plena. Para que esto sea así es fundamental que los partidos políticos ofrezcan opciones que representen en verdad los intereses de los ciudadanos y que los políticos cumplan sus promesas de campaña en el momento de asumir el poder.

Por último, como verás a lo largo de este bloque, durante los últimos treinta años se han presentado importantes transformaciones en los ámbitos social y cultural. La sociedad mexicana ha ganado espacios en cuanto a la libertad política, ideológica, de prensa, sexual y de género. Asimismo, la ciudadanía participa cada vez más en la vida pública; y numerosos movimientos y organizaciones civiles han surgido con el fin de solucionar los problemas de nuestro país.

También han existido avances en la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas y en el reconocimiento de que México es una nación pluricultural. Esto ha contribuido a que se promueva, desde el gobierno y la sociedad, el respeto a las diferencias de los diversos grupos que componen la nación. De esta manera, la idea de que México es un país con una sola identidad, construida en torno a la figura del mestizo, comienza a ser sustituida por la concepción de un país formado por comunidades con distintas tradiciones y valores culturales que se relacionan entre sí.



Figura 5.3. La alternancia en la presidencia de la República en 2000 supuso, para muchos mexicanos, un paso importante para el establecimiento de la democracia electoral.



Historiando

Para ubicar regiones socioeconómicas y de migración en México.

En el mapa 5.1 se representan los grados de desarrollo y bienestar socioeconómico de los estados de la República Mexicana, considerando elementos relacionados con la educación, la salud, el empleo y la vivienda de sus habitantes. También están marcados los principales flujos migratorios nacionales e internacionales de nuestro país.

Con la asesoría del profesor, analicen el mapa y respondan:

- ¿Qué estados han alcanzado mayor desarrollo socioeconómico? ¿Cuáles se encuentran más rezagados?
- ¿Qué estados reciben mayor flujo migratorio nacional? ¿Cuál es su grado de desarrollo socioeconómico?
- ¿Cuáles estados son los principales puntos de origen de los flujos migratorios nacionales e internacionales? ¿Cuál es su grado de desarrollo?
- ¿Qué relación existe entre el desarrollo socioeconómico y la migración?

Para ordenar cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas.

Señala en la línea de tiempo de las páginas 222 y 223 en qué año inició la política económica del neoliberalismo.

Averigua quiénes han ocupado la presidencia de la República a partir de entonces.

Investiga quiénes han sido los presidentes municipales o delegados de tu comunidad en los últimos veinte años; así como los gobernadores o jefes de gobierno de tu entidad federativa.

¿De qué partidos fueron candidatos? ¿Ha existido la alternancia política?

Ubica en la línea de tiempo los acontecimientos mencionados en el texto.

En sesión grupal, reflexionen sobre este punto:

- ¿Cuáles son los principales retos que se presentan en la actualidad?

Recuerda que al finalizar el estudio de este bloque, intercambiarás tu libro con un compañero para que evalúe tu desempeño.

Temas para comprender el periodo

Plantea tus hipótesis



Figura 5.4. Para afrontar los retos del presente, México requiere de una sociedad crítica y responsable.

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

- Con la perspectiva que les ha dado el "Panorama del periodo" y lo que han estudiado en bloques anteriores, reflexionen en equipo acerca de la pregunta anterior.
- En sesión grupal y mediante una lluvia de ideas, planteen las hipótesis que consideren pueden responderla.
- Anoten sus conclusiones.
- Al final del estudio de este bloque podrán corroborar si las hipótesis que plantearon fueron las adecuadas.

1. Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Aprendizaje esperado: Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.

Inflación, devaluaciones y deuda externa

La década de 1980 se caracterizó por el incremento constante y desmedido de los precios de las mercancías y los servicios. A este fenómeno se le conoce como inflación y afecta con severidad la economía de las personas, en especial las que ganan poco dinero, pues la subida de los precios no va acompañada de un incremento en los salarios. Durante los años ochenta, el costo de los productos aumentó en promedio 152 veces, así, por ejemplo, un televisor que costaba dos mil pesos en 1980, llegó a costar trescientos cuatro mil pesos en 1988.

La inflación es un fenómeno complejo en el que intervienen varios factores económicos. La alta inflación de los años ochenta se debió a las crisis económicas derivadas, por un lado, del rezago del campo y la industria; y, por otro, a que el gobierno actuó de manera irresponsable, al gastar más dinero del que tenía y al no invertirlo de la mejor forma para el desarrollo del país (figura 5.4).

El fenómeno de la inflación llevó a que el peso mexicano sufriera fuertes devaluaciones. La devaluación es la disminución del valor real del dinero con respecto de otras monedas extranjeras [por lo general, se toma como referencia al dólar estadounidense].

Apoyo tecnológico

En la página del Museo Interactivo de Economía (MIDE) encontrarás una sección donde puedes aprender más sobre temas económicos, como la inflación y la oferta y la demanda: www.mide.org.mx [Consulta: 23 de junio de 2016].

Las fuertes devaluaciones del peso en los años ochenta y noventa fueron resultado de la mala administración y la falta de planeación de los gobiernos de ese momento. El valor del peso había disminuido por las frecuentes crisis que enfrentaba el país, y las autoridades mexicanas se empeñaron en mantenerlo en niveles muy altos que a la larga fueron insostenibles, lo que provocó que el valor del peso respecto al dólar cayera de manera dramática (cuadro 5.1).

Nuestro país atravesó por una serie de crisis entre 1982 y 1995. Los lapsos más críticos fueron en 1982-1983, 1987-1988 y 1994-1995. En dichos periodos creció la inflación, se devaluó el peso y se incrementó la deuda externa. Como puedes observar, los momentos de crisis más severas coincidieron con los cambios en la presidencia de la República. También influyeron en esta crisis acontecimientos internacionales, como la caída de los precios del petróleo en los años ochenta.

Las recurrentes crisis económicas de las últimas décadas del siglo XX obligaron al gobierno mexicano a solicitar numerosos préstamos y la deuda externa creció en forma desmedida. La deuda del país al inicio de 1970 era de cuatro mil millones de dólares; para 1982 se había incrementado a cerca de sesenta mil millones y en 1995 llegó a cien mil millones. El hecho de que el gobierno mexicano tuviera una deuda tan grande implicó que se destinaran muchos recursos al pago de esta y de sus intereses, en lugar de ser utilizados para mejorar la situación socioeconómica de la población. Además, como veremos más adelante, la presión de los organismos internacionales que prestaron dinero a nuestro país, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), obligaron a la adopción de nuevas políticas económicas.

El periodo de inestabilidad económica que padeció México entre 1982 y 1995, reflejado en la inflación, las devaluaciones y el fuerte endeudamiento externo, afectó con rigor el nivel de vida de la mayoría de las personas: redujo su poder adquisitivo, es decir, su capacidad para comprar, impidió el ahorro y el acceso a créditos bancarios, produjo la bancarrota de diversas empresas y aumentó el desempleo, entre otros graves problemas. Todo esto provocó que la clase media, que había aumentado entre las décadas de 1940 y 1960, se redujera y empobreciera, y que las diferencias entre ricos y pobres se hicieran cada vez más grandes (figura 5.5).

Cuadro 5.1 Tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense, 1970-2016

1970	1 dólar	12.50 pesos
1980	1 dólar	24 pesos
1987	1 dólar	2 209 pesos
1995	1 dólar	7 680 pesos (o 7.68 nuevos pesos)
2007	1 dólar	10 700 pesos (o 10.7 nuevos pesos)
2012	1 dólar	13 000 pesos (o 13 nuevos pesos)
2016	1 dólar	20.66 pesos

Fuente: Banxico, 2017.



Figura 5.5. En la primera década del siglo XXI se logró reducir la inflación general de las mercancías a menos de 4%; no obstante, por problemas relacionados con la crisis alimentaria y del campo, productos básicos como el huevo y la tortilla han aumentado su precio en forma drástica.

Historiando

Para identificar la multicausalidad de los problemas económicos y sus consecuencias.

Respondan en parejas:

- ¿Por qué creen que las crisis se intensificaron en los años que hubo relevo en la presidencia?
- ¿Consideran que en México los gobiernos planifican proyectos a largo plazo?
- ¿Cómo se relacionan en este asunto los acontecimientos políticos y los económicos?

Elaboren un cuadro sinóptico, en el que indiquen cuando menos tres causas y tres consecuencias de las crisis económicas de México en las décadas de 1980 y 1990. Presentenlo a su profesor y, en sesión grupal, analicen la multicausalidad de esas crisis económicas.



Figura 5.6. Para muchas personas las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) favorecen más a los intereses de los capitales internacionales que a los de los habitantes de las naciones en desarrollo. Sede central del FMI en Washington D. C., EUA.

La presión de los organismos financieros internacionales

Los dos principales organismos financieros internacionales son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Ambas instituciones fueron creadas en 1944 y forman parte de los organismos especializados de las Naciones Unidas. En el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, el BM y el FMI se convirtieron en elementos clave para que las potencias occidentales pudieran ejercer control sobre los países menos desarrollados.

La principal función del BM y del FMI es otorgar préstamos a los Estados que los necesitan utilizando el dinero que aportan los países que son miembros. Estos organismos brindan

ayuda a naciones que se encuentran en crisis económicas, y en muchas ocasiones su intervención ha servido para impulsar su desarrollo comercial y financiero. Sin embargo, los préstamos que otorgan están condicionados a que los países adopten políticas económicas acordes con el neoliberalismo (como la reducción del gasto del gobierno y de la inversión en el sector social, así como la apertura a la importación de todo tipo de productos), que afectan de modo directo a los sectores más vulnerables de la sociedad (figura 5.6).

Desde 1970, las continuas crisis económicas y financieras han obligado a México a pedir ayuda a estos organismos en diversas ocasiones. La primera vez que nuestro país tuvo que recurrir de manera importante al endeudamiento fue al final del gobierno de Luis Echeverría, en 1976, aunque, como viste en el bloque anterior, el incremento en la producción petrolera de los años siguientes permitió a México mantener el rumbo de su política económica proteccionista. A pesar de ello, en 1982 volvió a caer en una grave crisis y de nuevo tuvo que solicitar la ayuda de los organismos internacionales. A partir de entonces, el endeudamiento fue recurrente y el Estado mexicano, ante su incapacidad para resolver las crisis económicas y como respuesta a presiones extranjeras, cambió el rumbo de su economía hacia el neoliberalismo.

Estatización y venta de la banca

En el contexto de inestabilidad económica que caracterizó la década de 1980, el presidente José López Portillo expropió la banca el 1 de septiembre de 1982, a solo dos meses de terminar su periodo. Es decir, la banca pasó de estar administrada por particulares a ser administrada por el gobierno. La decisión tenía como objetivo evitar que las personas utilizaran las instituciones financieras para realizar transferencias de dólares al extranjero.

Sin embargo, la forma en que se llevó a cabo, como un acto de último momento en su mandato y sin una planificación adecuada, indican que la decisión de López Portillo tuvo también como fin reivindicarse frente a la ciudadanía, ya que la crisis económica fue provocada, en buena medida, por la manera arbitraria e ineficiente con que ejerció el poder (figura 5.7).

La banca estuvo en manos del gobierno durante menos de diez años, ya que en 1991 el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari decidió que fuese de nueva cuenta administrada por particulares y se privatizó. Mediante una serie de subastas públicas se pusieron en venta los bancos. Las subastas tuvieron como objetivo que el gobierno recibiera la mayor cantidad de dinero posible por la venta de los bancos, en lugar de garantizar que quedaran en manos de personas experimentadas y responsables. Además, muchas de estas transacciones se hicieron de forma poco transparente y beneficiando intereses personales.

Esta fue, sin duda, una de las causas que dieron origen a la grave crisis financiera de 1994, que obligó al gobierno a implementar un programa de rescate de los bancos para evitar con ello que las personas perdiesen su patrimonio. Este programa se conoce como Fobaproa (Fondo Bancario para la Protección del Ahorro). El costo económico y social del Fobaproa ha sido enorme, pues desde entonces gran parte de los impuestos que debieran ser aplicados en programas de apoyo a la población marginada o al desarrollo de la infraestructura nacional se han destinado a pagar esa enorme deuda.

Instauración del neoliberalismo

Como recordarás, una de las consecuencias del proceso de globalización y de la caída del bloque socialista fue el fortalecimiento de una nueva doctrina económica que había comenzado a operar en la década de 1980: el neoliberalismo. Las políticas neoliberales fueron implementadas en un principio por Estados Unidos de América e Inglaterra, y de manera gradual se han extendido a otros países del mundo.

Al defender los intereses de los grandes capitales privados, la economía neoliberal ha fomentado la desigualdad en la distribución de la riqueza mundial y la creación de grandes oligopolios transnacionales, lo que implica que un pequeño número de empresas o consorcios de unos cuantos países del mundo posean y administren cada vez mayor parte de las riquezas del planeta.

En México, dichas políticas fueron aplicadas de manera sistemática desde los años ochenta, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, y se incrementaron en la década de los noventa. Los principales cambios que en materia económica se implementaron en México a raíz de la aplicación de las políticas neoliberales son los siguientes:

- Se restringió la intervención del Estado en asuntos económicos. Si bien el Estado sigue siendo el regulador de la economía, ya no participa en forma activa en el desarrollo de esta.
- Se privatizaron la mayor parte de las empresas públicas, aunque el Estado mantuvo el control de recursos estratégicos como el petróleo, la electricidad y el agua. Por ello, empresas como Petróleos Mexicanos y la Compañía Federal de Electricidad siguen siendo administradas por el gobierno.

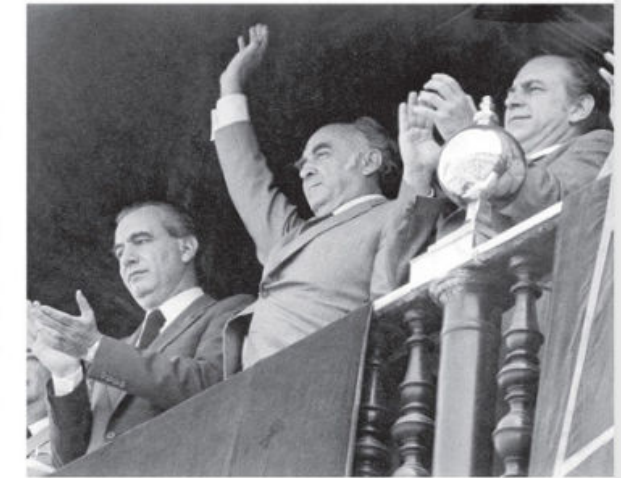


Figura 5.7. José López Portillo decretó la estatización de la banca.

Conciencia histórica

Discutan en sesión grupal el que los países en vías de desarrollo tengan que orientar sus políticas económicas internas hacia el neoliberalismo para poder acceder a los préstamos de los organismos financieros internacionales. ¿Creen que es justo imponer condiciones a los gobiernos que los solicitan? Argumenten sus respuestas.

- Se redujeron los subsidios estatales, es decir, las contribuciones de dinero público para pagar una parte del costo de un bien o servicio (agua, luz, alimentos, transporte público y gasolina) y con ello beneficiar a un sector vulnerable de la población.
- Se limitó el proteccionismo al reducir los impuestos a las importaciones y abrir las fronteras a empresas y capitales extranjeros. En este punto cabe destacar la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos de América y Canadá, conocido como TLCAN o TLC, que entró en vigor en 1994. A partir de entonces, México ha firmado más de 40 tratados similares con otros países del mundo (figura 5.8).
- Se fomentó la inversión del capital privado, es decir, de dinero que provenía de particulares y no del gobierno, para el desarrollo de la industria, el campo y las comunicaciones, entre otros sectores.

La reorientación de la economía hacia el neoliberalismo ha traído algunos beneficios a nuestro país, palpables sobre todo en los últimos años. Uno de ellos es la estabilidad de la economía nacional y la fortaleza del sistema financiero. Gracias a esto, México ha podido mantenerse a flote en el contexto de la crisis económica mundial que vivimos desde el 2007, sobre todo en comparación con otras naciones.

Gráfica 5.1 Distribución del ingreso en México por hogares, 2014



También se han desarrollado algunos sectores de la industria mexicana y han crecido las exportaciones. Otro beneficio es que se ha ampliado la diversidad de productos a los que los consumidores pueden acceder, muchos de ellos más baratos o de mejor calidad que con los que contaba la sociedad mexicana durante la época del proteccionismo.

Sin embargo, el neoliberalismo ha traído también graves inconvenientes. El principal es que no ha podido abatir la pobreza en la que vive gran parte de la población, por el contrario, la desigualdad social y la inequidad en el reparto de la riqueza se han acentuado y la brecha entre ricos y pobres se ha ensanchado de manera alarmante, como puedes observar en la gráfica 5.1. Las cifras oficiales reconocen que cincuenta y dos millones de mexicanos viven hoy en situación de pobreza y casi doce millones en situación de pobreza extrema, mientras que existen en México menos de 20 familias cuyas fortunas rebasan los mil millones de dólares.



Figura 5.8. A partir de la firma del TLCAN se estableció en México un gran número de maquiladoras, es decir, fábricas que importan materiales para elaborar manufacturas y que aprovechan el bajo costo de mano de obra.

Reformas a la propiedad ejidal

Como viste en el bloque anterior, a partir de la década de 1960 el campo mexicano entró en un proceso de paulatino abandono debido a la intensa migración de campesinos a las ciudades, las crisis económicas, el rezago tecnológico y la creciente tendencia del gobierno a invertir en el sector industrial. La situación se complicó aún más en la década de 1980 cuando el gobierno, siguiendo los lineamientos del neoliberalismo y presionado por pagar la deuda externa, redujo el gasto destinado al campo de 12% a 8% del presupuesto federal. Para solucionar esta diferencia, el gobierno buscó promover la inversión privada en el sector agrícola y así se decidió aplicar una serie de reformas a la propiedad ejidal. Los ejidos, como sabes, son tierras comunales, es decir, propiedades de una determinada comunidad que la trabaja para su beneficio y que, antes de la década de 1990, no se podía vender.

En 1992 se aplicaron una serie de reformas al artículo 27 de la Constitución. En términos generales, los cambios a la ley establecen la posibilidad de transferir la propiedad de la tierra ejidal para formar asociaciones entre ejidatarios y particulares; o bien, para que empresas y accionistas puedan comprarlas. En efecto, la situación de los ejidos antes de las reformas demandaba un cambio en su manejo y organización, pues el campo se encontraba sumido en la crisis y el abandono, y la mayor parte de las tierras comunales producían apenas lo necesario para la subsistencia de sus trabajadores. Sin embargo, lejos de fomentar la inversión privada para el beneficio de los campesinos mexicanos, las reformas al artículo 27 no trajeron cambios sustanciales a la situación de los trabajadores del campo, o propiciaron que en muchos casos la propiedad de la tierra fuera adquirida por grandes inversionistas, favoreciendo la creación de latifundios. Para solucionar lo anterior, es indispensable que en los acuerdos y transacciones entre ejidatarios y particulares el Estado garantice la justicia para que el mayor beneficio vaya siempre hacia el grupo más vulnerable (figura 5.9).



Figura 5.9. A más de 20 años de su aplicación, las reformas a la propiedad ejidal no han logrado mejorar la situación de los campesinos mexicanos.

Historiando

Para conocer los efectos del establecimiento de un nuevo modelo económico.

Cuando tú naciste, México había dejado atrás el modelo económico de sustitución de importaciones y las políticas proteccionistas para reorientar su economía hacia el neoliberalismo. Sin embargo, tus padres, abuelos, tíos y maestros vivieron el tránsito de un modelo económico a otro; por tanto, pudieron percibir las ventajas y desventajas de ambos y formarse una opinión.

Platica con ellos y pregúntales sobre su experiencia directa:

- ¿Cuándo consideran que estaba mejor el país en lo económico? ¿Cuándo el mercado interno era cerrado y se limitaba la importación de bienes de consumo, o cuando el país abrió sus fronteras a todo tipo de artículos provenientes del extranjero? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los elementos positivos que han surgido tras la aplicación del modelo neoliberal y cuáles los negativos?
- ¿Qué productos existen en el mercado que no había hace 20 años?
- ¿Cuál ha sido su experiencia con la privatización de las empresas estatales?
- ¿Consideran que el neoliberalismo ha acrecentado la brecha entre ricos y pobres en nuestro país? ¿Por qué?

En sesión grupal, comparte con tus compañeros las ideas que recogiste en las pláticas con tus familiares y maestros. Compáren sus respuestas.

2. Transición política

Aprendizaje esperado: Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.



Figura 5.10. El Zócalo de la Ciudad de México se convirtió en el principal escenario de las movilizaciones sociales.

Protestas sociales

En las últimas décadas del siglo XX, el descontento de distintos sectores de la sociedad contra el gobierno se incrementó de un modo notable. Su conducta autoritaria y represiva llevó a que distintos grupos se organizaran y se enfrentaran a los gobernantes para demandar mayores espacios de participación política y reivindicar sus derechos. La lucha se encauzó por distintas vías, desde las protestas y resistencia pacíficas hasta la organización de grupos guerrilleros.

En cuanto a las manifestaciones pacíficas, a lo largo y ancho de la República se presentaron movilizaciones de estudiantes, trabajadores, profesionistas, campesinos y otros sectores de la sociedad. Mediante marchas, mítines y plantones dichos grupos protestaron por diversas razones: por los abusos y la represión cometidos por el gobierno, contra las políticas neoliberales y los recortes en el gasto social, por el abandono

del campo y las reformas a la propiedad ejidal, o contra la falta de transparencia electoral y en favor de la apertura a la democracia, entre muchas otras (figura 5.10).

Por su parte, los movimientos guerrilleros de las décadas de 1960 y 1970 se debilitaron durante los años ochenta, como resultado de la llamada guerra sucia del Estado, así como por acuerdos que se establecieron con algunos de ellos. Sin embargo, en la década de 1990 dos nuevos grupos insurgentes se levantaron para reivindicar derechos sociales y políticos: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas, y el Ejército Popular Revolucionario (EPR), en el estado de Guerrero. El primero tuvo una gran relevancia, como lo verás más adelante, pues puso en la agenda nacional el problema de los derechos de los pueblos indígenas.

Historiando

Para reconocer las causas de descontento en el México actual.

¿Conoces algún movimiento de protesta que tenga lugar en tu comunidad o en otra parte del país? ¿Has participado en alguna marcha o manifestación? En caso de que hayas participado en una protesta pública, escribe una pequeña crónica sobre tu experiencia. Si no lo has hecho, investiga en periódicos sobre alguna protesta o mítin que haya ocurrido hace poco tiempo y escribe un reporte al respecto. Explica quiénes convocaron a la protesta, cuáles fueron las causas del descontento, las principales denuncias y los elementos que se demandaron.

Dirigidos por su profesor, compartan en grupo sus crónicas o reportes, y respondan:

- ¿Qué causas de descontento social y político existen hoy en México? ¿Qué importancia tienen las manifestaciones y protestas públicas para la vida política y social de un país?

Recuerden que el manifestarse de forma ordenada y pacífica es un derecho de los mexicanos, que no debe ser reprimido por el gobierno.



Desde la Revolución Mexicana, la música ha jugado un papel importante en la historia de las protestas sociales. Lee el Tema para analizar y reflexionar "Del corrido revolucionario a la música actual", al final del bloque.

Los tecnócratas en el gobierno

Se llama tecnócratas a los funcionarios públicos que han recibido una formación especializada en materias de economía, finanzas o administración pública, por lo común en universidades del extranjero, y que buscan resolver los problemas del país a partir de la aplicación de las políticas neoliberales.

Hasta la década de 1970, la mayoría de los altos funcionarios del gobierno mexicano eran abogados que se habían formado como políticos dentro de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). A partir del gobierno de José López Portillo, algunos especialistas en distintos ramos del conocimiento, que tenían maestrías o doctorados en universidades internacionalmente reconocidas, comenzaron a ocupar los altos cargos de gobierno, como las secretarías de Estado y las subsecretarías, desplazando en cierta forma a los políticos tradicionales.

Los tecnócratas se incrementaron en forma sobresaliente a partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), aunque en realidad fue durante los sexenios de Carlos Salinas (1988-1994) y de Ernesto Zedillo (1994-2000) cuando tomaron de lleno las riendas de la administración de nuestro país, característica que se ha mantenido hasta nuestros días.

Los tecnócratas rompieron con la tradición del proteccionismo e introdujeron el neoliberalismo en la década de 1980. Su conocimiento técnico sirvió para que se consolidaran las instituciones y los sistemas económicos y financieros del país; no obstante, su inexperiencia en el ámbito social provocó el descuido de las medidas dirigidas para superar el rezago socioeconómico de la población.

Reformas electorales

A pesar de que durante casi todo el siglo XX la práctica de elegir a los gobernantes mediante el voto fue una constante, no podemos decir que en México existiera una democracia, ya que tanto las leyes y las instituciones, como la forma concreta en la que se realizaban los comicios electorales, imposibilitaban a la oposición de tener una oportunidad real para competir por los cargos públicos.

A partir de la década de 1970 se intensificaron las movilizaciones y las protestas contra el gobierno para demandar una mayor participación de la sociedad en la vida pública. Asimismo, algunos grupos y partidos políticos de oposición, como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), presionaron para que se crearan condiciones más justas para celebrar las elecciones (figura 5.11).

La presión de los partidos y de la sociedad comenzó a surtir efectos en el gobierno y llevó a que se realizara una serie de reformas electorales (en 1973, 1977 y 1986) que abrieron un poco los espacios para la oposición: facilitaron la creación de nuevos partidos políticos y su acceso a los medios de comunicación masiva; se incrementó el número de diputados y senadores, y se facilitó que las minorías pudieran tener un espacio de representación en el Poder Legislativo.

Conciencia histórica

Elabora una lista de los atributos que consideres debe reunir un buen funcionario público, incluyendo valores, estudios y experiencia. Compara tus ideas con las de tus compañeros. Dirigidos por su profesor, discutan sobre cuáles de las características enlistadas tienen, a su juicio, la mayoría de los políticos actuales y cuáles no.



Figura 5.11. En 1993 se estableció el uso de la credencial con fotografía como el documento obligatorio para votar.

Glosario

proselitismo. En política, es la acción de inducir a las personas a votar (o no votar) por un candidato o partido en específico.

De esta manera, en la década de 1980 se inició una etapa de mayor apertura en la legislación electoral. No obstante, gran parte de la sociedad no confiaba en las instituciones electorales, pues no existían garantías de que los votos de los ciudadanos se respetaran. Durante esa década se presentaron diversas denuncias de fraudes ocurridos en elecciones a lo largo de todo el país, incluyendo las de 1988 por la presidencia de la República, que para muchos fueron controvertidas.

La sociedad mexicana no estaba dispuesta a tolerar que no se respetaran sus votos y el gobierno decidió realizar una reforma electoral, que se concretó en 1996. La parte más importante de ella fue constituir al Instituto Federal Electoral (IFE) como un organismo autónomo, es decir, administrado por ciudadanos. Este hecho favoreció que el IFE, hoy Instituto Nacional Electoral (INE), como organizador de los procesos electorales, no estuviera sometido a las presiones del gobierno. Además, se instituyó el Tribunal Federal Electoral, hoy Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un organismo que resuelve las controversias y dictamina la elección (figura 5.12).

Las reformas tuvieron como objetivo la transparencia y la equidad en las elecciones, lo que permitió a la oposición acceder a múltiples cargos de gobierno en municipios y entidades federativas, ocupar más lugares en el Poder Legislativo y llegar a la presidencia de la República en 2000. A pesar de ello, las elecciones de 2006 para presidente de la República hicieron notorios varios problemas que persistían en materia electoral. El proceso electoral estuvo marcado por una fuerte tensión política y por una serie de irregularidades, relacionadas sobre todo con la publicidad de los candidatos y el **proselitismo** realizado por funcionarios públicos. Lo cerrado del resultado de los comicios agravó la situación, y esto llevó a que un importante sector de la sociedad cuestionara la legitimidad de la elección.

Tras estos problemas, en 2007 y 2008 se implementó una nueva reforma, cuyos principales cambios estuvieron dirigidos hacia la regulación de la publicidad en medios de comunicación masiva, a fin de evitar el proselitismo por parte de los gobernantes y a establecer reglas más claras para el recuento de votos en elecciones cerradas, así como para la petición de nulidad de un proceso electoral. No obstante, problemas como el rebase de los gastos permitidos por la ley o la impunidad de delitos electorales ponen de manifiesto la fragilidad de nuestro sistema electoral. Como veremos más adelante, buscar los mecanismos para garantizar elecciones justas, equitativas y transparentes constituye uno de los grandes desafíos políticos de nuestro país, en el que funcionarios, partidos y ciudadanos aún tenemos mucho por hacer.



Figura 5.12. El papel del Instituto Nacional Electoral (INE) es fundamental para el establecimiento de la democracia electoral.

El movimiento zapatista de liberación nacional

El 1 de enero de 1994, inició un levantamiento armado en Chiapas encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Esta organización está conformada por distintos grupos indígenas de dicho estado y sus demandas giran en torno a la reivindicación de los derechos indígenas; en especial el derecho a la autonomía política, es decir, a que las comunidades puedan determinar su forma de gobierno y de organización social, conforme a sus tradiciones y valores culturales.

Desde un inicio, el movimiento zapatista tuvo una fuerte repercusión en gran parte de la sociedad del país y las movilizaciones y grupos de apoyo al EZLN aparecieron a lo largo de toda la República, e incluso en el extranjero.

Durante los años que siguieron al levantamiento hubo momentos de enfrentamiento y tensión así como intentos de diálogo y negociación. En 1996, tras varios meses de discusión entre el gobierno y el EZLN, se logró llegar a un pacto de paz conocido como los *Acuerdos de San Andrés Larráinzar*; en ellos se establecía el compromiso de reformar la Constitución para reivindicar los derechos políticos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, los acuerdos no fueron cumplidos y se presentaron incidentes violentos en el estado de Chiapas, como la matanza, en 1997, de un grupo de indígenas de la comunidad de Acteal, en su mayoría mujeres y niños, por parte de paramilitares. Estos incidentes llevaron a la ruptura en las negociaciones entre el gobierno y el EZLN.

No fue sino hasta 2001 cuando, tras una gran movilización pacífica de los zapatistas en toda la República, se llevó al Congreso de la Unión la propuesta de reforma a la Constitución establecida en los *Acuerdos de San Andrés*. Los cambios en la Constitución se concretaron en el artículo segundo, donde se reconoce la pluralidad cultural de nuestro país y el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas (figuras 5.13 y 5.14).

Sin embargo, el cambio en la ley no especifica las formas mediante las cuales los pueblos indígenas pueden ejercer su autonomía, por el contrario, le otorga al gobierno federal y a los estatales el poder de decidir sobre ellas, por lo que no hay una libre determinación de los pueblos indígenas. Por estas razones, el EZLN y un sector importante de la sociedad no estuvieron de acuerdo con las reformas al artículo 2 de la Constitución y el movimiento continúa en lucha por su autonomía política.



Figura 5.13 y 5.14. La comandanta Ramona, ya fallecida, durante su participación en el Congreso de la Unión. La movilización masiva de los zapatistas puso en el debate nacional el problema de los derechos indígenas.



Figura 5.15. Democracia, libertad y justicia, son los objetivos del movimiento zapatista.

Pese a las limitaciones de la reforma constitucional de 2001, algunas comunidades indígenas de Chiapas han logrado organizarse políticamente para ejercer el derecho a gobernarse a sí mismas. Durante los últimos años, el movimiento zapatista ha encauzado su lucha por la vía civil. En 2003, se estableció una nueva forma de organización de las comunidades indígenas zapatistas, mediante la cual se busca ejercer de manera más efectiva el autogobierno, bajo el principio de mandar obedeciendo, así como solucionar los problemas entre las comunidades de la región. Los municipios autónomos zapatistas se organizan desde entonces en cinco zonas, llamadas Caracoles. Asimismo, se establecieron Juntas del Buen Gobierno, formadas por delegados de cada uno de ellos (figura 5.15).

Mientras que los municipios siguen manteniendo el control en el gobierno local, administrando la justicia y decidiendo en materia de trabajo, salud y educación, las Juntas asentadas en los Caracoles buscan resolver problemas entre comunidades zapatistas y no zapatistas, atender las denuncias cometidas

por los gobiernos autónomos y procurar el desarrollo de los pueblos de manera equitativa. Otras comunidades indígenas del país han logrado reivindicar su derecho a la autodeterminación. Tal es el caso de Cherán, en Michoacán, cuyo gobierno autónomo ha sido reconocido jurídicamente desde 2011.

Historiando

Para desarrollar habilidades de lectura de un texto jurídico y comprender el proceso de reconocimiento de la pluriculturalidad de la nación mexicana.

Lee los siguientes fragmentos del artículo 2 de la Constitución, reformado en 2001:

“La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

[...] **A.** Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

[...] **B.** La federación, los estados y los municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.”

Con ayuda de tu profesor, elabora un ensayo en el que, con tus palabras, expliques cómo se compone la nación mexicana según nuestra Constitución y qué derechos se reconocen como propios de los pueblos indígenas.

Explica en quién recae, en última instancia, el poder de establecer las instituciones y las políticas para la organización de los pueblos indígenas.

Para finalizar, da tu opinión sobre cómo debe reconocerse el derecho de los pueblos indígenas a organizarse de acuerdo con sus tradiciones y costumbres. Compártelo con el grupo.

El proceso de construcción de la alternancia política

En los últimos veinte años del siglo XX aparecieron en escena un gran número de partidos políticos; sin embargo, tres han sido los que han tenido una representación significativa de la sociedad y mayor trascendencia en el desarrollo de la vida política en México: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En los hechos, hasta finales de los años noventa, el PRI se mantuvo como el partido hegemónico. A pesar de que en las últimas décadas del siglo XX hubo cambios importantes dentro de él, su relación con los órganos de gobierno continuó operando como lo había hecho en las décadas anteriores: no se distinguía dónde terminaba el partido y dónde empezaba el gobierno.

En la década de 1980, partidos de oposición, como el PAN y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), ganaron algunas elecciones municipales. A partir de entonces, el PAN comenzó a tener una fuerte presencia en los comicios electorales, sobre todo en el norte del país. En distintos lugares de la República se denunciaron fraudes electorales, como en el proceso para elegir al gobernador de Chihuahua en 1986. Ante el descontento que se presentó entre diversos grupos sociales, el partido oficial tuvo que reconocer triunfos de la oposición y así se ganaron algunas gubernaturas y mayor espacio en el Poder Legislativo.

Por otro lado, una corriente democrática que surgió dentro del mismo PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas (hijo del expresidente Lázaro Cárdenas) y por otros políticos priistas, fue también fundamental para el proceso del fin del unipartidismo. Los miembros de este grupo decidieron, en 1987, renunciar al PRI para formar una coalición de la izquierda mexicana, el Frente Democrático Nacional (FDN), y competir por la presidencia en 1988.

En las elecciones de 1988 ganó el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, en un proceso electoral muy discutido, pues la noche de los comicios el entonces secretario de Gobernación declaró que se interrumpía el conteo de votos porque se había “caído el sistema”. Las denuncias de fraude de esa elección ocasionaron enorme descontento entre una gran parte de la sociedad. Cárdenas, y otros políticos priistas y de la izquierda mexicana, decidieron continuar la lucha política por la vía democrática y pacífica y formaron en 1989 un partido de izquierda: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (figura 5.16).

En la década de 1990, los partidos de oposición comenzaron a tener una presencia más activa en las decisiones políticas. Las elecciones de 1997 fueron importantes, pues fue la primera ocasión en que el PRI no obtuvo la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal fue ganada por el PRD. Así pues, en los años noventa México pasó de ser un país con un régimen unipartidista a otro con tres fuerzas políticas: PRI, PAN y PRD, las cuales tomarían parte en las decisiones sobre el futuro de la nación.

Conciencia histórica

Pregunta a tres adultos si creen que la transición política del unipartidismo al pluripartidismo, en los distintos niveles de gobierno, ha traído o no beneficios a la sociedad mexicana y pídeles que justifiquen su opinión.

Escribe un reporte con los resultados y, dirigido por tu profesor, compártelo con el grupo.



Figura 5.16. Tras la elección presidencial de 1988, los candidatos Cuauhtémoc Cárdenas del FDN (a la izquierda) y Rosario Ibarra del Partido Revolucionario de los Trabajadores, impugnaron los resultados.



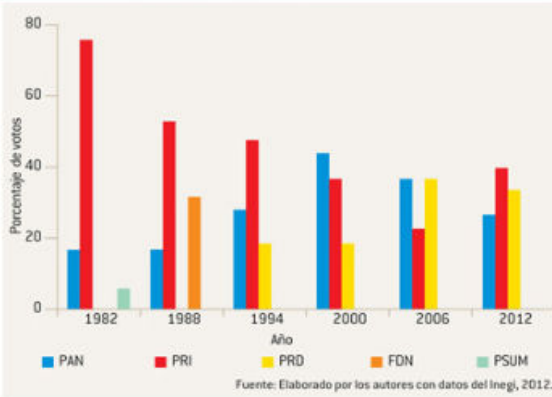
Figura 5.17. Elegir a nuestros representantes mediante el voto es un principio de la democracia.

En 2000, Vicente Fox, candidato del PAN, ganó las elecciones a la presidencia de la República y el PRI dejó de ser la principal fuerza política en el Poder Legislativo, convirtiéndose por primera vez en un partido de oposición en el gobierno federal. Seis años después, Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, ganó las elecciones presidenciales en una contienda muy cerrada y discutida. Durante ese periodo legislativo, es decir, entre 2006 y 2009, el PAN y el PRD fueron las dos principales fuerzas dentro de la Cámara de Diputados.

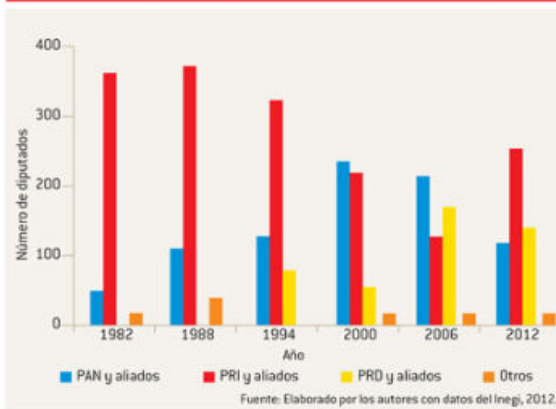
La alternancia política sirve para evitar el autoritarismo y la corrupción, así como para promover la representación política y los derechos a pensar y expresarse con libertad. Como has estudiado, durante

décadas muchas personas anhelaron la alternancia en el gobierno y el fin del unipartidismo. No obstante, una vez alcanzada, diversos sectores de la sociedad se han sentido decepcionados, pues la transición política no ha contribuido de manera decisiva para solucionar los problemas medulares de nuestro país. Esto ha puesto de manifiesto la fragilidad de nuestra democracia y la necesidad de seguir trabajando para fortalecerla (figura 5.17).

Gráfica 5.2 Resultados oficiales de elecciones presidenciales, considerando los tres principales contendientes



Gráfica 5.3 Composición de la Cámara de Diputados por partido



Historiando

Para interpretar información sobre la transición política.

Observa las gráficas 5.2 y 5.3, luego responde:

- ¿Cuál ha sido la tendencia en las votaciones para el PRI, el PAN y el PRD? ¿Qué importancia tuvieron las reformas electorales de 1996? ¿A partir de cuándo se puede hablar de un régimen pluripartidista? ¿Cuál es la relación entre las protestas sociales y la transición política?

Observa los mapas 5.2 y 5.3 y responde:

- ¿Cuántos estados eran gobernados por políticos del PRI en 1990? ¿Cuántos por políticos de otros partidos? ¿Qué estados gobernaban políticos del PRD y del PAN en 2005?

Reflexionen qué acontecimientos o procesos históricos estudiados hasta el momento tienen relación con la alternancia y la transición política en nuestro país.

Mapa 5.2 Partido gobernante por entidad federativa en 1990



Mapa 5.3 Partido gobernante por entidad federativa en 2005



3. Realidades sociales

Aprendizaje esperado: Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.



Figura 5.18. Una de las características de las ciudades mexicanas es la gran desigualdad socioeconómica de su población.

Pobreza, expansión urbana y desempleo

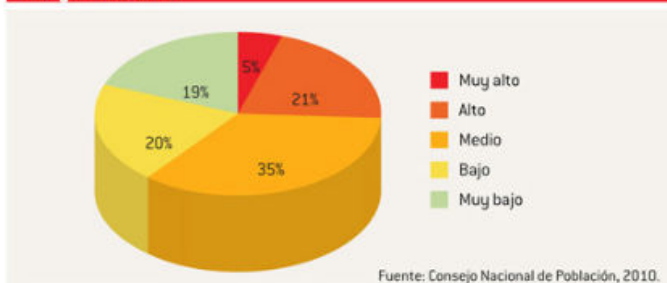
Pobreza. El acelerado crecimiento de las ciudades que inició en los años cuarenta continuó sin interrupción en las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI. Los centros urbanos del país se expandieron en número de habitantes y en extensión territorial. Algunos de ellos se desarrollaron como ciudades modernas, con infraestructura avanzada para brindar servicios a sus habitantes: escuelas, universidades, hospitales, grandes avenidas, transporte público, centros comerciales, etcétera. Sin embargo, es fácil observar que en casi todas las ciudades del país coexisten, junto a ese moderno desarrollo urbano, colonias enteras en las que las personas viven en condiciones de marginación o extrema pobreza (figura 5.18).

Los elementos que se toman en cuenta para medir el índice de pobreza y marginación en que viven los habitantes de una ciudad son el acceso a servicios de salud y educación, la posibilidad de tener una vivienda digna con los servicios básicos de agua, luz y drenaje, y los ingresos monetarios que percibe una familia. Pese a que en la última década hubo una reducción del porcentaje de población urbana que vive en marginación alta o muy alta, de casi 30%, la situación es todavía alarmante.

Un estudio realizado en 2010 por el Consejo Nacional de Población (Conapo) señala que cerca de diecinueve millones de mexicanos viven en zonas urbanas con un nivel alto o muy alto de marginación, es decir, que no tienen cubiertos ni siquiera los servicios básicos que necesita una persona para vivir con dignidad (gráfica 5.4).

La falta de oportunidades para conseguir buenos empleos y las deficiencias en el sistema de salud y educación pública son las principales causas de la pobreza y marginación urbana en nuestro país. Para la población que vive en estado de pobreza extrema resulta muy difícil encontrar posibilidades de desarrollarse y mejorar su condición. Los niveles de deserción escolar son altos entre los niños y jóvenes que viven en esta situación, mientras que las condiciones laborales de los trabajadores son muy desfavorables.

Gráfica 5.4 Porcentaje de población urbana de México según grado de marginación, 2010



Expansión urbana. El acelerado crecimiento de la población urbana de nuestro país a finales del siglo XX implicó, sin duda, la expansión de las ciudades. Entre 1980 y 2010, el número de viviendas en México pasó de 12.1 millones a 35.6 millones.

Gracias a programas sociales de vivienda, hoy en día muchos mexicanos cuentan con un hogar propio, lo cual, en principio, es un beneficio para las familias, pues esto implica poseer un patrimonio. No obstante, por lo general, la construcción de las viviendas se ha hecho de manera desordenada, privilegiando la reducción de costos de las casas y no su funcionalidad (figura 5.19).



Figura 5.19. En México existen alrededor de siete millones de viviendas sin habitar, la mayoría son construcciones de interés social.

De esta manera, se han establecido colonias enteras sin considerar elementos como la capacidad de abastecimiento de servicios básicos o las necesidades de traslado de sus habitantes. Esto implica, por ejemplo, que muchas familias que ahora poseen su propia casa y se ahorran el gasto de la renta pagan más dinero que antes pues necesitan abastecerse de agua, gas y víveres, transportarse a la escuela o al trabajo; además de gastar más, las personas pierden tiempo valioso en sus traslados.

Otro problema relacionado con la expansión urbana no planificada es el impacto en el deterioro ambiental. El que en una ciudad vivan más habitantes implica, de manera evidente, que haya más tránsito y, por tanto, más gases que contaminan el aire, más basura y mayor cantidad de aguas negras o residuales.

En 2009, se produjeron en México cerca de 650 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, lo equivalente a 1.5% de la producción mundial. Ese mismo año, se desecharon cerca de 40 millones de toneladas de basura y más de 13 billones de litros de aguas negras. Esto, como te imaginarás, implica que el aire, los suelos y el agua se vean afectados con severidad.

Para evitar lo anterior, es necesario que en los centros urbanos, lugar donde se produce la mayor parte de los contaminantes, se implementen programas para reducir la emisión de gases, reciclar los desechos y dar tratamiento a las aguas residuales. Por fortuna, la sociedad y el gobierno en los últimos años han adquirido mayor conciencia sobre la responsabilidad que tenemos de cuidar el ambiente y, como verás más adelante, se comienzan a tomar medidas al respecto.

Cuadro 5.2 Porcentaje de desempleo 1982-2016

Año	% desempleo
1982	4.2
1987	3.9
1992	2.8
1995	6.2
2000	2.2
2006	3.4
2012	5.0
2016	3.4

Fuente: Inegi, 2016.

Desempleo. Un problema muy relacionado con la pobreza y la marginación, así como con el crecimiento de las ciudades, es el desempleo. Como recordarás, el proceso de industrialización que llevó a México a dejar de ser un país rural implicó que las zonas urbanas se convirtieran en focos de atracción, pues ofrecían a los habitantes de las distintas ciudades del país la posibilidad de tener empleos, tanto para producir bienes como para brindar servicios a esa creciente población.

El tener fuentes de empleo bien remunerado es la base para que los hogares se desarrollen en condiciones dignas. Sin embargo, cuando la economía de un país no crece al ritmo necesario para satisfacer las necesidades socioeconómicas de su población, cuando existen crisis recurrentes o cuando la riqueza producida no se reparte de manera justa, como ha sucedido en México desde los años ochenta, el porcentaje de las personas que no tienen trabajo o que no perciben un salario digno crece, lo cual genera pobreza y marginación para ellas y sus familias.

En este sentido, el principal problema al que se enfrenta una persona que pueda y necesite trabajar es no encontrar una ocupación que le retribuya en lo económico. Esto es a lo que se conoce como desempleo. En el cuadro 5.2 puedes observar los índices de desempleo en México entre 1982 y 2016. El porcentaje de desempleo se mide de acuerdo con la población económicamente activa, es decir, las personas mayores de 14 años que no se encuentran estudiando. En México, la población económicamente activa en el 2012 era de alrededor de 50 millones.

Si comparamos estas cifras de desempleo con las de otros países, la situación no parece tan grave. Por ejemplo, en 2012 en España el desempleo llegó a ser de casi de 25%. Sin embargo, al observar las condiciones laborales de la mayoría de las personas empleadas en México los problemas se hacen evidentes.

El promedio del salario de los mexicanos que trabajan en empresas formales fue, en 2012, de 7 800 pesos mensuales, poco si se considera que con ello se debe mantener a una familia. Pero el asunto más crítico es que la mayor parte de los trabajadores mexicanos, 6 de cada 10, se encuentra en una situación de empleo informal, es decir, o bien trabajan en negocios sin registro, por ejemplo como vendedores ambulantes, o bien son empleados que no cuentan con un contrato y con las prestaciones que indica la ley, como seguro social o el derecho a una pensión de retiro (figura 5.20), teniendo en cuenta a este grupo, más de la mitad de los trabajadores gana menos de 4 000 pesos al mes.

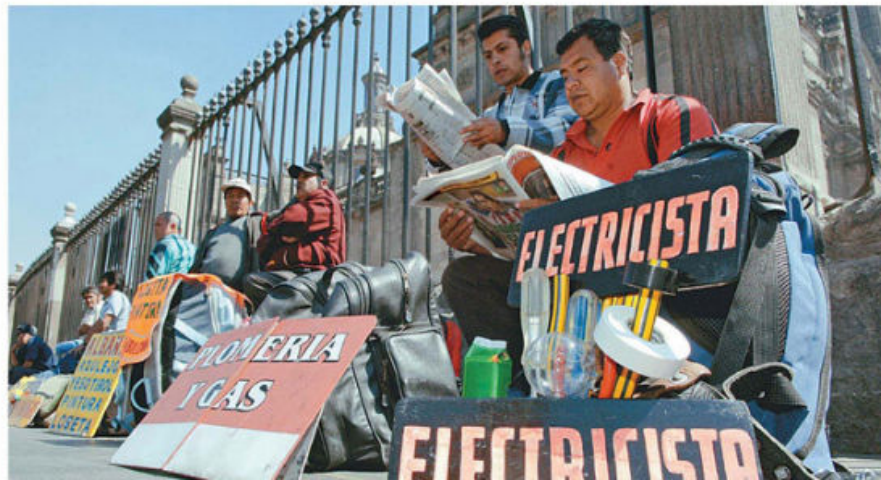


Figura 5.20. El desempleo y el empleo informal son dos grandes problemas sociales de nuestro país.



Figura 5.21. Alrededor de 60% de los trabajadores mexicanos se encuentran en una situación de empleo informal.

La situación del empleo informal es doblemente grave. Por un lado, implica que la mayor parte de los mexicanos no cuentan con un empleo seguro que les permita tener un desarrollo socioeconómico estable. Por otro, las empresas y trabajadores informales no pagan impuestos, lo que significa que solo cuatro de cada diez empleados contribuyen con una parte de sus ganancias para que el Estado tenga recursos y pueda dar los servicios a los que la población tiene derecho.

Así pues, es tan importante combatir el desempleo como mejorar la situación de los trabajadores mexicanos, combatiendo el empleo informal. La responsabilidad de ello recae, sobre todo, en el gobierno y en los empresarios, patrones y dueños de negocios (figura 5.21).

Historiando

Para reconocer la multicausalidad de los problemas sociales de México.

En parejas, elaboren un cuadro en el que identifiquen las principales causas de los problemas mencionados en los apartados de pobreza, expansión urbana y desempleo.

Compártanlo con el resto de sus compañeros.

Dirigidos por su profesor, discutan qué pueden hacer ustedes para contribuir a solucionar dichos problemas.

Impacto de las políticas de población y control natal

Como viste en el bloque anterior, el siglo XX se caracterizó por la explosión demográfica, tanto en México como en el resto del mundo. Esto llevó a que el número de mexicanos pasara de 15 millones en 1910 a 112 millones en 2010.

Para medir el ritmo con el que aumenta una población se utiliza una unidad que se conoce como tasa de crecimiento anual. Esta indica el porcentaje con el que crece el número de habitantes durante un año. La tasa de crecimiento anual alcanzó en la década de 1960 el punto más alto de la historia (3.4%), y esto comenzó a preocupar a las autoridades, pues de mantenerse el mismo ritmo de crecimiento en poco tiempo resultaría imposible satisfacer las necesidades de los mexicanos (alimentación, servicios y empleos), ya de por sí difícil de satisfacer con la población que había entonces (gráfica 5.5).

Debido a lo anterior, a partir de 1974 el gobierno decidió aplicar una nueva política de población, en la que se buscó bajar los índices de fecundidad (es decir, el número de hijos por mujer en edad reproductiva) mediante campañas de planificación familiar y de educación sexual.

Gráfica 5.5 Índice tasa de crecimiento anual, 1895-2010



Apoyo tecnológico

En la página cuentame.inegi.org.mx/poblacion encontrarás información muy interesante relacionada con la población de nuestro país (consulta: 5 de junio de 2016).

Los programas emprendidos por el gobierno y la generalización de los métodos anticonceptivos, junto con los cambios que se presentaron en la sociedad mexicana, como la mayor participación de la mujer en la vida pública o la mejora en la educación sexual, lograron reducir el índice de crecimiento de la población. Esto, a pesar de la renuencia de la Iglesia católica y otros grupos conservadores de nuestro país. Los cambios fueron en verdad importantes, pues mientras el promedio de hijos por mujer en 1970 era de 6.5, para 1990 se había reducido a 3.3 y en 2012 a 2 hijos.

Respuesta de la población en situaciones de desastre

Por su situación geográfica, diversas regiones de México se encuentran vulnerables a desastres naturales como huracanes, inundaciones y terremotos. En la historia moderna de nuestro país, existe una catástrofe natural que, por su magnitud y por la reacción que ante ella tuvo la sociedad civil, ha quedado en la memoria de todos los mexicanos: el terremoto del 19 de septiembre de 1985.

A las 7:19 de la mañana de aquel día, una extensa región del país, que abarcaba parte de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, estado de México y el Distrito Federal, fue sacudida por un temblor que en la Ciudad de México alcanzó 8.1 grados en la escala de Richter y duró más de dos minutos. Al día siguiente, por la tarde, el terremoto tuvo una réplica de gran intensidad. De todas las localidades afectadas, la Ciudad de México fue la que mayores daños sufrió, tanto por encontrarse sobre un terreno inestable como por ser la más poblada.

El recuento de los daños provocados por estos sismos en la Ciudad de México resulta escalofriante. No se sabe con certeza el número de víctimas fatales, aunque las cifras oficiales señalaron que hubo entre 6 000 y 7 000 muertes, datos más realistas hablan de entre 10 000 y 40 000 personas fallecidas. Más de 30 000 casas y de 400 edificios, muchos de los cuales no cumplían con las normas de construcción, se derrumbaron; los servicios de luz, agua, teléfono y transporte fueron suspendidos.

La reacción del gobierno ante la catástrofe fue lenta, y resultó evidente su falta de capacidad para actuar en un momento de crisis. En contraste con la actitud de las autoridades, se demostró la capacidad de la sociedad mexicana para organizarse, unirse y trabajar por una misma causa. En buena medida, los ciudadanos tomaron el control de la ciudad por varios días, formando brigadas para apoyar a los damnificados (figura 5.22).



Figura 5.22. Entre las brigadas de rescate se encontraban los "Topos de Tlatelolco", que siguieron prestando sus servicios después del sismo, tanto en México como en el extranjero.

Entre otras labores, los habitantes de la ciudad y los cuerpos de rescate se dedicaron a remover escombros para buscar víctimas, acopiar víveres, ropa y medicinas, transportar personas y productos, asistir a los heridos y a quienes perdieron sus viviendas. La ayuda llegó también de otras partes de la República y del extranjero.

Tras el terremoto de 1985, la sociedad tomó conciencia del poder que tenía al trabajar organizada hacia un mismo fin. Al mismo tiempo, dio una lección al gobierno y demandó ejercer su responsabilidad en situaciones de catástrofe.

Desde entonces han ocurrido otros desastres naturales que han afectado a distintas partes del país, como los huracanes. Gilberto en 1988, que causó graves daños a la península de Yucatán y los estados del golfo de México; Paulina, que afectó con severidad las costas de Oaxaca y Guerrero en 1997; o Wilma, que en 2005 causó estragos en Quintana Roo; así como las fuertes inundaciones de Tabasco en 2007. En ellos hubo una mejor respuesta del Estado, por medio del ejército. Asimismo, los cuerpos de rescate y los ciudadanos en general volvieron a mostrar su disposición a colaborar, apoyando con trabajo y donaciones.

Junto con el dolor por la pérdida de las víctimas, los desastres naturales, sobre todo el terremoto de 1985, son momentos que se recuerdan por la extraordinaria muestra de solidaridad de los mexicanos y por el poder de organización y de inteligencia que ha mostrado la sociedad para enfrentar situaciones de crisis.

Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos

Participación ciudadana. Al hablar de participación ciudadana nos podemos referir tanto a las acciones que emprende la sociedad para solucionar algún problema común o para trabajar por el bien de un grupo en particular, como a la práctica de ciudadanos que buscan vigilar la acción del gobierno y debatir y decidir sobre las políticas públicas.

Así, por ejemplo, un movimiento de participación ciudadana puede ser una organización que trabaja para mejorar la condición de los niños que viven en la calle; o bien, un grupo de personas que vigilan que el gobierno use de manera adecuada los recursos públicos.

Antes de la década de 1980, aunque existían asociaciones civiles y de asistencia privada, la mayor parte de los espacios de representación y acción de grupos ciudadanos fuera del gobierno se encauzaban por organizaciones sindicales y campesinas, vinculadas de manera estrecha con el Estado (figura 5.23).

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se emprendió un proyecto llamado *Solidaridad* que buscó impulsar la participación de la población en el desarrollo social del país. La base del programa consistía en que los gobiernos federal y estatales otorgaban recursos para la construcción y rehabilitación de espacios y edificios públicos (escuelas, hospitales, calles y plazas), y la población se organizaba para llevarlos a cabo, poniendo la mano de obra.

Conciencia histórica

¿Cómo reaccionarías ante un desastre natural? ¿Sabes qué hacer en caso de una emergencia?

En grupo, investiguen cómo pueden estar preparados en su escuela para reaccionar de modo correcto en caso de emergencia.



Figura 5.23. Durante gran parte del siglo XX, la sociedad resolvía muchos de sus conflictos dentro de corporaciones sindicales y organizaciones campesinas.

El programa *Solidaridad* funcionó para mejorar la infraestructura del país; no obstante, no se trataba en realidad de un proyecto donde la ciudadanía participaba de manera democrática, pues todas las políticas y decisiones eran creadas y tomadas desde el gobierno y el apoyo estaba condicionado, en muchos casos, a que las comunidades fueran leales a los intereses del partido que gobernaba.

Durante este periodo también surgieron movimientos de participación ciudadana, independientes por completo del gobierno, que tomaron forma de asociaciones civiles (AC) e instituciones de asistencia privada (IAP). En su conjunto, se les conoce como organizaciones de la sociedad civil (OSC) u organizaciones no gubernamentales (ONG). Grupos de asistencia social, ecologistas, movimientos políticos y en pro de los derechos humanos, por mencionar algunos ejemplos, se organizaron para tomar parte directa en la vida pública de México.

Uno de los primeros movimientos en tener un impacto nacional fue Alianza Cívica, que se constituyó en 1994. Dicha asociación surgió del acuerdo de diversas organizaciones civiles de todo el país y a lo largo de su existencia ha trabajado en favor de la democracia, pugnando por la limpieza y equidad en los procesos electorales, vigilando la acción de los gobiernos y exigiendo transparencia y rendición de cuentas a los funcionarios públicos.

Los primeros pasos que hemos dado hacia la democracia han permitido la apertura de mayores espacios de acción para las organizaciones ciudadanas. En la actualidad, existen en nuestro país múltiples movimientos y asociaciones que de diferentes formas trabajan en abatir los problemas de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, en el cuidado del ambiente, en exigir justicia para desaparecidos, presos inocentes y víctimas de la violencia, en buscar la apertura democrática de los medios de comunicación masiva o en revisar políticas públicas y acciones de los gobiernos, entre muchos otros asuntos. Por ejemplo, el Movimiento Ciudadano por la Paz con Justicia y Dignidad, surgido en 2011, impulsó la creación de una ley de protección para las víctimas de la violencia que fue aprobada por el Congreso de la Unión [figura 5.24].

Derechos humanos. El respeto a los derechos humanos ha sido una de las principales demandas de la sociedad mexicana de las últimas décadas y diversos movimientos y organizaciones ciudadanas han trabajado en la lucha por su defensa. Asimismo, la entrada de México al mundo globalizado llevó al gobierno a firmar acuerdos y convenios internacionales relacionados con este tema, los cuales, en 2011, fueron reconocidos a nivel constitucional.



Figura 5.24. Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Las demandas y avances de las últimas dos décadas en torno a los derechos humanos se han presentado en dos direcciones: por un lado, en proteger a las personas de los abusos de poder y, por otro, en la reivindicación de los derechos de las minorías y los grupos tradicionalmente marginados.

En cuanto al primer punto, tanto la presión ejercida por otros países y por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, como las denuncias de la sociedad ante el autoritarismo, la corrupción y los abusos de poder, alcanzaron un logro en verdad significativo: la creación de una institución dedicada a defender a los ciudadanos frente al Estado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Este organismo fue establecido en 1990, dos años después fue reconocido dentro de la Constitución y en 1999 se logró concretar su completa autonomía. La principal función de la CNDH es proteger a los ciudadanos frente a cualquier abuso de poder o violación de derechos humanos llevado a cabo por una institución de gobierno o por algún funcionario público [figura 5.25].

En cuanto al segundo punto, la reivindicación de los derechos de minorías y grupos marginados, diversas organizaciones han trabajado para combatir la discriminación y para que la sociedad y los gobiernos, mediante leyes y políticas públicas, reconozcan la igualdad de derechos sociales, políticos, laborales, familiares y educativos de las mujeres, discapacitados, pueblos indígenas y la comunidad homosexual.

Pese a que hemos avanzado en el combate a la discriminación y el reconocimiento de algunos derechos de los grupos mencionados, todavía queda mucho por hacer para construir una sociedad justa y equitativa, donde todos los grupos que la constituyen puedan ejercer con plenitud sus derechos.



Figura 5.25. El objetivo principal de la CNDH es proteger los derechos humanos de los ciudadanos.

Historiando

Para conocer la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.

En equipos, investiguen qué características debe tener una organización para ser considerada ONG o asociación de la sociedad civil.

Busquen una asociación de la sociedad civil que trabaje en su comunidad o en su región. Investiguen cuál es su principal objetivo, cómo funciona y cuáles son los problemas que enfrenta. Si pueden, vayan a visitarla y entrevisten a sus miembros.

Expongan al resto del grupo los resultados de sus investigaciones y platicuen sobre su experiencia.

Reflexionen sobre cómo contribuyen las asociaciones ciudadanas o de la sociedad para resolver los problemas de nuestro país.

Para evitar la discriminación.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) define la discriminación como una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Reflexiona si alguna vez has discriminado a alguien o si has sido discriminado.

Dirigidos por su profesor, platicuen en grupo sobre los problemas de la discriminación y sobre qué pueden hacer para evitarlos.

Información interesante

Te recomendamos ver el documental titulado *Presunto culpable*, realizado por Roberto Hernández y Layda Negrete en 2010, en el cual se muestran los grandes problemas del sistema de justicia de nuestro país.

4. Cultura, identidad nacional y globalización

Aprendizaje esperado: Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.

Estandarización cultural

La globalización, es decir, el proceso que tiende a unificar los mercados del mundo y a intensificar las relaciones entre las naciones que lo componen, ha favorecido que una parte considerable de los habitantes del planeta tenga acceso a los mismos productos y a la misma información. Esto ha llevado a que ocurra un fenómeno conocido como estandarización cultural, que es la tendencia a que las diferencias culturales se reduzcan en todo el mundo. Hoy, un joven mexicano de clase media urbana tiene mucho más en común con un francés o un japonés de su misma edad de lo que hubiera tenido hace treinta años, ya no digamos hace cincuenta o cien. Con seguridad, ambos escuchan música similar, ven las mismas películas o programas de televisión, usan el mismo tipo de ropa, consumen productos de una serie de marcas internacionales y visitan las mismas páginas de Internet.

Los medios de comunicación masiva han jugado un papel fundamental en el proceso de estandarización de la cultura. La prensa y la radio permitieron, en un primer momento, que gente de distintos países leyera o escuchara elementos similares. La televisión tuvo un impacto aún más importante. La posibilidad de transmitir información audiovisual permitió crear de manera más fácil estándares culturales, sobre todo a partir de 1970. Actores, músicos, deportistas y otras figuras públicas se presentaron como modelos dignos de seguir. Esto fue aprovechado por la industria, la cual, mediante la publicidad, generó determinados patrones de moda. El incremento en el intercambio comercial internacional que se dio a partir de 1980, permitió que en la mayoría de las ciudades del mundo se pudieran comprar los productos que anunciaban en la televisión aunque hubiesen sido producidos en otro país. Así, hacia finales del siglo XX resultó evidente la existencia de una cultura popular que era consumida y actualizada por buena parte de los habitantes del planeta.

En los últimos años hemos sido actores de una revolución sin precedente en los medios de comunicación: Internet. Con él, se ha potenciado aún más la capacidad de compartir información en texto, imágenes, audio y video a lo largo y ancho del mundo. El sistema abierto que permite a los usuarios acceder a los sitios que les interesa y la capacidad de interactuar en ellos ha hecho de este un medio atractivo que tiene una enorme influencia en la población. Plataformas y

redes sociales como Youtube, Facebook y Twitter son utilizadas por millones de usuarios para compartir noticias, canciones, videos musicales, fotografías, imágenes, películas, comentarios, opiniones e inquietudes. Para dimensionar lo anterior, basta señalar que Facebook alcanzó en 2012 mil millones de usuarios en el mundo y más de 32 millones en México. Todo esto, sin duda, ha fortalecido la tendencia hacia la estandarización cultural (figura 5.26).

¿Sabes qué es una red social? ¿Eres parte de alguna? Para saber más sobre las redes sociales y su impacto en la vida cotidiana, lee el Tema para analizar y reflexionar "Los adolescentes y las redes sociales", que se encuentra al final del bloque.



Figura 5.26. En pocos años, Internet ha revolucionado por completo la forma en que los seres humanos nos comunicamos.

Globalización y defensa de una identidad pluricultural

La globalización es un fenómeno complejo. Si bien, como viste en el apartado anterior, ha promovido el fenómeno de la estandarización cultural, también ha favorecido la valoración de la diversidad y el respeto a las diferencias entre las distintas culturas, poniendo especial énfasis en los derechos de los pueblos indígenas del mundo. El temor a la extinción de grupos étnicos y tradiciones culturales, la toma de conciencia de los aportes derivados de la multiculturalidad, así como la crítica a los proyectos nacionalistas son algunos factores que han llevado a que esto suceda (figura 5.27).

De esta manera, a finales de 1980 surgió el interés de establecer convenios internacionales para el respeto de grupos indígenas. Tras la firma de varios acuerdos y convenciones durante los últimos años del siglo XX y primeros del XXI, el reconocimiento internacional de los derechos de los pueblos indígenas se cristalizó en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada en 2007.

México no ha quedado fuera del proceso arriba descrito y en las últimas décadas el Estado mexicano pasó de concebirse como una nación culturalmente homogénea a una pluricultural. Recuerda que desde el establecimiento del régimen posrevolucionario hasta casi finales de la década de 1980, el proyecto de nación del Estado estuvo basado en la búsqueda por construir una sola identidad nacional en torno a la idea del ser mestizo.

Si bien este movimiento reivindicó el valor de la tradición indígena en la cultura mexicana, su interés no era reconocer la diversidad del México del presente, sino mostrar cómo el mexicano —el mestizo— era heredero de un legado milenario. Sin embargo, dicho proyecto comenzó a cambiar a finales de los años ochenta.

La entrada de México a la era global y el interés del gobierno de mostrarse como una nación moderna llevó a que se firmaran convenios y acuerdos internacionales para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Asimismo, los cuestionamientos y críticas de una parte de la población a las políticas neoliberales y, en particular, a las reformas a la propiedad ejidal llevaron a que el gobierno buscara legitimarse ante grupos campesinos e indígenas. Todo lo anterior condujo a que en 1991 se reconociera por primera vez en la Constitución que nuestro país es una nación pluricultural.

La década de 1990 fue fundamental para el cambio en la postura de la sociedad mexicana ante la pluriculturalidad. Las protestas de algunos grupos llevadas a cabo en México y América Latina en el quinto centenario del descubrimiento de América, en 1992, pero sobre todo el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en 1994, pusieron en el centro de la opinión pública el problema de los derechos de los pueblos indígenas y la necesidad de reconocerlos como grupos con características diferenciadas. De esta manera, la concepción de México como una nación pluricultural no solo fue consignada en la Constitución, sino que comenzó a formar parte de la conciencia de la mayoría de los mexicanos.



Figura 5.27. En los últimos años, el reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas se ha globalizado. Indígena australiano.



Figura 5.28. El acceso a la educación de los pueblos indígenas en sus propias lenguas debe ser garantizado por el Estado.

El reconocimiento de que nuestro país es una nación pluricultural es un paso fundamental para la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, mientras ese reconocimiento no se traduzca en la implementación de leyes y políticas públicas concretas, como sucede en otros países, con dificultad tendrá un impacto real en la mejora de la vida cotidiana de dichas comunidades.

Así, por ejemplo, sería conveniente garantizar que un porcentaje de funcionarios públicos y puestos de elección popular, así como lugares dentro de las universidades sean asignados a indígenas. Asimismo, se debe implementar, de manera efectiva, la educación bilingüe y la impartición de justicia en lengua indígena cuando se trate de comunidades con población cuya lengua principal no sea el español (figura 5.28).

Historiando

Para reconocer los derechos de pueblos indígenas en el mundo y su impacto en México.

Consulta en la biblioteca la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, también puedes encontrarla en www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Con tus palabras, haz un resumen del documento en el que respondas:

- ¿Quién aprobó la resolución?
- ¿En qué fecha?
- ¿Qué razones llevaron a dicha aprobación?

Reúnete con un compañero, intercambien su trabajo y compárenlo. Reflexionen y respondan:

- ¿Cuáles son los derechos más importantes que, a su juicio, reconoce dicha declaración para los pueblos indígenas del mundo?

Entreguen su trabajo al profesor y en sesión grupal discutan:

- ¿En México se respetan los derechos de los pueblos indígenas reconocidos por la ONU?
- ¿Por qué lo consideran así?

Consideren lo que aprendieron en el tema "El movimiento zapatista de liberación nacional" y la reforma al artículo 2 de la Constitución, que leyeron en el Historiando de la página 236.

La cultura mexicana en Estados Unidos

A raíz del proceso migratorio hacia Estados Unidos de América que se dio a lo largo del siglo XX, y que se incrementó durante la Segunda Guerra Mundial y en las décadas que siguieron, la comunidad mexicana logró tener una fuerte presencia en ese país. En 1980, la población de origen mexicano —es decir, nacida en México o descendientes de mexicanos— que vivía en Estados Unidos de América era de poco más de 9 millones; para 2010, se había incrementado a más 33 millones, lo que representa más de 10% de la población total estadounidense.

De los habitantes de origen mexicano que viven en el vecino país del norte, más o menos una tercera parte nació en México, otra tercera parte son hijos de mexicanos y los demás son hijos de estadounidenses de origen mexicano. En un proceso lógico, derivado de la integración y convivencia con otros grupos étnicos, las características culturales vinculadas con México se van diluyendo de generación en generación, sin embargo, existen lazos culturales y de identidad entre todos ellos. El resultado de la mezcla entre los orígenes latinos y la realidad sociocultural en la que viven los inmigrantes y sus descendientes los ha llevado a generar una cultura con características particulares que, como ellos dicen, "no es ni de aquí ni de allá".



Figura 5.29. *Tome conciencia*, Mural del Taller de Gráfica Monumental, Los Ángeles, California, 1987.

Las manifestaciones de esta cultura, llamada por algunos chicana, se presentan en distintos ámbitos. Desde aspectos de la vida cotidiana como la comida (*tex-mex*), la forma de hablar (el *espanglish*) y de vestir, hasta la manera de comportarse y los valores sociales y religiosos. También tienen fiestas propias y, a diferencia de lo que ocurre en México, la principal celebración cívica no es el 16 de septiembre, sino el 5 de mayo.

La comunidad de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos de América ha sufrido discriminación a lo largo de muchos años. Desde finales de los años sesenta han aparecido diversos movimientos que buscan reivindicar los derechos sociales y políticos de la minoría chicana. Algunos de los más destacados activistas chicanos son Reyes López Tijerina, Rodolfo "Corky" González, César Chávez y Dolores Huerta.

Los movimientos de la comunidad México-estadounidense no se limitan al ámbito social y político; también han surgido con fuerza grupos que buscan revalorar la cultura chicana. Intelectuales y académicos han pugnado por el reconocimiento de la historia de esta "cultura olvidada". También en el terreno de las artes hay importantes literatos, pintores, músicos y cineastas que han llamado la atención de los espectadores de todo el mundo. Dentro de este ámbito cabe destacar el movimiento artístico denominado *Plan Espiritual de Aztlán*, que desde los años setenta ha tenido presencia en diversas regiones de Estados Unidos de América. Entre los artistas más reconocidos se encuentran el literato Rudolfo Anaya, los pintores Frank Romero y John Valadez, el cineasta y actor Edward James Olmos o el músico Don Tosti. Dentro de la música popular se puede también destacar a Los Lobos y a Selena Quintanilla.

Historiando

Para apreciar el valor de la cultura México-estadounidense.

En parejas, observen el mural *Tome conciencia* (figura 5.29) y respondan:

- ¿Qué elementos de la cultura mexicana y estadounidense aparecen en él?
- Una de las leyendas del mural dice: "El presente es de lucha, el futuro es nuestro", ¿qué significa?, ¿por qué creen que se titula *Tome conciencia*?
- ¿Creen que la globalización está representada en esta obra de arte? ¿Por qué?
- ¿Qué expresa el mural?

Lleguen a conclusiones con el resto del grupo y con la asesoría de su profesor.

5. Contexto internacional

Aprendizaje esperado: Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.



Figura 5.30. La caída del Muro de Berlín [1989] y la desintegración de la Unión Soviética [1991] supusieron el fin de la Guerra Fría y el surgimiento de un nuevo ordenamiento de la economía mundial.

El fin de la Guerra Fría

Como recordarás, a finales de la década de 1980 el periodo conocido como Guerra Fría llegó a su fin. La presión económica ejercida por el bloque capitalista y los problemas políticos, económicos y sociales que se vivían dentro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) llevaron al derrumbe del bloque socialista (figura 5.30).

El fin de la Guerra Fría supuso un profundo reordenamiento de la política y la economía mundiales que afectó a todos los países incluyendo, por supuesto, a México. Si bien es cierto que en nuestro país se comenzó a reorientar la política económica hacia el neoliberalismo desde principios de la década de 1980, con el fin de la Guerra Fría los cambios se intensificaron de forma importante y México entró de lleno a la dinámica de la globalización y el libre mercado.

Por otro lado, tras la disolución de la Unión Soviética, las tensiones entre grupos capitalistas y socialistas en América Central y del Sur se redujeron, lo que favoreció que en la década de 1990 el gobierno mexicano

adoptara una postura diplomática más moderada. Esto contribuyó a mejorar las relaciones de México con Estados Unidos de América que, en el discurso del gobierno mexicano, dejó de ser el enemigo de los países del Tercer Mundo para convertirse en su socio y aliado.

Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales

Durante los años ochenta, México siguió manteniendo el activismo en favor de los países latinoamericanos, en particular de América Central. Así, por ejemplo, el gobierno de Miguel de la Madrid [1982-1988] jugó un papel importante en la organización del Grupo Contadora, establecido en 1983 para buscar solucionar pacíficamente los conflictos internos de Nicaragua, el Salvador y Guatemala.

A partir del inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en 1988, inició una nueva etapa en la política exterior mexicana. Una de sus principales características fue la moderación de su activismo dentro de conflictos de países latinoamericanos. Al disminuir las tensiones entre los gobiernos de naciones capitalistas y socialistas, se redujeron los conflictos en América Latina dentro de los cuales México había actuado como mediador y, en diversas ocasiones, como crítico de las posturas de Estados Unidos de América ante ellos.

El otro gran cambio fue el incremento de las políticas multilaterales. En el contexto de las relaciones internacionales, se entiende por política multilateral a la actividad de un país dentro de foros y organizaciones regionales o mundiales de los que forman parte múltiples naciones, a diferencia de las relaciones bilaterales que se establecen entre solo dos países.

Con la globalización, la tendencia a establecer convenios y acuerdos, así como a solucionar problemas por medio de organismos internacionales se ha incrementado a escala mundial y, en este sentido, México no ha sido una excepción. Uno de los puntos donde se manifiesta el incremento en las políticas multilaterales del Estado mexicano es en su actividad dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

México fue uno de los Estados fundadores de la ONU y desde entonces siempre se ha pronunciado en favor del multilateralismo para la solución de conflictos. Sin embargo, la política exterior mexicana de la no intervención basada en la doctrina Estrada, que estudiaste en el bloque anterior, implicó que la actuación de México en la ONU fuera, en muchos casos, más bien pasiva.

A partir de la década de los noventa y, sobre todo a raíz de la alternancia en el gobierno de la República, en 2000 se comenzó a asumir un papel más activo dentro de dicho organismo. Así, por ejemplo, entre 2003 y 2010 México fue dos veces miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (organismo encargado de mantener la paz y la seguridad entre las naciones) el mismo número de veces que había formado parte de él desde su fundación en 1946 hasta 2003 (figura 5.31).

Además de su actuación dentro de las Naciones Unidas, México ha incrementado su participación en otros foros y organismos internacionales, tanto en los que tradicionalmente ha formado parte, como la Organización de Estados Americanos (OEA), como en otros a los que se incorporó a raíz de su apertura a las políticas multilaterales. En este sentido, cabe destacar el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 1994, siendo el primer país latinoamericano en hacerlo. La OCDE tiene como finalidad establecer políticas económicas y sociales comunes entre sus miembros, así como apoyar el desarrollo de otras naciones; en la actualidad, está constituida por 34 países.

Asimismo, desde la década de 1990 México forma parte de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que cada año se reúne en las llamadas Cumbres Iberoamericanas, así como del Foro para la Cooperación Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). Estos organismos, y otros más de los cuales México es un miembro activo, buscan la cooperación y el establecimiento de acuerdos para solucionar problemas relacionados con el desarrollo industrial, el comercio, la educación o el ambiente, entre otros temas.



Conciencia histórica

La política exterior de México se caracterizó, durante gran parte del siglo XX, por el principio de no intervención basado en el respeto a la soberanía de cada nación. Sin embargo, durante el sexenio de Vicente Fox, el gobierno emitió por medios oficiales juicios en relación con la política interna de otros países, sobre todo Cuba y Venezuela, lo cual provocó tensiones diplomáticas entre México y dichas naciones.

Dirigidos por su profesor, discutan si es adecuado que el gobierno mexicano emita juicios sobre la vida política interna de otros países cuando considere que se está actuando de manera errónea, aunque dicha actuación no afecte a nuestro país. Justifiquen sus opiniones.

Figura 5.31. Como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, México votó en 2003 contra la invasión militar a Irak encabezada por Estados Unidos de América.

Conciencia histórica

Miles de inmigrantes centroamericanos cruzan la frontera sur de nuestro país y enfrentan de manera cotidiana abusos y violaciones a sus derechos humanos. Platiquen en grupo sobre la importancia de exigir el respeto a los derechos, tanto de los migrantes mexicanos que cruzan la frontera norte, como de los centroamericanos que ingresan a México por la frontera sur.



Figura 5.32. En 2005 se comenzó la construcción de un muro en la frontera entre México y Estados Unidos de América.

El TLCAN y sus problemas: Migración e intercambio comercial

El cambio de rumbo en las relaciones con Estados Unidos de América y el ingreso de México a la dinámica de la globalización abrieron el camino para que se estableciera un acuerdo de libre comercio entre los países de América del Norte. A principios de los años noventa comenzaron las negociaciones entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, y en 1992 los gobiernos de México, Estados Unidos de América y Canadá firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (conocido como TLCAN, o simplemente TLC), el cual entró en vigor el 1 de enero de 1994. El objetivo fundamental de dicho acuerdo fue eliminar de manera gradual los impuestos al comercio entre estos tres países, permitiendo así el libre movimiento de bienes entre ellos.

Ahora bien, dentro del proyecto de integración comercial de América del Norte no existe ningún interés de Estados Unidos de América o de Canadá por establecer un acuerdo migratorio. La apertura del mercado entre los países que firmaron el TLCAN no incluye el libre flujo de personas, como sucede en otros lugares donde existen convenios similares (como la Unión Europea). Al contrario, a partir de la aplicación de este tratado, las políticas antiinmigrantes se hicieron cada vez más estrictas. Así, mientras por un lado se pretende la integración de la región con la apertura de las fronteras al comercio, por el otro se hace más grande la separación en cuanto al flujo de ciudadanos.

Desde 2009, el gobierno de Canadá exige visa a los ciudadanos mexicanos que quieren ingresar a su país, incluso solo en calidad de turistas. Por su parte, el gobierno estadounidense ha buscado combatir la migración por medio del aumento de multas a quienes emplean a

inmigrantes ilegales, la privación de servicios básicos a los trabajadores ilegales y sus familiares y el refuerzo de la vigilancia en la frontera, incluyendo la construcción de un muro fronterizo. Un caso extremo de las políticas antiinmigrantes es la ley SB1070 aprobada en Arizona en 2010, en la cual se establece que las autoridades pueden detener a cualquier persona que, por su apariencia, luzca como inmigrante ilegal y, en caso de no tener visa o residencia, procesarlo como criminal (figura 5.32).

El flujo de migrantes mexicanos a Estados Unidos de América, que desde 1980 iba en una tendencia ascendente, comenzó a reducirse a partir de mediados de la década de 2000. Si entre 1995 y 2000 emigraron más de 1.2 millones de mexicanos —documentados e indocumentados— a la Unión Americana, entre 2005 y 2010 el número se redujo a menos de 700 mil. El endurecimiento en las políticas migratorias influyeron en esto, pero una causa aún más importante fue la desaceleración de la economía estadounidense a raíz de la crisis de 2007 que provocó que se redujeran las oportunidades de trabajo.

En los últimos años, las autoridades federales mexicanas y un sector del gobierno estadounidense han buscado establecer

un acuerdo migratorio. A pesar de que no ha habido avances en esta materia, resulta cada vez más claro que la creación de un convenio justo que permita mayor libertad en el flujo de personas, junto con un programa de cooperación para el desarrollo de nuestro país, sería la solución más efectiva para este problema.

Por otro lado, la apertura de las fronteras comerciales y la eliminación de los aranceles o impuestos establecidos en el TLCAN incrementaron el intercambio comercial entre los países de América del Norte, sobre todo entre México y Estados Unidos de América.

Entre 1993 y 2011, las exportaciones totales de México aumentaron casi siete veces y, al final de dicho periodo, más de 83% de ellas tuvieron como destino nuestro vecino país del norte. Una tendencia muy similar tuvieron las importaciones de productos estadounidenses. Asimismo, el número de compañías extranjeras establecidas en México, sobre todo maquiladoras, se incrementó a partir de la firma del TLCAN (figura 5.33).



Figura 5.33. Tras la firma del TLCAN se incrementó el flujo de productos entre México y Estados Unidos de América.

El aumento en las exportaciones y la atracción de inversión extranjera han traído beneficios a México, como la generación de empleos y el crecimiento de ciertos sectores económicos. Sin embargo, el TLCAN también ha generado serios problemas. La falta de igualdad en el desarrollo industrial entre México y los países del norte, y la falta de planeación para mejorar las condiciones de la industria mexicana provocó, al entrar en vigor el tratado, que la competencia entre las empresas extranjeras y las nacionales no fuera equitativa, y así muchas pequeñas y medianas compañías mexicanas tuvieron que cerrar.

Por otro lado, algunas de las reglas del TLCAN permiten que Estados Unidos de América establezca bloqueos a bienes mexicanos para proteger a sus productores, sobre todo del campo. México no se encuentra en condiciones equitativas para negociar y se ha tenido que alinear a los intereses de la potencia del norte.

La existencia de tratados de libre comercio no es mala; al contrario, puede traer grandes beneficios a nuestro país; sin embargo, para que así sea, es necesario que existan condiciones de justa competencia entre los participantes. La inversión en educación y desarrollo tecnológico es fundamental para que existan un campo y una industria fuertes que puedan aprovechar el tener como socio a uno de los países más ricos del mundo.

Historiando

Para reconocer los cambios en la política exterior mexicana en relación con el intercambio comercial.

En los bloques 4 y 5 has estudiado dos modelos de política económica adoptados por México en cuanto al comercio exterior: el de sustitución de importaciones y el de libre comercio.

En parejas y a partir de lo que aprendieron, distinguen tres causas que llevaron a México a cambiar su política en cuanto al comercio exterior y tres consecuencias del cambio de modelo, incluyan en estas últimas aspectos positivos y negativos que ha traído la apertura del libre mercado internacional.

Reflexionen acerca de qué medidas deben tomarse para evitar los aspectos negativos que ha provocado esta apertura comercial.

Intercambien su trabajo con otra pareja. Revisen que hayan identificado los aspectos que se piden y verifiquen si ustedes pudieron hacerlo. Pidan a su profesor que evalúe su trabajo y preséntenlo al resto del grupo.

6. Principales desafíos

Aprendizaje esperado: Reconoce retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.

Búsqueda de igualdad social y económica



Figura 5.34. Cerca de la mitad de los mexicanos se encuentran en una situación de pobreza y marginación.

De la ruptura del tejido social se desprenden problemas muy delicados, como el crecimiento de la delincuencia, el crimen organizado, la violencia, la drogadicción y el alcoholismo. El único camino para solucionar todos estos problemas de raíz es la búsqueda de la igualdad social y económica, es decir, garantizar que todos los mexicanos, desde que nazcan hasta que mueran, puedan llevar una vida digna.



Figura 5.35. Deben implementarse más programas de asistencia social, para apoyar a la población vulnerable de nuestro país.

Como has visto a lo largo de este bloque, uno de los retos más grandes de nuestro país es abatir la enorme desigualdad social y económica que existe entre la población. La pobreza es la realidad cotidiana a la que se enfrentan más de cincuenta millones de mexicanos, lo que implica que casi la mitad de la población no tiene un acceso adecuado a los servicios de salud, seguridad social, vivienda y educación. La pobreza y la desigualdad afectan con severidad los lazos que unen a la sociedad para que alcance su principal objetivo: el bienestar de sus miembros. Cuando la situación es crítica, como en el caso de nuestro país, se habla de que existe una ruptura del tejido social (figura 5.34).

Abatir la pobreza es, pues, uno de los grandes desafíos de México. En dicha tarea, el gobierno tiene una gran responsabilidad. El Estado debe utilizar los recursos que obtiene de los impuestos que pagan todos los mexicanos, en programas de asistencia social más efectivos, para que las personas que viven en situación más vulnerable, es decir en pobreza extrema, puedan salir adelante.

Asimismo, se deben extender y mejorar los servicios de salud y educación pública, así como la infraestructura de las zonas marginadas para que todas las viviendas tengan servicios básicos como agua, luz y drenaje. Por otro lado, los gobiernos federales, estatales y municipales deben establecer las condiciones necesarias para que crezca la economía, se genere más riqueza y se reparta de manera justa entre la población (figura 5.35).



Figura 5.36. Todos tenemos derecho a vivir bien y ser felices.

La igualdad social y económica no solo es responsabilidad del gobierno, los ciudadanos tenemos también que contribuir en esta búsqueda del bienestar de nuestro país. En primer lugar, ejerciendo con responsabilidad nuestro derecho a elegir a los funcionarios públicos y exigiendo en todo momento que trabajen por el bien común. También, pagando los impuestos que nos corresponden y realizando de manera responsable el trabajo que hemos elegido o la ocupación que la sociedad nos ha encomendado.

Así, por ejemplo, los empresarios y patrones deben mejorar las condiciones de sus empleados; los profesionistas, trabajadores y maestros deben realizar sus labores del día a día de manera responsable y comprometida; los alumnos deben esforzarse en sus estudios para aprender más y mejor. Solo caminado en conjunto por la vía de la solidaridad, la dedicación, la responsabilidad y el trabajo comprometido, podremos alcanzar el bienestar de nuestra sociedad (figura 5.36).

Conservación del ambiente y el cuidado del agua

El aumento de la población del mundo y de sus necesidades ha llevado a la sobreexplotación de los recursos naturales, al elevado consumo de combustibles y a la excesiva producción de desperdicios. Todo ello ha generado serios problemas ambientales. Hoy, la contaminación del aire, del agua y del suelo ha llegado a niveles alarmantes. De igual forma, la emisión de gases a la atmósfera y la continua deforestación de bosques y selvas han provocado cambios en el comportamiento del clima del planeta que, si no se revierten pronto, pueden provocar daños muy serios a todos los seres vivos que lo habitamos.

En el tema 3, "Realidades sociales", leíste algunas cifras en relación con la contaminación en nuestro país, la cual, como viste, se desprende en gran medida del crecimiento de la población urbana. Desde hace algunos años, sectores del gobierno, la iniciativa privada y la sociedad han trabajado para reducir el impacto negativo de la población en el ambiente. Por ejemplo, existe un proyecto para reducir el consumo de combustibles para la generación de electricidad, para que cada vez un porcentaje mayor de la energía que consumimos los mexicanos se produzca con el movimiento del agua y el aire, con vapor del subsuelo o con el Sol. En la actualidad, alrededor de 70% de la energía se produce mediante la combustión de petróleo, gas o carbón, lo cual es un porcentaje alto, pero existe el compromiso jurídico de reducirla a 65% en los siguientes 12 años y a 50% para 2050.

Información interesante

Si quieres conocer más sobre los problemas ambientales que enfrenta nuestro planeta, te recomendamos la lectura del libro de David Burnie, *Alerta tierra*, México, SEP/SM, 2003, que forma parte de la colección Biblioteca de Aula.



Figura 5.37. Los altos niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera han tenido un fuerte impacto en el comportamiento del clima de todo el mundo.

Asimismo, en distintas ciudades del país comienzan a implementarse programas para reducir el uso de los automóviles privados, como la mejora del transporte público o el fomento al uso de la bicicleta. En cuanto al cuidado del agua ha existido un avance importante. Entre 2000 y 2010 se duplicaron las plantas de tratamiento de aguas residuales de industria y hogares en nuestro país, llegando a más de cinco mil. Sin embargo, este esfuerzo debe continuar pues, para 2010, menos de 30% de los trece billones de litros de agua contaminada fueron tratados.

También ha crecido el número de plantas de reciclaje de desperdicios sólidos como papel, metales, vidrio y algunos tipos de plástico, no obstante, aún estamos lejos de alcanzar niveles aceptables. En 2011, alrededor de 30% de los desechos sólidos producidos por los mexicanos eran reciclables pero solo se aprovecharon 4.5%.

El rumbo que comenzamos a tomar para el cuidado del ambiente es el adecuado; sin embargo, queda mucho por hacer y en este tema los ciudadanos tenemos una gran responsabilidad. El consumir menos agua y energía, producir menos basura y separar los desperdicios para que puedan ser reciclados, así como utilizar menos el automóvil, son medidas con las que podemos contribuir de manera crucial para conservar la Naturaleza [figura 5.37].

Cobertura en salud pública

De la década de 1980 a la fecha han ocurrido avances importantes en la mejora de los servicios de salud. Por medio de las principales instituciones de salud pública, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud, el Estado ha extendido el número de hospitales y clínicas a lo largo del país.

La mejora de los servicios de salud, la aplicación de campañas de vacunación, el uso generalizado de antibióticos y los programas de educación y prevención se reflejan en la disminución de la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida de los mexicanos. Sin embargo, el acceso a los servicios públicos de salud brindados por el IMSS o el ISSSTE no es universal. Como viste en el tema "Realidades sociales" de este bloque, gran parte de los empleados mexicanos, al encontrarse en la informalidad, no cuentan con seguridad social y, por lo mismo, tampoco sus familias.

Para 2004, alrededor de 50 millones de mexicanos no tenían acceso a los servicios médicos del IMSS o del ISSSTE. Para resolver esta situación, en ese año se creó un nuevo programa de cobertura de salud, llamado Seguro Popular, con el cual se busca que cualquier persona que no esté inscrita a otro sistema de seguridad social pueda acceder a los servicios públicos de salud.

Los logros del programa han sido muy importantes, de 5 millones de personas con Seguro Popular en el 2004 se incrementó a más de 43 millones en 2010. No obstante, el número de clínicas y hospitales en el país es insuficiente y la falta de recursos para los ya existentes hacen imposible que muchas de las familias que poseen este seguro puedan ser atendidas y recibir asistencia médica adecuada.

Por otro lado, la distribución de médicos por persona en las distintas entidades federativas no es equitativa. Según datos del Inegi, mientras que en el Distrito Federal hay un médico por cada 320 habitantes, en Chiapas o el estado de México hay uno por cada 1 100 personas. Así pues, es necesario que se destinen más recursos y que se distribuyan de manera equitativa. Solo así se logrará respetar el derecho básico que cada mexicano tiene de acceder a los servicios de salud pública [figura 5.38].



Figura 5.38. La cobertura universal de la salud debe ser un objetivo primordial del Estado mexicano.

Historiando

Para conocer la manera en que puedes contribuir a la conservación del ambiente y a la solución de problemas de salud.

Dirigidos por su profesor, discutan en grupo qué pueden hacer, día a día, para contribuir a la conservación del ambiente y a la solución de los problemas de salud.

En cuanto a los problemas ambientales, elaboren una carta compromiso con cinco medidas concretas que todos prometan cumplir. Puede ser, por ejemplo, separar la basura, lavar el auto con la menor cantidad de agua posible o recuperar el agua de la regadera.

Firmen el documento y pónganlo en un lugar a la vista de todos para que lo tengan presente. Al finalizar el bloque evalúen en qué medida sus acciones contribuyeron a la conservación del ambiente.

En relación con el segundo punto, existen enfermedades que representan un serio problema para la salud pública en México, ya sea por su gravedad o por la recurrencia con que se presentan en la población. Entre ellas destaca la diabetes, la obesidad, el VIH-sida y algunos tipos de cáncer (como el de mama o el cervicouterino).

Los primeros tres padecimientos pueden ser evitados mediante la prevención. Asimismo, si dichas enfermedades, incluyendo el cáncer, se detectan a tiempo, existen muchas probabilidades de ser curadas o controladas.

Divídanse en cuatro equipos y pidan a su profesor que asigne a cada uno de ellos uno de los padecimientos arriba mencionados.

Investiguen cómo se pueden prevenir, detectar y tratar. Presenten los resultados de su investigación al resto del grupo.

Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico

La educación es el camino más firme para mejorar la situación de nuestro país. Una educación adecuada permite a los ciudadanos adquirir conciencia de su realidad y sus problemas, desarrollar un pensamiento crítico que los impulse a querer transformarla y obtener las herramientas necesarias para hacerlo. Al mismo tiempo, la formación técnica y profesional prepara a la población para realizar más y mejores trabajos, lo cual, a su vez, lleva al crecimiento de la economía. La educación permite también que las personas obtengan empleos con salarios más altos y, con ello, contribuye a mejorar la situación socioeconómica de las familias.

En las últimas décadas han existido avances importantes en materia educativa. Uno de ellos es el incremento en el promedio de escolaridad: mientras que en 1980 el grado de estudios promedio entre los mexicanos era de cuarto de primaria, en 2012 era casi de tercero de secundaria. Además, hoy existe mayor número de escuelas y de maestros por alumno.



Figura 5.39. México requiere de una población capacitada para el desarrollo del campo y la industria.

No obstante, queda mucho por hacer para mejorar la calidad de la educación, sobre todo en los niveles básico y medio. En 2010 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual México forma parte, recomendó a nuestro país elevar la calidad de la educación de manera urgente.

Entre otras cosas, se señaló la necesidad de contar con escuelas con infraestructura adecuada, recursos actualizados en tecnología y un sistema que permita tener profesores con mejores condiciones laborales, más oportunidades para crecer y con una mejor preparación. Para ello, es necesario que se incrementen los recursos del Estado destinados a la educación y que se implementen reformas en las leyes y el sistema educativo (figura 5.39).

De igual manera y en estrecha relación con el tema educativo está el problema del desarrollo científico y tecnológico. El generar nuevo conocimiento en las áreas de ciencias y humanidades permite conocer la realidad de mejor manera y transformarla en beneficio de la sociedad. Asimismo, a partir del estudio y la investigación se pueden desarrollar nuevas tecnologías para la agricultura, la industria, la salud, las comunicaciones o para el cuidado del ambiente, que permitan tener una economía más fuerte y que los mexicanos vivan con un mayor grado de bienestar.

En México existen importantes universidades y centros de investigación de alto nivel. También se cuenta con un gran número de científicos cuyas investigaciones han aportado al conocimiento del mundo y al desarrollo de la tecnología. No obstante, los recursos destinados por el gobierno y el sector privado para la investigación científica y tecnológica son muy bajos, comparados con los de los países desarrollados. En 2008, en nuestro país se invirtió solo 0.4% del producto interno bruto a este sector, mientras que en Estados Unidos de América se destinó 2.79%, en Japón 3.44% y en Finlandia 3.22% (figura 5.40).



Figura 5.40. La UNAM es uno de los principales centros educativos y de investigación de nuestro país.

Historiando

Para reconocer algunos problemas de la educación en México.

En 2010, la OCDE presentó el siguiente diagnóstico de la educación en México:

La mejora en la calidad educativa es una prioridad política y social en México, especialmente en años recientes, debido a las altas tasas de pobreza, la fuerte desigualdad y el aumento de la criminalidad. Aunque ha habido una mejora educativa y un enfoque cada vez más importante en las políticas educativas en años recientes, todavía una alta proporción de jóvenes no finalizan la educación media superior y el desempeño de los estudiantes no es suficiente para proporcionar las habilidades que México necesita [...].

La jornada escolar es corta, con tiempo de enseñanza efectiva insuficiente; y en muchas escuelas la enseñanza y el liderazgo son de baja calidad, y el apoyo con el que se cuenta es débil.

Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación, OCDE, 2010, p. 4.

Responde de manera individual:

- Según el texto, ¿por qué es necesario mejorar la calidad educativa en México?
- De acuerdo con la OCDE, ¿qué problemas persisten en la educación en nuestro país?

En sesión grupal discutan, dirigidos por su profesor, sobre los problemas que enfrentan como estudiantes y qué pueden hacer para resolverlos.

Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos

Las elecciones presidenciales de 2000, en las que se presentó por primera vez en más de setenta años la alternancia política en el gobierno de la presidencia, se realizaron sin mayores contratiempos. Esto llevó a que la mayoría de los mexicanos tuviera confianza en las instituciones electorales. Sin embargo, como viste, no sucedió lo mismo en las elecciones presidenciales que le siguieron. En ellas se presentaron diversas irregularidades y los procesos, antes y después de los comicios, estuvieron marcados por la tensión y la confrontación entre sus actores. Esto provocó que una parte de la población pusiera en duda la credibilidad de nuestro sistema electoral y se manifestara para buscar un cambio.

Para alcanzar una democracia sólida es importante que las denuncias, cuestionamientos y críticas al sistema electoral tengan como fin fortalecer las instituciones y establecer reglas justas y claras que permitan que los ciudadanos confíen en ellas. Para esto, es fundamental que los distintos actores políticos, incluyendo partidos, funcionarios, figuras públicas y sociedad civil, impulsen por la vía pacífica y legal los cambios necesarios para mejorar nuestra democracia. Entre los asuntos más urgentes se encuentran la reducción y regulación de los gastos de campañas, la transparencia en las finanzas de los partidos políticos y el establecimiento de castigos más severos a quienes cometan delitos electorales.

Otro asunto que necesita ser revisado es la cantidad de recursos económicos que reciben los partidos políticos. La mayor parte del dinero con que operan los partidos en México proviene del Estado, es decir, de los impuestos que pagan todos los mexicanos. Esto tiene como fin evitar que intereses privados afecten las decisiones políticas tomadas por los funcionarios públicos, pues si los recursos de los partidos provinieran de personas o empresas podría ocasionar que los candidatos, una vez elegidos, buscaran retribuir desde el gobierno a aquellos que los apoyaron con dinero.

Figura 5.41. Es importante seguir trabajando en el fortalecimiento de las instituciones electorales de nuestro país, una de ellas es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Asimismo, con el financiamiento público de los partidos políticos se busca evitar que dinero proveniente del crimen organizado sea utilizado en las campañas electorales. Por ello, el que los partidos se mantengan con dinero público tiene una razón de ser. Sin embargo, la cantidad de recursos que reciben es exagerada.

Entre 2000 y 2012 los partidos recibieron más de 41 mil millones de pesos provenientes de los impuestos, y tan solo en 2012 la suma fue de más de cerca de 5 200 millones. Para muchos ciudadanos, resulta urgente reducir la cantidad de dinero otorgada a los partidos y exigir, de manera más rigurosa, la transparencia de sus finanzas y la rendición de cuentas.

Pero el reto de la democracia en México va más allá de estas cuestiones. Una verdadera democracia implica la existencia de partidos políticos serios y comprometidos con los problemas nacionales, que en realidad representen los intereses de los ciudadanos. Una parte significativa de los mexicanos no se identifica con quien se supone debe representarlos y cree que los partidos políticos se preocupan más por ganar votos que por trabajar en mejorar la realidad de nuestro país (figura 5.41).

La tarea, tanto de la sociedad civil como de los partidos políticos, es grande y nuestros esfuerzos deben encaminarse hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la que los ciudadanos tengan la posibilidad de participar en las decisiones que marcarán el futuro de nuestro país y en la que las autoridades que los representan trabajen por el bien común y rindan cuentas de sus acciones.

Cultura de la legalidad y convivencia democrática

La corrupción es otro de los grandes problemas que enfrenta la sociedad mexicana. La organización *Transparency International* presenta cada año un estudio sobre los índices de percepción de la corrupción en el mundo. Este análisis busca mostrar cómo conciben los ciudadanos el grado de corrupción de las autoridades de sus países, midiéndolo en una escala de 0 a 100, donde 0 es lo más corrupto y 100 lo menos. En 2012, México obtuvo una puntuación de 34, mientras que países como Finlandia, Dinamarca y Nueva Zelanda obtuvieron una calificación de 90. Esto nos habla de que nuestro país tiene un grave problema en torno a la cultura de la legalidad y de que los ciudadanos somos conscientes de ello.

La corrupción afecta en México a la mayor parte de las relaciones sociales en las que intervienen el Estado y los ciudadanos. El robo o uso irresponsable de recursos públicos, el uso del poder para favorecer intereses privados sobre el bien común, haciendo caso omiso de las leyes, o el soborno a las autoridades para obtener beneficios personales o evitar castigos son prácticas cotidianas en nuestro país. De la misma manera, la administración de la justicia está pervertida por la corrupción, muchos inocentes pagan por delitos que no cometieron, mientras que la mayoría de los culpables, alrededor de 95%, son impunes.

Mucha gente pensó que con la alternancia en el poder se iba a solucionar el problema de la corrupción, aunque, es cierto, en los últimos años se presentaron avances importantes en la materia. Quizá el más destacado fue el establecimiento, en 2002, del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ahora llamado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el cual tiene como fin transparentar las acciones del gobierno. También, los avances en torno a la libertad de prensa permiten a la sociedad enterarse de manera más fácil de acciones corruptas emprendidas por funcionarios públicos. Sin embargo, los cambios no han sido suficientes y en México seguimos viviendo dentro de una pobre cultura de la legalidad. Esto último pone de manifiesto que la corrupción no se trata de un problema cuyo único responsable es el gobierno. También la sociedad participa de él y contribuye a su reproducción.

Es urgente cambiar esta situación, pues el impacto de la corrupción es mucho más negativo entre la población pobre y marginada, y es una de las principales causas de la ruptura del tejido social, pues está ligada de modo directo a problemas de inseguridad, violencia y pobreza. Así pues, uno de los principales desafíos de nuestra sociedad es generar una cultura de la legalidad: contar con leyes justas, exigir a las autoridades a obedecerlas y cumplirlas como ciudadanos.

El respeto a la ley y el combate a la corrupción son pasos indispensables para la convivencia democrática. Solo viviendo dentro de la legalidad podremos construir una sociedad en la que haya verdadera libertad, justicia, equidad en el reparto de la riqueza, respeto a la diversidad y participación de la ciudadanía en las decisiones públicas (figura 5.42).



Figura 5.42. Está en nuestras manos construir un México marcado por la justicia, la convivencia democrática y la paz.

Historiando

Para reconocer los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural y las formas en que podemos contribuir para su solución.

Divídanse en cuatro equipos y pidan a su profesor que les asigne uno de los siguientes ámbitos: económico, político, social y cultural.

Cada equipo realizará una investigación sobre los principales retos que enfrenta México en la actualidad de acuerdo con el ámbito que le tocó.

Reconozcan en su trabajo las causas de los problemas que enfrenta nuestro país y cómo impactan en su vida diaria y en el de la población. Reflexionen:

- ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación?

Utilicen la información que han aprendido en el último bloque de su libro y consulten libros, revistas o páginas electrónicas de instituciones oficiales para complementarla. Con los resultados de su investigación elaboren un periódico mural y colóquenlo en el patio de la escuela.

Temas para analizar y reflexionar

Aprendizajes esperados: Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

Del corrido revolucionario a la música actual



Figura 5.43. Los corridos fueron populares entre los revolucionarios.

La música ha sido un elemento fundamental de la historia cultural de nuestro país, desde la época prehispánica hasta nuestros días. La forma en que ha sido utilizada a lo largo del tiempo es muy variada y va desde fines rituales y religiosos hasta la relajación y el entretenimiento. También ha sido utilizada como forma de protesta y resistencia, por ejemplo, los corridos de la Revolución Mexicana en los que se narraban hechos históricos, se denunciaban injusticias o se celebraban las acciones de un héroe que luchaba por los marginados (figura 5.43).

En las décadas siguientes al movimiento armado, las transmisiones de radio llevaron la música popular a la mayoría de los hogares. Así, los boleros, las baladas, la música folclórica y la ranchera alcanzaron enorme popularidad. Cantantes como Jorge Negrete y Pedro Infante se convirtieron en grandes ídolos de la música mexicana y la hicieron famosa también en el extranjero. Para la segunda mitad del siglo XX, algunos artistas continuaron utilizando la música como medio de protesta. En las décadas de 1960 y 1970 aparecieron autores y grupos que con sus canciones criticaron el autoritarismo del régimen y denunciaron problemas sociales de nuestro país. Amparo Ochoa, Óscar Chávez y los grupos Los Nakos y La Nopalera son algunos ejemplos.

Gracias a la influencia de corrientes musicales de otros países y a las aportaciones de artistas mexicanos, en las siguientes décadas aparecieron nuevos géneros y surgieron grupos de música alternativa que experimentaban con corrientes como el *rock*, el *funk* o el *punk*. Rockdrigo González, El Tri, Botellita de Jerez, Maldita Vecindad y Café Tacvba son ejemplos de roqueros que continuaron utilizando la música como forma de protesta y crítica a la sociedad de consumo. En la actualidad, algunos conjuntos de *rock*, *hip-hop* y otros géneros de música alternativa, como Molotov o el Instituto Mexicano del Sonido, incluyen en su repertorio canciones para denunciar las injusticias sociales y políticas.

¿Qué voy a hacer?

- Busca ejemplos de corridos, música de protesta de las décadas de 1960 y 1970 y canciones actuales que toquen temas políticos y sociales.
- Analiza el contenido de las canciones y responde: ¿Qué tienen en común? ¿Cuáles son sus diferencias? ¿Qué problemas se denuncian en cada una de ellas?
- A partir de tus reflexiones, redacta un ensayo en el que expliques la importancia de la música en los procesos sociales a lo largo del tiempo, poniendo atención en los elementos de continuidad y cambio.
- Si tienes alguna duda para realizar tu ensayo solicita el apoyo de tu profesor. Al final, compártelo con tus compañeros y comenten.

Los adolescentes y las redes sociales

¿Utilizas Internet para comunicarte y compartir información con tus amigos? ¿Formas parte de alguna red social? En las últimas dos décadas el mundo ha sido parte de una revolución en los medios de comunicación masiva que ha cambiado de modo drástico la forma en que interactúan los seres humanos: Internet. La posibilidad de ponerse en contacto por medio de una computadora con otros usuarios, para compartir todo tipo de información, ha impactado en la vida cotidiana de cientos de millones de personas en el mundo (figura 5.44).

Día a día, el número de usuarios de Internet aumenta y su importancia como herramienta para la educación, el trabajo, el gobierno o el entretenimiento es cada vez mayor, al grado de volverse indispensable en la vida diaria de buena parte de los habitantes del planeta. En 2001, el número de usuarios de Internet en México era de siete millones, que en ese momento representaba 7% de la población. Para 2012, había aumentado a casi cuarenta y un millones, cerca de 37% de la población en ese momento, lo que representa un incremento de 500% de usuarios en 11 años.

Dentro de Internet ha surgido una nueva forma de comunicarse y sociabilizar llamada red social. Una red social es una plataforma o comunidad virtual donde los usuarios pueden crear perfiles para ponerse en contacto con otras personas, por lo general denominados "amigos", o bien para seguir los perfiles de figuras públicas como artistas, deportistas o políticos. Mediante una red social, los usuarios comparten textos, imágenes, audios o videos, e interactúan haciendo comentarios sobre los mismos. Las redes sociales más importantes en la actualidad son Facebook y Twitter.

Los jóvenes y adolescentes son los principales usuarios de las redes sociales. Así, por ejemplo, de los mil millones de personas que tenían un perfil en Facebook en 2012, cerca de la mitad tenían entre 13 y 24 años, y casi tres cuartas partes entre 13 y 34 años.



Figura 5.44. Y tú, ¿cómo utilizas las redes sociales?

¿Qué voy a hacer?

- Vas a realizar una investigación que presentarás por escrito sobre alguna de las principales redes sociales que funcionan en la actualidad, con el fin de mostrar el impacto que han tenido en la vida de las personas, sobre todo de jóvenes y adolescentes. La investigación constará de dos partes.
- En la primera parte, deberás explicar cómo funciona la red social que vas a analizar, así como su historia, el número de usuarios que tiene y otros datos que consideres interesantes. Por ejemplo, si ha influido de modo directo en algún proceso social o político reciente. Para ello, puedes consultar páginas electrónicas.
- En la segunda parte, analizarás cómo han cambiado las redes sociales la forma en que los jóvenes interactúan. Entrevista a tres adultos mayores de cuarenta años sobre la manera en que se relacionaban con sus amigos cuando eran adolescentes. Toca puntos como de dónde eran sus amistades, qué intereses tenían en común, cómo intercambiaban información sobre acontecimientos relevantes, música, películas, deportes y si era común compartir fotos o videos de su vida diaria.
- Compara el resultado de tus entrevistas con la forma en que los adolescentes interactúan hoy por medio de las redes sociales.
- Elabora una conclusión en la que valores el impacto que tienen las redes sociales en la cultura y la vida cotidiana de los jóvenes de hoy y preséntala al grupo.

Evaluación

Responde lo siguiente. Al final, el profesor revisará las respuestas para evaluar tu aprendizaje (heteroevaluación).

I. Ordena cronológicamente los siguientes acontecimientos. Escribe el número 1 en el más antiguo y 6 en el más reciente.

- Se inicia el movimiento zapatista en el estado de Chiapas.
- Se establece la reforma al artículo 27 constitucional, sobre la propiedad ejidal.
- Se funda el Partido de la Revolución Democrática.
- Se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- Se da la alternancia en el poder presidencial.
- La sociedad civil toma conciencia de su poder tras un fuerte terremoto que afectó sobre todo a la Ciudad de México.

II. Responde.

1. ¿Cuál fue el cambio en el modelo económico de nuestro país durante la década de 1980?

2. ¿Cómo se denomina a los funcionarios públicos que tienen una formación especializada en temas de administración y economía, pero no necesariamente experiencia política?

3. ¿Qué países forman parte del TLCAN?

4. ¿Cuál es el cambio más importante que establece la reforma al artículo 27 constitucional?

5. ¿Qué programa fue creado en 2004 para dar servicio de salud pública a quienes no estaban afiliados al IMSS o al ISSSTE?

III. Lee el texto y contesta.

El 1 de diciembre de 2000, Vicente Fox tomó posesión de la presidencia de la República. En el acto de la toma de protesta pronunció las siguientes palabras:

Para garantizar una democracia eficaz y una eficacia democrática, asumo el compromiso de promover siete reformas medulares, recogidas durante mi campaña presidencial como el mandato de cambio de los mexicanos. Una reforma que consolide el avance democrático, para que toda persona pueda hablar con libertad y ser escuchada.

Una reforma que avance en el combate a la pobreza y en la igualdad social, para que ninguna madre carezca de dinero suficiente para comprar la leche de sus hijos.

Una reforma educativa, que asegure la formación del mejor capital humano y para que ningún joven en nuestro país —así sea el de condición más humilde— se quede sin alcanzar su proyecto educativo por falta de recursos.

Una reforma que garantice el crecimiento con estabilidad en la economía, para que nunca más nuestros jóvenes tengan que dejar su hogar y emigrar a otro país.

Una reforma que descentralice facultades y recursos de la Federación, para darles mayor vitalidad a los estados, los municipios y las comunidades.

Una reforma que asegure la transparencia y el rendimiento de cuentas en la tarea de gobierno, para anular la corrupción y el engaño.

Una reforma que abata la inseguridad y cancele la impunidad, para que toda familia pueda dormir tranquila.

Vicente Fox, *Discurso de investidura*, 1 de diciembre de 2000, en www.retoricas.com/2010/05/vicente-fox-discurso-investidura-toma.html [consulta: 5 de junio de 2013].

1. ¿Cuáles de estos compromisos que se señalan en este discurso se llevaron a la práctica y cuáles no?

 2. ¿Qué problemas de los que se señalan disminuyeron? ¿Imaginas a qué se debe?

 3. ¿Hay diferencia entre las promesas de campaña de los políticos y sus actos concretos estando en el cargo?

 4. ¿Sobre quiénes crees que recae la responsabilidad de dar respuesta a las promesas de campaña?

- IV. Señala con una "V" si las afirmaciones son verdaderas y con una "F" si son falsas. Explica en seguida por qué respondiste así.
1. Fue en la década de 1990 cuando el gobierno mexicano decidió implementar una política de población para reducir el gran crecimiento demográfico.
Porque _____
 2. Existe un compromiso del gobierno mexicano de reducir el uso de combustibles para la generación de energía.
Porque _____
 3. En la segunda mitad del siglo XX se redujo el flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos de América.
Porque _____

- V. Lee el siguiente fragmento del discurso que pronunció la comandanta Ramona, del EZLN, en el Zócalo de la Ciudad de México en 1996.

Hoy hemos venido hasta aquí, hasta el centro de este país que se llama México, para decirle a todos los mexicanos y mexicanas unas cuantas palabras que tenemos nosotros los zapatistas. [...] Queremos un México que nos tome en cuenta como seres humanos, que nos respete y reconozca nuestra dignidad. Por eso queremos unir nuestra pequeña voz de zapatistas a la voz grande de todos los que luchan por un México nuevo. Llegamos hasta aquí para gritar, junto con todos, los ya no, que nunca más un México sin nosotros. Eso queremos, un México donde todos tengamos un lugar digno.

<http://caminatuspensamientos.blogspot.mx/2010/10/comandanta-ramona-la-historia-en-un.html>
(consulta: 23 de junio de 2016).

VI. Contesta.

1. ¿Cuál ha sido la principal demanda del movimiento zapatista de liberación nacional?

2. ¿Qué logros se han alcanzado en el reconocimiento de México como una nación pluricultural?

3. ¿Qué queda pendiente para reivindicar los derechos de los indígenas en México?

VII. Para recuperar las hipótesis iniciales.

1. Ahora que has estudiado mejor el periodo, participa con tus compañeros y con tu profesor en una lluvia de ideas para responder a la pregunta inicial:

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

2. Recuperen las hipótesis que plantearon al inicio del estudio de este bloque y compárenlas con sus conclusiones de ahora.
3. Con ayuda de su profesor elaboren una lista en el pizarrón con los cinco principales desafíos que enfrenta la sociedad mexicana y establezcan cinco compromisos para colaborar a su solución.

Autoevaluación

Coloca una ✓ en la casilla que describa mejor tu desempeño.

Aprendizajes	Sí lo logro	Lo logro con dificultad	Aún no
Ordeno cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.			
Ubico zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.			
Describo la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.			
Reconozco las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.			
Analizo la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.			
Explico los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.			
Explico la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de los problemas.			
Reconozco los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participo en acciones para contribuir a su solución.			
Identifico las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Coevaluación

Intercambia tu libro con un compañero. Evalúalo colocando una ✓ en la casilla que represente su desempeño.

Habilidades	Sí lo logré	Lo logré con dificultad	Aún no
Ubicó los hechos y procesos del periodo estudiado.			
Identificó causas y consecuencias de los hechos y procesos estudiados.			
Localizó en un mapa los lugares donde ocurrieron los acontecimientos y procesos estudiados.			
Localizó información en fuentes históricas: textos, imágenes, testimonios y gráficas.			
Comprendió la relación de los hechos y procesos con su presente.			
Demostró interés en la realización de las actividades de aprendizaje, durante el estudio del bloque.			

Con la ayuda de tu profesor, registra los logros y las dificultades que enfrentaste y a partir de los resultados, elabora resoluciones, tanto individuales como en equipo, para mejorar tu desempeño.

Fuentes de información

Para el alumno

Biblioteca Escolar

- Alberro, Solange. *Estampas de la Colonia*, SEP/Patria Cultural, México, 1994 (serie Espejo de Urania).
- Buenrostro, Marco y Cristina Barros. *Vida cotidiana de México 1850/1910*, SEP/FCE, México, 2005 (serie Espejo de Urania).
- García, Horacio y Norma Herrera. *Los señores del tiempo: sistemas calendáricos en Mesoamérica*. SEP/Pangea, México, 2003 (serie Espejo de Urania).
- Krauze, Enrique. *Biografías del poder*, 2 tomos, SEP/FCE, México, 2002.
- Libura, Krystyna. *Écos de la Conquista*, SEP/Patria Cultural, México, 1992 (serie Espejo de Urania).
- Rubial García, Antonio. *México durante el virreinato*, SEP/Santillana, México, 2003 (serie Espejo de Urania).
- Vázquez, Josefina Zoraida. *Historia de México I, II y III*, SEP, México, 1990 (serie Espejo de Urania).

Biblioteca de Aula

- Benítez, Fernando. *Un indio zapoteco llamado Benito Juárez*, Taurus, México, 2004 (serie Espejo de Urania).
- Butterfield, Moira. *Piratas y traficantes*, SEP/Altea, México, 2006 (serie Espejo de Urania).
- Echegaray, Miguel Ángel. *Tesoro de arte mexicano*. Música, SEP/Pinacoteca, México, 2006 (serie Espejo de Urania).
- Guzmán, Federico. *México: un país azul*, SM, México, 2004 (serie Espejo de Urania).
- Huerta Nava, Raquel. *Bernal Díaz del Castillo*, SEP/Santillana, México, 2006 (serie Espejo de Urania).
- León-Portilla, Miguel. *Antigua y nueva palabra*, SEP/Aguilar, México, 2006 (serie Espejo de Urania).
- Poblett Miranda, Martha. *Viajeros en el siglo XIX*, SEP, México, 2003 (serie Espejo de Urania).

Referencias electrónicas*

- Centro de Información de las Naciones Unidas: www.cinu.mx
- *Claseshistoria*. Revista digital de Historia y Ciencias Sociales: www.claseshistoria.com/
- Dirección General de Culturas Populares (Conaculta): www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/
- Sitio con estadísticas detalladas sobre distintos países: www.indexmundi.com/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.gob.mx/
- Museo Nacional de Historia: www.mnh.inah.gob.mx
- Museo Amparo: www.museoamparo.com
- Museo de Historia Mexicana. Museo del Noreste. Museo del Palacio: www.3museos.com/
- Antiguo Colegio de San Idelfonso: www.sanidelfonso.org.mx/
- Recursos digitales propuestos por la SEP: www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Para_tus_Tareas

*Consulta de todas las direcciones: 24 de enero de 2017.

Para el docente

- Aguayo Quezada, Sergio (ed.). *Almanaque mexicano, un compendio exhaustivo sobre México en un lenguaje accesible y claro*, Proceso/Grijalbo, México, 2000.
- Arqueología Mexicana. *México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, vol. I, SEP/INAH-Raíces, México, 1997 (Biblioteca para la actualización del maestro).
- _____. *México antiguo, Antología de arqueología mexicana*, vol. II, SEP/INAH-Raíces, México, 1998 (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Cardoso, Ciro (coord.). *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, Nueva imagen, México, 1980.
- Cosío Villegas, Daniel y otros. *Historia general de México*, CólmeX, México, 2001.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Espasa/Calpe, Madrid, 1968 [Colección Austral].
- Dresser Denise y Jorge Volpi. *México. Lo que todo ciudadano quisiera (no) saber de su patria*, Nuevo siglo/Aguilar, México 2006.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.). *Historia de la vida cotidiana en México*, 4 tomos, FCE/CólmeX, México, 2005.
- Guedea, Virginia. *Textos insurgentes (1808-1821)*, UNAM, México, 1998 [Biblioteca del estudiante universitario 126].
- Hernández, Alicia. *México: una breve historia. Del mundo indígena al siglo XX*, FCE, México, 2002 [Colección Popular 580].
- Krauze, Enrique. *Siglo de caudillos*, Tusquets, México, 1994.
- Lajous Alejandra (coord.). *Manual de historia del México contemporáneo (1917-1940)*, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1988.
- León-Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, FCE, México, 1976.
- Matos Moctezuma, Eduardo. *Descubridores del pasado en Mesoamérica*, D. G. E. ediciones y Turner publicaciones, México, 2001.
- Matute, Álvaro. *La revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política 1901-1929*, INEHRM/Océano, México, 2002 [El ojo infalible].
- Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México 1920-1994*, FCE, México, 1998.
- Meyer, Lorenzo. *Fin de régimen y democracia incipiente: hacia el siglo XXI*, Océano, México, 2004.
- Miño, Grijalva, Manuel. *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, FCE/CólmeX, México, 2001.
- Torre Villar, Ernesto de la. *Lecturas históricas mexicanas*, UNAM, México, 1994.
- Tovar, Rafael. *Un siglo de arte mexicano, 1900-2000*, Conaculta/INBA/Landucci, Italia, 1999.

Referencias electrónicas*

- ArteHistoria. Página del arte y la cultura en español: www.artehistoria.com/
- Secretaría de Cultura: www.cultura.gob.mx/
- Página del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: www.conacyt.gob.mx/
- *Correo del maestro*. Revista para profesores de Educación Básica: www.correodelmaestro.com
- Instituto Nacional de Antropología e Historia: www.inah.gob.mx/
- Histodidáctica. Enseñanza de la Historia/ Didáctica de las ciencias sociales: www.ub.edu/histodidactica/
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.unesco.org/new/es/mexico/
- Biblioteca Digital Universitaria de la UNAM: www.bibliotec.unam.mx/

*Consulta de todas las direcciones: 24 de enero de 2017.

Para la elaboración de este libro

- Arcila Fariás, Eduardo. *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España. Industria, minería y Real Hacienda*, SEP, México, 1974 [Sep Setentas núm. 118].
- *Arqueología Mexicana*. Raíces/INAH/Conaculta, México, publicación bimestral.
- Barranco, Chavarría Alberto. *Crónicas de la Ciudad de México*, Clío, México, 1999.
- Benavente, Fray Toribio de. *Historia de los indios de la Nueva España*, Dastin/Promolibro, España, 2003.
- Benítez, Fernando. *Historia de la Ciudad de México*, Salvat, 10 tomos, México, 1984.
- Brading, David. *Apogeo y derrumbe del Imperio Español*, Clío, México, 1996 [La antorcha encendida].
- Cano, Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott. *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, FCE, México, 2009.
- Colón, Cristóbal. *Diario de abordo*, Dastin/Promolibro, España, 2003.
- Dresser, Denise. *El país de uno*, Aguilar, México, 2011.
- Florescano Enrique [coord.]. *Así fue la revolución mexicana*, 6 tomos, SEP/Senado de la República, México, 1985.
- _____. *Historia gráfica de México*, 10 tomos, Patria/INAH, México, 1988.
- Florescano, Enrique y Francisco Eissa. *Atlas histórico de México*, Aguilar, México, 2008.
- Florescano, Enrique y Rafael Rojas. *El ocaso de la Nueva España*, Clío, México, 1996 [La antorcha encendida].
- Herrejón Peredo, Carlos. *Morelos*, Clío, México, 1996 [La antorcha encendida].
- Krauze, Enrique. *Biografía del poder*, 8 vols., FCE, México, 1987.
- Meyer, Jean. *Hidalgo*, Clío, México, 1996 [La antorcha encendida].
- _____. *La cristiada*, 4 tomos, Clío, México, 1997.
- Pacheco, José Emilio. *Crónica del 47*, Clío, México, 1997.
- Pigafetta, Antonio. *Primer viaje alrededor del mundo*, Dastin/Promolibro, España, 2003.
- Salazar, Luis y José Woldenberg. *Principios y valores de la democracia*, IFE, México, 1997.
- Solís, Felipe [coord.]. *México en el Tiempo*, Editorial México Desconocido, publicación bimestral.
- Vázquez, Josefina Zoraida. [coord.]. *Gran historia de México ilustrada*, 10 vols., Planeta-D'Agostini/Conaculta/INAH, 2002.
- Velásquez García, Erik y otros. *Historia general de México ilustrada*, 2 vols., Cólme/LXI Legislatura Cámara de Diputados, México, 2010.
- Von Wobeser, Gisela [coord.]. *Historia de México*, FCE/SEP/Academia Mexicana de Historia, México, 2010.

Referencias electrónicas*

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal: www.cdhd.org.mx
- Consejo Nacional de Población: www.gob.mx/conapo
- Dirección General de Culturas Populares [Conaculta]: 189.206.56.73/cp/
- Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM: www.historicas.unam.mx
- Instituto Federal Electoral: www.ine.mx/portal/
- Instituto de Geografía de la UNAM: www.igeograf.unam.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.gob.mx
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

*Consulta de todas las direcciones: 24 de enero de 2017.

Historia II 3° de México



Historia II de México parte de la comprensión temporal y espacial de hechos y procesos históricos, por lo cual las actividades de este libro están dirigidas a la reflexión y no a la memorización de datos y fechas. El estudio del pasado muestra a los alumnos el desarrollo de la historia de México desde la época prehispánica hasta la actualidad, es decir, cómo nuestros antepasados fueron descubriendo formas de organizarse, de trabajar, de convivir, de gobernarse y de representar la realidad. Esta reflexión permitirá a los estudiantes entender las múltiples causas del presente y, al asumirse como parte de la historia, participar en la conformación de una sociedad mejor.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA



santillana.com.mx